

LUIS DIEGO CUSCOY

LOS GUANCHES

VIDA Y CULTURA DEL PRIMITIVO HABITANTE DE TENERIFE

PUBLICACIONES DEL MUSEO ARQUEOLOGICO DE TENERIFE

BIBLIOTECA MUNICIPAL
LAPOR...
Nº... 241285
Nº... 298492

EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE
SERVICIO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLOGICAS

LOS GUANCHES

VIDA Y CULTURA DEL PRIMITIVO HABITANTE
DE TENERIFE

POR
LUIS DIEGO CUSCOY
DIRECTOR DEL MUSEO ARQUEOLOGICO DE TENERIFE



7

PUBLICACIONES DEL MUSEO ARQUEOLOGICO
SANTA CRUZ DE TENERIFE
1968

*A María Victoria y María Luisa,
por su ayuda en las cuevas y su
compañía en los caminos.*

*A Victoria Eugenia y Mario,
promesas de cuevas por descubrir
y de caminos por recorrer.*

CONTENIDO

	PAGINA
INTRODUCCION	11
I. <i>Cronología y supervivencias marginales</i>	17
II. <i>Elementos materiales de la cultura guanche</i>	35
1. Piedra	35
2. Hueso	35
3. Ornamento	37
4. Cerámica	37
5. Armas y bastones	37
6. Pielés. Vestido	37
7. Cordelería	40
8. Muebles	41
9. Habitación	41
10. Alimentos	44
11. Otros alimentos	48
12. El fuego	50
13. Paleopatología	50
III. <i>El hombre y el suelo. Elementos de fijación</i>	55
1. El manto vegetal	55
2. El agua	59
3. La tierra	67

IV.	<i>El hombre en la isla</i>	71
V.	<i>La geografía y el menceyato</i>	89
	1. Comarcas naturales	89
	2. División político-económica de la isla	90
	3. Elección de los elementos de fijación	95
VI.	<i>Economía del aborigen de Tenerife</i>	99
	1. Práctica pastoril	99
	2. Ganadería	104
	3. Otros animales domésticos	107
	4. Agricultura	109
VII.	<i>Mito, rito y fiesta</i>	113
VIII.	<i>Áreas habitadas y campos de pastoreo</i>	119
	1. Sedentarismo y trashumancia	119
	2. Clasificación de zonas	123
IX.	<i>Zonas de aislamiento</i>	127
	a) Anaga	127
	b) Teno - Daute	130
X.	<i>Zonas de sedentarismo temporal con trashumancia estacional</i>	135
	a) Tegueste	135
	b) Tacoronte	137
XI.	<i>Zonas de sedentarismo temporal con trashumancia estacional (continuación)</i>	145
	c) Taoro	145
	d) Icod	151
XII.	<i>Zonas de trashumancia permanente</i>	155
	a) Güímar	155
	b) Abona	161

c) Adeje	166
XIII. <i>El menceyato y los campos de pastoreo de alta montaña</i>	171
1. Ordenación de datos: a) Faja habitada; b) Areas vecinas al poblado; c) El relieve y el bosque; d) Areas de montaña	171
2. El menceyato y la montaña	175
3. Movilidad y tipo somático	180
XIV. <i>Estudio de los paraderos pastoriles</i>	183
1. Características del paradero pastoril	183
2. Habitación	184
3. Ajuar	200
4. El trabajo de la piedra en los paraderos pastoriles	202
5. Cuevas sepulcrales	206
6. Vida en los campos de pastoreo	207
7. Fechas obtenidas por el C14	211
XV. <i>La colonización y el cambio de estructuras</i>	213
XVI. <i>Supervivencias</i>	223
APENDICE. Relación de yacimientos arqueológicos	233
BIBLIOGRAFIA	251
INDICE ALFABETICO	259

I N T R O D U C C I O N

El estudio de la población prehispánica de las Islas Canarias ha seguido el mismo proceso lógico que ha caracterizado a la investigación prehistórica en todos los países. A la curiosidad por las cosas antiguas, a la sugestión ejercida por culturas y pueblos desaparecidos, siguió el quehacer del anticuario y la actividad del coleccionista, para los cuales, a falta de estímulo científico, el mayor goce consistía en reunir objetos antiguos y curiosidades. Al desembocar la investigación en el campo romántico, sufrió un desvío pronto superado por los centros creadores de modernas técnicas. Canarias, no sólo por su situación marginal, sino por el alejamiento y la falta de contacto o de contacto tardío con las corrientes innovadoras, retrasó notablemente la adopción de técnicas eficientes y mantuvo operante, casi hasta hoy mismo, un signo marcadamente romántico en la investigación de su pasado.

Tanto es así, que los únicos documentos de las culturas canarias aborígenes reunidos en los museos insulares eran meros objetos sin historia agrupados en las vitrinas según los tipos, clases o formas. Añádase a esto que las fuentes etnológicas eran muy escasas, generalmente tardías, y que no podía basarse en textos confusos, y con frecuencia desorbitados, la reconstitución de un pasado que desde el principio se presentía difícil y complejo.

Se puede afirmar que hasta fechas muy recientes el dato arqueológico no ha podido ser manejado como testimonio ni como documento cargado de valor informativo. La cuestión estaba planteada de un modo ciertamente paradójico: se contaba con una notable riqueza de materiales, pero con una manifiesta pobreza de teorías. Como de alguna manera había que llenar este vacío, el pasado prehispánico de Canarias sufrió el acoso de imaginaciones febriles y de encantadoras leyendas. Y el hombre primitivo, el guanche, fue considerado como arquetipo del "buen salvaje", habitante, por añadidura, de una Arcadia pródiga y feliz.

La letra y el espíritu de cronistas e historiógrafos, contaminados por las corrientes imperantes, ponían en manos del investigador, junto

a la noticia veraz y el documento probatorio, instrumentos poco útiles para orientar a los embarcados en la empresa de reconstituir el pasado de Canarias.

Tal era el panorama que en este aspecto presentaban las islas no hace más de un cuarto de siglo. Y esto explica por qué el área cultural canaria no aparecía incluida en ninguna síntesis prehistórica del cercano continente y menos de Europa. Excluyamos la parte antropológica, pues la presencia en Canarias de una importante población cromañóide atrajo la atención de muchos y notables investigadores. Los estudios antropológicos se realizaron desde el principio con gran seriedad, la bibliografía se enriqueció muy pronto con importantes estudios y con la formulación de sistemas, trabajos que han servido de base a la nueva investigación movida por renovadas técnicas. A esto se debe que la rama antropológica sea la única que ofrezca un cuadro muy definido y una marcha sin solución de continuidad en su tarea.

Las excavaciones realizadas en estos últimos lustros han descubierto un panorama cultural verdaderamente insospechado y debe considerarse como uno de los mejores frutos el que haya revelado una diversidad cultural que ha acabado con el concepto simple y monolítico de la cultura prehistórica del archipiélago. Gracias a esto se han podido señalar oleadas culturales sucesivas con determinación, más o menos afortunada, dado el estado actual de nuestros conocimientos, de las áreas de procedencia y las rutas de expansión.

Cierto es que, por las mismas características de los yacimientos arqueológicos, la inmensa mayoría de ellos sin estratigrafía, ha habido que operar con una tentativa cronológica derivada del análisis tipológico de los materiales y del paralelismo cultural que los mismos planteaban. Las nuevas técnicas de datación absoluta, como el C14, no han auxiliado todavía con la amplitud que fuera de desear, pues los materiales analizados han dado fechas relativamente recientes, todas dentro de la Era. Esto quiere decir que se han manejado materiales pertenecientes a capas superficiales, muy modernas, y si se tiene en cuenta que parte del material analizado son huesos humanos, ello no revela otra cosa sino que las necrópolis de donde dicho material procedía contenían enterramientos más modernos que vinieron a ocupar el espacio de otros más antiguos, como se detalla en la parte correspondiente de este trabajo.

Pero hay otro factor en el estudio del pasado prehispánico de Canarias que conviene valorar debidamente: y es el espacio de tiempo transcurrido —menos de medio milenio— desde que aquella población fue alcanzada de lleno por la oleada renacentista que llegó con los conquistadores. Poco más de cuatro siglos es ciertamente muy poco tiempo, y esto favorece notablemente la aproximación a aquellos grupos

humanos a través de sus bienes culturales. El aborigen de las islas está, desde el punto de vista temporal, muy cerca de nosotros, pero lo está todavía más desde el punto de vista espacial o geográfico. Y éste sí que es un factor decisivo para el estudio de aquella sociedad.

El paisaje natural de Canarias no ha sufrido variaciones modificadoras demasiado profundas desde la época prehispanica hasta hoy. Salvo los valles fértiles invadidos modernamente por los cultivos especiales de plátanos o las extensas llanadas costeras de las comarcas del sur, dedicadas al cultivo del tomate, el resto del paisaje ofrece un aspecto no muy distinto a como se presentaba en el momento de la conquista, es decir, en los finales del siglo XV. Creo que lo único que vale anotar es la deforestación sufrida a lo largo de estos siglos. El bosque se ha replegado y hoy aparecen unas tierras de cultivo que antes estaban cubiertas por aquél.

Pero descontando esto, el paisaje de las islas no ha cambiado gran cosa, gracias a lo cual la estratificación vegetal se mantiene intacta. Esto es muy importante para el propósito que ahora nos anima: estudiar la economía de la población prehispanica de Tenerife de base ganadera y agrícola, pero sobre todo ganadera.

Se ha llegado a tiempo de fijar la distribución de la población indígena sobre la isla, ocupación del suelo, áreas más densamente pobladas, espacios reveladores de la dinámica de la población, áreas de pastoreo, rutas de trashumancia. Se conoce el tipo de habitación, la cota superior que marcaba el límite de los poblados, la intercomunicación de éstos, las zonas de aislamiento. Se conoce —puede decirse que con bastante certeza— lo que se refiere a la alimentación, al ajuar doméstico, a las armas y a la indumentaria. Las excavaciones han revelado, por ejemplo, la calidad del ajuar de las cuevas de habitación y de los refugios semiconstruídos de montaña, las prácticas funerarias y la distribución de las necrópolis con relación a los poblados costeros y a los paraderos pastoriles de alta montaña.

Un detenido estudio de las áreas de dispersión en el sur de la isla y de las de concentración en el norte, así como las áreas de pastoreo en las cumbres, lo mismo que de las zonas bajas o medias, ha puesto de manifiesto la inquietud y los afanes de un grupo humano obediente a estímulos de orden primordialmente económico.

Los ciclos estacionales han sido los determinantes principales de la movilidad de la población insular. La biología vegetal, la distribución de las especies, el agostamiento precoz o tardío de los pastos, la presencia de forraje fresco a partir de determinadas alturas, los factores de altitud y climáticos le han señalado a aquella movilidad tiempo y espacio. El relieve ha desempeñado una función no menos importante, hasta tal punto que los movimientos dentro de la isla o el estatismo

y fijación de ciertas agrupaciones con relación a determinadas áreas, no ha sido otra cosa que la respuesta a un estímulo de orden estrictamente físico. Todo ello plantea una variada problemática desde el punto de vista ecológico, del que el aspecto económico es sólo una consecuencia. Por ello mismo se considera como condición previa para el conocimiento de aquella sociedad hacer un detenido análisis de todos los factores que entran en juego.

No creemos que en muchas áreas culturales se pueda acometer un trabajo de esta naturaleza. A nuestro favor ha estado el limitado espacio de una isla, en este caso, la de Tenerife. No siempre acompaña al investigador la fortuna de poderse mover dentro de un área tan limitada y a la vez tan bien definida. A veces se tiene la impresión de que todo está en su sitio, que el flujo y reflujo de siglos se ha detenido en los acantilados, barrancos y montañas. Una vida multicentenaria está todavía ahí. El investigador no ha tenido más que acercarse y preguntar. Todo el secreto ha residido en la calidad de las preguntas y en la manera de formularlas.

Decir esto referido a una sociedad neolítica, no es pequeña cosa. Siente uno el deseo de preguntarse si son frecuentes hechos de tal naturaleza. Sin embargo, no es nuestro propósito —ni puede que sean suficientes los instrumentos manejados— devolver, rehecha y bien acabada, la estructura de aquel grupo neolítico. Sin soslayar el fenómeno histórico cultural pararemos la atención en determinados aspectos, el socioeconómico, por ejemplo, para mostrar, eso sí, convenientemente ordenada, la estructura interna de aquella población.

Lo que se pretende, sin que se tenga seguridad en el acierto, es restituir al guanche su condición de hombre, demasiado oscurecida y diluida por escritores apasionados y tenazmente deshumanizada por fríos investigadores. Es decir, poner a un hombre prehistórico de pie sobre el suelo que pisó, en este caso la isla de Tenerife. Es ésta la razón por la cual se ha cuidado tanto el detalle geográfico, que en muchos casos puede parecer excesivamente localista. Y así es, en efecto, porque sin factores no hay operación posible.

Este es el fruto de muchos años de labor. No dispondremos de tantos para iniciar y culminar otro de pareja ambición. Sin embargo, nos gustaría que este trabajo nuestro orientara y, si ello fuera posible, constituyera un cimiento aprovechable para los que nos han de seguir en la tarea.

Hay que agradecer al Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, a cuyas expensas se publica este libro, la decidida atención que presta a la arqueología de Tenerife a través del Museo y del Servicio de Investigaciones Arqueológicas. Mi gratitud personal en primer lugar.

Debo expresar también mi agradecimiento al Dr. D. Elías Serra Ráfols por haber revisado el manuscrito de este trabajo y haberme ayudado con su consejo y con la generosa aportación de datos y noticias. Y a la Srta. Esther Mora Mesa por su colaboración en el trazado de mapas.

I

CRONOLOGIA Y SUPERVIVENCIAS MARGINALES

Para los no familiarizados con la paleontología de las Islas Canarias sería excesivo y hasta cierto punto estaría en contradicción con el más elemental método de trabajo, no dar a modo de falsilla un trazado de las culturas indígenas de las Islas Canarias, porque si así no se hiciera, ciertos aspectos y determinados elementos constitutivos de dicha cultura no quedarían justificados por falta de un cuadro general en que apoyarlos. Hemos trazado en otro lugar (Diego Cuscoy, 1963) un esquema de los problemas culturales que afectan al archipiélago en general y a cada una de las islas en particular. Lo primero que se advierte es una diversidad cultural que supone inmigraciones diversas a las islas en épocas distintas.

El poblamiento de las Islas Canarias puede situarse dentro del Neolítico pleno. Esta corriente cultural, en algunos aspectos paralela a la cultura de las cuevas del norte de Africa, alcanzaría a las Islas Canarias entre el III y II milenio a. de C., más probablemente alrededor del 2500 a. de C. Esta tentativa cronológica se apoya en un criterio tipológico. Pérez de Barradas (1939) se refiere a esas aportaciones hechas por grupos pertenecientes a la cultura de las cuevas del norte de Africa, grupos a los que dicho autor denomina protoguanches. Admite una posible inmigración camita anterior a la protoguanche, formada por gentes del Sáhara. La típica cultura guanche la considera como una mezcla de los bienes culturales pertenecientes a cada uno de los grupos inmigrantes. Si bien Tenerife queda al margen de ella, se señala la presencia en Canarias de otra invasión camita que, entre otras cosas, introduciría las inscripciones tiffinah, inmigración que debió haber tenido lugar en los primeros siglos de nuestra Era.

El esquema cronológico de Pérez de Barradas acusa el tiempo transcurrido desde que fue formulado. Puede admitirse una corriente neolítica norteafricana —neolítico Telliense o de las cuevas—, que se extiende desde Túnez, por Argelia y Marruecos, hasta el Uad Draa, en la costa

atlántica del Sáhara; incluso el neolítico de tradición capsiese, que señorea grandes áreas del norte sahariano y de la costa atlántica del desierto. Pero no parece probable que las corrientes saharianas fuesen anteriores a la inmigración denominada protoguanche por el autor citado. Hoy sabemos, gracias a una estratigrafía convencional, establecida merced al más amplio conocimiento de la cerámica y como consecuencia del estudio de la misma, que en Canarias hay una cerámica de fondo cónico, generalmente lisa o con una decoración muy simple, de segura procedencia del Mogreb y de las regiones situadas al norte del Sáhara, mientras que los vasos esféricos, que también se encuentran en Canarias, aunque no en Tenerife, ornamentados con rica decoración, se relacionan más estrechamente con los del Sáhara central y meridional. Y sabemos también que los vasos cónicos sin decorar o con decoración rudimentaria, son anteriores a los decorados, esféricos, los cuales constituyen una segura aportación de los primeros inmigrantes. Bastaría con comparar algunos fragmentos decorados de Tenerife —que pueden verse en las láminas que en este mismo trabajo dedicamos a la cerámica de esa isla— con fragmentos procedentes del área capsiese y vasos de la misma región: vasos cónicos de Damous el-Ahmar y fragmentos hendidos y rayados con punzón del mismo yacimiento o de las cuevas de la región de Orán (Camps-Fabrer, 1966, láms. LVII y LIX).

Pericot y Tarradell (1962, pág. 310) estiman que la primera oleada neolítica a las islas se produjo coincidiendo con la extensión de las culturas agrícolas y ganaderas. La presencia del norte del Continente consideran que está manifiesta no sólo en la cultura canaria, sino en grupos étnicos, como por ejemplo, el tipo Mechta. Estos grupos formarían étnica y culturalmente lo que dichos autores llaman “esencia de la cultura isleña” y que nosotros hemos denominado repetidamente “cultura de sustrato”, que es la que fundamentalmente nos interesa en el presente trabajo.

Consideran dichos autores un segundo grupo de datos muy ligados a la gran oleada mediterráneo-occidental que en el II milenio invade el occidente y que sitúan cronológicamente dentro del Eneolítico europeo. Determinados elementos que no hay modo de relacionar con lo norteafricano occidental, pueden explicarse por el auge de las navegaciones atlánticas en la época del megalitismo. Ciertas corrientes pudieron haber afectado más a las Islas Canarias que a las tierras continentales africanas.

Estas fechas, sin embargo, hay que considerarlas siempre como relativas, pues la situación geográfica de Canarias les confiere un aspecto de zona marginal, y más que marginal, extrema, en lo que al desplazamiento de las corrientes culturales se refiere. El paralelismo que podemos encontrar entre el Neolítico canario de sustrato y el de tradición

capsiense, por ejemplo, creo que debe considerarse más como tipológico que en lo que a su cronología se refiere. La datación de una cultura que se desplaza a través de grandes áreas geográficas tiene siempre sus riesgos. Es un hecho comprobado que la colonización de los continentes ha sido realizada a pie, y que cada una de las etapas ha significado una parada de larga duración. La difusión de los fenómenos culturales con relación a un centro común, "o difusión desde el centro a la periferia, implica tiempo, tiempo más considerable cuanto ésta está más alejada" (Laviosa Zambotti, 1958, p. 96). La misma autora pone como ejemplo que del centro egipcio hay un derivado ibérico, otro nórdico, otro de Nubia y otro guineo-congolés. El área guineo-congoleña es consecuencia de una doble ruta, la nilótica y la que ha seguido el norte y occidente de África; dentro de esta ruta se extiende el núcleo bereber desde el norte de Marruecos hasta el sur del Sur, derivación que alcanza a las Islas Canarias, donde se fija el grupo guanche (op. cit. mapa n.º 3). Si el ejemplo, por lo que respecta a Canarias, no puede aceptarse de un modo absoluto, concretamente por el grupo portador de cultura, sí es aceptable en cuanto se refiere a la dirección de la ruta misma.

Al mismo tiempo que consideramos la dispersión de un área cultural creadora, es muy importante tener en cuenta la lejanía cada vez más manifiesta de los lugares que va invadiendo: esto plantea la cuestión de las *supervivencias marginales*. Este aspecto no ha escapado a la consideración de los etnólogos. Linton (1959, p. 321) pone un ejemplo que puede ilustrarnos mucho al respecto. En un área originaria, A, se crea un instrumento. Este instrumento se esparce en círculos cada vez más amplios a áreas vecinas, B-C-D ... X. Puede ocurrir que mientras en el punto de origen el instrumento creado evoluciona y mejora, en las áreas sucesivamente ocupadas el instrumento, al ser introducido más tardíamente, se usará mucho más tiempo tal como era en su punto de origen y así "el instrumento original continuará en uso en las regiones marginales del área de difusión". Este mismo fenómeno es aplicable también al lenguaje, ritos, creencias, etc.

Advertimos este hecho en Canarias a poco que analicemos su neolítico tanto en conjunto como por aislamiento de algunos de sus elementos más característicos. De un modo general se hace patente en Canarias la *fragmentación cultural* de ese neolítico, su adaptación a zonas geográficas más bien pequeñas y perfectamente delimitadas, cabal aprovechamiento del medio ambiente, etc. (Pericot, Tarradell, 1962, p. 206).

Ejemplo de supervivencia marginal sería en Tenerife las cuentas de collar, *segmented beads* (Diego Cuscoy, "Adornos de los guanches", 1944), cuya área de dispersión abarca desde Egipto hasta las Islas Británicas y se extiende por el Mediterráneo con el comercio de los metales en la Edad del Bronce (Pericot, 1936). Pues bien, la única isla del archipiélago

go canario donde se encuentran en barro cocido, como en los yacimientos del Egipto predinástico, es Tenerife. No sólo viene a ser la estación más occidental alcanzada por este objeto de ornamento, sino que necesariamente se introduciría en Tenerife mucho tiempo después de que fuera creado en Egipto. Posiblemente cuando en Egipto (punto de origen *A*) el objeto había evolucionado, en Tenerife (término *X*) se seguía fabricando como se hizo en *A* en el momento de ser creado (Lám. I).

Sabemos que los vasos neolíticos de tradición capsiese, de fondo marcadamente cónico (Alimen, 1955), fueron introducidos al tiempo de ser colonizada culturalmente la isla de Tenerife. Pero lo mismo que las cuentas de collar de barro cocido, la cerámica de Tenerife sigue conservando su fondo cónico y ciertos temas y técnicas decorativas hasta el momento de la conquista de la isla en el siglo XV, y aún proyectó dicha tipología, aunque no sus temas decorativos, a la cerámica fabricada en los primeros tiempos de la colonización española. Creemos que es un buen ejemplo para explicar un caso de supervivencia marginal (Lám. II, 1 y Lám. III).

Determinados paralelismos se pueden establecer con la industria lítica de Tenerife y con la del neolítico de tradición capsiese: preferentemente en obsidiana, aunque también en basalto, encontramos rectángulos, segmentos de círculos, láminas de dorso rebajado, lascas de doble punta, microburiles y núcleos (Alimen, 1955, p. 88, fig. 28). (Lám. IV y Fig. 1). Estas industrias líticas de la isla superviven también hasta la incorporación de la isla a Castilla, en el siglo XV. Lo mismo podría decirse de los tubos y punzones de hueso, portapunzones y espátulas. (Lám. V, 1), industria íntimamente ligada a la norteafricana y del Sáhara septentrional. Sorprende no sólo la semejanza tipológica, sino el empleo de los mismos huesos animales para la confección de los punzones, de los cuales se podría hacer en Tenerife una clasificación por tipos semejante a la hecha para aquellas regiones africanas (Camps-Fabrer, *op. cit.*, pág. 103, figs. 45 y 46, punzones tipo II y III).

Sin embargo, creemos que el medio ambiente donde ese neolítico se ha movido, ha llegado, si no a determinadas fases de evolución, a invenciones que debemos considerar más como adaptación del objeto al medio que como creación verdadera. Si Alimen (1955, p. 91) afirma que el neolítico mogrebino, a pesar de su proximidad a Europa, presenta numerosos rasgos típicamente africanos, se podría decir que el neolítico canario, concretamente el de Tenerife, mejor definido, a pesar de la proximidad a África, presenta rasgos típicamente insulares. Nos podría ilustrar esta afirmación la propia cerámica de Tenerife, señaladamente el vaso de mango vertical, que supone la utilización del objeto para recogida del agua de charcos y lugares difíciles (Lám. II, 1 y Lám. VI, 1, 2, 3, 10).

Si bien es cierto que de un modo general se pueden establecer relaciones con grupos étnicos y culturas del Africa septentrional y occidental, sorprende en algunos casos descubrir en las Islas Canarias elementos arqueológicos que parecen réplicas de otros encontrados en las áreas continentales citadas, especialmente en la costa atlántica del Sáhara.

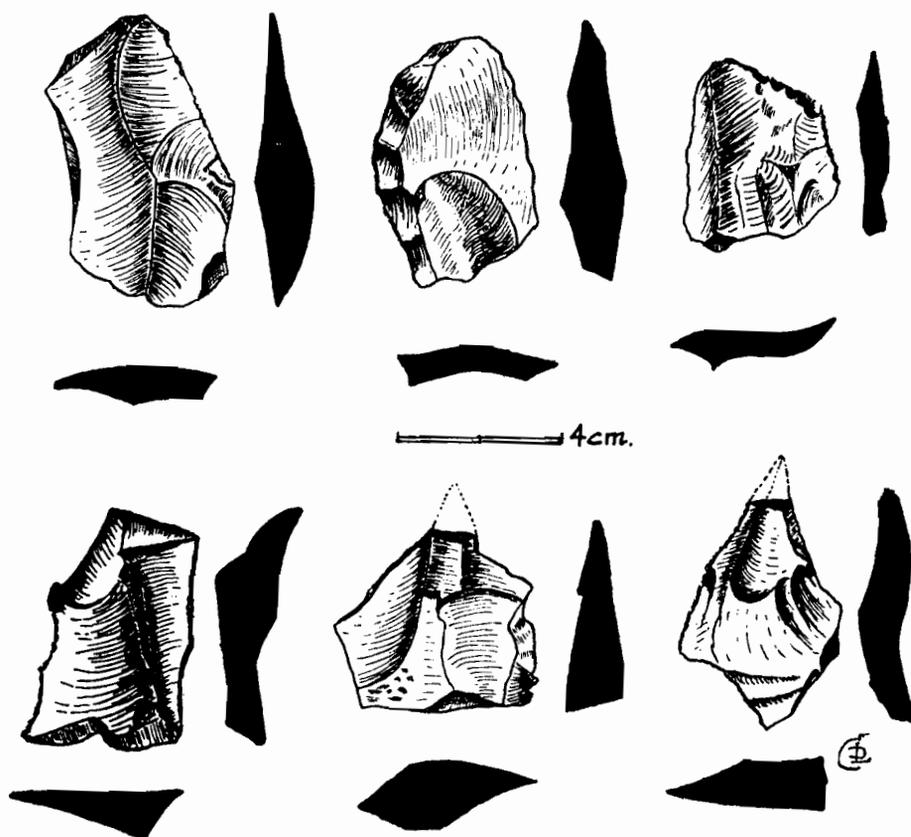


Fig. 1. La industria de la piedra: **tabonas** (lascas de obsidiana)

Aparte de los ya enumerados se podría señalar particularmente el molino de mano, semejante al de Argelia y Marruecos; cierto tipo de cerámica decorada de La Palma, estrechamente relacionada con la sahariana; las placas ovales de concha con una o dos perforaciones, de Fuerteventura, iguales a otras aparecidas en los concheros de Villa Cisneros; machacadores de mortero para grano, de Gran Canaria, que también se encuentran del mismo tipo en el occidente del Sáhara; gra-

bados en círculos concéntricos de Lanzarote, paralelos a los mismos temas africanos, esferoides de piedra, pintaderas, punzones, etc., en fin una serie de documentos que revelan un contacto prehistórico indudable entre las islas y el vecino continente. Y si bien no se puede dar por cerrado el capítulo de los descubrimientos arqueológicos en Canarias, ya se está en posesión de datos de mucho valor para poder hablar de relaciones ciertas entre las islas y el continente. Gracias a estos descubrimientos, ya las Islas Canarias aparecen en las grandes síntesis prehistóricas (Tarradell, Pericot, op. cit.) y en trabajos preocupados por aclarar el alcance y calidad de dichas relaciones (Serra Ráfols, 1966, págs. 245-247).

En cierto modo el aislamiento cultural de las islas trajo como consecuencia el aislamiento biológico y este hecho pudo tener lugar lo más tarde a fines de II milenio a. de C. (Schwidetzky, 1963). Pero en esto como en todo lo que se refiere al archipiélago, toda generalización puede ser peligrosa. El aislamiento biológico-cultural no fue absoluto, en cuanto que se puede señalar para las islas un proceso inmigratorio que comienza con la introducción del vaso cónico y la vida en cuevas y sigue la cerámica pintada o ricamente incisa, la construcción de casas y túmulos, los grabados megalíticos y las inscripciones tiffinah. Es decir, se puede partir de una cultura de sustrato uniforme, bien perfilada por sus propios elementos constitutivos, a un complejo cultural de más vasto horizonte. Como, además, estas distintas inmigraciones son portadoras del conjunto ergológico que las caracteriza, y su influencia gravita sobre la isla alcanzada, no sobre el archipiélago, el fenómeno de aislamiento biológico marcha paralelo al cultural, ya que no siempre es el mismo grupo étnico el que participa en el movimiento inmigratorio. Lo que ocurre es que cada grupo nuevo se superpone —a veces solamente se yuxtapone— al grupo anterior, ya asentado y por consiguiente aislado, y ese grupo más tardío se aísla a su vez, al romper toda relación con el tronco del que se desgajó. Este fenómeno convierte a las islas en un mosaico étnico-cultural donde no se aprecia un proceso de evolución interior, sino una serie de bruscas interrupciones y de subsiguientes aislamientos. El archipiélago es, en el fondo, un sorprendente paradigma de aislamientos sucesivos, y de entre ellos, Tenerife ejemplariza el aislamiento del primer grupo neolítico que la ocupó. De ahí el interés que tiene el estudio de esta isla como entidad étnico-biológica no mestizada. En cierto modo es Tenerife la isla que nos da la fecha de la primera inmigración, válida para todo el archipiélago. Y ello es posible por haberse conservado aislados el grupo y la cultura que aportó.

Los distintos sistemas antropológicos definen al guanche como a un cromañóide, como un grupo racial milagrosamente aislado. Recuérdese el grupo "Mechta", étnica y culturalmente emparentado con el guanche.

Los estudios realizados recientemente hacen originario del Africa del noroeste al grupo poblador de las islas. Las relaciones del cromañoi-de canario con el del Africa del norte quedan bien documentadas por las recientes investigaciones paleoantropológicas (Schwidetzky, op. cit., p. 19).

Considerando como factor fundamental el grupo étnico que puebla las islas, el hecho de que se conserve en un casi total aislamiento hasta la época de las grandes navegaciones atlánticas, le confiere al dato un gran valor si consideramos que este alejamiento de las áreas de procedencia y su aislamiento han traído como consecuencia una supervivencia marginal. Y esta supervivencia cobra todavía más valor por tratarse de un grupo étnico y no solamente de sus bienes materiales. Canarias es, por consiguiente, un refugio de razas.

Así han podido dar las islas un volumen de material antropológico que ha sido un verdadero regalo para los investigadores.

Desde el punto de vista lingüístico ha sido destacado el arcaísmo de Canarias. Wölfel (1955, p. 20) había hallado semejanzas semánticas y fonéticas con el beréber, aunque ponía de manifiesto la dificultad de explicar por vía beréber la etimología, la morfología y la sintaxis. Otros investigadores (Alvarez Delgado, 1955, págs. 53-59) llegan a la conclusión de que el habla de los primitivos canarios "no es un puro dialecto beréber (como se afirma corrientemente en el mismo plano de los nor-teafricanos del mismo nombre), sino un grupo dialectal con diferencias y relaciones diversas con el beréber, pero conservando elementos de un más estrecho contacto prehistórico con el egipcio".

Sin embargo, en cuanto a las inscripciones alfabetiformes grabadas en rocas de algunas islas —El Hierro, Gran Canaria y las últimamente descubiertas en La Palma—, los signos corresponden a alfabetos líbico-beréberes, como recientemente han confirmado Lippmann (comunicación personal al autor) y Kraus (1964, pp. 168-177) quien, al estudiar las inscripciones prehistóricas del Barranco de Silva, en Gran Canaria, encuentra signos correspondientes a los alfabetos Thera-Melos, con elementos fenicios, y corresponde una inscripción al dialecto chelja y la otra al hasania. Queda, sin embargo, en pie la cronología de estas inscripciones, difíciles de relacionar con los primeros grupos pobladores de las islas, incluso de aquéllas donde dichas inscripciones han sido registradas. Tenerife, como es sabido, quedó al margen de toda corriente inmigratoria alfabetizada*.

* A punto de entrar en prensa este libro, lo que nos veda más amplio comentarlo, aparece un documentado trabajo de Alvarez Delgado que aunque con pie de imprenta del año 1964, ve la luz en 1967 (Alvarez Delgado, 1964). Estudia especialmente las inscripciones líbicas canarias y aborda, como era de rigor, la cuestión cronológica. Su tesis es que las inscripciones tipo La Caleta no pueden ser anteriores a la Era —por la época de Juba II de Mauritania—, y que ésta sería la fecha de poblamiento de las Canarias. Los grabados tipo Julian (El Hierro), creemos que, con muy poca diferencia,

Se verá que estamos solamente rozando aquellos puntos que documentan el capítulo de las supervivencias, capítulo en verdad apasionante y que él solo justificaría un estudio completo.

El hecho bien documentado de la momificación entre los aborígenes de las Islas Canarias ha sorprendido a los investigadores tanto de la prehistoria como de la etnología de la población insular aborígen. Como en Egipto, la momificación supone una estratificación social y un culto a los muertos. También en las islas hay quienes tienen el oficio de embalsamadores, que realizan su labor conforme a unas prácticas tradicionales (Torriani, 1590. Cap. XXXVI; Espinosa, 1590, Cap. IX; Abreu Galindo, edición 1955, Lib. III, Cap. XIII).

Fr. Juan de Abreu Galindo publica su libro en el siglo XVII, y es uno de los historiadores canarios más utilizados por sus continuadores, "en la mayoría de los casos, con la más perfecta ingratitud", según Cioranescu en la introducción a la última edición de Abreu. El párrafo que dedica a la momificación resume todo lo dicho por los demás autores:

"Cuando morían, tenían esta costumbre y orden en sus entierros, que había hombres y mujeres que tenían oficio de mirilar (embalsamar, secar) los cuerpos, y a esto ganaban su vida, desta manera que, si moría hombre, lo mirilaba hombre, y la mujer del muerto le traía comida; y si moría mujer, la mirilaba mujer, y el marido de la difunta le traía la comida; y servían éstos de guardar el cuerpo difunto, no lo comieran los cuervos, y guirres y perros. Y la manera de mirilar los cuerpos era que llevaban los cuerpos a una cueva y los tendían sobre las lajas y les vaciaban los vientres, y cada día los lavaban dos veces con agua fría las partes débiles, sobacos, tras las orejas, las ingles, entre los dedos, las narices, cuello y pulso. Y después de lavados, los untaban con man-

son contemporáneos de las inscripciones Caleta-Tejeteita, de la misma isla. Sin embargo, los grabados Belmaco-Zarza (La Palma) los seguimos considerando como una manifestación del bronce atlántico, con representaciones clásicas en Bretaña e Irlanda. Si no existieran otras razones de temas y técnicas, lo confirma más claramente la presencia de las "crosses", construídas en madera en La Palma, de tipo semejante a las grabadas en los menhires bretones (Diego Cuscoy, 1955, figs. 11 y 14). No cabe la contemporaneidad tampoco entre el neolítico de tradición capsense de Tenerife y los petroglifos de Zonzamas (Lanzarote), conio tampoco entre éstos y los ya citados de Belmaco-Zarza (La Palma). De igual forma sería apurar demasiado los paralelismos si intentáramos hallar relación de semejanza entre la cerámica de Gran Canaria con el vaso cónico de la cultura de sustrato y el conjunto rupestre del Barranco de Balos de dicha isla con los de La Palma. Balos mismo contiene el problema derivado de sus inscripciones líbicas —en la línea de las del Barranco de Silva (Gran Canaria)— y de las representaciones esquemáticas antropomorfas, cuya cronología no puede ser la misma de la de las inscripciones, como parece confirmarlo la distinta técnica empleada y la diferencia de pátina que entre ellas existe.

El por todos conceptos meritorio trabajo de Alvarez Delgado, en su capítulo de cronología, no hace más que poner de manifiesto el terreno movedizo sobre el que pisan y seguirán pisando los estudiosos de la prehistoria canaria.

Consideramos de valiosa consulta para el tema de las inscripciones líbicas canarias, sobre todo para ampliar el campo de los paralelismos, la obra de Cortade y Mammeri (1967), ya que el léxico va acompañado de la transcripción en escritura tuareg.

teca de ganado y echábanles carcoma de pino y de brezo y polvos que hacían de piedra pómez, por que no se dañasen. Y, estando el cuerpo enjuto sin ponerle otra cosa, venían los parientes del muerto, y con cueros de cabras o de ovejas sobados los envolvían y los liaban con correas muy luengas, y los ponían en las cuevas que tenían dedicadas para ello, cada uno para su entierro y esto tenían los inferiores del rey, que donde quiera que morían, lo habían de llevar a su sepultura, donde tenían sus pasados; a los cuales ponían por su orden, para que se conociesen y así los ponían fajados y sin cubrirles con cosa encima" (op. cit, págs. 299-300).

El examen de restos de momias y de cuerpos últimamente descubiertos, confirma la existencia de momificadores de oficio por la regularidad con que aparecen colocadas ciertas partes del cadáver: brazos extendidos a lo largo del cuerpo, manos con los dedos juntos y vueltas hacia los muslos, posición de la cabeza, ligeramente levantada sobre un cabezal, pies también levantados, con los dedos juntos. La conservación de pies y manos es perfecta (Lám. VII). Sin embargo, en una momia de niño descubierta en el Barranco del Pión (San Miguel, Tenerife), las manos estaban contraídas como garras, y el cuerpo revelaba un gran descuido por parte de sus preparadores (Diego Cuscoy, 1965, págs. 23 y ss.). Las cavidades no están vaciadas, y los cuerpos vacíos se debe a la acción de los roedores. Perfecta deshidratación de las partes blandas. Hay un torso masculino que conserva los genitales y un cráneo de niño con la duramadre. La momia infantil de San Miguel conserva todas sus vísceras. Se ha comprobado también la existencia de cuevas sepulcrales utilizadas por un grupo familiar. Cráneos procedentes del Barranco de Santos (Santa Cruz de Tenerife), y de la misma cueva, presentaban cinco de ellos una malformación en el mismo hueso de la nariz.

La momificación fue probablemente un signo externo de categoría social, pues contrastan algunos enterramientos muy cuidados, "ricos", con muchas pieles de envoltura y abundante y variado ajuar, cueva bien acondicionada y empleo de tablones para colocar sobre ellos el cadáver, con otros carentes de ajuar e incluso sin momificar. Escasísimos cadáveres de mujeres aparecen embalsamados, lo que revela la poca consideración social de que gozaba la mujer (para cuevas sepulcrales, véase el Cap. XIV, 4).

Las prácticas de momificación y los ritos sepulcrales, atendiendo a su origen, son un buen ejemplo también de supervivencia marginal y uno de los que mejor ilustran el ejemplo del desplazamiento en el tiempo y en el espacio de un elemento cultural. Egipto viene a ser el punto A, Canarias el X, donde la práctica de la momificación pudo in-

cluso haber comenzado después de haberse extinguido en su lugar de origen, es decir, muchos siglos después de haber cesado su práctica en Egipto (Lám. VII).

Comparaciones de lo tinerfeño y canario con lo egipcio han sido hechas con relación a la lucha bipersonal ("lucha canaria") (Alvarez Delgado, 1945); la *tabona* o "piedra negra" ha sido relacionada con lo egipcio, de la misma forma que ciertos restos lingüísticos (idem., idem., 1955, p. 54).

Dentro de esa gran corriente norteafricana se ha movido la aurora cultural guanche. Algún investigador ha llegado a afirmaciones absolutas (Wölfel, 1944-45, p. 60) al definir la cultura conservada en las Islas Canarias como directa herencia líbica, marcada por elementos étnicos indiscutiblemente cromañoides.

En pequeño, dentro del archipiélago canario, se encuentran elementos pertenecientes a las dos "provincias" culturales originarias del Africa del Norte, los del Africa iberomauritánica y los del Africa capsense. No se olvide que durante varios milenios vivieron allí, yuxtapuestas, dos poblaciones con caracteres raciales bien definidos y cada una con su civilización particular, como señala Camps (1961, p. 7). Pero, mirando a Canarias, no podemos dejar a un lado el hecho bien significativo de que en el curso de los dos últimos milenios antes de Cristo la Berbería se convierte en un país mediterráneo. El desecamiento del Sáhara la proyecta hacia el mundo europeo. *Este país que deviene mediterráneo no tiene ninguna vocación marítima* y tampoco es capaz de crear una cultura urbana (Camps, *ibid.*).

La "cultura de sustrato" canaria llegó bien marcada por ese desgajamiento, evidente en su falta de interés por el mar y en su incapacidad para la formación de centros urbanos. Culturas de tierra adentro no se pueden improvisar marítimas. Y las que llegan a Canarias, empujadas por el mismo fenómeno de desecación del Sáhara, arribaron con lo que tenían y sabían y el secular aislamiento lo convirtió todo en vestigio, en inapreciable reliquia.

Para los paletnólogos Canarias siempre ha sido vista como un área marginal muy conservadora. El habitante de las islas ha podido ser encuadrado en los ciclos culturales establecidos por Schmidt dentro del I central, que corresponde precisamente a los ciclos arcaicos (Caro Baroja, 1949, p. 40). Este arcaísmo tan fuertemente conservado parece apuntar a una muy limitada comunicación del Archipiélago con otras tierras —tanto próximas como lejanas— por las condiciones desfavorables del mar y de los vientos. La misma *corriente de Canarias* no ha podido favorecer de forma decisiva las inmigraciones. Le Danois (1940, págs. 98-ss.) explica que al N. y al S. de Ecuador existen dos corrientes denominadas corrientes ecuatoriales que van de E. a O., originadas

probablemente por la rotación de la tierra. La corriente del N. es la llamada corriente de Canarias y se origina cerca de Mogador "donde las aguas de la meseta continental marroquí, expelidas por las procedentes de alta mar, resbalan hacia el S. en dirección del archipiélago canario". Estas aguas se encuentran encerradas, al N. y al S., por dos ejes transgresivos. Y este doble movimiento fuerza a que dichas aguas partan hacia alta mar y se dirijan al Sudoeste, dando origen a la corriente fría citada.

Por otro lado, la navegación lejos de la costa queda dificultada, entre el vecino litoral africano y las islas, por los vientos del NW. y las marejadas. La zona más favorable para la navegación parece ser la comprendida entre Agadir y Safi (Montagne, 1923, págs. 174-216).

Por si fuera poco, el *Derrotero* para la navegación a vela en torno a las islas está lleno de advertencias y consejos, productos de una larga y prudente práctica marinera. En resumen, señala que en torno a Canarias y entre noviembre y enero, los alisios son interrumpidos por temporales del SE., pero los más duros son los del NO., si bien duran poco. Resultan peligrosas en esta época las bahías abiertas a ellos. Los canales entre las islas son limpios: si se viene del N. y no hay que recalcar en ninguna isla, debe preferirse el existente entre La Palma y El Hierro al O. del de Tenerife y La Gomera, a fin de evitar las calmas reinantes al S. de los otros canales, calmas ocasionadas por la altitud de las tierras. Las corrientes de aire procedentes del N. son divididas por las islas, y aquéllas vuelven a encontrarse muy al S. dejando espacios invadidos por calmas, ventolinas y rachas peligrosas con mar gruesa (*Derrotero...* 1905).

Sin ahondar más de lo necesario en esta cuestión, de lo apuntado se deduce que la navegación hacia y en torno al archipiélago canario, hay que considerarla más como *navegación de fortuna* que como ruta regular y frecuentada en tiempos prehistóricos. Debemos aceptar recaladas neolíticas a las costas canarias; pero el difícil retorno, además de la difícil llegada, explican el fuerte aislamiento de las islas y la conservación y arcaísmo de su cultura originaria.

Si el mar puede guardar la clave de un hecho de tanta repercusión desde el punto de vista cultural, también en el mar está la clave de inmigraciones más modernas que, por sus características, apuntan a corrientes culturales de otras áreas geográficas, a seguir rutas distintas y a alcanzar a unas islas y no a otras.

El guanche es, pues, un pueblo con "restos" de estados culturales anteriores. Un complejo vestigial nada o escasamente modificado desde que se produjo el poblamiento de la isla hasta el momento de la conquista en el siglo XV.

La cultura guanche se mantuvo hasta tan avanzados tiempos por el fenómeno natural de aislamiento, porque no se produjo hasta entonces un choque con otra cultura superior. Está bien comprobado que una cultura primitiva se destruye de un modo más o menos completo al entrar en colisión con otra más avanzada. Cuando esto se produce, ocurre que quedan destruidos soportes fundamentales: economía, orden social y concepciones de orden moral y religioso (Birket-Smith, 1952, pág. 48). La cultura guanche no puede decirse que fuera brusca y súbitamente destruída bajo el empuje de los conquistadores españoles, pero sí que se produjo un corte, un marcado cambio de rumbo, una modificación muy radical en determinados aspectos, pero no una destrucción. Organos culturales de la mayor importancia vital —utillaje, prácticas pastoriles, habitación, etc.— resistieron tenazmente al empuje colonizador. No se olvide que el fenómeno acaecido equivale al paso de la Prehistoria a la Historia o, como ya hemos dicho en alguna otra ocasión, del Neolítico al Renacimiento. El choque fue forzosamente violento, el proceso de aculturación siguió un ritmo normal y la adaptación a las nuevas corrientes acabó por imponerse, aunque también dejando “restos”, sobre todo “inconscientes”, que aún hoy podemos descubrir.

Pero nos encontramos, al tratar de analizar la cultura guanche, con que, al principio y al final, fue el silencio. Silencioso el poblamiento, silenciosa la ruta, silenciosa la llegada. El hombre inaugura su vida en el archipiélago con el silencio. Y silenciosamente se esparció por la isla y ocupó la tierra. Huellas silenciosas dejó por un lado y otro, testimonios mudos a los que es preciso interrogar. Hemos tratado de hacerlo con los elementos que componen la vida material, desde la habitación a las industrias típicas, desde los alimentos a los utensilios. Al paso hemos hecho tímidas comparaciones entre determinados materiales insulares y otros de áreas más distantes. Difícil y arriesgado quehacer, porque los tres “criterios” instrumentales, “criterio de forma”, “de cantidad” y “de continuidad”, no nos ayudan a disipar satisfactoriamente el silencio. Por ese procedimiento podíamos llegar, a lo sumo, a establecer unas relaciones culturales, pero con mucha dificultad, por ahora, a la determinación de la “patria” del elemento comparado. “Para el mismo hay aún menos indicios de valor absoluto que en el problema del parentesco cultural” (Birket-Smith, *idem.*, pág. 31).

Para el análisis de una cultura en sí, encerrada dentro de los rigurosos límites de una isla, como es nuestro caso, debemos partir forzosamente del estudio de los materiales que ha facilitado la arqueología. La vida material del guanche puede quedar, de esa forma, diseñada con relativa precisión. Pero la cultura guanche es una cultura muerta, y lo que afecta directamente a la vida social y mental no podemos extraerlo solamente de la arqueología, sino que habremos de recurrir

con alguna frecuencia a las fuentes literarias. Quiebra, pues, el método propuesto por Imbelloni (s.a., pág. 34) por falta de puntos de apoyo referentes a la vida social y mental. Pero utilizaremos ambas fuentes de información, ya que una puede completar a la otra, y en algún caso, la histórica, reforzar las conclusiones conseguidas por la vía arqueológica.

El régimen patriarcal guanche concuerda con la economía y la organización social de aquel pueblo. Eran monógamos, y la monogamia sabemos que es, además de una consecuencia de orden biológico, un hecho fundamentalmente económico (Dittmer, 1960, pág. 66). Se ha considerado la monogamia del guanche como signo de elevación moral, cuando en realidad ello no quiere decir otra cosa sino que el guanche vivía forzado por una economía bastante austera *. Alvarez Delgado (1945, pág. 58), apoyándose en Espinosa, da por cierta la poligamia entre los indígenas de Tenerife. Asegura Espinosa que "tenían las mujeres que querían y podían sustentar", pero esto está dicho después de hablar de la facilidad con que podían verificarse las uniones: "Y como el casamiento era fácil de contraer, fácilmente se dirimía". Bastaba el repudio por cualquier causa para conseguir la separación y, seguidamente, la elección de nueva compañera. Posiblemente estos cambios, que serían frecuentes y habituales, hicieron pensar en la poligamia. Tan roto quedaba el vínculo por el divorcio, que los hijos habidos en la unión disuelta eran considerados como naturales y designados con el nombre de *achiçuxa* la hembra y *çucaha* el varón.

Creemos que no debe tomarse al pie de la letra la cita de Espinosa —escritor, aunque veraz, tardío—, referente al matrimonio entre los indígenas. Nos parece más aconsejable aplicar un criterio etnológico para el estudio y el análisis de la sociedad guanche, en fin de cuentas una sociedad primitiva.

El mencey asume las funciones de patriarca y la sociedad se estratifica rigurosamente; según la nomenclatura castellana empleada convencionalmente por los cronistas, se hace la división en: nobles, villanos y escuderos. La riqueza de ganado determinaría esta división de clases, según se deduce de la cita de Espinosa (op. cit., Cap. 8.º): "Había entre ellos hidalgos, escuderos y villanos, y cada cual era tenido según la calidad de su persona. Los hidalgos se llamaban *Achimencey*, los escuderos *Cichiciquitzo* y los villanos *Achicaxna*. El rey se llamaba *Mencey*, y de aquí los hidalgos como descendientes de reyes se llamaban *Achimencey*...".

* En este sentido Serra Ráfols nos apunta la posibilidad de que la pollandria practicada en la isla de Lanzarote fuese también consecuencia de una economía pobre: una sola familia para varios varones puede significar una forma de ahorro. Agradecemos la interesante observación.

Con acierto apunta Dittmer (op. cit., pág. 72) que “la estratificación se observa a partir de la formación de las culturas agrícolas, campesinas y de pastores nómadas”. Y para el guanche, si bien es cierto que se apoya en una economía pastoril, también lo es que roza los bordes de una cultura agrícola, que no puede desarrollar por falta de medios y de tradición. No pudo beneficiarse de corrientes exteriores que trastocaran su primitiva base económica —en que la agricultura representaba tan pobre papel— por otra más fuerte, mediante la cual pudiera sacarle a la tierra mayor variedad y cantidad de productos.

Lo cierto es que el nivel social del indígena marchaba de acuerdo con su mayor o menor riqueza ganadera. Se apoya Alvarez Delgado (1945, pág. 52) en otro texto de Espinosa (op. y loc. cit.) respecto al punto a que nos estamos refiriendo: “tenían los naturales para sí que Dios los había criado del agua y de la tierra, tanto hombres como mujeres, y dádoles ganado para su sustento: y después crió más hombres y como no les dió ganados, pidiéndoselos a Dios les dixo: Servid a esotros y daros han de comer, y de allí vinieron los villanos que sirven y se llaman Achicaxna”. A este respecto recordemos que cuando Guacimara, hija del mencey de Anaga, sale de su reino montañoso en busca del príncipe Ruymán, al no encontrarlo, vestida con traje masculino, se queda a servir como pastor en la vega de La Laguna, probablemente al servicio del rey de Tegueste.

Porque, por otro lado, a mayor número de cabezas de ganado, mayor extensión disponible de tierras de pastos. Al rey correspondía repartirlas como dueño de ellas, y en el reparto influía la “calidad” y “los servicios” del beneficiario. Pero si hemos de seguir a Espinosa, las tierras repartidas no comprendían sólo zonas de pastizal, sino también de tierra cultivable: “En esta misma tierra de su término [el beneficiario] con unos cuernos de cabra o unas como palas de tea, porque hierro ni metal de ninguna suerte lo tenían, cavaba, o por mejor decir, escarbaban la tierra y sembraban su cebada. Esto hacía el varón, porque todo lo demás, hasta encerrarlo en los graniles o cuevas era oficio de las mujeres” (Espinosa, op. cit., pág. 39).

Se deduce de lo anterior que la tierra era propiedad común, aunque figurase como dueño el mencey, pero esto hay que entenderlo más bien como razón de organización y orden de la comunidad. Sobre todo, los campos de pastoreo de los nómadas son propiedad común del grupo o de la tribu más que de la persona (Dittmer, op. cit., pág. 81). A veces de la familia extensa o de cada generación.

En Tenerife, por lo que más adelante veremos, los campos de pastoreo se correlacionan con el área geográfica de los menceyatos. Es decir, cada bando tenía para su aprovechamiento las correspondientes zonas de pastizal. Tenemos multitud de testimonios en crónicas y fuen-

tes históricas, que consideramos obvio citar ahora, donde se nos habla de disensiones, a veces luchas, sólo por invadir los de un bando áreas pastoriles pertenecientes a otro. También el robo de ganado es práctica frecuente, y el hecho no hace más que confirmar el carácter, la organización social y la economía del aborigen de Tenerife: Abreu Galindo resume bien esto: "Dicho habemos que las guerras que tenían entre sí *no eran más de sobre los términos y sobre los pastos de su ganado*".

Considerando todos estos factores, se plantea una cuestión poco o nada estudiada: la división del trabajo en aquella sociedad.

Hemos visto por la transcripción que acabamos de hacer del texto de Espinosa, que en el quehacer agrícola el varón cava, prepara la tierra y siembra la cebada. La mujer realiza todo lo demás, desde la recolección al almacenamiento de la cosecha. Entre los guanches realizaría la mujer el trabajo propio de su condición, hecho que Dittmer (op. cit., pág. 56) ha estudiado en relación con las sociedades primitivas: cuidado de la prole, fijación en el campamento o en el hogar, mantener el fuego, confeccionar los vestidos, fabricar pequeños utensilios domésticos (punzones) y la cerámica, preparar la comida, el queso*, la manteca y hacer la recolección, tanto de frutos silvestres como de simientes cultivadas. Abreu Galindo (op. y loc. cit.) en el quehacer agrícola hace intervenir a la mujer juntamente con el varón: éste labraba la tierra y la mujer derramaba en ella "lo que había de sembrar". Parece esto apuntar a un rito de la fecundación, como sabemos es práctica frecuente en muchas sociedades primitivas.

El varón tendría a su cargo la fabricación de molinos, utensilios y esferoides de piedra y *tabonas*, labrar las armas de madera, acondicionar las cuevas de habitación con paredes de protección, asentaderos y poyos, cuidar del ganado tanto en los apartaderos como en los campos de pastoreo, donde prepararía los abrigo y refugios y, como hemos visto, roturar la tierra para la siembra de cereales. Según su jerarquía tomaría parte en las deliberaciones del *tagóror* y participaría en toda acción guerrera, de lucha, de robo de ganado, etc.

De lo que poco o nada sabíamos era del niño, de su intervención en las actividades propias del grupo a que pertenecía. El niño guanche está ausente de crónicas y hasta de leyendas. Alguna vez nos pareció descubrir su huella en la cueva de habitación, por el hallazgo de pequeñas réplicas de utensilios propios de los adultos*. Tendría para

* En la fabricación del queso interviene también el hombre. El pastor moderno fabrica los quesos en la majada.

* Sabido es el gran papel que, para la educación y el adiestramiento, ha representado la imitación. El niño imita tanto los utensilios y objetos fabricados por los adultos como sus actividades. Los niños copian utensilios y armas, las niñas objetos domésticos, cerámica y, llevadas del instinto maternal, confeccionan muñecas. Tüllmann, al estudiar el papel del niño en las comunidades poco desarrolladas, analiza este hecho, de gran importancia para el propio desarrollo de la comunidad (Tüllmann, 1963, pág. 32).

su juego y divertimento otros objetos, pero los que han resistido a la acción del tiempo son los de piedra y cerámica. Hemos encontrado molinitos de mano toscamente labrados en lava, con el agujero de perforación bicónico y los hoyuelos típicos en la muela superior. Las vasijas tienen todas la forma de cuencos semiesféricos, sin asa ni mamelón.

Algunos de estos hallazgos proceden de cuevas de habitación enclavadas en los acantilados de Tacoronte y yacimientos del Barranco Cabrera (El Sauzal) y Barranco Milán (Tejina). Se trata siempre de fragmentos. Las piezas enteras han sido encontradas en campos de pastoreo de alta montaña: un molino de juguete en el paradero pastoril de la Montaña de Ayosa (en las proximidades de la cumbre de Izaña, a 2.000 m.s.m.); un molino y una vasija en la Cañada de Pedro Méndez (ocultos en escondrijos, como era habitual dentro de los paraderos) y otro molino en Arasa, zona alta del Valle de Santiago, área pastoral por excelencia (Lám. VIII y Lám. IX, 1).

En cuevas sepulcrales correspondientes a paraderos pastoriles, siempre de alta montaña, hemos descubierto la presencia del niño: dientes infantiles en la necrópolis del Llano de Maja, cadáver de niño en la cueva de Roque Blanco (ver Diego Cuscoy, Mathiesen, Schwidezky, 1960, págs. 13 y ss.) y molares y esternones infantiles en la cueva de Llano Negro (Santiago del Teide).

Estos hallazgos son muy reveladores desde el punto de vista sociológico y de división del trabajo entre los guanches: es indudable que el niño auxiliaba al adulto en las tareas pastoriles. Pero el descubrimiento de juguetes de niña en un escondrijo de montaña —pequeñas vasijas— supone no sólo la presencia de la niña misma, sino de toda o parte de la familia. Y de ser esto así, se añade un nuevo dato a los desplazamientos estacionales en busca de pastos frescos, aspecto de la economía indígena que trataremos oportunamente.

Estas referencias —aparentemente fuera de lugar— a ciertos aspectos de la cultura aborígen, vienen a confirmar el arcaísmo de la misma. Podrían manejarse también como pruebas de “supervivencias”, de “restos”, si bien, dado su especial carácter, resulta más fácil insertarlos en un vasto cuadro cultural que emparentarlos con una corriente determinada. Se dan, a modo de denominador común, en otras culturas, y es importante por lo que tienen de reveladores con relación a un determinado estadio cultural. Dicho arcaísmo es, pues, una manifiesta prueba de supervivencia, que tiene que ser también marginal dada la situación de las islas, que dependen, tanto geográfica como culturalmente, de dos continentes, Africa y Europa (Fig. 2).

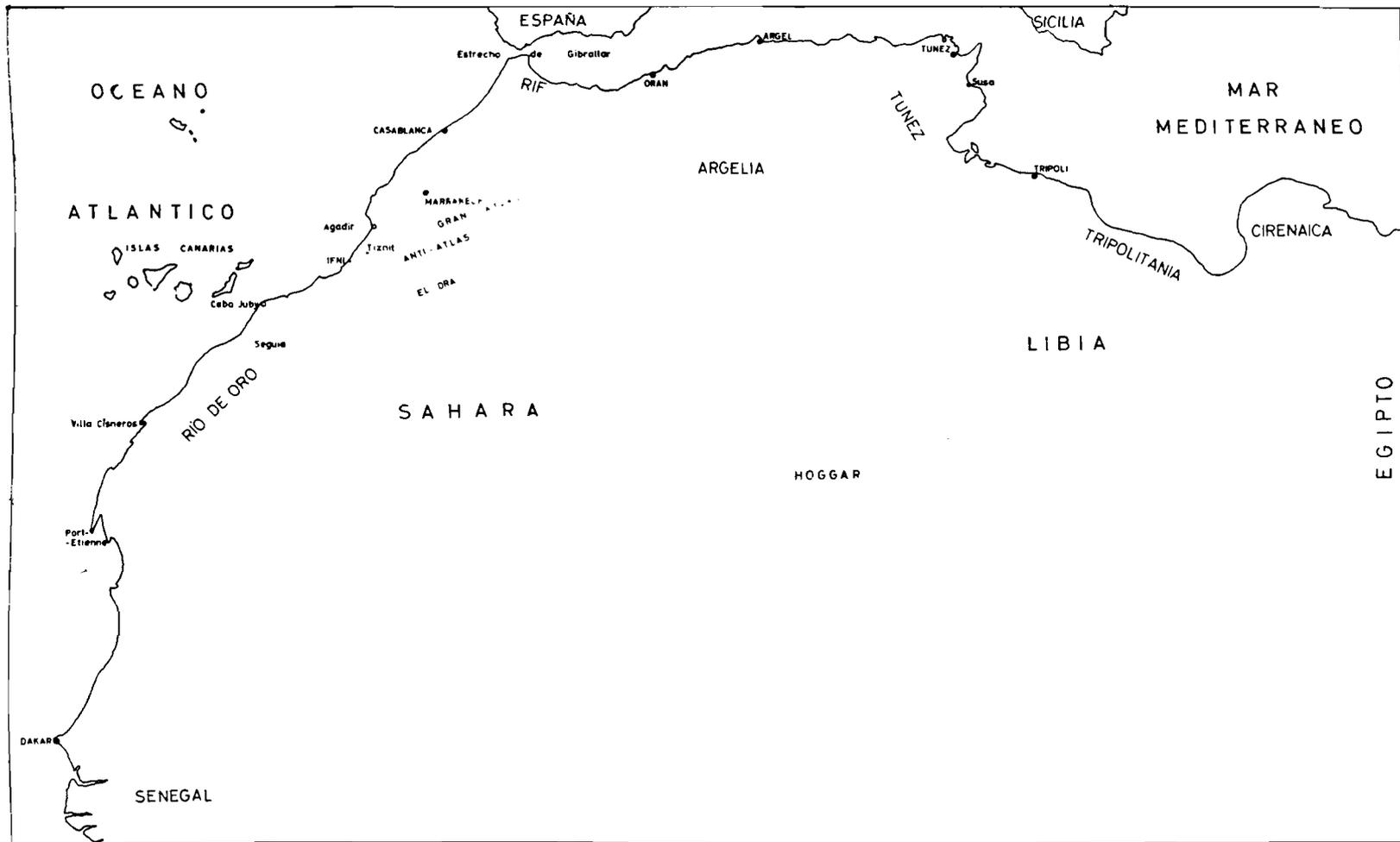


Fig. 2. Situación de Canarias con relación al continente africano (N. y O.)

II

ELEMENTOS MATERIALES DE LA CULTURA GUANCHE

Se ha recomendado como excelente método de investigación el estudio de áreas culturales perfectamente delimitadas y de épocas muy concretas (Caro Baroja, 1949, p. 127). En nuestro caso el área cultural va a ser la isla de Tenerife. En lo que antecede se han puesto algunos ejemplos de supervivencias marginales, que es lo que a la postre le confiere a la isla ese arcaísmo tan característico de su cultura.

Como se ha dejado expuesto en el capítulo anterior, son fácilmente identificables los rasgos neolíticos de la cultura canaria de sustrato. Sobre esta base se ha trazado la correspondiente tentativa cronológica, con apoyo en el cuadro de supervivencias marginales. Aunque vamos a destacar seguidamente los más típicos elementos constitutivos de la cultura guanche, no debemos perder de vista el hecho étnicocultural que se produce en el norte de Africa y el Mogreb a fines del Neolítico. También allí, en aquel período, existe un problema de supervivencias, ya que, por ejemplo, la eliminación del hombre de Mechta el-Arbi no había terminado, y que si el guanche es un "mechtoide", cabe deducir una relación temporal y espacial del aborigen de las Islas Canarias con aquellos pueblos de tan acusada vitalidad (Camps, *ibid.*, p. 33)

Debemos disponernos, pues, a ver en los elementos culturales de Tenerife una serie de pruebas que confirman su base neolítica. Sigue la enumeración de estos elementos con breves descripciones de los mismos.

1. *Piedra*.—Industria de lascas (obsidiana, basalto, fonolita: (Lám. IV), hachas triangulares, machacadores y percutores en cantos rodados (Fig. 3) (picos asturienses), pulidores de lava, molinos giratorios, esferoides de piedra, algunos con arista viva alrededor de su contorno. No hay puntas de flecha. Pulimento sólo en los esferoides (Lám. X, XI, XII, 1, XIII y XIV).

2. *Hueso*.—Punzones, astillas aguzadas, espátulas, portapunzones y tubos de hueso pulimentado, destinados a ornamento. Los punzones

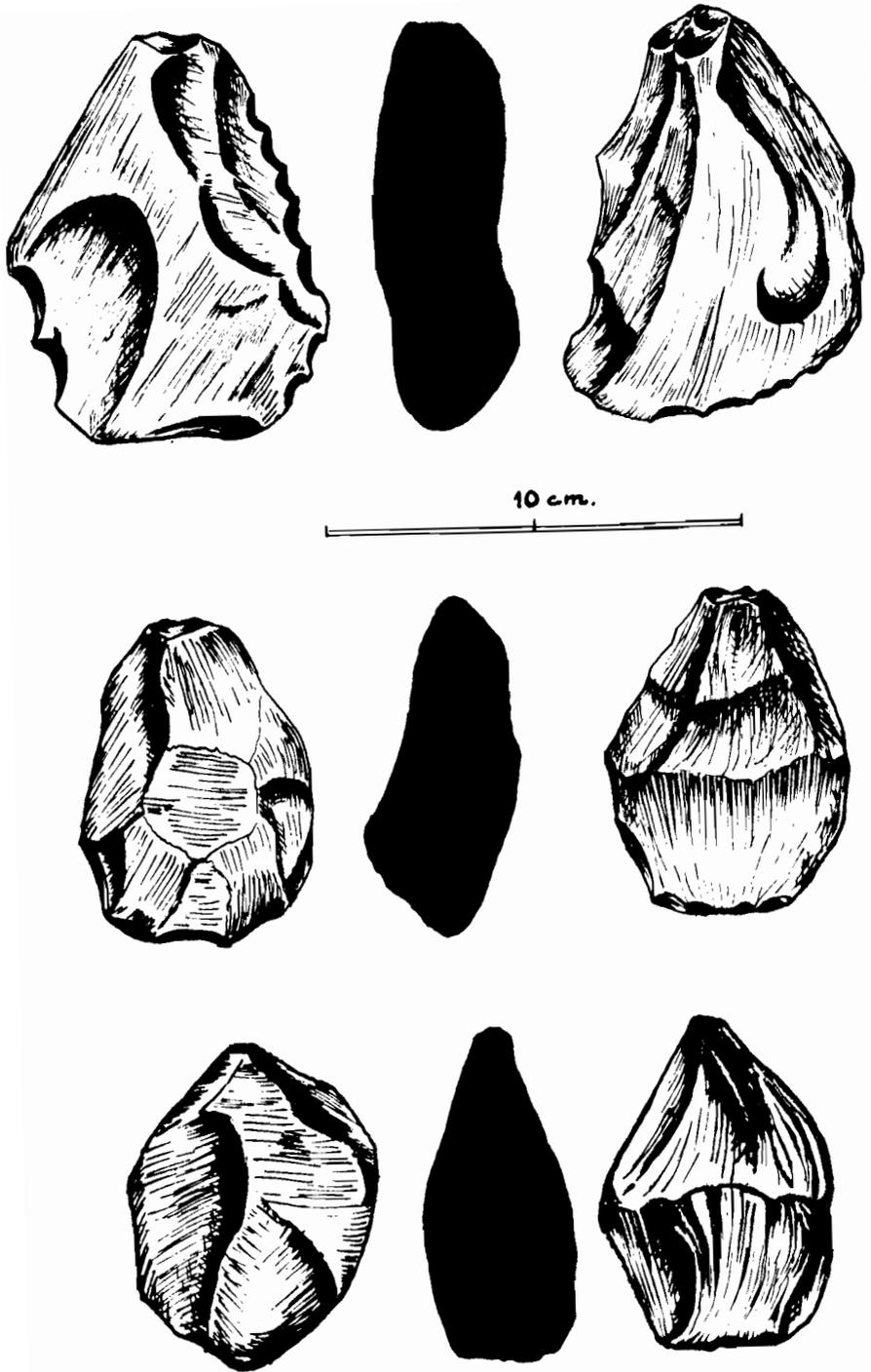


Fig. 3. Hachas, machacadores y percutores de basalto.

y las astillas aguzadas, así como las largas cuentas cilíndricas, se labraban en hueso de cabra y los portapunzones en hueso de cerdo. Un hueso largo de cerdo se utilizó para la fabricación de espátulas, raras piezas empleadas para hacer dobleces a las pieles (Lám. V, 1 y Lám. XV)

3. *Ornamento*.—Además de las cuentas alargadas de hueso, cuentas de conchas de moluscos, caracoles perforados, vértebras de pescado y, sobre todo, cuentas de barro cocido. Son muy raras las cuentas de madera. Para los ornamentos de concha se emplearon las de *conus*, *patella*, *cardium*, *haliotis*, *columbella*, etc. (Láms. I y V, 2).

4. *Cerámica*.—Alfarería de tipología poco variada —ovoide, semiesférica, etc.— provista de mango vertical, mamelón, asa-vertedero, aleta, mango de sección cónica o asa raramente curva (Fig. 4). Generalmente lisa, con incisiones dentadas en el borde. En algunas zonas de la isla hay una cerámica decorada, incisa, acanalada y excisa. La coloración es generalmente rojiza por un engobe de almagre, aunque son muy frecuentes las de tonos pardos manchados de zonas negras. Hay grandes vasijas para el almacenamiento de agua, otras de tamaño mediano y cuencos para ordeño y recogida de agua en charcos y manantiales. Son conocidas también cazuelas, platos y cucharas (Láms. VI, XVI, XVII y XVIII).

5. *Armas y bastones*.—Se han conservado en perfecto estado largas astas de pastor con remate superior en punta o en horquilla y regatón de cuerno, bastones de mando, un tipo de jabalina denominada *banot* y piezas más gruesas y cortas que el asta corriente, empleadas a modo de maza o garrote. Estas armas y bastones estaban labrados en maderas duras, y algunas, como los bastones de mando o *añepas*, en maderas preciosas (Lám. XII, 2, 3 y Fig. 5).

6. *Pieles. Vestido*.—En zonas geográficas próximas y culturalmente paralelas son raros los hallazgos pertenecientes a la industria de la piel. Obvio es decir que este material no resiste ilimitadamente los estragos del tiempo.

Refiriéndonos siempre a Tenerife, cuyo horizonte neolítico tratamos de trazar con la enumeración de su conjunto ergológico, digamos que el aborígen desconoce el tejido y que solamente emplea para su vestido las pieles de los animales domésticos con que cuenta.

Conocemos por viajeros, cronistas e historiadores los nombres de casi todas las piezas de la indumentaria guanche. Torriani (ed. Wölfel, 1940, traduc. Cioranescu, 1959), además de hacer unos dibujos para ilustrar sobre la indumentaria del aborígen, habla del empleo de dos pieles de cabra para confeccionar el *tamarco*, especie de capa abierta que cubría la espalda, pero no el pecho. Viana (1604, ed. de Moure,

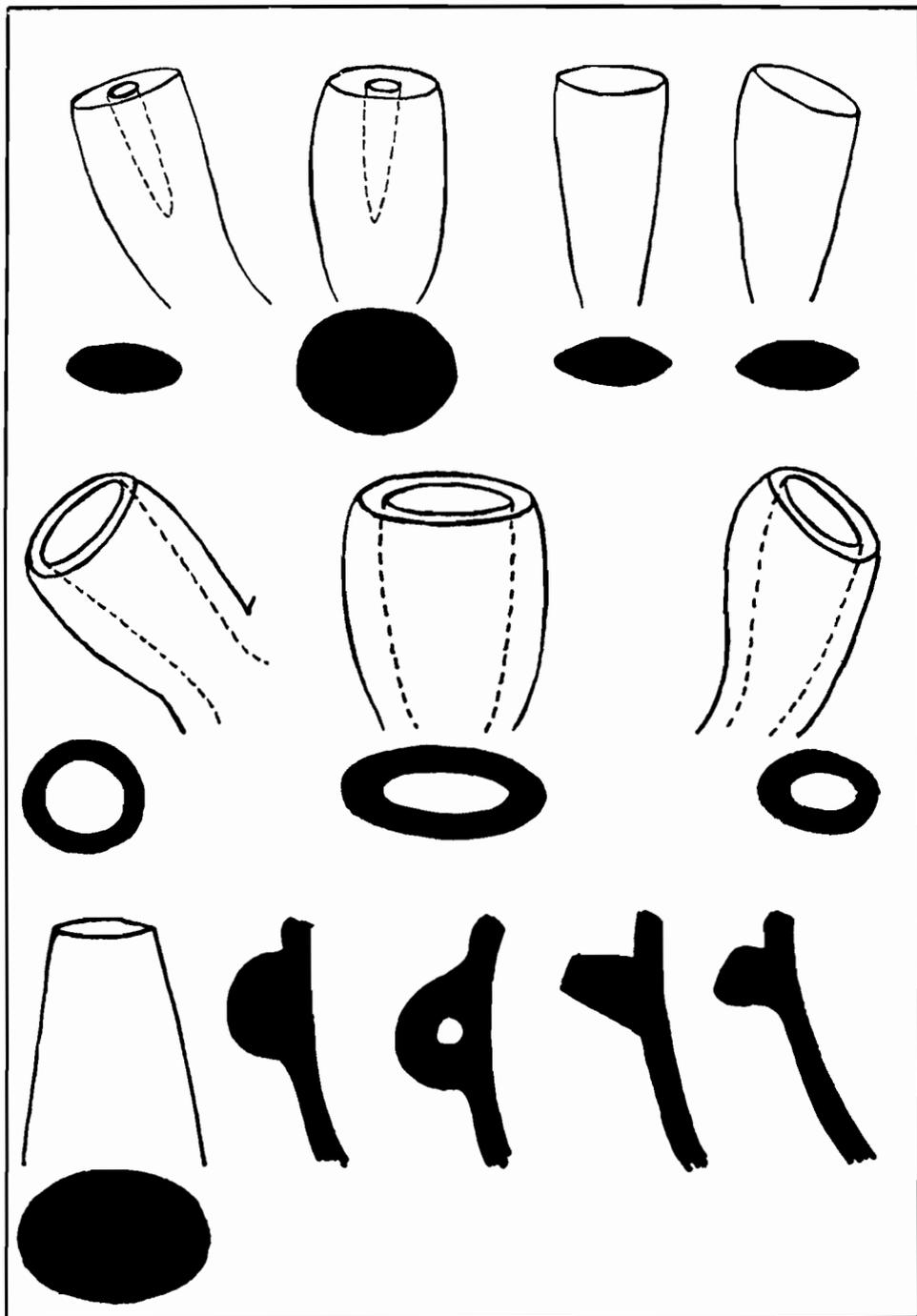


Fig. 4. Distintos tipos de asas cerámicas de Tenerife.

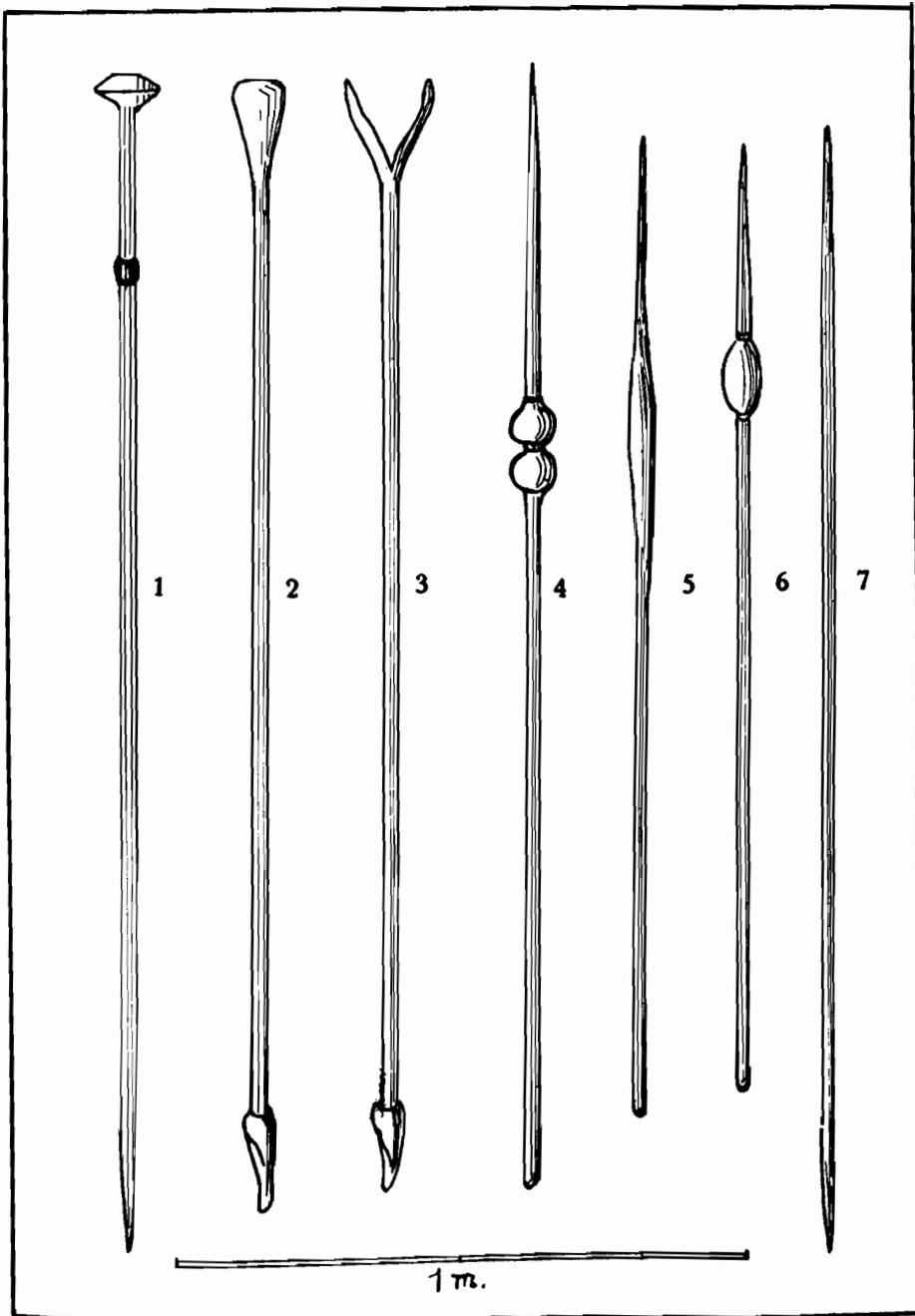


Fig. 5. Armas de madera y bastones: 1, **añepa** (bastón de mando); 2 y 3, cayados de pastor con regatón de cuerno; 4, 5 y 6, **banotes**; 7, lanza.

1905, Canto III, pág. 74) dice que llevaban *huirmas*, especie de mangas para protegerse los brazos, y *guaycas*, como polainas para resguardarse la pierna, de la rodilla al tobillo. Las sandalias o abarcas —llamadas *xercos*— no estarían confeccionadas con piel de cabra, como aseguran cronistas e historiadores, sino más bien de cerdo, por su mayor grosor y resistencia. Las partes pudendas, tanto hombres como mujeres, las cubrían con un faldellín fijado a la cintura.

Coinciden muchos tratadistas de las antigüedades canarias que al *tamarco* no se le despojaba del pelo, sino que la pieza se llevaba en invierno con el pelo hacia dentro (Lám. XIX, 1), detalle que hemos podido comprobar por haber descubierto fragmentos de tamarco con el reverso de la piel decorada con incisiones en bandas horizontales alternando con verticales (Láms. XIX, 2 y XX).

La confección —agamuzado y cosido— es muy cuidadosa. El teñido se hace empleando sólo dos colores, el amarillo brillante y el marrón fuerte.

El ornamento del *tamarco* o de una especie de camisola corta se conseguía a base de aplicaciones de la piel misma, consistentes en tiras cortadas en ángulo más o menos redondeado, a veces como un pectoral con ensanche curvado en el centro y sujeto seguramente a los hombros con ojales. Puede que estas aplicaciones de piel teñida de claro se cosieran en la espalda del *tamarco*, de piel más oscura (Lám. XIX, 3).

Está de más decir que el trabajo de la piel fue femenino; la mujer guanche conocía muy bien el tratamiento del material, como podemos comprobar por las muestras que poseemos (Lám. XXI).

Respecto a la mayor o menor desnudez del guanche debemos considerar la cuestión como un hecho natural. Sabido es que la decencia funciona como un hábito, no como un instinto. Ya se ha dicho que el vestido funciona como una necesidad biológica del individuo, necesidad estacional. Más necesario el vestido durante el invierno, menos durante el verano (Linton, 1959, p. 401). En un clima como el de Tenerife, y dentro de la faja tibia ocupada permanentemente, el abrigo no sería excesivo. Hay que suponer que el indígena iba más desnudo que vestido: "por andar casi desnudos, como andaban", escribe Espinosa, 1594, ed. 1848, C. VI).

7. *Cordelería*.—Para fijar el taparrabos y ceñir el vestido al cuerpo se emplearon tiras de piel y cinturones, confeccionados éstos a base de una tira ancha, fuerte y gruesa, recubierta por otra más delgada y suave. Todas ellas iban cosidas con hilo grueso de tendón.

Pero el cordel trenzado de fibra vegetal parece haberse empleado poco. Lo hay de unos tres milímetros de grueso. También trenzaban cuerdas de 2 a 3 cms. de grueso. Alguna vez esta cuerda se empleó para sujetar el cadáver a la parihuela que lo conducía a la cueva sepulcral.

La escasez de este material hay que atribuirla a la poca resistencia que ofrece a la humedad y al paso del tiempo (Lám. XXII).

8. *Muebles*.—La madera sólo se utilizó para labrar cayados, bastones y armas arrojadizas. No se conoce ningún mueble de madera, aunque algunas vasijas se labraban en madera con formas que venían a ser una réplica de las de cerámica (Lám. XXIII).

Considerándolos como muebles, debemos citar los asientos de lajas dispuestos en torno al hogar o en círculo en un recogido lugar de la cueva de habitación. Una gran laja, colocada sobre un amontonamiento de piedras, fue empleada como mesa. Las repisas naturales de la cueva se utilizaron para colocar los utensilios, sobre todo las vasijas. Las camas estaban formadas por una pared de piedra seca: se construía solamente la cabecera, los pies y un lado; el otro lo formaba la propia pared de la cueva. El hueco entre la cueva y los muretes se rellenaba de conglomerado suelto u otro material menudo. Sobre este relleno iba una capa blanda o yacija de hierbas secas, pinocho o ramas. Sobre esta yacija vegetal se extendían las pieles.

Si no propiamente muebles, con grandes tablones se fabricaban algunos elementos sepulcrales. El más interesante es el *chajasco*, para transportar el cadáver hasta la cueva sepulcral, y la parihuela, constituida por dos largos tablones dispuestos lateralmente, con tres o más perforaciones por donde se hacía pasar otras tantas astillas gruesas que servían de soporte al cuerpo. Esta parihuela era posteriormente desmontada y empleada para depositar sobre los tablones el cadáver. A estas piezas llamaron los antiguos cronistas e historiadores *ataúdes* (Lám. XXIV).

9. *Habitación*.—El aborigen de Tenerife utilizó para su habitación las cuevas naturales. Las mejoró en el sentido de procurarse protección, sobre todo construyendo un muro a todo lo largo de la entrada y dejando un acceso practicable. Raramente mejoró el interior de la cueva, sino que utilizó oquedades y repisas para colocar utensilios y enseres. El conocimiento y estudio de muchas cuevas de habitación nos ha enseñado que, en general, el aprovechamiento de la misma respondía a un patrón fijo: una parte, la mejor iluminada y un poco hacia el exterior, se destinaba a cocina. En la cocina estaban el hogar, el molino de mano y los enseres propios del lugar, sobre todo las vasijas. El agua se almacenaba en recipientes de mayor capacidad.

Otra parte de la cueva —si las dimensiones de ésta lo permitían— se destinaba a lugar de reunión, con asentaderos de grandes lajas que no siempre guardaban una disposición regular. La parte mejor protegida de la cueva y más oscura —preferible si había pequeñas oquedades— se empleaba para dormir. Alguna vez las yacijas extendidas so-

bre el mismo suelo estaban formadas de hierbas secas y hojas de pino, pero a veces, adosada al fondo de la cueva, se levantaba una pared de unos 50 cms. de altura: el espacio comprendido entre esta pared y la de la cueva se rellenaba con gravilla o conglomerado volcánico, sobre el cual, convenientemente allanado, se acondicionaba la yacija de hierbas y hojas, como ya se ha dicho (fig. 6).

Las oquedades, salientes y otros accidentes de la cueva se aprovechaban para colocar las lanzas, armas, cayados, los bloques en bruto para fabricar molinos, los núcleos de obsidiana o basalto para las tabonas e incluso los pequeños agujeros se utilizaban para colocar los punzones. Hemos hecho muchos hallazgos de punzones ocultos en agujeros de la roca, en la parte generalmente destinada a cocina.

Es de suponer que las mujeres tuvieron un sitio reservado para la preparación y elaboración de las pieles destinadas al vestido, además de un lugar dentro de la cueva donde conservar la indumentaria, pero la naturaleza del material no ha permitido que permaneciera *in situ* hasta nuestros días.

No es fácil determinar el número de personas que habitaban una cueva. Hay cuevas de habitación que, dada su amplitud, revelan haber sido ocupadas por un grupo familiar bastante numeroso. La excavación, en algún caso, ha confirmado este supuesto. Tenemos, por ejemplo, una cueva de habitación en el Barranco Cabrera (El Sauzal, Tenerife), la cual aparecía ocupando dos planos distintos, y en cada uno de ellos la parte de cueva correspondiente estaba destinada a un servicio diferente. En la parte de cueva que ocupaba el plano inferior se encontraba la cocina: era la parte más pequeña de la habitación. Pero dado que la visera de la cueva protegía con su saliente una faja de tierra del exterior, la cocina tenía realmente más amplitud de la que a simple vista aparentaba. El estrato arqueológico no se encontró solamente dentro de la cueva propiamente dicha, sino que se extendía hacia el exterior por la faja de tierra que quedaba bajo la visera. Este estrato ha dado una información de mucho valor sobre la vida y hábitos del indígena de Tenerife.

Entre el material hallado vale citar en primer lugar la cerámica. No se puede determinar con precisión el número de vasijas empleadas por una sola familia, pero la que ocupó una cueva del Barranco Cabrera —según se deduce del estudio de un nivel arqueológico— tenía de 15 a 18 vasijas de tamaño medio (capacidad de 1 a 2 1/2 litros), dos o tres vasijas de mayor tamaño (de 3 a 4 litros de capacidad) y un número igual de vasijas de 5 a 8 litros.

Entre el ajuar de cocina se encuentran conchas de lapas preparadas para ser utilizadas como cucharas. Son poco frecuentes los platos y muy raras las cucharas de cerámica (Diego Cuscoy, 1961).

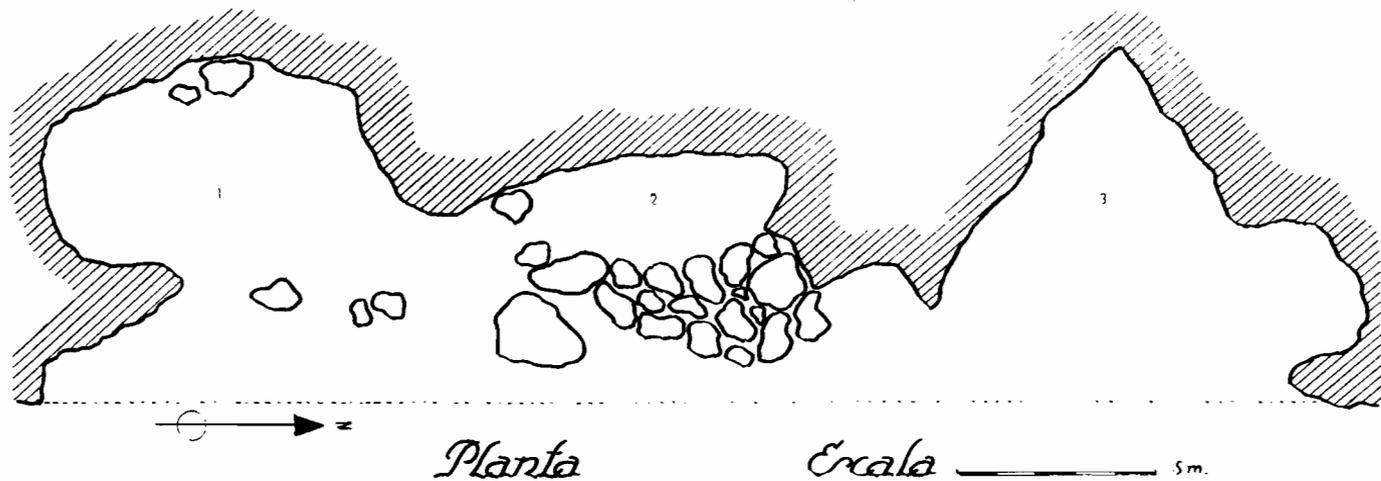


Fig. 6. Planta de una cueva de habitación del Barranco Cabrera (El Sauzal, Tenerife).

La parte más amplia de dicha cueva, la situada en un plano superior, comprendía el lugar destinado a reunión y el utilizado como refugio nocturno para dormir. Salvo el hallazgo de alguna *tabona*, de alguna cuenta de collar perdida o de escasos trozos de cerámica, el estrato de dicha parte de la cueva suele ser por lo general estéril.

Excavaciones realizadas en otras cuevas de habitación ofrecen el mismo testimonio que esta a que nos estamos refiriendo.

Está fuera de toda duda que las cuevas de habitación de reducidas proporciones fueron ocupadas por un grupo familiar también reducido: los restos de cocina son muy pobres, no existe lugar de reunión y la parte destinada a dormir no dispone de más espacio que el que pudieran ocupar una o dos yacijas.

El estudio de las cuevas de habitación plantea multitud de cuestiones relativas a la familia compuesta de pocos miembros o al grupo familiar más numeroso. Cabe pensar que las pequeñas cuevas estuvieran ocupadas por una pareja en sus primeros tiempos de unión conyugal y que las grandes cuevas dieran cobijo a los progenitores con sus hijos y la prole consiguiente. Esto no pasa de ser un supuesto deducido del estudio arqueológico de yacimientos de tal naturaleza, ya que no disponemos de información etnológica al respecto (Diego Cuscoy, 1947, págs. 71 y 140; idem., 1950, pág. 511; idem., 1953, pág. 75 y ss.).

10. *Alimentos*.—Si bien en crónicas y otras fuentes literarias se encuentran referencias a la alimentación indígena, ha sido la excavación arqueológica auxiliada por el análisis de determinados elementos la que ha ampliado tan interesante capítulo, al mismo tiempo que hacía la aportación de datos totalmente desconocidos hasta ahora.

En general se ha insistido sobre la pobre dieta del Neolítico. Leonardí (1958, págs. 3-5) dice que en aquel tiempo no había cesado la caza de los animales salvajes, y que a la dieta de carne se le agregaban los productos de la pesca, moluscos marinos y la recolección de frutos y semillas silvestres. En muchas zonas de Europa se han descubierto grandes amontonamientos de conchas (*chiocciolaí*, *kjökkenmødings*), que demuestran la gran importancia que tuvieron los moluscos marinos en la alimentación primitiva. El mismo autor atribuye a los neolíticos la costumbre de romper huesos largos por los extremos para extracción del tuétano y el cráneo para aprovechar los sesos. Ganado y cosecha fueron, pues, la base de la alimentación.

La pobreza de la dieta guanche ha sido señalada por Serra Ráfols (1960), quien destaca el manifiesto desequilibrio entre las necesidades de aquella población indígena y los recursos alimenticios de que disponía.

Si nos atenemos a las crónicas antiguas y a fuentes escritas más modernas, sabemos que la alimentación guanche se componía de carne,

leche y queso, grasa (mantequilla, sebo), gofio, moluscos y frutos silvestres.

La alimentación de carne de cabra y oveja ha sido propia de pueblos pastores (Dittmer, 1960, pág. 235). Por otro lado, según Hintze (1935, págs. 141-145), el cerdo es considerado como el principal animal de carne, y esto supone ya un régimen de claro sedentarismo. El cerdo, por lo que sabemos, interviene en la alimentación indígena de Tenerife, y si nos atenemos a lo que acabamos de decir, el dato es muy importante para ayudarnos a definir el estadio cultural en que el guanche está situado.

Sobre la alimentación animal, las cuevas de habitación e incluso las sepulcrales han facilitado valiosa información. Entre los restos de cocina se han encontrado huesos de cabra y oveja, cerdo y perro. Cuenta Viana en su *Poema* que comían carne de carnero y cabra: "Asadas las comían, medio crudas —goteando gordura o fina sangre" (Viana, 1905, C. I., pág. 31). Es curioso que el testimonio del poeta haya sido corroborado por la investigación arqueológica*.

Como entre los neolíticos, el guanche quebraba los huesos largos por los extremos y comía la carne ligeramente asada, ya que los huesos encontrados revelan escaso contacto con el fuego. No se excluye el consumo de carne cocida. Es posible que rompieran el cráneo para la extracción de los sesos, pues mientras en las cuevas funerarias son muy frecuentes los hallazgos de cráneos enteros de cabra, entre los restos de cocina no se ha hallado ninguno, sino maxilares y fragmentos de cráneo de los animales citados, incluso de perro.

Después de la carne, la leche y sus derivados ocuparían parte muy importante en la dieta indígena. Las citas a este respecto son muy abundantes: según Viana (op. cit., C. I., pág. 31) consumían leche y manteca, y el mismo autor nos da un dato muy concreto cuando dice que Añaterve, mencey de Güímar, obsequia al conquistador Fernández de Lugo con 12 cuencos de manteca, 12 quesos añejos y 12 frescos, 12 odres de leche y 12 cueros de cebada (idem., C. VIII, pág. 239). Viera y Clavijo (1951, T. II, pág. 186) se refiere también a este obsequio cuando dice que el mencey de Güímar socorrió después de la derrota de Acentejo a los españoles con cebada, gofio, ganado, queso y leche. Todos los cronistas e historiógrafos del pasado prehistórico

* Sobre este punto conviene tener en cuenta el breve y enjundioso estudio de Piganol (1963, págs. 369-371) donde expone la teoría de que la incompatibilidad entre el asado y el cocido de la carne puede manejarse como dato para explicar el dualismo de instituciones primitivas, por ejemplo, como la oposición entre la incineración y la inhumación. Damos la cita como mera curiosidad etnológica, pues si bien el guanche consume la carne ligeramente asada, no practica la incineración ni la inhumación. Según nuestro punto de vista, el asado corresponde a un horizonte cultural más primitivo, más cerca del cazador, y representa la transición entre la carne cruda y la cocida. El cambio del asado al cocido pudo haber tenido lugar en el neolítico, con la invención de la cerámica.

de la isla incluyen el queso y la manteca dentro de la dieta guanche. Verneau (1891, pág. 42) describe la forma como se fabricaba la mantequilla (mejor, llamarla manteca de ganado): se llenaba a medias de leche un odre de piel, y dos mujeres, separadas una de otra ocho o diez pasos, se lo lanzaban como si fuera una pelota, a fin de separar la grasa. Según Verneau, el mismo procedimiento se seguía empleando en la época en que escribió su libro. Pero la noticia había sido dada antes por Berthelot (1842, pág. 263). Dice este autor que la manteca de ganado se confeccionaba en Chasna y en casi todos los distritos del sur de Tenerife siguiendo el procedimiento indígena: se suspendía del techo una orza conteniendo leche y dos personas colocadas a conveniente distancia le imprimían a la orza un movimiento de vaivén (ver en el Cap. XVI información sobre la supervivencia de esta práctica).

La fabricación de queso en la isla queda confirmada por las primeras ordenanzas: la número 74 previene que “a los mercaderes... que se les den e paguen en quesos” (González Yanes, 1953, pág. 70).

La alimentación vegetal estaría compuesta de frutos silvestres que, por cierto, no abundan en la isla. Hay citas de Viana que se refieren a los hongos, madroños, moras, y, sobre todo, el mocán (fruto de la *Visnea canariensis*). Hay una referencia dedicada especialmente a la frutecilla del haya (*Myrica faya*), que posiblemente por error de transcripción aparece en el *Poema* con el nombre de *cresas* (larvas de insectos, montones de huevos de mosca) —lo que en algún caso se confundió con las cerezas, fruta inexistente antes de la conquista—, y que nosotros hemos recogido en Tacoronte, El Sauzal y Anaga con el nombre de *creses*.

En realidad, salvo las moras, la recolección de frutos silvestres se hacía en los límites o dentro del bosque de laurisilva e incluso del pinar, es decir, en cotas mucho más altas que las habitualmente ocupadas por la población indígena, la cual buscaba, como más adelante veremos, zonas más bajas y más soleadas. En general, se ha divagado demasiado sobre la alimentación vegetal guanche. Hoy disponemos de datos de laboratorio obtenidos por modernos métodos de investigación (ver Mathiesen, 1960, págs. 43-44). En el análisis del contenido intestinal de un adolescente guanche de Tenerife se comprobó la presencia de semillas de pino, harina de cebada, tostada (*ahoren*, en voz guanche, gofio), y harina de raíz de helecho. Desgraciadamente el análisis no alcanzaba a ciertos elementos de origen animal, tales como carne y moluscos, así como tampoco las féculas. La presencia del piñón de *Pinus canariensis* aporta un dato hasta ahora desconocido, en lo refe-

rente a la alimentación indígena; se sabía el empleo del gofio * e incluso el de la harina de raíz de helecho, alimentos estos últimos que todavía se consumen en la isla (Diego Cuscoy, 1960, págs. 101-108). En el contenido intestinal citado, el análisis de los rizomas permitió la identificación de las especies *Pteridium aquilinum*, *Pteris arguta* y *P. longifolia*, que abundan en áreas próximas al emplazamiento de la cueva sepulcral donde se descubrió el cadáver.

Alvarez Delgado (1946, págs. 20-58), al hacer un análisis lingüístico de la voz "gofio", estudia una serie de palabras relacionadas con los cereales y la alimentación indígena en general: *támoz* sería la forma pancanaria de la cebada; *irichen* es la voz exclusivamente empleada en Tenerife para designar al trigo; *ahóren*, cebada tostada y molida; *tama-zanona*, cebada cocida con carne y manteca.

Las citas de viajeros y cronistas sobre el gofio de trigo y cebada abundan desde mediados del siglo XIV: "comían gofio de cebada tostada", anota Gaspar Frutuoso (ed. 1954, p. 93). En 1448 Azurara en su "Crónica do Descubrimiento e conquista de Guiné" (ver Serra Ráfols, 1941) dice: "ham triigo e cevada, mas fallecelhe o engenho para fazer pan, soamente fazem farinha, a cual comem com carne, e con manteiga". Las citas son tan abundantes que creemos innecesario recogerlas, puesto que todas, con ligeras variantes, vienen a decir lo mismo. Lo que sí queda bien demostrado es la existencia del trigo y de la cebada entre los aborígenes de Canarias, y que estos cereales se encontraban en Tenerife en tiempos anteriores a la colonización española.

Además de los cereales, los aborígenes canarios emplearon otros elementos vegetales para la obtención del gofio. Como posible relación con otras áreas geográficas y culturales debemos citar el gofio de la simiente de algunas especies de *Mesembryanthemum*. En efecto, la *brissa* de Túnez es semejante al gofio de las Islas Canarias, cuya preparación tan puntualmente anotó Verneau (1891, págs. 40-41); incluso anota el hecho de que en años de escasez se empleó la simiente del *M. nodiflorum*. Los árabes, como los guanches, han empleado también los pequeños granos de un *mesembryanthemum* para la obtención de alimento, el *M. forskali*, grano que suplió a los cereales. Esta pequeña planta crece en gran abundancia por todo el desierto de Arabia, y allí,

* En varios pasajes de su *Poema* se refiere Viana al gofio de cebada:

"La mayor variedad de sus manjares
era, que la cebada bien tostada,
en molinos de mano remolían
tanto, que del pajizo y toscó grano
sacaban el menudo y sutil polvo
al que llamaron gofio..."

(C. I., pág. 31), y Viera y Clavijo (op. cit., T. I., pág. 126) dice que el gofio de cebada lo "usaban como de pan cotidiano". Abundan más las citas para el gofio de cebada que para el de trigo, cereal éste al que llamaban *trichen*. De ello se deduce que conocieron ambos cereales, de los que volveremos a hablar cuando nos refiramos a la agricultura entre los guanches.

como nosotros hemos visto en Tenerife (Diego Cuscoy, 1947, págs. 365-367), las mujeres y los niños hacen recolección de los granos maduros en las áridas costas del sur de la isla. Gobert (1955, págs. 501-542) apunta que los grupos llegados a las Islas Canarias, separados de los cromañones de Europa o de los cromañoides del Mogreb, llevaron al Archipiélago, al mismo tiempo que las industrias neolíticas, la costumbre y el uso de las harinas tostadas. Considera al gofio canario y a la *brissa* tunecina como alimentos prehistóricos.

El nombre dado en el sur de la isla al gofio obtenido de un *mesembryanthemum* es el de "gofio de vidrio". Max Steffen (1947, págs. 194-195) dice, en un trabajo lingüístico, refiriéndose a este gofio: "cofe-cofe, cosco, vidrio, hierba de vidrio son los nombres canarios de la ficoidea *mesembryanthemum nodiflorum* L., planta vulgar de los sitios incultos a orillas del mar. En tiempo de escasez algunos pobres solían hacer gofio de las simientes del *M. nodiflorum* y de su congénere *M. crystallinum*". Nosotros hemos asistido hace años, en el Valle de Arona (Tenerife), a la recolección de esta simiente, que se hace recogiendo la flor seca y sumergiéndola en charcos de agua salada a la orilla del mar. De esta forma se separa la semilla de la cápsula. Aquélla se tuesta lo mismo que un cereal, en los grandes tostadores de barro. El gofio así obtenido es fuertemente salado y de color chocolate.

También son muy abundantes las noticias acerca del empleo de la raíz de helecho entre los indígenas, incluso para alimentar a los niños. Abreu Galindo (1955, Cap. XVIII, pág. 82) escribe: "en pariendo las mujeres antes que el pecho daban a sus hijos raíces de helecho asadas y majadas o mascadas, con manteca, que llamaban *aguamanes*, y al presente les dan harina de cebada tostada, mascada, con queso, en lugar de los aguamanes antiguos, y los llaman del mismo nombre". Viera y Clavijo (1869, págs. 12-13) se refiere a las raíces del *helecho hembra* (*Pteris aquilinum*), empleadas como alimento por el natural de la isla. Al investigar modernamente las zonas de Tenerife donde más ha persistido el empleo de dicha harina, han sido determinadas las siguientes: parte del macizo de Anaga con las dos vertientes del Monte de las Mercedes, en torno al Monte de la Esperanza, en las laderas de Arafo, Güímar y Valle de la Orotava, así como en los altos de La Guancha, Icod y Santiago del Teide.

11. *Otros alimentos*.—Abreu Galindo se refiere al consumo de habas y otras legumbres. Puede que existiera alguna leguminosa silvestre comestible, pero no es probable que las legumbres fueran objeto de cultivo. Ello supondría un cultivo de huerta, expresión de un sedentarismo absoluto que no se practicó, como es obvio. Por otro lado, el empleo de raíces y pobres simientes silvestres no viene, precisamente, a confirmarlo. A una altitud favorable, húmeda y lluviosa, donde las le-

gumbres tendrían su medio propicio, sabemos que se recolectan raíces de helecho para hacer gofio. Y en zonas costeras, extremadamente secas, donde es muy improbable que se puedan desarrollar las legumbres, se recurre a las simientes de por lo menos dos variedades de *mesembryanthemum*, también para gofio. Nos estamos refiriendo, como es natural, al guanche en plenitud de vida neolítica. No entramos en la discusión sobre la existencia de legumbres y frutas —como los higos—, cuya posible existencia en los tiempos de la conquista puede explicarse por contactos con navegantes de los siglos XIV y XV.

Sustancias azucaradas, además del consumo de miel silvestre, podían obtenerse de ciertas frutas, entre ellas la *toya* o mocán, de que ya se habló.

Lo que sí es seguro es el uso de la sal. Sería vano hablar ahora del papel que ha representado la sal, sobre todo en aquellos pueblos y culturas que no la han poseído. Es de sobra conocida la ruta de la sal a través de Europa y las repercusiones de tipo cultural que el comercio de ese producto trajo consigo. Un pueblo que vive a la orilla del mar, que recolecta moluscos, que tiene ocasión de ver la sal, cristalizada, en los pequeños charcos, no puede por menos de emplearla. No se olvide que al cereal tostado se le agrega sal antes de molerlo, que el queso lleva sal y que en Tenerife es costumbre muy extendida entre pastores —fieles herederos de una tradición ancestral— agregar sal a la leche recién ordeñada. Para el adobado de las pieles se emplea la sal y todavía hoy, para blanquear los zurroneos de piel de cabrito, donde se amasa el gofio, se utiliza con preferencia el agua del mar. No se olvide tampoco que las simientes de *mesembryanthemum* empleadas para hacer *gofio de vidrio*, se lavan previamente en un charco del mar, por cuya causa no se le añade sal antes del tueste. También es posible que se empleara la sal en el asado y en el cocido.

El pastor llevaría la sal hasta la montaña, pues allí fabricaba quesos, bebía leche en abundancia y confeccionaba zurroneos. Su uso sería común, aunque no haya ningún testimonio escrito —que nosotros sepamos— que lo confirme. Pero hay otro testimonio suficientemente probatorio, como es el del análisis de determinados usos y hábitos alimenticios, de los cuales la arqueología suministra pruebas que están más allá de toda discusión. Para la momificación se emplearía una salmuera, que ayudara a secar el cadáver.

La sal se conservaría en un recipiente especial, como hemos podido comprobar en el pueblo de San Miguel (Tenerife), y como lo demuestran las bellas colecciones de saleros y los sencillos objetos utilizados como tales, que pueden verse en los museos etnológicos (ver Krüger, 1961, *Idem*, 1962).

12. *El fuego*.—Son varias las referencias, sin comprobación posible, acerca del empleo de maderas duras, una fija, maciza, y otra liviana y apta para el movimiento de vaivén o giratorio, con el fin de producir fuego*. No cabe duda que éste se obtuvo por frotación, con la presencia en el punto de fricción de una yesca vegetal u otra materia fácilmente combustible. Ninguno de los materiales que se emplearon resiste la acción del tiempo, pero hemos recogido la tradición entre viejos pastores. “Los guanches hacían fuego con dos palos”, nos han dicho.

Muy pocas serían las ocasiones en que se verían forzados a producir fuego, ya que éste sería cuidadosamente conservado, incluso durante los desplazamientos desde el poblado de cuevas a los campos de pastoreo de alta montaña.

El hogar no falta en ninguna cueva de habitación, en el sitio destinado a cocina, y está presente en algunos refugios y abrigos de los paraderos pastoriles. En éstos, además, dada la altura, la hoguera se hace necesario mantenerla encendida durante la noche, incluso en el verano. En un abrigo semiconstruido del paradero del Llano de Maja (más de 2.000 m. s. m.) se encontró un hogar y un estrato de cocina que venía a ser una réplica del de una cueva de habitación. El hogar, las vasijas ahumadas y el carbón confirman la costumbre de cocinar algunos alimentos. Pero no debe olvidarse que la dieta del pastor en la montaña sufre sensibles cambios con relación a la consumida en los poblados de las tierras bajas.

El fuego se conservaría en brasas, rescoldo o lámparas. Ya habíamos identificado una lámpara de barro en la isla de La Gomera o un fragmento en Belmaco (La Palma). Las de Tenerife se asemejan a pequeños cucharones con el mango macizo o acanalado, donde se apoyaría la extremidad de la mecha o torcida.

Es lógico pensar en la existencia de lámparas alimentadas con grasa animal, pues las cuevas han de ser necesariamente iluminadas. Los hachones de tea se utilizaron para iluminar las grutas sepulcrales, donde han sido halladas. En las cuevas habitadas no se encuentran hachones. Las lámparas de La Gomera y La Palma podían suspenderse del techo, pues tienen orificios en los extremos. Las de Tenerife no: están hechas para colocar sobre un apoyo en las paredes de la cueva o en el suelo.

13. *Paleopatología*.— Así como la investigación antropológica ha conseguido logros muy estimables, la paleopatología del guanche está

* Uno de los varios testimonios escritos que tenemos es el de Gaspar Frutuoso (finales del siglo XVI). Dice que los aborígenes comían la carne cruda cuando no disponían de fuego, y asada y cocida después “que o tiveram ou inventaram fazer com dois paus, um chaimado teimaste, que é rijo, e outro tabaiba (de que se faz o visgo), que é brando, rouçando um no outro” (Frutuoso, 1964).

todavía en la que pudiéramos llamar *fase literaria*. Es decir, se está nutriendo aún de noticias entresacadas de crónicas e historias generalmente tardías y, para tema de tal naturaleza, de escaso o nulo valor. Se echa de menos el análisis directo de materiales humanos, que por fortuna abundan. Solamente un corto capítulo ha sido iniciado, el de las fracturas, pero sólo iniciado, pues sigue sin ser acometido el estudio pormenorizado de la pieza fracturada y el análisis minucioso de las circunstancias —accidente, instrumento— que las produjeron. Un reciente trabajo constituye un aprovechable punto de partida para una sistemática paleopotológica de la primitiva población canaria (Bosch Millares, 1961-62).

En un caso como el presente, no puede por menos de ser recordado el ejemplo de Egipto. Merced al examen de las momias se ha podido reconstituir la patología del antiguo egipcio: tuberculosis espinal, arterioesclerosis, cálculos biliares, viruela, poliomielitis, anemia, y muchas más enfermedades cuya lista alargaría esta nota. Para el guanche no conocemos, fuera de unos límites hipotéticos, ninguna enfermedad, que las debió haber padecido, y de las cuales tienen que quedar huellas en las momias y en los esqueletos.

Hace años pusimos a disposición del Dr. José Jerez Veguero un bacinete pélvico descubierto por nosotros en el curso de la excavación de una cueva sepulcral del Barranco de Milán (Tejina, Tenerife) (Cap. X, a) y XIV, 7). Del examen de la pieza se dedujo el siguiente diagnóstico: que se apreciaba una osificación de los ligamentos de las articulaciones vertebrales y de los discos intervertebrales, así como una tenaz soldadura del sacro a los coxales; que la fortaleza ósea del conjunto se debe a la firme soldadura de las alas del sacro con los huesos ilíacos; que sin descartar el origen de tal anomalía en infecciones agudas, dos entidades nosológicas típicamente productoras de rigidez y osificación de las articulaciones pueden estar presentes: la enfermedad de Bechterew o su variedad de Pierre-Marie-Strümpell —en que la rigidez comienza en las vértebras inferiores—, y la espondilitis deformante. La enfermedad de Bechterew, de confusa etiología, se ha atribuido a traumatismos: la de Pierre-Marie-Strümpell, al reumatismo poliarticular agudo. Esta enfermedad afecta más a los hombres que a las mujeres, y se manifiesta entre los 30 y los 40 años. La pieza estaba constituida por las cinco vértebras finales del raquis, el sacro y los dos coxales. Tanto el diámetro pélvico como los ángulos formados por la última vértebra con el sacro, revelan que perteneció a un individuo del sexo masculino, adulto (ver Diego Cuscoy, 1947, págs. 154-156).

Hay fracturas de cráneo y de las extremidades, unas cicatrizadas y otras mal consolidadas. También las hay bien consolidadas, como un húmero que se exhibe en el Museo Arqueológico de Tenerife, y que los

traumatólogos consideran como ejemplo de que el guanche sabía reducir fracturas.

Se ha señalado la existencia de malformaciones óseas. En Tenerife, entre los cráneos hallados en una cueva del Barranco de Santos, a la altura del Becerril, cinco individuos estaban afectados de aplasia de los huesos nasales.

Pero además de las fracturas y de las malformaciones, hay enfermedades con sintomatología ósea de las que poco o nada se sabe, excepto que no hay huellas de sífiles en los esqueletos guanches.

Estimamos que el verdadero trabajo está por hacer. No sólo está sin revelar el capítulo completo de la traumatología, sino que todavía no han intervenido el patólogo, el radiólogo, el citólogo y otros especialistas, a quienes compete tan delicada como apasionante tarea. Las momias, contrariamente a lo que se ha venido diciendo, no sufrieron extracción de vísceras. Si se ha realizado un análisis de contenido intestinal, es que la momia conservaba aún el intestino. La momia de niño hallada en el Barranco del Pílon (San Miguel, Tenerife) (ver Diego Cuscoy, 1965), es un claro ejemplo. Conserva completos los órganos de sus cavidades torácica y abdominal (Cap. XII, b). Los ojos siguen en el interior de las órbitas en muchos cráneos bien conservados —poseemos el resultado del análisis de un ojo de un cráneo de Tenerife, para determinar el color—, los grandes vasos han servido para la determinación del grupo sanguíneo —la momia infantil de San Miguel pertenecía al grupo O—, la duramadre se encuentra con frecuencia en el interior del cráneo— y en un torso que se guarda en el Museo Arqueológico de Tenerife se conservan incluso los órganos sexuales masculinos. Son solamente algunos ejemplos de las posibilidades de estudio que ofrecen los materiales de que se dispone.

Repetimos que, lo que sobre medicina guanche se ha dicho, constituye un loable intento, pero hay que traspasar esa fase literaria y entrar en la verdaderamente científica. Aplicando modernas técnicas de diagnóstico es de esperar que se hagan importantes descubrimientos. El autor, que no es médico, estima que el amplio capítulo de las enfermedades infecciosas sin manifestaciones óseas, está por descubrir. No cree que sea fácil hablar de esas enfermedades y menos diagnosticarlas sin más instrumentos que unas vagas y confusas noticias.

Otro tanto se podría añadir con respecto a la terapéutica. Parece seguro el recurso, muy extendido de las sangrías, y para demostrarlo están las lancetas de obsidiana.

La mejor medicina sería la selección natural, la supervivencia de los físicamente mejor dotados, como ocurriría con las infecciones puerperales. Muchas mujeres jóvenes, como demuestran los esqueletos fe-

meninos examinados, debieron haber sido víctimas de ese frecuente mal. Sorprende que por lo general los esqueletos femeninos pertenezcan a mujeres jóvenes o a mujeres viejas. Las últimas sobrevivieron a la enfermedad y a la infección.

De todos modos, y aunque se dio con frecuencia la longevidad, la edad media de vida oscilaba entre los 40 y los 45 años, nivel importante para un pueblo neolítico, como el guanche (Schwidetzky, 1960).

III

EL HOMBRE Y EL SUELO ELEMENTOS DE FIJACION

1. *El manto vegetal*

Una de las primeras cuestiones a resolver en el estudio de la antigua población insular ha sido la de su distribución sobre la geografía de la isla, zonas de mayor densidad humana, áreas de dispersión y de concentración, etc. La larga exploración arqueológica de la isla y la interpretación de acusados signos antropogeográficos nos ha devuelto como justa compensación el emplazamiento de los grupos originarios, gracias a lo cual hemos podido fijar con bastante seguridad la distribución de los grupos humanos primitivos sobre el suelo. Ciertamente, el hecho entraña un problema de ecología humana del mayor interés, porque la isla no estuvo siempre ocupada de igual forma, ni creemos que el primitivo habitante se decidiera desde el principio por la elección de aquellas áreas geográficas que más tarde iban a ser definitivamente ocupadas. En otro lugar nos hemos referido a la elección de zonas por parte del guanche y a su preferencia por determinadas áreas geográficas (Diego Cuscoy, 1950, págs. 492-527).

El análisis de factores determinantes de la distribución de un grupo humano sobre el espacio geográfico, ocupado acaso de un modo súbito, no ha sido acometido en la isla con el rigor y la extensión que tema tan importante merecía. Nosotros mismos, en el citado trabajo, lo intentamos sin pasar de un esquema muy sumario y sin ir más allá de los típicos elementos de fijación, como son el agua, la vegetación, el clima, etc. Por ello creemos conveniente volver hoy con mayor atención sobre tan importante cuestión, porque en cierto modo es en ella donde se oculta la clave de una serie de fenómenos culturales, la conducta de un grupo humano, la economía que lo sustenta, su movilidad, etc.

Tenerife, con una extensión de 2.058 Km², tiene una forma triangular con el vértice de la Punta de Anaga hacia el NE., el de la Punta

de la Rasca mirando al S. y el de la Punta de Teno hacia el NO. De NE. a SO. se desarrolla una cadena montañosa que enlaza con el circo de Las Cañadas del Teide. Esta cordillera, rota hacia su extremo NO., muestra sus últimas estribaciones en el accidentado macizo de Teno.

Es muy importante que nos detengamos, aunque sea brevemente, en la orografía de Tenerife. El relieve de la isla vendrá a aclararnos problemas de trashumancia y sedentarismo, es decir, las formas de vida y la estructura económica de una población. Y no sólo el relieve, sino la distribución de la cubierta vegetal y su estratificación según la altitud, que, con la diversidad de climas, condicionan vida y economía.

Daremos en primer lugar una visión de conjunto de la orografía de Tenerife sin perjuicio de que más adelante insistamos sobre el mismo punto, pero ya destacando el valor de determinadas áreas y el aprovechamiento de las mismas por el primitivo habitante de la isla.

El macizo de Anaga, como ya queda dicho, forma el vértice NE. de Tenerife. Se caracteriza por una línea montañosa muy accidentada orientada de NE. a SO., con profundos barrancos que hacen muy abruptas las dos vertientes del macizo y con valles muy angostos. Es zona de marcada pluviosidad. En el mapa de la distribución de tipos de vegetación de la isla de Tenerife, de Ceballos y Ortuño (1951, pág. 112), el perfil número 1 está trazado de N. a S. (Taganana-Bufadero) precisamente sobre el macizo de Anaga. En la vertiente N., hasta aproximadamente los 350 m. de altitud, predominan las xerófilas de la zona inferior, que por la vertiente S. pasan por encima de la cota de los 550 m. La laurisilva comienza, en la vertiente N., donde termina el estrato xerófilo y rebasa la cota de los 800 m. de altitud. En la vertiente S. falta la laurisilva, pero encontramos el fayal-brezal desde la altura de los 550 m. hasta pasar de los 900 m., capa vegetal que cubre las cimas del macizo. Ya se sabe que la laurisilva formó los típicos bosques canarios. El fayal-brezal es la formación característica de la zona de las brumas, a las cuales debe su formación. Conviene considerar por lo menos dos estratos herbáceos, el que acompaña a la formación de las xerófilas, por lo tanto dentro de la zona inferior, y el que tapiza el suelo del bosque, tanto si se trata de la capa invadida por la laurisilva como de la cubierta por el fayal-brezal. En la vertiente S., las xerófilas de la zona inferior alcanzan altitudes de más de 500 m. (Lám. XXV).

La cordillera iniciada en Anaga sufre una interrupción en la planicie de Los Rodeos, que está a unos 600 m. de altitud, pero la cadena de montañas se reanuda en La Esperanza (970 m.) hasta la cumbre de Izaña (2.370 m.). Esta cordillera le cierra el paso a los vientos alisios de dirección NE-SO., y es la causante de que Tenerife presente una marcada diferencia, tanto en el paisaje como en la distribución de su vegetación, entre las vertientes N. y S.

El perfil número 2, trazado sobre el mapa de Ceballos y Ortuño, lleva una dirección NO-SE, de costa a costa, pasando sobre La Victoria en el N. y Candelaria en el S. Presenta una variedad con relación al perfil n.º 1, no sólo por la presencia de un elemento vegetal nuevo, en este caso el pino y la sabina, sino por aparecer el fayal-brezal en un doble estrato. Veamos esto en detalle. Xerófilas de la zona inferior: en la vertiente NO. llegan a los 400 m. de altitud y en la vertiente SE. alcanza trabajosamente los 200 m. En esta vertiente el sabinar arranca de la capa superior de las xerófilas y sube hasta los 600 m.; en la vertiente NO. falta el sabinar, pero encontramos una curiosa distribución del fayal-brezal que se inicia en los 400 m. y se interrumpe un poco más arriba de los 500 m. para dar paso a la formación de la laurisilva, cuyo estrato llega hasta los 1.000 m., donde se inicia de nuevo el fayal-brezal para terminar sobre la cota de los 1.350 m. aproximadamente. Sobre este estrato, en la vertiente correspondiente al N., y sobre la del sabinar en la del S., se desarrolla el bosque de pino canario, que en el SE. comienza por encima de los 600, mientras que por el NO. hay que llegar a los 1.300 m. para encontrarlo. Este bosque cubre las cimas marcadas por dicho perfil hasta los 1.900 m. Tanto en una como en otra vertiente los niveles inferiores de vegetación están hoy muy modificados. Por ejemplo, no existen vestigios del antiguo sabinar y, más abajo, la extensión de determinados cultivos, la roturación de terrenos, las obras de regadío, etc., han modificado bastante el paisaje natural, en gran parte debido también a la deforestación. Sin embargo, para la finalidad de nuestro trabajo nos interesa sobre todo considerar el aspecto de la isla —fundamentalmente en lo que se refiere a la distribución y extensión de sus estratos vegetales— tal como se presentaba en los tiempos prehispanicos.

En Izaña se inicia el arco que en dirección NE-SO circunda Las Cañadas del Teide. La superficie de este antiguo cráter, en cuyo centro se levanta el Pico de Teide, se aproxima a las 12.400 hectáreas. Su altitud media es de unos 2.100 m. y las cimas montañosas del gran arco que la rodea llegan, en la Montaña de Guajara, por ejemplo, hasta los 2.715 m. La entrada a la región volcánica de Las Cañadas está en el Portillo de la Villa y la salida, hacia el SO., se hace a través del puerto llamado Boca de Tauce, a 2.100 m. s. m. (Lám. XXVI, 1).

En el perfil número 3, que podemos ver en la obra antes citada, encontramos la completa distribución de los estratos vegetales característicos de la isla de Tenerife. Dicho perfil está trazado de N. a S., desde San Juan de la Rambla hasta las proximidades del vértice S. de la isla, pasando justamente por la cima del Teide; en ambas vertientes, desde el nivel del mar hasta la altura de 3.716 m. Es, por lo tanto, el perfil más completo y el que nos da una visión de conjunto no sólo de la distribución de la vegetación, sino de su curiosa estratificación.

En la vertiente N. las xerófilas de la zona inferior se aproximan a los 500 m. de altitud. En la vertiente S. pasan de los 600 m. En la vertiente N. la capa del fayal-brezal está entre los 500 y 650 m.; la de la laurisilva, entre la última cota y los 900 m., con otra capa de fayal-brezal que va de los 900 a los 1.050 m. Ya vimos en el perfil anterior, y en éste ocurre lo mismo, que la vertiente S. carece de los estratos de fayal-brezal y laurisilva. Mientras en esta última vertiente el pinar se inicia en los 800 m. y llega hasta los 2.200 m., en la vertiente N. arranca por encima de los 1.000 m. y no pasa de los 2.000 m. Sobre el pinar, invadiendo las Cañadas y el circo que las rodea, hallamos el estrato formado por la retama y el codeso, que va desde aproximadamente los 2.000 a los 2.700 m. El último vegetal que vive sobre el estrato de la retama y el codeso es la violeta del Teide, cuyo *habitat* comprende la parte más alta del volcán, desde los 2.400 a los 3.500 m. Este vegetal es solamente una curiosidad botánica, ciertamente muy llamativa —razón por la que la citamos—, sin que influya para nada en lo que nos viene ocupando. Más adelante veremos el destacado papel que jugó el estrato de la retama y el codeso en la economía indígena.

El manto herbáceo distribuido en este complejo perfil es muy abundante y variado, al cual se asocia un matorral compuesto con mucha frecuencia por plantas forrajeras.

A partir de la Boca de Tauce, hacia el NO., el circo que rodea al Teide se interrumpe bruscamente; encontramos de SE. a NO. una extensa zona rellena y modelada por los volcanes. La antigua cordillera reaparece en el ángulo NO. de la isla para formar el macizo de Teno. Este sistema montañoso está a su vez formado por una serie de pequeñas cordilleras y profundos barrancos que hacen de esta región acaso la más abrupta de Tenerife, sólo comparable a la de Anaga, en el NE.

Si sobre el mapa que comprende la distribución de los tipos de vegetación trazáramos un cuarto perfil de NE. a SO., que de costa a costa pasara sobre Buenavista para terminar, cruzando Teno Alto, un poco al S. de la misma Punta de Teno, nos encontraríamos con las xerófilas de la zona inferior hasta los 500 m. de altura en la vertiente N., pero sin pasar de los 200 m. en la vertiente opuesta. Esta paradójica diferencia de cota de los vegetales xerófilos queda determinada por el mismo relieve, es decir, por la brusca elevación del macizo en la vertiente del S. La laurisilva se incrusta dentro de la más extensa masa de fayal-brezal, formación, esta última, que cubre las cimas de aquella zona. Una mancha de sabinar ocupa una faja intermedia entre las xerófilas y el fayal-brezal.

Las llanadas de Teno Bajo se cubren del herbazal típico de la zona costera, pero el manto herbáceo es muy rico y variado en toda aquella región a causa de la altitud y por los profundos barrancos y ramblas

que garantizan, como en el macizo de Anaga, pasto fresco durante todas las estaciones del año.

Puede decirse que, en general, las especies herbáceas se distribuyen entre el matorral xerófilo y en el bosque donde predominan los helechos y las fanerógamas umbrófilas, para terminar, finalmente, con las leguminosas de alta montaña, que ocupan precisamente las cumbres más elevadas de la isla.

En realidad la vegetación es una manifestación de la variedad del clima insular. La primera zona, o sea, la cálida y seca —*habitat* de las xerófilas de costa— tiene una altitud que va desde la orilla del mar hasta los 350-450 metros, por la vertiente N. y NE. —punto éste de incidencia del alisio— y llega a los 900 m. por el S. Temperatura media anual, 20° C.; oscilación media 8° C.

La zona de las brumas, entre los 1.000 y 1.500 m. tiene un espesor de 300 a 500 m., algunas veces más, según las estaciones, pero sólo se forma en las vertientes N. y NE. Dentro de esta zona se desarrolla el doble estrato vegetal del fayal-brezal y de la laurisilva. Temperatura media, 16° C.

La zona superior, continental y seca, por la cota de los 2.000 m., rebasado ya el bosque de pinos, es del dominio de las leguminosas de alta montaña, con predominio de la retama del Teide. Temperatura media, 9° C., pero en invierno se registran temperaturas inferiores a 0° C. (ver Ceballos y Ortuño, *op. cit.*, pág. 73 y ss.).

El extraordinario papel que juega el alisio en esta isla, como en las demás del Archipiélago, queda en cierto modo modificado por el relieve y la orientación, con la consiguiente aparición de microclimas.

De tal modo esto es así que, simplificando, podemos decir que las laderas insulares vueltas hacia barlovento, por causa de la acción del alisio tienen un tipo de clima templado-húmedo, mientras que las de sotavento, con temperaturas más elevadas, lo tienen templado-seco (Bravo, 1954, pág. 318).

Otro factor que no conviene desdeñar es el volcánico, la extensión de los campos de lava que cubren determinadas partes de la isla, la formación de ciertos macizos, la mayor o menor antigüedad de las erupciones, todo lo cual origina un cambio en la mancha vegetal cuando no ocasiona su total ausencia. Junto con los factores climáticos, de relieve y vegetación, los campos de lava condicionan también unas formas de vida y ejercen marcada influencia sobre la economía del primitivo habitante de Tenerife (Lám. VII).

2.—*El agua*

El asentamiento de grupos humanos sobre determinadas áreas geográficas ha de resolver previamente tres problemas: tierra, manto

vegetal y agua. Brunhes (1948, pág. 34) considera que el problema más urgente y grave a resolver por todo establecimiento originario, es el del agua. Este preciado elemento rige de un modo soberano toda la actividad humana. A continuación del agua es preciso considerar el elemento tierra, que ha de tener una cubierta vegetal capaz de asegurar el sostenimiento de la ganadería y de una recolección o cultivo de siembra. Hemos visto la distribución de los distintos tipos de vegetación y su estratificación como consecuencia de la diversidad de climas de la isla y de la brusca elevación de su relieve. Ahora podríamos dedicar un espacio a la pluviosidad de Tenerife. En general, toda la vertiente N., pero sobre todo el macizo de Anaga, La Laguna y la meseta de Los Rodeos, registran la mayor pluviosidad de la isla, mientras que la vertiente S. hay que considerarla como región seca. Daremos el detalle de la pluviosidad más adelante.

Para el primitivo habitante la humedad y la lluvia se traducían en mayor abundancia de pastos, de tal forma que gran parte de los ritos pastoriles tienen por finalidad propiciar a la divinidad para que envíe las lluvias. Pero si es bien cierto que una población sostenida por una economía fundamentalmente ganadera ha de ver en las lluvias el factor primordial para el sostenimiento del ganado, no lo es menos que dentro de las áreas elegidas para el asentamiento originario ha debido preferir los lugares ricos en manantiales. Las abundantes lluvias de otoño e invierno dan origen casi siempre a violentas corrientes de agua que van a parar al mar por los grandes barrancos de la isla. En general, este caudal no es de ningún provecho para nadie, aunque estas avenidas torrenciales beneficiaban en cierto modo al indígena. En los hoyos o marmitas del álveo de los barrancos, verdaderos *uadis* durante el resto del año, queda depositada el agua. Este hoyo o poceta acumula al mismo tiempo arena. El indígena denominaba a este hoyo *ere*, y para aprovechar el preciado líquido en él depositado se excava en la arena hasta encontrar el agua. Después de clarificada se extrae la que se necesite y, para evitar que se evapore la que queda, se vuelve a cubrir el *ere* con arena. A este respecto es muy elocuente este fragmento del *Poema* de Viana:

“y para poder dársela [el agua] al ganado
o proveerse fácilmente, harían
fuente pequeña o grande a su propósito
abriendo hoyos en la arena móvil.
Usase hasta agora llamar *eres*
a semejantes partes donde el agua
se suele entretener...”

Es muy marcado el paralelismo entre el *ere* canario y el *guelta* del occidente sahariano. El agua se aprovecha de igual forma en el vecino Sáhara que en Canarias (Diego Cuscoy, 1949, pág. 107).

Hernández Pacheco (1945, pág. 2) describe lo que es un *guelta* en el cauce de un *uadi*: "Al pie de un escarpe fórmanse una hondonada por erosión de las aguas al salvar un pequeño salto, y así se constituye el *guelta*, charco temporal que ocupa una pequeña hondonada en el cauce torrencial".

El mismo autor, en el citado trabajo, nos da a conocer una formación de mayor extensión y profundidad que el *guelta*: se forma en los lugares cubiertos por arenas o gravillas, al acumularse las aguas en las capas subyacentes. Esto da origen a mantos de agua bajo el terreno. Al cesar las lluvias basta con excavar un hoyo de no más de un metro de profundidad para encontrar el agua. A este pozo tan superficial se le denomina *tilinsi*.

El aprovechamiento del agua por medio de los *eres* no es privativo de Tenerife, sino que estuvo extendido por todo el Archipiélago. En la isla de El Hierro, para que en este caso quede mejor establecido el paralelismo entre la cercana costa del desierto y Canarias, al lado de un *ere* del barranco de Tejeleita existe una cueva con inscripciones alfabéticas libico-bereberes. En Belmaco (La Palma) el hecho se repite.

Persiste todavía en las islas la práctica de aprovechar los *eres* e incluso el empleo de la voz con la misma significación. En más de una ocasión nos hemos visto obligados a aprovechar el agua de un *ere* en nuestras excursiones arqueológicas, unas veces guiados por un conocedor del terreno y otras veces forzados por la necesidad de agua. En el sur de Tenerife, al preguntarle a una mujer dónde podríamos encontrar agua, nos contestó: "Mi hijo los llevará hasta el *ere* del barranco y allí podrán llenar sus cantimploras".

Pero no todos los años ni en todas las zonas de la isla se producen avenidas torrenciales suficientes para almacenar agua en las marmitas de todos los barrancos. Sobre este problemático suministro de agua no puede fijarse ningún grupo humano. Para hacerlo con toda clase de garantías ha de contar con manantiales permanentes.

Si consideramos que las fuentes naturales de la isla son subsidiarias de las lluvias, lógicamente hallaremos más manantiales en las regiones de mayor pluviosidad que en las secas. Sin embargo esto aparece a veces modificado por las condiciones geológicas del suelo. Casi todas las fuentes naturales aparecen en capas de tobas que se encuentran entre las capas de basalto. Como estas fuentes tienen su origen en las lluvias, el mayor caudal corresponde al verano, ya que las precipitaciones

invernales se infiltran lentamente en el subsuelo hasta alcanzar la capa impermeable (Bravo, op. cit., pág. 172).

Hausen (1954, págs. 14 y 15) explica la carencia de agua corriente superficial como consecuencia de la naturaleza volcánica del suelo y de su gran permeabilidad, a lo que se agrega la relativa escasez de lluvia. La hidrografía superficial de Canarias y por lo tanto de Tenerife, existe solamente durante el invierno. El mismo autor (idem., págs. 29-30), al estudiar la disposición de los diques y de las aguas subterráneas acumuladas, explica la formación de las fuentes como aguas sumidas en las faldas de las montañas que brotan ya en el fondo, ya en las paredes de los barrancos, es decir, donde la erosión ha roto la estructura originaria del terreno. En tiempos anteriores a la explotación hidráulica de la isla toda la población dependía de estos nacientes y fuentes naturales.

No se refiere Hausen a los acantilados costeros, lugares donde abundan las fuentes naturales. La existencia de fuentes en estos parajes puede explicarse por la misma causa que determina la existencia de fuentes en los barrancos, con la diferencia que en los acantilados no se ha roto la continuidad de unas estructuras, sino que significan precisamente el desahogo de las mismas: el barranco "ha cortado una capa impermeable entre capas de lavas": en el acantilado las capas están a la vista, acabadas, desnudas, en perfecta estratificación. Por lo tanto, la situación de las fuentes es dato de gran valor, si la exploración arqueológica se ha llevado con buen tino, para determinar la localización de los poblados de cuevas, en algunos casos las rutas de trashumancia y, consecuentemente, los campos de pastoreo.

Documentos de los primeros años de colonización de la isla contienen noticias sobre la existencia de nacientes y manantiales. Dicha información, por ser contemporánea de la época indígena, nos da una idea, aunque parcial, acerca del problema del agua en aquellos tiempos.

Desde el principio se advierte que los primeros colonos recibieron tierras y agua en la zona N. de Tenerife, desde La Laguna hasta Daute, es decir, desde Anaga a Teno. Los repartimientos se hicieron casi siempre de tierras de regadío, como por ejemplo las de Garachico, Icod, Realejos, Sauzal (Serra Ráfols y La Rosa Olivera, 1953, págs. 101-102). Fueron las necesidades impuestas por los cultivos que se introdujeron en la isla las que determinaron las zonas de preferencia, especialmente las que disponían de nacientes caudalosos. Los litigios por motivo del agua son muy frecuentes, como puede verse en el juicio de residencia hecho por Lope de Sosa al Adelantado de la isla (Rosa Olivera y Serra Ráfols, 1949), al que se culpa con frecuencia de haber repartido aguas que antes eran del bien común (op. cit., págs. 12-13). En los "Acuerdos del Cabildo de Tenerife", que comienzan en el año 1497 y

corresponden, por tanto, a los primeros años de la colonización, se puede seguir con todo detalle la serie de problemas creados unas veces por la escasez de agua, por la necesidad de habilitar abrevaderos, dornajos y acequias que faciliten el aprovechamiento del agua por parte de la naciente población de la isla, y, sobre todo, por el incremento de la ganadería con la introducción del ganado vacuno y caballar *. En los citados acuerdos del Cabildo, desde el año 1497 a 1515 (ver Serra Ráfols y Rosa Olivera, 1949, 1952), vemos la construcción de acequias y canales en La Laguna, Tegueste y La Orotava; abrevaderos y dornajos en La Laguna, Madre del Agua, Tacoronte y Tegueste. Las primeras conducciones de agua se hacen en aquellos lugares donde los nacientes son muy importantes, como por ejemplo los de La Laguna, Madre del Agua, en Tacoronte, El Pino, en La Orotava, y Tegueste, de donde se dice textualmente: "porque ay ende allí un arroyo de agua que llega a la mar y ay ende valdíos do se pueden apacentar ganados (A.C.T., I, pág. 97).

De la misma fuente documental extraemos algunas noticias relativas a la existencia de fuentes: así, por ejemplo, se nos da la localización de algunas: Anaga, Tahodio, Agua García (Tacoronte), Fuente del Pino (La Orotava), "agua que sale de Tacoronte junto al mar", fuente de la Punta del Hidalgo, más fuentes en Tegueste, fuentes de Guillén Castellanos, Juan Fernández, de Los Berros, de la Madre del Agua, del Señor Adelantado, etc.

De acuerdo con el repartimiento de las tierras fértiles seguimos viendo que las citas referentes a los manantiales se dispersan precisamente por el norte de la isla. En aquellos primeros tiempos de colonización, el sur, seco y árido, todavía no despertaba el interés ni la codicia de los colonos. Y si bien es cierto que los nacientes de rico caudal fijaron a grupos de población de apreciable densidad, más cierto es que la economía ganadera del aborigen y su obligada trashumancia tenían que apoyarse forzosamente en los manantiales dispersos por toda la geografía insular, ya que toda la isla fue recorrida con mayor o menor intensidad por los pastores indígenas.

Los nacientes caudalosos, relativamente escasos, eran aprovechados por los grupos establecidos en régimen sedentario o con escasa movilidad y, por consiguiente, de trashumancia casi nula. Pero las fuentes, por el contrario, son las que regulan y dirigen a los pastores durante la trashumancia estacional, delimitan los campos de pastoreo y sitúan dentro de éstos los paraderos pastoriles. Sin fuentes próximas a los paraderos, de las cuales pueda tomar el agua el pastor, y sin

* Toda concesión de agua destinada al riego de las tierras puestas en explotación, se hacía con la reserva de que el ganado pudiera abrevar en los dornajos.

abrevaderos que sostengan al ganado, no existirían áreas pastoriles tan bien definidas como las que existen en la isla de Tenerife y sobre las cuales tendremos más adelante ocasión de hablar.

Viera y Clavijo (1866, págs. 294-296) define muy galanamente lo que es una fuente, definición que concuerda con la que dan los geólogos modernos. Dice bajo el artículo *Fuentes*: “Nombre que damos a las aguas de las lluvias, nieves, nieblas y rocíos, las cuales filtrándose por las grietas de las montañas y las cumbres se depositan en grandes concavidades subterráneas, cuyo suelo es de piedra o de arcilla y de donde se escapan poco a poco por las aberturas horizontales que encuentran para correr en perennes arroyos y manantiales hacia la parte más baja de los terrenos”.

Al hablar de las aguas, nacientes y manantiales de Tenerife, dicho autor se extraña de que no haya caudales importantes de curso permanente. Después de referirse a la naturaleza del suelo por donde se filtran las aguas de lluvia y las procedentes de las nieves que cubren en invierno las cumbres de Tenerife, pasa a enumerar las “bellas, perennes y salutíferas fuentes”. Por el gran interés que tiene la información de Viera copiaremos textualmente los párrafos que dedica a las fuentes de Tenerife: “Las de los montes de *Tahodio* y *Abimarge* abastecen la Ciudad de La Laguna, a la Plaza de Santa Cruz y las tierras de Taganana. La fuente de *Agua García*, a Tacoronte. Las de *Ravelo*, de *Rojas* y de *Los Lavaderos*, al Sauzal. La fuente de *Juan Fernández*, al Valle de Guerra. Las del *Pino* y *La Furnia*, a La Matanza. La de *Sietefuentes*, a La Victoria. Las de *Chimague* y *Garabatos*, a Santa Ursula. El alegre y rico arroyo de *Aguamansa* riega las deliciosas huertas, viñedos y campiñas de la Villa de La Orotava, por medio de cuyo pueblo transita. El puerto de la misma Orotava disfruta las fuentes de *Martiáñez* y *Burgao*. En la jurisdicción de Los Realejos están los manantiales innumerables de *Sietefuentes* y los de *La Fajana*; la fuente del *Sauce*, la de la *Madre del Agua*, la del *Cuchillo*, la de *Tiguiga*, la de los *Dornajos*, la de la *Madre Juana*, la de la *Azadilla*, las fuentes de *Pedro*, la de la *Edechera*, la del *Viñátigo*, la de los *Hurones*, la del *Romero*, cuyas aguas unidas a las de la fuente del *Garabato* forman el arroyo que llaman de *Los Príncipes*; la de *La Zarza*, que corre a la *Gorgorana*. Los territorios de La Rambla, Icod, Garachico, Daute, Silos, Buenavista tienen también sus fuentes. En Adeje muele el ingenio de azúcar con su arroyo; y lo mismo sucedía antiguamente en el país de Güímar. En fin, Chasna, Granadilla y Arico hasta Las Mercedes de Abona disfrutaban de aguas vivas” (Viera, op. cit., pág. 297).

De esta información de Viera, con bastante detalle por lo que respecta al N. y con una información más limitada en lo que se refiere a las bandas del S., se deduce lo siguiente: que el macizo de Anaga

era rico en agua; que las zonas del Valle Guerra-Tacoronte-Sauzal, La Victoria-La Matanza-Santa Ursula, Valle de La Orotava (La Orotava-Los Realejos) contaron con nacientes importantes y manantiales numerosos. La isla baja, desde San Juan de la Rambla hasta Buenavista, se benefició de los manantiales y nacientes que aseguraban las necesidades de una población bastante numerosa. Con respecto al S. tenemos el agua de Adeje y Güímar y nacientes en Vilaflor, Granadilla, Arico y Abona. Verdaderas zonas de fijación humana por el agua pueden considerarse las de Güímar y Adeje. Las fuentes dispersas tienen menos importancia como elementos de fijación, pero son más importantes para encauzar las rutas de los trashumantes, como ya se dijo, y asegurar sus establecimientos temporales, desperdigados de costa a cumbre.

Queda al margen de las citas de Viera la serie de fuentes que brotaban en muchos puntos de las cumbres de la isla, en especial en el circo de Las Cañadas e incluso dentro de ellas, y también las de los acantilados, que son incontables.

Otros autores (Webb y Berthelot, 1839, T. II, 1ª parte, pág. 96) han prestado también atención a las fuentes de la isla. Estos autores nos hablan de las aguas que nutren los distritos de La Orotava, Icod, Adeje y La Laguna. Nombran las ya conocidas de La Orotava y Tacoronte y añaden las Fuentes del Rey en Icod, las de Agua Guillén, de los Berros y de los Milanos en La Esperanza, la del Cuervo en Buenavista, y las del Barranco del Infierno en Adeje; las aguas limpias que recorren los valles de San Andrés y Taganana y los nacientes que fertilizan el pequeño valle de Igueste de San Andrés. En Vilaflor, la fuente del Traste, de aguas muy finas, y dentro de Las Cañadas o en su circo, la fuente de Agua Agria, en la garganta de Ucanca, la de la Angostura, la de la Fuente Blanca, la del Rosario, la de la Piedra y la de Guajara (Webb y Berthelot, 1839, T. II, 2ª parte, págs. 155-156). Citan también la Cueva del Hielo, pero no nombran el manantial que brota en el borde del cráter del Pico Viejo o Chahorra.

Con estos datos se gana, con relación a los manantiales, una nueva área insular, la que corresponde a las montañas que rodean al Teide y a la extensa zona de Las Cañadas, parajes que, como veremos más adelante, jugaron un gran papel en la actividad pastoril de los guanches. Precisamente una de las fuentes nombradas, la de La Piedra, en el borde suroccidental de Cañada Blanca, ha sido citada por otros autores, ya que junto a dicho manantial acampaban en nuestros días grupos de pastores, igual a como lo hicieron los pastores indígenas (Fernández Navarro, 1918, págs. 69 y 70).

Por su parte, la "Historia ilustrada de las Islas Canarias" (ver Benítez-Maffiotte s. a., págs. 125-126) nos facilita una nutrida relación de

fuentes con su correspondiente localización dentro de unas zonas bien delimitadas. Estas zonas serían las siguientes:

- 1.^a—Región de Anaga: fuentes de Aguirre, Lavanderas, Catalanes, Roque Negro y, sobre la vertiente de San Andrés e Igueste, la Cueva del Agua.
- 2.^a—Desde La Laguna al Puerto de la Cruz, con las fuentes que ya hemos citado con anterioridad.
- 3.^a—Desde Los Realejos hasta Buenavista.
- 4.^a—Región del O.
- 5.^a—Región del S.

Por términos municipales los datos oficiales recogidos por la citada *Historia* son los siguientes: Santa Cruz de Tenerife, 12 nacientes, 45 fuentes; La Laguna, 16 nacientes, 3 corrientes, 7 fuentes; Tegueste, 15 nacientes, 6 corrientes, 9 fuentes; Tacoronte, 4 nacientes, 12 fuentes; El Sauzal, 4 nacientes, 6 fuentes; La Matanza, 3 nacientes, 2 corrientes; La Victoria, 3 nacientes, 13 fuentes; Santa Ursula, 8 nacientes, 22 fuentes; La Orotava, 15 nacientes, 1 fuente; Puerto de la Cruz, 1 nacimiento, 2 fuentes; Los Realejos, 13 nacientes; La Guancha, 6 nacientes; San Juan de la Rambla, 14 fuentes; Icod, 20 fuentes; El Tanque, 4 fuentes; Garachico, 20 nacientes; Los Silos, 9 nacientes, 5 fuentes; Buenavista, 7 nacientes, 8 corrientes, 8 fuentes; Santiago del Teide, 61 fuentes; Guía de Isora, 2 nacientes, 1 corriente, 4 fuentes; Adeje, 13 nacientes; Arona, 2 nacientes, 3 fuentes; Vilaflor, 6 nacientes, 1 fuente; Granadilla, 11 fuentes; Arico, 31 fuentes; Fasnia, 9 nacientes, 8 fuentes; Güímar, 12 nacientes, 2 corrientes, 8 fuentes; Arafo, 2 nacientes, 1 fuente; Candelaria, 12 fuentes. El Rosario, 1 nacimiento, 3 fuentes.

Resumiendo:

	Nacientes	Fuentes	Corrientes
1. ^a Región	43	61	9
2. ^a Región	38	56	2
3. ^a Región	55	51	8
4. ^a Región	2	65	1
5. ^a Región	45	82	2
TOTALES.....	183	315	22

Hay que dar a estos datos estadísticos un valor más aproximado que real, pero en sí contienen una información que nos va a servir de

mucho para nuestro trabajo. Bástenos por ahora llamar la atención sobre lo que caracteriza a estas regiones. En las tres primeras predominan los nacientes sobre las fuentes, mientras que en las dos últimas sube la proporción de fuentes con respecto a los nacientes y a las corrientes. Esto está de acuerdo con lo que ya quedó apuntado al hablar del relieve, de la pluviosidad y de la vegetación. Regiones con predominio de fuentes son regiones ocupadas por grupos humanos que se caracterizan por su gran movilidad, es decir, por grupos de pastores trashumantes. Las regiones con corrientes y nacientes fijan de un modo más permanente al grupo, que es entonces más sedentario.

Todos cuantos se han ocupado del problema del agua en la isla de Tenerife se han referido a la movilidad de la población o a su fijación por causa del agua. Incluso en épocas modernas la población insular se ha extendido por tierras antes no ocupadas, simplemente por la llegada del agua a las mismas (Amigó de Lara, 1960).

La distribución de las aguas sobre la isla, sin tener en cuenta mermas y fuentes exhaustas o cegadas, sigue siendo más o menos la misma. Nos referimos, por supuesto, a las fuentes naturales, pero aún así los alumbramientos de aguas mediante obras de perforación del suelo se han producido dentro de regiones de antiguo ricas en nacientes y manantiales. Una obra reciente lo confirma (Amigó de Lara, La Roche Izquierdo, 1961, mapa hoja número 1): los principales nacientes siguen una línea que se inicia en Anaga, avanza a lo largo de la vertiente N. de la isla, en cotas comprendidas entre los 0 metros y los 1.500 m. sobre el nivel del mar; por el S., Candelaria-Arafo-Güímar, línea que se curva desde Fasnia hasta Guía de Isora, con un vacío entre Guía y Santiago del Teide, para incrementarse aquí el número de nacientes y terminar con agua abundante en el vértice Teno-Masca.

3.—*La tierra*

La tierra es el tercer elemento a considerar. Vista ya la cubierta vegetal que la vivifica y las áreas insulares más beneficiadas por el agua, conviene ahora abarcar, en una visión de conjunto y sin demasiado detalle, la naturaleza del suelo sobre el cual se movió el aborigen de Tenerife. Tenemos que prescindir forzosamente de toda sistematización geológica, tanto de la más simple, propuesta por Webb-Berthelot (op. cit., T. II, 1.^a parte, pág. 280), en traquitas, basaltos y productos de los volcanes modernos, como de la minuciosa distribución que hace Hausen en su mapa geológico de Tenerife. Nos hemos referido en otro lugar (Diego Cuscoy, 1957, pág. 91 y ss.) al suelo de la isla e incluso a determinados aspectos de la morfología insular como sustentadora del hombre y como escenario donde éste ha tenido que moverse a veces con actividad penosa y febril para sacarle a la tierra los medios necesarios

para vivir. En realidad, el suelo de Tenerife es considerado en su verdadero valor cuando el colono hace acto de presencia. En tiempos prehispanicos el suelo de la isla era concebido y explotado de muy distinta manera. El indigena aprovechaba parcialmente, y de una forma muy primitiva, la riqueza que el suelo le ofrecia, pero que aquél aún no habia descubierto.

Nosotros vamos a proponer una clasificacion que seguramente va a parecer extraña, pero que, como se verá en su momento, es la que más se ajusta al régimen vital y a la economía indigenas. Las clasificaremos como sigue: tierras verdes, tierras pardas y rojas, tierras blancas y tierras negras.

Dentro del área de las tierras verdes quedaria comprendida la cara norte de la isla, desde Anaga a Teno. Las tierras pardas y rojas cubrirían una faja discontinua de altitud variable que en la vertiente N. y en algunos puntos de la vertiente S. se encontrara entre los 700 m. y los 1.500 m. sobre el nivel del mar. A las tierras negras les asignaríamos los campos y corrientes de lava (*malpaíses*) que salpican la superficie de la isla, pero la verdadera área de estas tierras estaria situada en las montañas, sobre todo en el circo de Las Cañadas, Las Cañadas mismas, las estribaciones N. y suroccidental del Teide y Pico Viejo e incluso la gran mancha fonolítica de Guía a Santiago del Teide.

Hemos omitido deliberadamente el minucioso detalle geológico, pero queremos recoger aquí, porque contribuye a reforzar nuestra clasificacion, la que Hausen propone para los suelos de Tenerife:

- 1.º—Tierras de meteorización mecánica (Las Cañadas, regiones áridas, malpaíses, cumbres de la isla y región meridional).
- 2.º Tierras meteorizadas semiáridas (descansan sobre bases de lava o toba; buenas condiciones agrícolas).
- 3.º—Tierras de tobas calcáreas en la región semiárida (tobas sedimentarias, zona de gran evaporación y costra superficial de carbonato cálcico).
- 4.º—Tierras claras de pómez-lapilli (cubren las regiones semiáridas del S.).
- 5.º—Formación profunda de "terra rossa" (cubren las zonas de clima mediterráneo, predominan en la zona La Laguna-La Esperanza. "El color rojo que se encuentra en tales capas es originado frecuentemente por la acción térmica de la inundación lávica: oxidación del contenido de hierro").
- 6.º—Tierras pardas, ligeramente humificadas (cubren el norte de la isla, es decir, la región de mayor pluviosidad, a partir de la península de Anaga) (ver Afonso, 1953, pág. 56).

En un intento de poner de acuerdo la clasificación de Hausen con la nuestra, las tierras negras corresponderían al apartado primero de Hausen. En las tierras blancas quedarían incluidos los números 2 y 3, y acaso el 4. Las tierras verdes comprenderían parte de los apartados 5 y 6, y las tierras pardas o rojas abarcarían la parte más extensa del área señalada por Hausen en los dos últimos apartados de su clasificación.

El mapa pluviométrico de Tenerife señala un notable paralelismo con nuestra clasificación: tierras negras, de 750 a 1.000 litros; tierras verdes, de 500 a 750 l.; tierras pardas y rojas, de 250 a 500 l.; tierras blancas, de 100 a 250 l., en las cotas más altas, y de menos de 100 l. en las más bajas, es decir, en la faja árida de la isla.

Desde el punto de vista ecológico estos tres factores analizados —cubierta vegetal, distribución de las aguas y naturaleza del suelo— conformaron de tal modo la vida del aborigen, que no es posible penetrar en ella y estudiar sus variadas manifestaciones si no se parte antes de todos y de cada uno de los citados factores.

La antropogeografía, en el caso que estudiamos, nos ha puesto al descubierto el esfuerzo del guanche por elegir y explotar el llamado por Schwidetzky "espacio de sustento" (ver de esta autora 1955, págs. 55 y ss.).

IV

EL HOMBRE EN LA ISLA

Ante una naturaleza de las características que acabamos de ver, podemos preguntarnos cómo se produjo el primer contacto entre el hombre que penetra en una isla hasta entonces virgen y de qué forma hizo la elección de las tierras que encontró al llegar. Soslayamos deliberadamente la tan debatida cuestión, y tan insuficientemente explicada, de los medios que empleó para alcanzar el Archipiélago, ya que sabemos que aquellos grupos pobladores no eran marineros. Se ha hablado de olvido de técnicas de navegación, pero desde el punto de vista etnológico eso no deja de ser un contrasentido. El olvido colectivo no se produce nunca, menos en grupos humanos fuertemente conservadores. De haber sido navegantes, hubiesen quedado algunos vestigios para demostrarlo. La cultura de que eran portadores los grupos inmigrantes, es la más alejada de todo grupo marino. El mar fue, indiscutiblemente, el camino. Pero no tiene que ser forzosamente marino el que quiere viajar por el mar. Durante el neolítico se desarrolló una navegación muy activa, es decir, había navegantes, pero en toda nave existen el tripulante y el pasajero. Muchos movimientos migratorios siguieron las rutas marinas. Canarias estuvo dentro de varias de ellas, y su mosaico cultural es una probable consecuencia de aquella variedad. En el mar, como apuntábamos más arriba (ver Cap. I), está el secreto. A pesar de su proximidad a la costa africana, no es fácil la navegación entre Cabo Juby y Fuerteventura, y menos con las restantes islas. Puede ser más factible desde zonas costeras situadas más al norte, concretamente desde el litoral cubierto precisamente por el neolítico de tradición capsense y telliense, que, como hemos visto, es el que influye en la cultura de sustrato. Otras influencias corresponden a otras rutas, y no es casualidad que La Palma, la más noroccidental de Canarias, haya sido alcanzada por navegaciones megalíticas de procedencia europea, como Fuerteventura y Lanzarote hayan sido influenciadas

por corrientes saharianas, presentes en la facies neolítica atlántica. Los ejemplos podrían cundir todavía más.

Pueblos de tradición nómada, de conducta trashumante, de economía pastoril y de organización generalmente patriarcal, poco o nada tienen que ver con el mar. El que llegaron a la isla a través del mar no demuestra que fuesen navegantes.

Nos interesa ahora sorprender al hombre que por primera vez pone el pie en la isla, cuáles son los lugares preferidos por él, de qué modo se comporta para aprovechar, según sus medios, todos los dones que le ofrece la tierra recién tomada.

Es natural suponer que la primera oleada de pobladores se decidiera por la parte más fértil y que hiciera reparto de ella en virtud de determinadas motivaciones de orden económico y seguramente político. El factor económico fue, desde luego, decisivo, pero también debió pesar la organización social y política del guanche, pues la isla estaba bien repartida a la llegada de los conquistadores.

Este primer grupo poblador hizo suya una faja de terreno que va, por el norte de la isla —de E. a O.—, desde la Punta del Hidalgo a la Punta de Teno. Estos primeros pobladores alcanzarían la costa por un paraje comprendido entre Santa Cruz de Tenerife y Punta de Guadamojete, lugar desde antiguo conocido como el más accesible, lo que le hizo ser, desde la primera historia de la isla, el más frecuentado. Añazo, que así llamaba a este lugar el guanche, lo encontramos citado en los textos más antiguos que se refieren a las recaladas y desembarcos. Pero irrumpir en Tenerife tanto por el E. como por el SE. y S. supone, en el primer caso, encontrarse frente al abrupto baluarte del macizo de Anaga; de hacerlo por el E., con las tierras áridas, blancas y desnudas que cubren aquella parte. Tierras a primera vista sin ninguna seducción, salvo los pastos, para un grupo que busca seguro asentamiento para sí y para sus ganados. En cualquier caso, al desembarco siguió la exploración del terreno, exploración que traería, como consecuencia, la elección del espacio geográfico de inmediato aprovechamiento. Sólo el tiempo determinaría la elección definitiva de las áreas habitadas, el asentamiento de los núcleos de población y el reparto y explotación del suelo.

Aunque más adelante nos referiremos a este punto, sin intento de profundizar en él, no cabe ahora dentro de nuestros propósitos hacer cálculos sobre el número de este primer grupo originario. No creemos que fuera excesivamente numeroso. Nosotros vamos a tomar la isla en el momento en que se encuentra ya poblada. Para precisar la dispersión de esa población dentro de los límites insulares emplearemos como testimonio probatorio, más que la letra del cronista y la noticia del historiador, el único testimonio cargado de un valor incontestable: el

deducido de los yacimientos arqueológicos y de la excavación de los mismos.

En esa larga faja que se extiende por el norte de la isla encontró el guanche todos los elementos necesarios para garantizarle un seguro asentamiento. Procedentes de tierras secas, hallarían clima favorable, agua, tierra fértil, pastos y habitación. La naturaleza del relieve y las condiciones climáticas facilitaron la ocupación de esa faja costera que va desde el nivel del mar hasta una altura media de 300 m., es decir, que en ese espacio geográfico se concentran todos aquellos elementos que hemos citado, y que Urabayen (1949, pág. 189) expone con palabras ajenas: "Le besoin de quelque variété dans l'alimentation, l'eau pour de multiples usages, les terrains nécessaires à l'entretien d'animaux domestiques, le combustible et les matériaux de construction, la salubrité du sol, voilà un résumé des exigences de l'homme pour sa demeure". Justamente lo que se daba en toda la faja costera del norte de Tenerife.

Los acantilados de la costa y las márgenes de los barrancos responden a las exigencias de todo emplazamiento originario y constituyen al mismo tiempo el elemento analítico fundamental de dicho emplazamiento. En los acantilados y barrancos hemos visto que es donde abunda el agua, pero son también los parajes donde a causa de la misma estructura del terreno se abre el mayor número de cuevas. Todo el litoral norte de Tenerife, en sus sectores acantilados, reúne a grupos de población de apreciable densidad. Lo mismo ocurre en los barrancos (Láms. XXVII, 2 y XXVIII). Las cuevas en estos lugares se distribuyen a lo largo del acantilado y generalmente ocupan planos distintos, siempre al nivel de los andenes o pasos naturales que se comunican por medio de rampas o veredas en zig-zag. En otro lugar (Diego Cuscoy, 1950, págs. 500-501) hemos establecido la relación que dentro del poblado troglodita existe entre la cueva de habitación y la cueva sepulcral. Puede decirse que a cada grupo de cuevas corresponde otro grupo de necrópolis, y que entre éstas y aquéllas existe una doble relación, de comunicación y de emplazamiento. Toda necrópolis está relativamente alejada de las cuevas habitadas y su emplazamiento responde a las características de emplazamiento del propio poblado.

Veamos esto en detalle. Si el poblado de cuevas ocupa un acantilado costero, consideramos a aquél dispuesto en sentido vertical. Si el poblado se encuentra emplazado en las márgenes de un barranco, su disposición es horizontal (como puede verse en la Lám. XXVIII). Como regla general, con las naturales excepciones, en un acantilado, es decir, en un poblado dispuesto verticalmente, las necrópolis suelen encontrarse en los extremos de esa vertical. En un poblado de barranco, las necrópolis ocupan los extremos de la horizontal. A veces ocurre que el

acantilado tiene un gran desarrollo en sentido horizontal, en cuyo caso encontramos también cuevas sepulcrales en los extremos de la horizontal. Puede darse asimismo el caso que las márgenes de los barrancos tengan un gran desarrollo vertical, y entonces encontramos cuevas sepulcrales en los extremos de la vertical. A esto, que nosotros hemos expuesto gráficamente, se refería, si bien con no mucha exactitud, Núñez de la Peña (1676, cap. I., pág. 4): "Sus moradas eran cuevas, y algunas puestas por naturaleza en sierras tajadas y andenes, como hoy se ven, que para entrar en ellas se va con gran peligro y es menester guindarse de lo alto con sogas y maromas por ser tan a pique: y estos naturales subían y bajaban a ellas con mucha facilidad... a lo más profundo de un barranco, donde estaban muchas cuevas".

Hemos elegido la cita de Núñez de la Peña porque en ella aparecen señalados los poblados de cuevas en acantilados y barrancos. Sin embargo, ese arriesgado ejercicio gimnástico que según el autor hay que hacer para alcanzar las cuevas, no lo tenían que realizar los guanches. Si muchos grupos de cuevas han quedado hoy aislados, es por el derrumbamiento de los andenes, pues sabida es la constante modificación que por caída de las estructuras basálticas sufren los acantilados y las márgenes de los barrancos.

De lo que queda dicho se deduce que la exploración arqueológica se ha de hacer centrando la atención en esos accidentes naturales, característicos, por otro lado, de la morfología insular.

Trataremos ahora de señalar las zonas de mayor densidad de población en la isla, y dentro de ellas, los sectores de mayor concentración humana.

Seguiremos una trayectoria de NE. a NO. Los barrancos de la Punta del Hidalgo hay que considerarlos dentro del grupo de los que cortan el contorno de la península de Anaga. En esta península el grupo poblador, además de los acantilados, ocupó con preferencia los barrancos, penetrando por éstos hasta los 400 m. como máximo en la vertiente N. y hasta los 500 m. en la vertiente S. Sobre los valles de San Andrés e Igueste de San Andrés se concentró un grupo muy numeroso de población.

En la costa de Tegueste se encuentran algunas necrópolis en los bajos acantilados, pero la población sigue prefiriendo los barrancos. En el Barranco de Milán vive un grupo muy denso, y a través de esta arteria penetra tierra adentro y se instala hasta la altura de los 600 m., en el Barranco del Agua de Dios (Diego Cuscoy, 1947, págs. 140-156; idem., 1964).

La zona llana del Valle de Guerra, entre Tegueste y Tacoronte, ofrece grupos no muy densos de cuevas de habitación, más bien hacia la costa, pero no parece que constituyen un poblado bien definido, sino

que por un lado y otro viene a ser, respectivamente, una prolongación del de Tegueste y Tacoronte. Desde esta localidad a Santa Ursula, tanto los acantilados como los barrancos fijan acaso al grupo de mayor densidad de la isla. Pocos más densos son los de Tacoronte a El Sauzal, es decir, desde la Punta del Viento a la Punta de El Sauzal (ver Diego Cuscoy, 1947, págs. 71-80). Lugares de intenso asentamiento son El Bquerón y La Barranquera, Juan Fernández, Risco de los Guanches, Risco del Pris y Barranco de Guayonje (Lám. XVII, 2). En El Sauzal, la parte más alta del acantilado de La Garañona, Los Angeles y La Breña. El Barranco de Cabrera reunió a un grupo de gran densidad, y es un ejemplo típico de un poblado de cuevas de desarrollo horizontal, con necrópolis a ambos extremos de la línea, unas en la desembocadura del barranco y otras hacia los 400 m. de altitud, en el punto en que hoy dicho barranco está cruzado por la carretera general del norte de la isla.

A medida que se avanza hacia La Matanza se nota un descenso en el grupo de población. Son menos numerosos los yacimientos arqueológicos, aunque conviene destacar las necrópolis del Risco del Perro, en La Matanza, y del Risco Caído, en La Victoria. Los acantilados y barrancos de Santa Ursula son extraordinariamente ricos en yacimientos, preferentemente en la parte que corresponde a Quinta Roja. Esto queda explicado por las favorables condiciones del terreno.

El Valle de la Orotava constituye en cierto modo, al mismo tiempo que una comarca geográfica bien definida, una unidad de población, lo que viene dado por la regularidad del clima y las favorables condiciones del suelo. Los parajes de El Ancón, Playa de Bollullo, Barranco de la Arena, Malpaís de Taoro, Los Frailes, etc., definen las características ecológicas de la población ocupante del Valle, que no sólo se asienta en los acantilados, desde la Punta del Barranco Hondo, en Santa Ursula, hasta la Punta del Guindaste, en Los Realejos, sino que penetra por los barrancos que cruzan en sentido N-S. el Valle de la Orotava. Sin embargo, el punto de mayor concentración humana lo encontramos en Los Riscos de Martiáñez, donde hay agua abundante. Un yacimiento importante dentro del Valle es la Cueva de Bencomo, a unos 500 m. de altitud, en el Barranco del Pino, donde, según la tradición, moró el último mencey que gobernó en la extensa región de Taoro (Diego Cuscoy, 1947, pág. 30). El Valle de la Orotava, pues, presenta tres puntos importantes en cuanto al número de pobladores: los acantilados, barrancos y laderas del E., los del O. y la parte central, correspondiente a la costa del actual Puerto de la Cruz (Lám. XXIX, 1).

Prosiguiendo en dirección O. la población huye de la brusca caída de la montaña sobre el mar y se instala en el curso alto de los barrancos, excepto en torno al actual San Juan de la Rambla, donde el número

de cuevas de habitación y varias necrópolis, entre ellas la muy importante de El Masapé, supone la instalación de un grupo bastante numeroso.

Las condiciones del suelo de esa región obligan al primitivo poblador a una mayor movilidad, y de los 200 m. como máximo, en que se mueve por la parte de la costa de San Juan de la Rambla y La Guancha, sube a cerca de los 600 m. sobre La Guancha misma, altitud que mantiene sobre Icod, Garachico y El Tanque, para descender en las cercanías de Los Silos, también por causa del relieve, y mantenerse desde ese nivel hasta la cota de los 400 m., en algunos sitios algo más, sobre Buenavista. El macizo de Teno detiene la expansión de esta población ocupante del norte de la isla de Tenerife (para la zona San Juan de la Rambla-La Guancha-Icod, véase Diego Cuscoy, 1953, págs. 75-97).

Como se ha visto, esta faja poblada está comprendida dentro del área de las por nosotros denominadas tierras verdes. Desde del punto de vista climático es la zona de temperatura más estable, con una oscilación media de pocos grados, no más de 8° C. entre el invierno y el verano. Esto explica por qué el guanche se mantiene a una altitud media de 300 a 400 m. en la vertiente N. Pero hay otras razones de orden ecológico que determinan la preferencia por esta zona tan larga y al mismo tiempo tan estrecha, y una de las principales es la cubierta vegetal. Véase que casi de un modo regular la faja habitada cae dentro del dominio de las formaciones xerófilas de la región inferior, "que si bien caracterizadas por plantas afilas o cactiformes muy poco apetecibles para el ganado, posee buen número de especies vivaces más aprovechables, además de la fugaz presencia de una cubierta herbácea de vida estrictamente limitada a la duración de los meses lluviosos" (Ortuño, 1960, págs. 36-37).

Sin embargo, esto no quiere decir que este manto vegetal, entre xerófilo y herbáceo, tan fugaz el último, sea suficiente para asegurar el óptimo económico de tan importante grupo humano. Intervienen otros factores, de los que nos ocuparemos al examinar detalladamente el comportamiento del aborigen, forzado por una economía de base ganadera y por las exigencias del suelo que ocupa.

El vértice NO. de la isla fija a un grupo humano que sólo dispone de muy limitadas áreas habitables en la costa —puede decirse que solamente el vértice de Teno—, viéndose obligado a ocupar las cabeceiras de los barrancos próximas a las alturas del macizo y las vertientes de las montañas. Esta abrupta región concentró a un grupo originario cuyo establecimiento sólo aparece justificado por la existencia de agua y pastos.

Podemos dividir a esta región en dos zonas: Teno Alto, con poblados en los barrancos y necrópolis en el fondo de éstos y en los acantilados, y Teno Bajo, que se circunscribe a una estrecha y breve faja costera, con acusado dominio de las xerófilas, mientras que en Teno Alto, entre los 500 y 800 m., el manto herbáceo e incluso arbustivo garantiza una mayor estabilidad del grupo. La región a que nos estamos refiriendo puede quedar incluida dentro del área de las tierras verdes.

La extensa región de las tierras blancas se inicia al S. del actual Santa Cruz de Tenerife. Ya nos hemos referido a este lugar, que debe ser incluido, en cuanto a emplazamiento humano, dentro de la región de Anaga, y geográficamente, como transición entre las tierras húmedas de la península oriental y las tierras secas de la región meridional.

Un poblado de gran densidad se encuentra en todo el Barranco de Santos, desde su desembocadura, en Santa Cruz de Tenerife, hasta la Montaña de Guerra. En todas las márgenes se encuentran cuevas de habitación. Son también muy numerosas las cuevas sepulcrales, y todavía se da el caso, muy frecuente, de hallar cubierto de huesos humanos el piso de las necrópolis emplazadas en ambas márgenes. Con relación al poblado mismo, las cuevas funerarias suelen ocupar puntos extremos: una serie de cuevas sepulcrales se halla en la parte más elevada de ambas márgenes, con acceso por el último andén a contar desde el fondo, mientras que otro grupo ocupa el curso alto del barranco, precisamente en la base S. de la Montaña de Guerra.

Conocemos bien, por haberlas excavado, tres importantes necrópolis; una a la altura de El Becerril (ver Diego Cuscoy, 1947, págs. 60-67), en la margen derecha del barranco, otra en la margen izquierda, a la altura del actual barrio de La Salud Alto, y la tercera en la ladera meridional de la Montaña de Guerra, uno de los pocos yacimientos funerarios emplazado en una cueva de conglomerado.

Santa Cruz de Tenerife, capital de la isla, nació como ciudad a ambos lados de la desembocadura del Barranco de Santos, es decir, sobre el mismo emplazamiento del primitivo poblado de cuevas.

Es, pues, a partir de aquí donde la región de las tierras blancas se extiende hacia el S., hasta la Punta de la Rasca, y desde este punto, en dirección NO., hasta Santiago del Teide. En esa vasta región los más importantes núcleos de población se encuentran alrededor de El Tablero, El Chorrillo, Barranco Hondo, Igueste y Candelaria. Igueste es el más importante núcleo poblado. Las cuevas habitadas están emplazadas, además de en los barrancos, y algunas, muy escasas, en los acantilados, en las laderas de las montañas que por allí caen muy cerca de la costa (Lám. XXX, 4).

Arafo está caracterizado por una serie de yacimientos que van desde la Playa de la Viuda hasta Viñas Viejas, es decir, desde el nivel del mar hasta una altitud de aproximadamente 1.000 metros.

En cuanto al Valle de Güímar la población se agrupó entre el Barranco de Badajoz y las llamadas laderas de Güímar, que cierran el Valle por el S. Concretamente de Güímar y Candelaria decía fray Alonso de Espinosa a finales del siglo XVI, que eran los lugares donde habitaban "los naturales guanches que han quedado, que son pocos, porque ya están mezclados" (Espinosa, 1848, lib. 3.º, cap. 12, pág. 81) (Lám. XXIX, 2).

Saliendo del Valle de Güímar puede decirse que cada barranco y cada acantilado aprovechables revelan el haber estado ocupados por grupos humanos, pero nunca con la densidad que se advierte en la vertiente N. de la isla. La comarca de Arico puede servir muy bien para definir a un grupo de población ocupante de un área dentro de las tierras blancas. La primera característica que se advierte es la de su gran dispersión y, consecuentemente, la falta de concentración y unidad. No es difícil descubrir en la árida costa pequeñas covachas, y en los parajes rocosos refugios y abrigos semejantes a los que se encuentran en la montaña. Las cuevas emplazadas en los barrancos de toda la comarca difieren notablemente de yacimientos análogos enclavados en la vertiente N. de la isla. Mientras en éstos se puede descubrir una vida intensa y hasta una persistencia de hábitos —emplazamiento fijo de la cocina, restos de alimentación, utensilios de más frecuente uso, etc.—, en las cuevas situadas en la extensa región de las tierras blancas la excavación descubre una vida menos estable, es decir, parecen ser cuevas ocupadas ocasionalmente, habitaciones de trashumantes más que de sedentarios. En esta forma, y sin notable diferencia, este tipo de yacimiento comienza a ganar altura hasta confundirse, en Risco Quemado (Cumbres de Arico, a 2.000 m. sobre el nivel del mar), con los refugios y abrigos característicos de los paraderos pastoriles.

Berthelot había señalado como áreas ocupadas por grupos importantes de población las correspondientes a Güímar y Candelaria, Fasnía y Arico, y hace referencia a la población primitiva que se dispersó por todo el S. y O. de la isla, con límite en Santiago del Teide (Berthelot, 1879, pág. 130-132).

Lo que hemos apuntado para la comarca de Arico se repite con marcada monotonía hasta Granadilla y San Miguel, que en los tiempos guanches tuvo sin duda alguna, junto a su unidad geográfica, un comportamiento muy uniforme por parte de la población ocupante.

Aquí se va a producir una transición. La escasez de habitación en la costa, la pobreza de lluvias y la aridez del suelo, empujan al indígena

hacia cotas más altas. Los poblados de cuevas de barranco buscan el curso medio de los mismos, pero es raro encontrar cuevas habitadas por debajo de los 500 m., excepto en el extenso Valle de Arona y, concretamente, en Cabo Blanco, Roque de Igara, Roque de Imoque, etc., donde hay yacimientos sepulcrales que caracterizan, más que a un poblado fijo, a un grupo humano que recorre el valle con sus ganados en la estación favorable a los pastos. Es una curiosa inversión que encontramos repetida solamente en dos o tres lugares, como en la costa de Guía de Isora, en el O., y en la de La Guancha, en el N., es decir, paraderos pastoriles costeros de características análogas a los que normalmente se encuentran en la alta montaña.

Toda la costa de Arona hasta la Punta de la Rasca, y la de Granadilla y San Miguel, entre la playa de Los Abrigos y Punta Roja, ofrecen las mismas características. Pero en la costa de Arona se extiende una mancha de *malpaís* sobre cuyas lavas se practicó un pastoreo semejante al practicado en los campos de lava de las Cañadas del Teide. Esta mancha de *malpaís* va de N. a S., desde Aldea Blanca a la playa de Las Galletas, y de E. a O., desde la Montaña de Los Cerales hasta la Montaña de Guaza. Los descubrimientos arqueológicos verificados en este *malpaís* aparecen siempre en el interior de escondrijos hábilmente disimulados. El material suele ser siempre el mismo: vasijas cerámicas, molinos de mano, lascas de obsidiana, etc. Los yacimientos funerarios están en las proximidades del *malpaís* y el ajuar sepulcral es también el ya conocido: cuentas de collar, vasijas de ofrendas, punzones, etc. (Diego Cuscoy, 1951).

Dos importantes manchas de *malpaís* del mismo modo aprovechado conocemos en la isla: la que se extiende por la costa de Güímar, desde la Punta del Socorro al Puertito, y la que invade una zona en el N. de la isla, que desciende de La Guancha y cubre el espacio comprendido entre la playa de Santo Domingo y la Punta de Santa Catalina. Son típicos campos de pastoreo sobre y en torno a un *malpaís* y no difieren en nada de parajes con características semejantes a los que encontramos en torno al Teide. Es por esto que podemos señalar campos de pastoreo de partida en la costa y campos de pastoreo de término en las cumbres. En la Lám. XXXI, 1, se puede apreciar el aspecto de una zona de *malpaís* del valle de Güímar, zona pastoril invernal de partida, y en la Lám. XXXII, 1, área pastoril de término en las cumbres de Granadilla y Arico, ambas zonas en el sur de la isla. En cierto modo constituyen islotes de tierras negras en medio de las tierras blancas, incluso el de la costa de La Guancha, a pesar de encontrarse en el N. y enclavado en la faja de las tierras verdes.

A partir de la Playa de los Cristianos, más exactamente, de la Punta del Camisón, incluida la gran llanada, hay un área desértica cons-

tituída por arenas voladoras, tobas muy meteorizadas y rocas desnudas. Su manto vegetal está constituido por las más miserables especies xerófilas (Lám. XXXI, 2).

Considerado desde el punto de vista humano, este espacio desértico debe ser definido como una zona de repulsión: carente de agua, pobre de vegetación, falto de cuevas naturales. Por eso la vida se repliega hacia arriba y se desarrolla normalmente entre los 500 y 1.000 m., en torno a Arona. Esto aparece, además, confirmado por fuentes históricas contemporáneas de la conquista. Cuando el conquistador Jorge Grimón se dirige al sur de la isla con el fin de conseguir la rendición de los guanches, desembarca en la bahía de los Cristianos y, penetrando tierra adentro, termina con la resistencia de los indígenas, "que se habían hecho fuertes en los mogotes" (Bonnet, 1938, pág. 6-15; Alvarez Delgado, 1961, pág. 37). Esto quiere decir que no encontraron guanches en las tierras bajas. Resistieron en lo alto no sólo porque se concentraron allí para mejor defenderse, sino que a aquella altura tenían sus poblados.

En Adeje, gracias al Barranco del Infierno, a la riqueza de agua que se encuentra en el mismo, a la abundancia de pastos que prosperan de un modo exuberante dentro de aquel tajo insólitamente húmedo y sombrío dentro de región de tanta insolación y sequedad como es la que nos ocupa, la vida se acusa con manifiesta plenitud. La población primitiva halla en el citado barranco todos los elementos necesarios que hacen posible un establecimiento originario. Abundan las cuevas naturales, lo que asegura la habitación, y la costa, muy cercana, puede ser recorrida para el aprovechamiento de los fugaces pastos en la estación propicia, que sería durante el invierno. Así queda justificada la gran cantidad de yacimientos arqueológicos, tanto de habitación como funerarios, que allí se encuentran y la riqueza de materiales que la excavación ha descubierto en ellos. En este sentido, el Barranco del Infierno nos sirve como ejemplo para explicar este llamativo caso de ecología humana, pues las tierras circundantes son, como ya hemos indicado, verdaderas áreas de repulsión.

Entre Adeje y Guía de Isora el comportamiento del indígena, como respuesta a los estímulos naturales, es en cierto modo análogo al que lleva dentro del área de las tierras blancas. Unos cuantos yacimientos testigos lo confirman: el poblado de cuevas del Barranco de Herques, en cuyo curso, sobre la cota de los 500 m., se encuentran cuevas sepulcrales, precisamente a la altura de Chasogo. Estos yacimientos se repiten hasta la altitud de 1.000 m., en El Jaral, Acojeja, Chirche, etc., en torno a Guía, por encima de los 800 m., hasta Chiguergue, por Aripe y en torno a Chío. Aquí ya comienza a notarse la presencia de numerosas cuevas emplazadas en las laderas sobre Tamaimo y, más arriba, sobre

Arguayo, para terminar en Santiago del Teide. Yacimientos y cuevas de habitación como las que existen en La Asomada, Arasa, Masca, etc., al SO. de Santiago del Teide, hay que considerarlas como pertenecientes al grupo humano que ocupó el macizo de Teno.

La costa de toda esta zona suele estar jalonada por yacimientos de ocupación más transitoria, circunstancia que se acusa de un modo muy manifiesto en el extenso *malpaís* que, desde los 1.000 m. de altitud, descende hacia el S. hasta la Montaña de Tejina de Guía para terminar cubriendo parte de la costa entre el Puerto de Santiago y el Puerto de San Juan. Este *malpaís* fue intensamente recorrido por grupos de pastores, y sus yacimientos repiten las características de los de Las Cañadas e incluso de los que se encuentran en los campos de lava antes nombrados. Para el *malpaís* de Guía tenemos el abrigo del Hoyo Azul, a unos 200 m. sobre el nivel del mar —entre Guía y el Puerto de San Juan—, alguna cueva de habitación en las crestas del mismo *malpaís* y cuevas sepulcrales en la costa, sobre todo en las proximidades del actual Puerto de Santiago y Alcalá.

En general, el área de dispersión de la población que ocupa el E., S. y SO. de la isla —que corresponde aproximadamente a la región de las tierras blancas— concuerdan con el área de dispersión de las xerófilas de la región inferior, que en aquella vasta región alcanza altitudes superiores a las que alcanza en el N.

Con esto hemos tratado de trazar los límites, con la exactitud permitida por el testimonio arqueológico hasta ahora conocido, de las áreas ocupadas por la antigua población de la isla. Resumiendo lo dicho podemos trazar el siguiente esquema:

a) *En cuanto a la altitud*

1.º—Península de Anaga. La población ocupa los angostos valles y los barrancos desde la costa hasta una altura de 300 a 400 m.

2.º—Zona del N. Ocupación de acantilados y barrancos. Hacia la parte NE. de la zona, en el valle de Tegueste, va desde la orilla del mar hasta una altitud aproximada de 600 m. La altitud media de los poblados de cuevas es de unos 300 m.

3.º—Península de Teno. La población se agrupa en un pequeño espacio de la costa —ejemplo, la cueva de El Granelito—, pero dado lo abrupto de la península noroccidental, se refugia en el curso superior de los barrancos, por encima de los 500 m. de altitud.

4.º—Zonas del E., S. y SO. Poblados en acantilados y barrancos. Altitud media de los establecimientos humanos, 600 m. sobre el nivel del mar (Fig. 7).

b) *En cuanto a la movilidad*

1.º—Península de Anaga. Zona de aislamiento, con movilidad fijada por los propios límites de la península.

2.º—Zona N. Predomina el sedentarismo.

3.º—Península de Teno. Zona de aislamiento, como la de Anaga.

4.º—Zonas del E., S. y SO. Predominio de la trashumancia sobre el sedentarismo (Fig. 8).

c) *En cuanto a la densidad de población*

1.º—Península de Anaga. Región densamente poblada.

2.º—Zona del N. Mayor densidad de población que en la península de Anaga. Focos de mayor densidad: Tegueste, Tacoronte-El Sauzal, Valle de La Orotava. De densidad media: La Victoria - Santa Ursula, San Juan de la Rambla - La Guancha - Icod. De escasa densidad: El Tanque - Los Silos - Buenavista.

3.º—Península de Teno. Densidad media.

4.º—Zonas del E., S. y SO. Dentro de la densidad media que es propia de esta extensa región, los focos de mayor densidad son: Barranco Hondo - Las Cuevitas - Igueste; Arafo - Candelaria - Güímar; Granadilla - San Miguel - Arona. El foco más densamente poblado, Adeje. El de menor densidad, entre Adeje y Guía de Isora, que va aumentando gradualmente a medida que se aproxima a Santiago del Teide. Zona despoblada, la comprendida entre la Punta del Camisón y la costa S. de Adeje (Fig. 7).

Puede objetarse que hablar de grupos de población empleando sólo los términos de *mayor densidad*, *densidad media* o *escasa densidad*, sin base numérica alguna, no es forma de contentar al lector medianamente exigente. A dicha objeción podemos responder diciendo que no disponemos de datos solventes que autoricen una aproximación cuantitativa referente a la antigua población de la isla de Tenerife. Algún navegante que visitó la isla (Cadamosto, 1553, I. cap. V) dice que la totalidad de la población era de 15.000 almas. Por otro lado, al referirse Viera y Clavijo al número de guerreros reunidos por el mencey Bencomo para hacer frente a los conquistadores, dice que aportó 5.000 guanches, 2.000 el mencey de Tacoronte, el de Tegueste 1.200 y 2.600 el de Anaga, lo que da un número de 10.800 guerreros. Por la procedencia de los mismos vemos que el dato concuerda con las zonas de mayor densidad de población nombradas por nosotros. Pero ni la cifra de Cadamosto, en la que están incluidos viejos, mujeres, niños y hombres útiles, ni la que da Viera, que agrupa sólo a hombres útiles, las podemos manejar en sus valores absolutos, por lo que dejamos al lector que haga los cálculos a

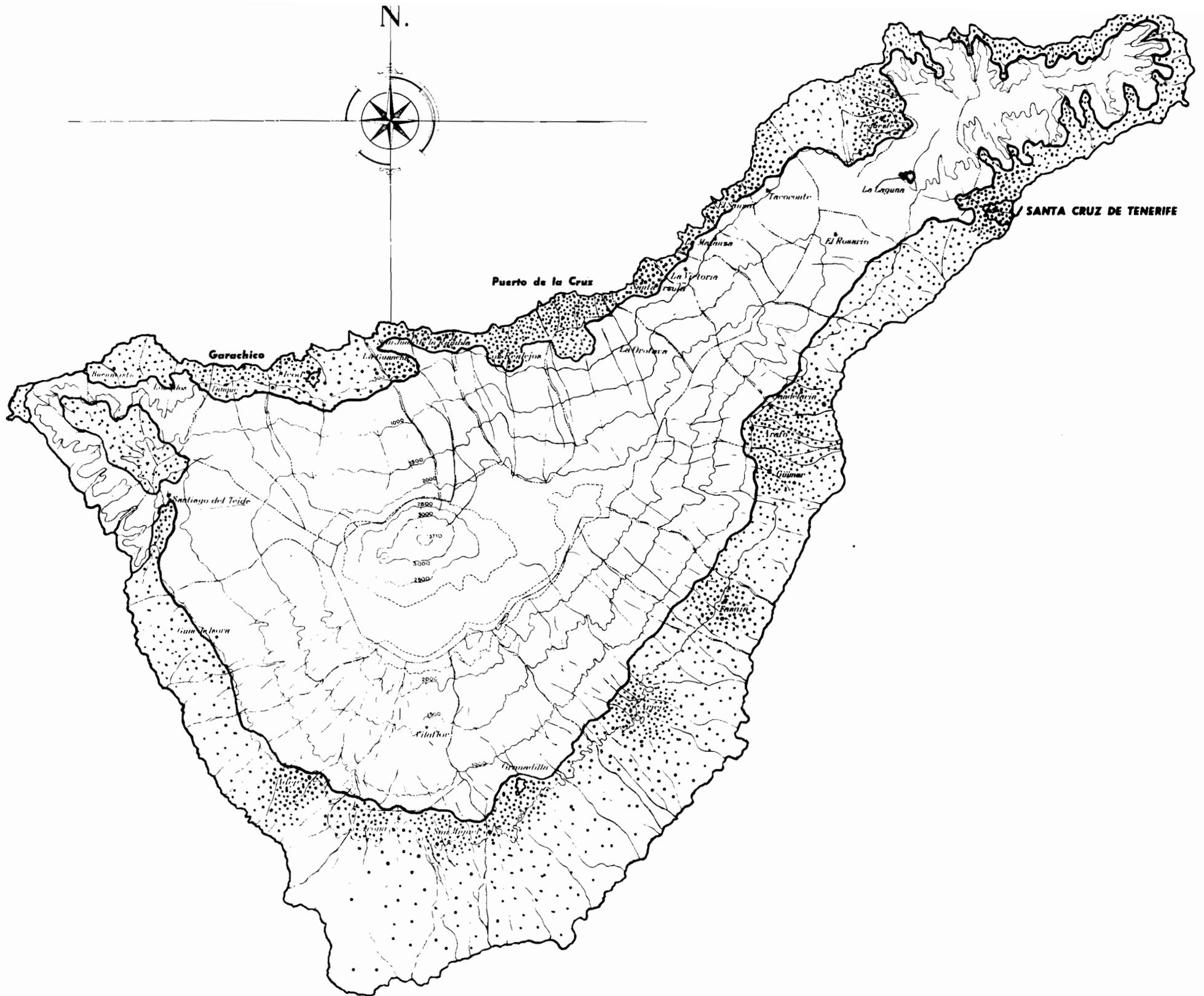


Fig. 7. Faja permanentemente habitada y distribución de la población prehistórica en la isla de Tenerife.

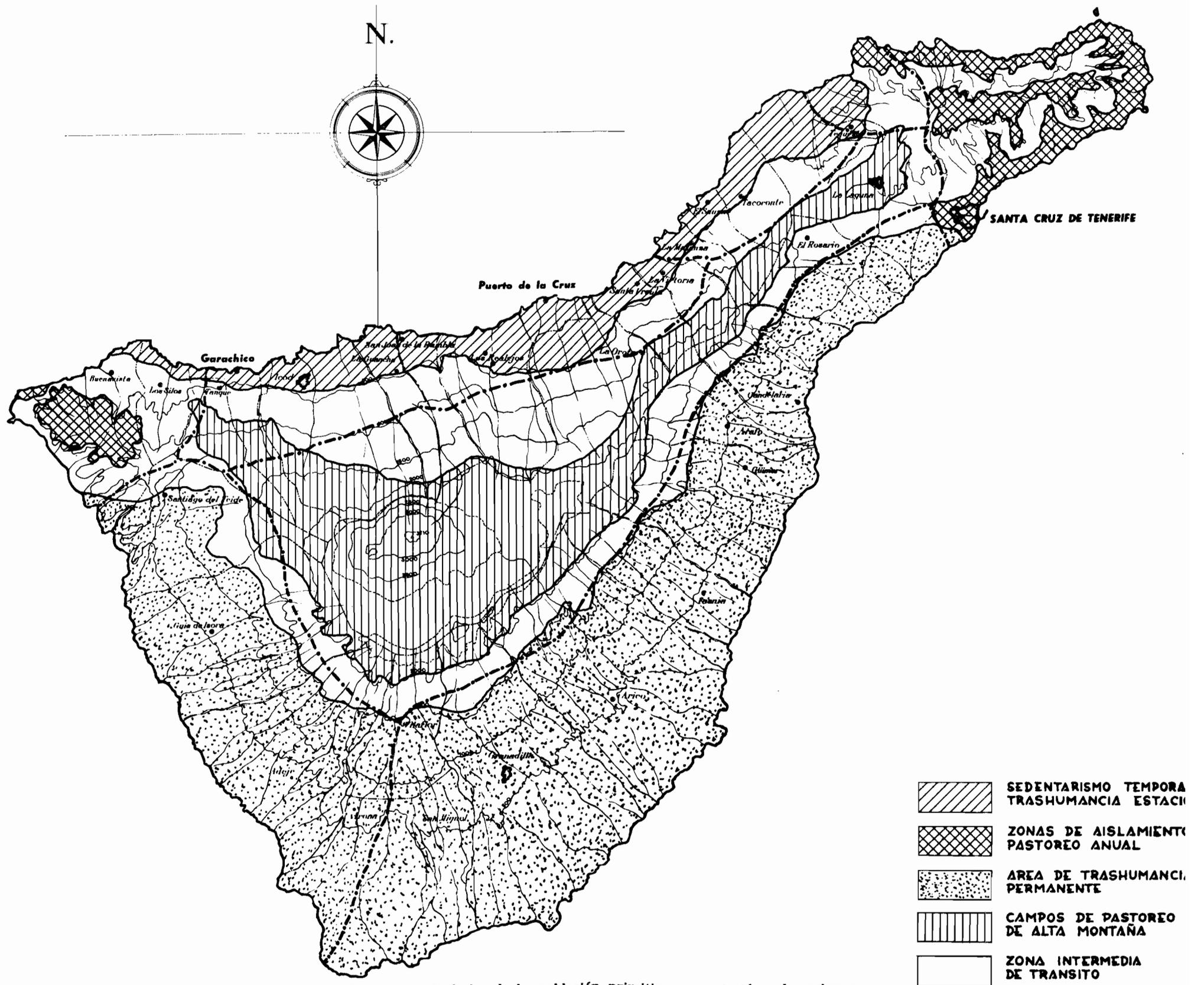


Fig. 8. Zonas pastoriles de la isla de Tenerife y dinámica de la población primitiva con relación a las mismas.

- SEDENTARISMO TEMPORAL
TRASHUMANCIA ESTACIONAL
- ZONAS DE AISLAMIENTO
PASTOREO ANUAL
- AREA DE TRASHUMANCIA
PERMANENTE
- CAMPOS DE PASTOREO
DE ALTA MONTAÑA
- ZONA INTERMEDIA
DE TRANSITO

su gusto. La carencia de datos al respecto justifica nuestra prudencia frente a los números. Sin embargo, no sería exagerado calcular una población de 30.000 habitantes para Tenerife en el momento de su conquista.

Si tomamos en cuenta este esquema de distribución de la población y lo comparamos con la distribución actual (véase Amigó de Lara y La Roche Izquierdo, *op. cit.*, mapa n.º 4), veremos cómo las explotaciones hidráulicas modernas han concentrado a grupos humanos importantes en zonas que antes sólo transitaban los pastores. Pero también podemos hacer el cotejo y observar que, tanto en la banda del N. como en la del S. de la isla, la población actual se asienta, con llamativa regularidad, sobre las mismas áreas que ocupó el aborígen, y sólo la roturación de tierras y la deforestación para ampliar las superficies cultivables han hecho que la población gane mayor altitud, en algunos sitios por encima de las cotas originariamente ocupadas. Mientras de N. a S. y de E. a O. se ha ensanchado notablemente la faja de población que va de mar a mar entre Santa Cruz de Tenerife y la Punta del Hidalgo, ganando en densidad hasta El Rosario por el S. y penetrando en la península de Anaga por el E., otros parajes de la península de Anaga, de gran densidad en los tiempos anteriores a la conquista, puede decirse que están en la actualidad casi despoblados. Esta inestabilidad tiene su origen en cambios estructurales de base económica derivados del nuevo manejo de factores naturales: mayor abundancia de agua, distribución de la misma, extensión de las tierras de cultivo, modificación de la base económica, que pasó de ganadera a agrícola, y de otros factores que serán analizados en su momento.

LA GEOGRAFIA Y EL MENCEYATO

1.—*Comarcas naturales*

Haciendo una estimación de elementos tan diversos, y tan variados en sí mismo, se ha intentado una división de la isla en comarcas naturales, que, para Afonso (1953, pág. 30 y ss.), serían las siguientes:

- 1.—Península de Anaga: desde Bajamar a Santa Cruz —trazado del perfil número 1 de los tipos de vegetación—: anchura máxima 7 Km., mínima 2; 1.000 metros de altitud en la Cruz de Taborno.
- 2.—Comarca de Acentejo.
- 3.—Comarca de Taco.
- 4.—Valle de La Orotava, desde las laderas de Santa Ursula, en el E., hasta Tigaiga, en el O.
- 5.—Valle de Güímar, desde la ladera de Chafa, al E., a las laderas de Güímar, al O.
- 6.—Región de Las Cañadas-Teide.
- 7.—Comarca de Icod, que comprende desde el O. del Valle de La Orotava a la Península de Teno.
- 8.—Comarca del S. entre Güímar y Teno.
- 9.—Zona de Abona, que encierra los valles de Granadilla y San Lorenzo.
- 10.—Zona de Isora. La zona de Abona y la de Isora están separadas por una formación montañosa cuyo punto culminante es el Roque del Conde, en Adeje.
- 11.—Comarca de Teno, con la Cumbre de Bolicos, Montaña de Baracán y Teno Alto. Microzona, Masca.

Geológicamente esa variedad de zonas está caracterizada de la forma que sigue: Macizos de Anaga y Teno. Formaciones basálticas del Teide.

Desde Icod hasta el Pico Viejo, y descendiendo por la otra vertiente hasta el Puerto de San Juan y Puerto de Santiago, lavas procedentes del Pico Viejo.

El macizo de Tigaiga es una formación fonolítica. Desde Candelaria hasta la playa de San Juan se encuentran sedimentos piroclásticos y puzolanas, con islotes de formaciones basálticas, lavas superficiales y tierras rojas, sobre todo en la parte de Adeje-Granadilla-Vilaflor (Hausen, 1955, ver mapa geológico de Tenerife).

Frente a esa variedad de comarcas naturales y a la aparente simplicidad que se deduce del mapa geológico citado, proponemos para nuestros fines la siguiente división:

- 1.—Comarca de Anaga, desde la Punta del Hidalgo hasta Santa Cruz de Tenerife.
- 2.—Comarca que comprende La Laguna-Tegueste.
- 3.—El Rosario-Candelaria-Arafo.
- 4.—Valle de Guerra-Tacoronte.
- 5.—El Sauzal-La Matanza-La Victoria-Santa Ursula.
- 6.—Valle de La Orotava.
- 7.—Valle de Güímar.
- 8.—Comarca de Icod, desde San Juan de la Rambla hasta Los Silos.
- 9.—Macizo de Teno.
- 10.—Santiago del Teide-Guía de Isora-Adeje-Arona-San Miguel-Granadilla.
- 11.—Arico-Fasnia-Escobonal.
- 12.—Las Cañadas del Teide

Aparte de las comarcas de Anaga y Teno y Tegueste-La Laguna, debe considerarse como divisoria de las otras la cordillera dorsal y el sistema montañoso que circunda Las Cañadas del Teide. Por tratarse de un trabajo que se propone el estudio de la distribución de la primitiva población de la isla, con el grado de sedentarismo o movilidad que imponen los factores naturales antes apuntados, en la división que se acaba de proponer se ha atendido más a las zonas de mayor densidad de población y al más racional aprovechamiento de las correspondientes áreas de pastoreo que a circunstancias naturales de relieve o de distribución de la capa vegetal, si bien la correlación entre aquéllas y éstas es muy estrecha. Detallaremos esto más adelante.

2.—División político-económica de la isla

No vamos a entrar en el proceso de formación política, es decir, de organización de una sociedad a la que hemos visto basada en una

jerarquización bastante rigurosa, aunque, por otro lado, tengamos que estar atentos a las características de esa sociedad primitiva. Nos interesa ahora conocer, aunque sea superficialmente, un punto al que los historiadores han dedicado tanto tiempo y espacio: la existencia de un *mencey* absoluto, con sede en Adeje, que ejerció el poder sobre toda la isla, y a la posterior escisión de ésta en nueve *menceyatos*. Esto quiere decir que la isla fue repartida en nueve regiones, al frente de cada una de las cuales se puso un *mencey*.

No siempre los límites de las comarcas naturales de que antes hablábamos corresponden a los límites, que hemos tratado de establecer con la mayor aproximación posible, de los *menceyatos*. Viana (1905, Canto I, págs. 38-39) da los nombres de los siguientes *menceyatos*: Naga (Anaga), Güímar, Tacoronte, Icode, Abona, Adeje, Taoro y Daute. No cita el *menceyato* de Tegueste y en cambio da como *menceyato* Teno, a cuyo *mencey* llama Guantacara. Otros autores (Viera y Clavijo, 1950, T. I., págs. 187 y ss.) citan los nueve *menceyatos* por este orden: Taoro (Arautava), Güímar, Abona, Adeje, Daute, Icod, Tacoronte, Tegueste y Anaga. Se añade el "señorío" de la Punta del Hidalgo "donde ejerce su poder Zebenzuí, conocido también con el nombre de "el Hidalgo pobre". La sugestiva leyenda de Zebenzuí la cuenta, entre otros, Berthelot (1842, págs. 129-130), que sitúa las tierras de dicho "señorío" entre las montañas de Anaga y Tegueste. Por cierto que Zebenzuí es siempre acusado de dedicarse al robo de ganado.

La relación de Viera va acompañada con los datos correspondientes a los límites de algunos *menceyatos*. Dice que el reino de Taoro comprendía desde Acentejo (entre los pueblos de La Matanza y de La Victoria) hasta La Rambla*: del *menceyato* de Abona anota que confina con la parte S. de las tierras de Güímar; al de Daute lo sitúa "hacia las partes occidentales de la isla" y el de Anaga en el NE. No habla de los límites de los reinos de Güímar, Adeje, Icod, Tacoronte y Tegueste. Según Viera, Añaza (Santa Cruz de Tenerife) quedaba dentro de los límites del *menceyato* de Anaga: "Todos los europeos que hacían entrada en Tenerife por las costas del Bufadero y de Añaza sabían muy bien que se habían de encontrar al instante con los valientes anague-ses" (op. y loc. cit.).

Sin entrar en el terreno de la polémica, ya que la división de la isla en *menceyatos* ha movido la pluma de tantos ilustres historiadores, vamos a ceñirnos ahora a los datos documentales facilitados por la más reciente investigación. Serra Ráfols y Rosa Olivera aportaron hace años noticias de mucho interés sobre los reinos de Tenerife. Dan

* Viera debió de haber tomado de Espinosa (op. cit., Cap. VIII) la referencia sobre los límites de Taoro, "entre Acentejo y la Rambla, aguas vertientes".

como cierto el número de nueve: “Los nueve reinos son mencionados en datas diversas, uno a uno, con motivo de limitaciones de terreno, de localización de cuevas y haciendas, y aún a veces se habla de los mismos reyes indígenas que los habían dominado *en tiempos de los guanches*” (ver de los autores citados, 1944, pág. 130). En dichas fuentes documentales encontramos los ya conocidos menceyatos de Abona, Adeje, Anaga, Daute, Güímar, Icod, Tacoronte, Taoro y Tegueste.

En un reajuste de datos referentes a la conquista de Tenerife hasta el año 1496 (Alvarez Delgado, 1959, pág. 117) se encuentran citados los menceyes de Abona, Adeje, Anaga y Güímar —llamados, como se sabe, *bandos de paces*— y los de Tegueste, Tacoronte, Taoro, Icod y Daute, llamados *bandos de guerra*, menceyes que Alonso Fernández de Lugo, el conquistador de la isla, llevó a la Península para presentarlos, en Almazán, a los Reyes Católicos. Sabemos por Rumeu de Armas que, de regreso a la Corte, el rey de Anaga, llamado ya don Fernando de Anaga, vuelve a instalarse en las tierras de su menceyato. Es invitado más tarde por los Reyes Católicos para que se traslade a Gran Canaria, pero pidió hacerlo *con sus numerosos rebaños*. Alonso Fernández de Lugo no se lo permitió. Fernando de Anaga acudió al rey Fernando de Aragón reiterando su solicitud, autorización que se le concede por cédulas de 1500 y 1502, donde se le llama “Don Fernando, rey que fue de Anaga, canario de la isla de Thenerife” (Rumeu de Armas, 1958; Serra Ráfols, 1958, pág. 183).

Otros trabajos (Rosa Olivera, 1956, págs. 1-17) nos hablan de la descendencia de los tradicionales bandos de Abona, Adeje, Anaga, Tacoronte y Tegueste. En este trabajo, por primera vez, se intenta fijar los límites de los antiguos reinos de Tenerife, bien que con una timidez e imprecisión justificadas, si bien las áreas territoriales parecen ciertamente corresponder a las de los menceyatos. Viendo el mapa (fig. 9) puede deducirse que Anaga limitaba con Tegueste al NO. y con Güímar al SE. Los llanos o vega de Agüere se incluyen dentro del bando de Tegueste. El pequeño bando de Tacoronte queda limitado por el de Tegueste y el de Taoro. Dentro de este último está comprendida la comarca de Acentejo. Sin líneas de demarcación figuran Daute, al O. de Icod, y el extenso bando de Adeje, al S. del de Daute. Pone como límite entre los bandos de Adeje y Abona “el Río” de Chasna *. Al NE. de Abona se extiende el bando de Güímar.

* Seguramente el autor se refiere al barranco de El Río, que está entre Arico y Granadilla. De ser así, el bando de Abona quedaría más recortado y habría que añadir al bando de Adeje todas las tierras del S. que en nuestros límites quedan dentro de Abona.

Me comunica el Dr. Serra Ráfols que en las *Datas* se señala como límite seguro entre Abona y Adeje “el agua de Chasna”. Es posible que “el Río de Chasna” y “el agua de Chasna” se refieran al mismo límite.

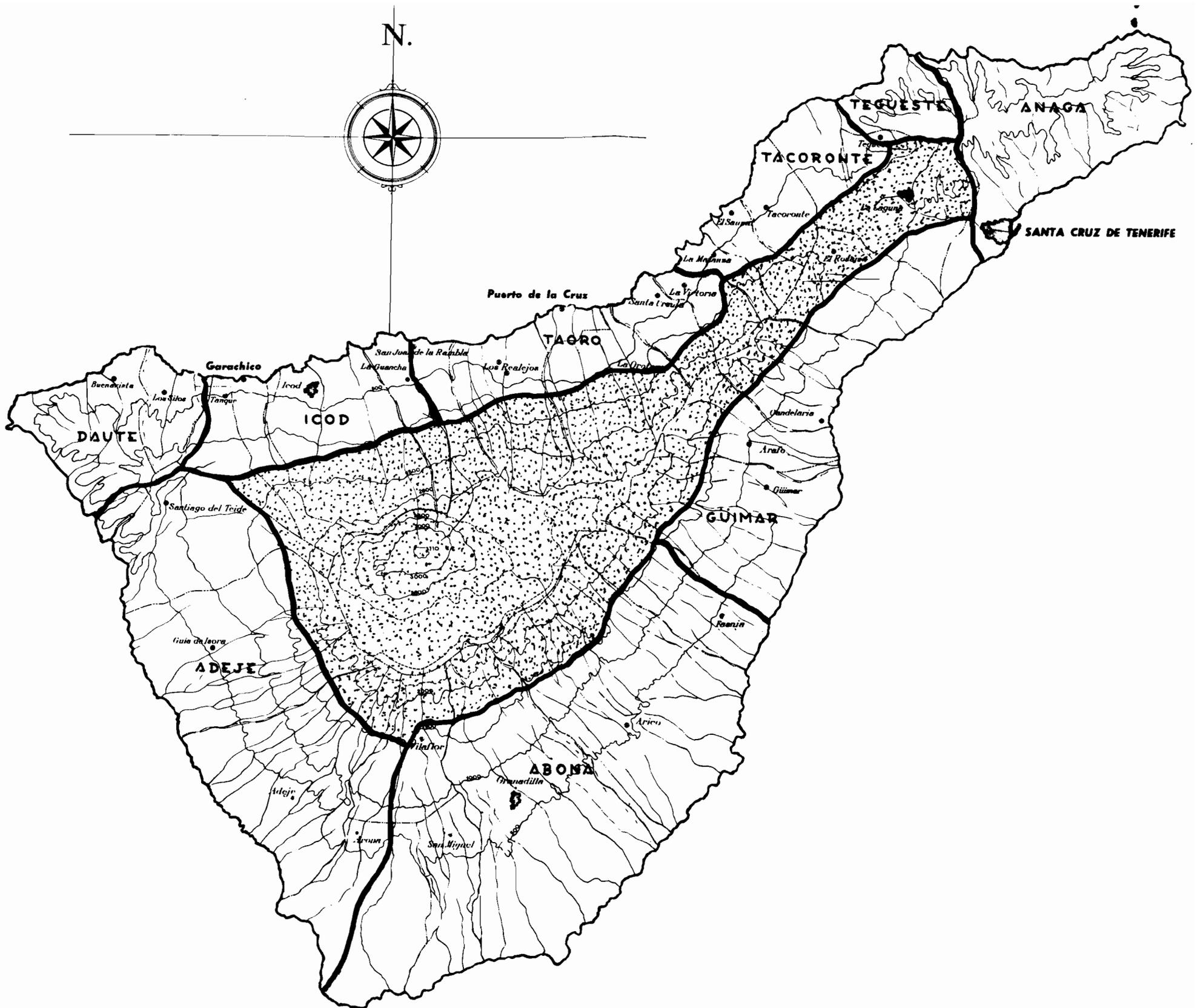


Fig. 9. Mapa de Tenerife con la división en municipios.

Es inevitable tratar de relacionar los límites de los menceyatos con las comarcas naturales que, teniendo en cuenta la distribución de los pastos, hemos establecido más arriba. El menceyato de Anaga coincidiría en toda su extensión con la comarca n.º 1. El de Tegueste comprendería solamente una parte de la comarca n.º 2. Sin embargo, el menceyato de Tacoronte abarcaría toda la comarca n.º 4 y parte de la 5, entre La Matanza y La Victoria. El menceyato de Taoro incluiría las áreas correspondientes a las comarcas 3 y 7 y parte de la 5, mientras que el de Abona abarcaría toda la comarca 11 y parte de la 10, pudiendo tener como límite una línea que descendiera desde Vilaflor hasta la Punta de la Rasca. La superficie restante de la comarca 10 pertenecería al antiguo reino de Adeje.

Quedan, sin embargo, por explicar las razones por las cuales las comarcas naturales de la isla las hemos desarrollado en torno al sistema orográfico dorsal y macizo montañoso que circunda al Teide, mientras que los límites de los menceyatos quedan en cotas mucho más bajas. En cierto modo esto obedece a que los límites de los menceyatos los hemos trazado a base de datos arqueológicos. Es decir, hemos marcado la máxima altura que limitaba los movimientos normales de los habitantes de un reino, su área más frecuentada, el territorio que de una forma u otra recorría sin necesidad de modificar su régimen vital.

La comarca natural 12 queda exclusivamente reservada al aprovechamiento estacional de los pastos. El gran vacío punteado en el mapa de los menceyatos corresponde también a áreas pastoriles (figs. 8 y 9). En el primer caso, el límite superior de las comarcas puede servir también de límite a las zonas aprovechadas por cada menceyato como pastizal de verano, pero esto quedará suficientemente explicado cuando nos refiramos al comportamiento del guancho según las regiones que ocupa.

3.—Elección de los elementos de fijación

Para comprender en qué forma se produjo el asentamiento definitivo de los grupos originarios y el aprovechamiento de los factores naturales que la isla ofrecía, debemos poner en relación, necesariamente, la comarca natural con el área habitada y la división político-económica de la isla, tal como se halló en el momento de la conquista.

La comarca natural n.º 1 agrupa a la población, como ya hemos visto, en torno a la península de Anaga —menceyato del mismo nombre— (fig. 9). Con relación a la distribución del agua queda dentro de la primera región hidrográfica que hemos propuesto (Cap. III, 2, *El agua*). Esta región ocupa el tercer lugar de toda la isla en el número de nacientes (43); el tercer lugar en fuentes (61) y el primer lugar en corrientes (9). Ya hemos visto el papel que jugaron relieve, clima, ve-

getación e incluso geología en la fijación de este grupo en una península tan agreste como es la de Anaga.

Las regiones naturales 2 y 4 —aproximadamente la superficie de los menceyatos de Tegueste y Tacoronte juntos— ocupan la extremidad NE. de la segunda región hidrográfica con centros tan ricos en agua como Tegueste, La Laguna, Tacoronte y El Sauzal. La densidad de población (fig. 7) se acusa notablemente en torno a Tegueste, Tacoronte y El Sauzal. Las aguas de La Laguna y su vega, zonas deshabitadas con anterioridad a la conquista, serían utilizadas por los numerosos ganados que hasta allí subían en la estación propicia.

Las comarcas naturales 5 y 6, que incluían gran parte del menceyato de Taoro, quedan también dentro de la 2.^a región hidrográfica hasta el Puerto de la Cruz y comprende, de la tercera, toda la riqueza acuífera de Los Realejos. Esta segunda región hidrográfica ocupa el cuarto lugar en nacientes (38), el cuarto en fuentes (56) y el tercero en corrientes (2). La mayor densidad de población la encontramos en torno a las áreas actualmente ocupadas por los términos municipales de la zona, que se corresponden, con rara precisión, con focos originarios de población aborigen.

Las comarcas naturales números 8 y 9 —extremo occidental del menceyato de Taoro y los menceyatos de Icod y Daute— se incluyen dentro de la tercera región hidrográfica, es decir, la que comprende desde Los Realejos hasta Buenavista. Es la primera región en nacientes (55), la quinta en fuentes (51) y la segunda en corrientes (8). Los núcleos de población se encuentran en torno a San Juan de la Rambla, Icod y Garachico, con menor densidad hacia la parte occidental de ambas regiones.

Las comarcas naturales 3 y 7, dentro de cuya área está comprendido el menceyato de Güímar, se benefician, lo mismo que la comarca 11 y gran parte de la 10 —menceyato de Abona—, de las aguas de la quinta región hidrográfica, que ocupa el segundo lugar en nacientes (45), el primero en fuentes (82) y el tercero en corrientes (2).

Gran parte de la comarca natural 10, es decir, todo el menceyato de Adeje, aprovecha las aguas de la cuarta región hidrográfica, la del O., que ocupa el quinto lugar en nacientes (2), el segundo en fuentes (65) y el quinto en corrientes (1).

Estas últimas comarcas, desde el punto de vista de la distribución de la población, muestran una mayor densidad en la zona Candelaria-Arafo-Güímar y en torno a los actuales pueblos de Fasnia-Arico-Granadilla-San Miguel y Arona-Adeje.

Resumiendo podemos decir que el factor determinante de la fijación de la población en toda el área insular ha sido el agua. Ciertamente han intervenido otros factores muy importantes en la creación de focos

originarios de población, pero basta mirar el mapa de distribución de la misma en la isla, concretamente las extensas regiones del S. y el O., para ver cómo la mayor concentración humana se encuentra alrededor de los espacios ricos en agua, mientras que los otros parecen ser más bien recorridos, cruzados y aprovechados de un modo transitorio, que habitados permanentemente. Por otro lado, dichos elementos naturales producen consecuencias que afectan a la dinámica de la población e incluso a la estructura social de la misma. Un grupo intensamente móvil ha de presentar unas estructuras sociales necesariamente distintas a las de otro grupo con marcadas señales de sedentarismo. Tanto una forma como otra han de influir sobre la formación y conducta de la sociedad familiar, que se organiza y comporta de distinta manera según que el hombre esté presente o ausente. La presencia o ausencia más o menos prolongada se refleja en toda la familia y en cada uno de los miembros que la componen, y no sólo por lo que pueda referirse a la división del trabajo de los que están fijos y de los móviles, sino que puede acarrear, y de hecho acarrea, trastornos en la conducta sexual de la pareja, como hemos podido estudiar en focos trashumantes de la isla, casi hasta hoy mismo.

Así vemos cómo un elemento natural puede conformar una estructura social y el comportamiento del grupo. Lo que quiere decir que ocasiona repercusiones que penetran en la esfera moral y espiritual del hombre. De haber tenido en cuenta estos principios es posible que hoy tuviéramos del guanche un concepto distinto del que nos ha venido ofreciendo una investigación fría y deshumanizada.

Conclusión

Un menceyato es, en resumen, una extensión de tierra enclavada dentro de una comarca natural bien definida, o bien, incluye dentro del mismo comarcas vecinas. Cuando menceyato y comarca natural coinciden, quiere decir que en aquel territorio encuentra satisfechas, el grupo humano que la puebla, todas sus necesidades, entre las cuales están, después del agua, los pastos.

Pero no basta contar con pastos en una sola estación, sino que la comarca los ha de ofrecer escalonados, de forma que los ganados puedan aprovecharlos gradualmente a lo largo del año. Anaga sería un buen ejemplo de comarca-menceyato. También Tegueste. El primero ofrece una comarca de doble vertiente, el segundo, de pendiente suave desde la costa al monte. Sin embargo, a veces ocurre que una comarca natural no satisface plenamente las necesidades de sus habitantes. En este caso, el menceyato está formado por esa comarca natural y la anexión de otra o parte de ella. Cuando una comarca se divide, dos

menceyatos participan del reparto, cada uno con la porción que le haya correspondido. Tacoronte, que domina la comarca núm. 4, toma también una porción de la 5, cuyo resto entra a formar parte de los dominios del menceyato de Taoro. Este menceyato es un ejemplo de región política, cuyo poder está sustentado por un soporte marcadamente económico: territorio-ganadería. Domina comarcas naturales muy diferenciadas que se extienden sobre un vasto territorio, con tierras fértiles y pastos muy ricos. Abona, de gran extensión también, tiene una mayor unidad geográfica, y en la determinación de sus límites pesaron razones puramente económicas, no políticas. Mayor dispersión de la riqueza, es decir, ganadería más repartida. Sus tierras son pobres y pobres los pastos, sometidos, además, a dos ciclos estacionales bien marcados: primavera-verano y otoño-invierno.

La división de la isla de Tenerife en menceyatos fue, por consiguiente, una necesidad de categoría económica, no política, con la excepción de Taoro, en el que participaron intereses políticos además de económicos.

La sociedad guanche, para llegar a esas soluciones tan prácticas, revela haber poseído un sólido orden interno que le permitiera la discusión primero y el acuerdo después, acuerdo aceptado y respetado por todas las partes, como en general debió haber sucedido. Pero al mismo tiempo demuestra un profundo conocimiento de la geografía, la más íntima identificación entre el hombre y la tierra, manifiesta en tan sabia distribución del suelo, y que ha dado origen al nacimiento de los menceyatos.

Puede discutirse la exactitud de un límite —barranco más al norte o más al sur—, pero lo que está fuera de discusión es la existencia de los menceyatos como realidades político-económicas primitivas.

VI

ECONOMIA DEL ABORIGEN DE TENERIFE

1.—*Práctica pastoril*

Ahorraremos al lector las variadas y numerosas citas que cronistas e historiadores canarios hacen con referencia a la existencia de ganado menor —cabras y ovejas— entre los aborígenes de las islas. De los navegantes que costearon y reconocieron algunas islas, el portugués Azurara (1448-1453, ed. de 1841) recoge algunas noticias referentes a Tenerife: "Moradores da ilha do Inferno ca son abastados de trigo e cevada e legumes, con muytos porcós e ivelhas..." (ver Serra Ráfols, 1941). Es segura la presencia de estos animales, que además de ser citados en tantos textos, la excavación arqueológica ha documentado abundantemente, incluso el cerdo y el perro, animales domésticos de valor económico el primero y auxiliar del pastor el segundo.

Nos interesa más, desde el punto de vista histórico-cultural, fijar el horizonte en que se mueve el guanche por el análisis de su economía.

La ganadería va unida siempre al pastoreo y esto obliga al cambio frecuente de lugares en busca de los pastos (Obermayer, García Bellido, 1941, pág. 157). Es importante el problema de la movilidad del pastor, porque ella da origen a unas formas de vida y determina en mayor o menor grado el establecimiento de núcleos originarios más o menos fijos. Lo cual quiere decir que el dinamismo de los grupos obedece primordialmente a estímulos económicos, consecuencia del esfuerzo por conquistar el medio natural o adaptarse a él. La dinámica migratoria no es otra cosa que la consecuencia natural de la presión de formas económicas (Schwidetzky, 1955, pág. 61). Pero es en cierto modo el resultado de una presión natural, ya que no sólo por motivos económicos se ha movido el hombre. Hay otros motivos superiores de movilidad, y entre ellos no es el menor el religioso. Los santuarios han influido extraordinariamente en la movilidad de grupos, vecinos unas veces y distantes otros. Ello ha traído consigo tanto una tamización de tipo social co-

mo sexual al facilitar el encuentro de hombres y mujeres pertenecientes a clanes, grupos, sociedades y hasta pueblos distintos. Este, que es un tema muy sugestivo y merecedor de un tratamiento más amplio y profundo, aparece también expresado por ciertas prácticas religiosas del guanche. Nos referimos a las concentraciones en los *baladeros*, lugares desde los cuales se pedía a la divinidad el envío de agua para la mayor abundancia de pastos. En esos lugares, emplazados generalmente en la montaña, se concentraban grupos procedentes de distintos menecyatos, facilitando de ese modo el encuentro. (En la toponimia insular hallamos frecuentemente el nombre *Bailadero*, corrupción de *baladero*, y que nos sirve para señalar el lugar de concentración de grupos procedentes de áreas distintas).

La estabilidad o movilidad del pastor depende de la abundancia o escasez de pastos dentro del territorio habitado (Linton, 1959, pág. 215). Los movimientos de los pastores están, naturalmente, regulados por las estaciones, pero en forma también decisiva por el clima, la geografía y la morfología del país o territorio. En cierto modo el pastor fue el primer descubridor de la geografía. Su actividad, a diferencia de la del cazador, fue más reposada y tranquila. Su movilidad lenta, ceñida a los ciclos estacionales, trajo consigo el conocimiento de las tierras mejores, le llevó a la elección de lugares donde invernar y donde fijarse durante el verano; con el tránsito por los mismos lugares fue trazando las rutas, salvando los obstáculos del terreno o las dificultades que le pudiera poner una barrera vegetal. Es decir, que tuvo que llegar el pastoreo para que el hombre descubriera el mundo y acaso sus bellezas, un mundo ciertamente limitado y estrecho en los primeros tiempos y unas bellezas pacientemente descubiertas y gozadas a lo largo del lento discurrir sobre la tierra, como pudiera ser el espectáculo del amanecer, hora de iniciar el pastoreo, y del atardecer, que es cuando hombres y animales se recogen en busca de reposo. Pero también fueron destacándose detalles particulares de la geografía recorrida, como la fuente, el regato, la colina, el llano, la montaña, aprendizaje graduado que trajo a la postre el mejor conocimiento de la tierra en su conjunto.

Por otro lado, la estabilidad o movilidad de un grupo origina repercusiones de tipo social: en el caso del pastor, el poder y el prestigio y hasta la formación de una clase noble que detenta también el poder político, van parejos a la propiedad de grandes rebaños (Dittmer, 1960, pág. 238). Por lo tanto, los que no poseen ganado sirven a los ganaderos ricos, con lo cual queda establecida una estratificación social, hecho que también se producía entre los aborígenes de Tenerife.

Además, el sedentarismo origina un tipo de habitación distinta a la que se busca o prepara el pastor, que si es sedentario una parte del

año y trashumante la otra, usa dos tipos distintos de habitación *. El cambio de lugar supone, al mismo tiempo, un cambio de paisaje, y sabido es que cada tipo de paisaje fuerza a una forma determinada de vida, con tal intensidad en la mayoría de los casos, que puede decirse con Birket-Smith (1952, pág. 62) que “toda cultura está sujeta a un determinado ambiente geográfico”.

Por lo que respecta a la isla que venimos estudiando y por lo que diremos más adelante sobre las prácticas pastoriles y la trashumancia estacional del guancho, su comportamiento es distinto, de acuerdo con el paisaje donde se mueve. Incluso el ganado es “estante” o “trashumante” según que el pastoreo se realice dentro de la zona territorial explotada en torno a los poblados o en los alejados campos de pastoreo. En ambos casos los pastos, por ser propiedad comunal, son aprovechados por el grupo, bando, clan o, en el caso de Tenerife, por los que viven dentro de los límites de un menceyato.

Tenemos, pues, a un importante grupo humano encerrado dentro de una isla cuya economía se basa fundamentalmente en la ganadería.

Las formas típicas del pastoreo que en Tenerife se practica derivan sin duda de formas más antiguas, acaso de un nomadismo de montaña. Por otro lado, esta especial forma de trashumancia suele originar una sucesión de alojamientos de invierno a otros de verano, o a la inversa ** mientras que parte del grupo acompaña a los rebaños, lo que supone la posesión y uso de un especial tipo de ajuar: no suele ser el mismo, por lo menos en calidad y número de piezas, el empleado por el trashumante que por el sedentario. Vale tener en cuenta este hecho porque, como veremos en el momento oportuno, hay entre los pastores guanches de Tenerife un ajuar muy simplificado en relación con el que se encuentra en las cuevas de habitación.

Estamos hablando de un pueblo pastoril y de una isla ocupada por trashumantes neolíticos. Si no tuviésemos otros puntos de referencia, podríamos pensar que este hecho es exclusivo de Tenerife, por lo menos único en su especial forma de actividad vital y económica. Ciertamente que una vasta extensión de tierra a recorrer exige un comportamiento distinto por parte del pastor, pero una isla lo limita, lo encierra, le obli-

* Torrlani (op. cit., pág. 178) ya prestó atención al hecho de que el guancho viviera en invierno cerca del mar y en el verano en la montaña. Y Espinosa (op. cit., L. I., VII, pág. 12) anotó puntualmente la diferencia de habitación del guancho: “y su morada era comúnmente en cuevas que naturaleza crió o en otras hechas a mano en piedra tosca, con muy buena orden labradas y donde no había cuevas hacían casas de piedra seca y paja encima, y en este término de su habitación y morada tenían sus ganados”. De esto se deduce que la cueva era la habitación estable y la tosca construcción de piedra y paja correspondía a áreas ocupadas temporalmente.

** Sobre este punto es oportuno citar a Espinosa (op. cit., pág. 14): “Quando el rey mudaba casa que era el verano a la sierra y el invierno a la playa...” Esta cita de Espinosa se ha empleado con mucha frecuencia para hablar de un “veraneo guancho”, lo que no deja de ser curioso. Sirva de ejemplo para señalar cómo se ha venido investigando la etnología guancho.

ga a comportarse como insular. Otra isla es la que puede darnos la clave, o cuando menos el término de referencia, pero una isla en la cual el medio geográfico hubiese planteado el mismo cúmulo de problemas y forzado al hombre a buscar soluciones prácticas. Al propio tiempo era exigible que esa isla hubiese sido estudiada con un criterio nuevo y con el decidido propósito de humanizar la prehistoria. Córcega puede ser un buen ejemplo. En esa isla, sus habitantes prehistóricos practicaban la trashumancia desde las llanadas costeras, en el invierno, a los campos de pastoreo de alta montaña, donde permanecían durante el verano. Las rutas aparecen jaladas por abrigos y establecimientos estacionales, que van desde la orilla del mar hasta altitudes superiores a los 2.000 m. Estos pastores emplean, en los campos de pastoreo, los mismos utensilios que en las tierras bajas, tallan la obsidiana importada de Cerdeña y entierran a sus muertos en cuevas. Se comportan como pastores neolíticos hasta que la irrupción de corrientes megalíticas (III-II milenio) trastorna las bases económicas y vitales anteriores (Grosjean, 1966, pág. 24).

El paralelismo con Tenerife es sorprendente, lo que se podrá comprobar a lo largo de este trabajo. Y no es porque haya habido en la prehistoria una relación directa con Cerdeña, sino porque el hombre se comporta de igual o parecida manera frente a iguales o parecidas presiones del medio. Sin embargo, como el guanche no sufre influencias modificadores más tardías, su neolitismo se conserva sin cambios hasta la conquista de la isla.

Dittmer (op. cit. págs. 272-273), que ha estudiado con mucho rigor el problema del nomadismo y de la trashumancia, considera que ésta es de dirección vertical —caso que predomina en Tenerife— y que esta práctica presupone ya la cultura del arado*. Con algunas limitaciones podemos también aplicar este hecho a la isla que venimos estudiando. El “veraneo guanche” no es más que un movimiento impuesto por la necesidad de pastos frescos en el verano, y es de dirección vertical. Pastoreo, trashumancia, cultivo de los campos durante la primavera y otoño conforman la vida económica del aborigen de Tenerife, de rasgos, como se ve, tan antiguos. El autor que acabamos de citar analiza la dualidad ganadero-agricultor: mientras un grupo marcha a los pastos de altura con los rebaños de ovejas y cabras, el resto de la población permanece en los poblados, cerca o en torno a los cuales se extienden tierras aptas para ser cultivadas. Esta forma es típica en el norte de Africa, ejemplo muy claro de región de trashumancia (op. cit., pág. 276). La agricultura es cerealista.

* Excavaciones practicadas han revelado que los restos más antiguos de animales domésticos se relacionan con las más primitivas manifestaciones de culturas agrícolas.

Hemos estudiado en otro lugar (Diego Cuscoy, 1947; idem. 1953) algunas de las regiones de la isla donde se concentran los rebaños durante el verano. A la existencia de pastor frescos se añade la presencia de fuentes. La mayor concentración de ganado tiene lugar precisamente en parajes ricos en manantiales o que éstos estén situados en puntos suficientemente próximos para que el ganado pueda abrevar por lo menos dos veces al día, como es lo acostumbrado, por la mañana y en las últimas horas de la tarde, a la hora de recogerse. Si el pasto es muy jugoso se puede prescindir de abrevar una de las dos veces, la de la tarde. Pero no es ése el caso de Tenerife, sobre todo en el verano y en la montaña, donde el ganado encuentra más ramas de arbustos leñosos que abundante hierba fresca.

Así, pues, en los mismos campos de pastoreo de alta montaña, dentro de la isla de Tenerife, y donde no hay fuentes cercanas, sigue la movilidad, motivada ahora por el agua. Es una forma muy curiosa de pastoreo, pues el área pastoril es recorrida en toda su extensión durante las horas diurnas. Si el paradero pastoril se halla emplazado en la proximidad del naciente o manantial —que es el caso más frecuente— el ganado comienza a pastar después de haber bebido, recorre durante todo el día la zona de pastos y al regresar, a la caída de la tarde, antes de concentrarlo en rediles o apartaderos, y a veces en vaguadas cerradas, vuelve a abrevar.

Sigue siendo el agua elemento de fijación incluso en los campos de pastoreo, pero aquí tienen decisiva importancia las características del terreno, el clima, los vientos dominantes y la orientación de los paraderos y habitaciones. En las altas montañas de Tenerife, de clima continental, con días muy calurosos y noches extremadamente frías incluso en verano —hemos registrado oscilaciones de 30° C entre el día y la noche—, el emplazamiento de la habitación ha de ser tal que, al mismo tiempo que quede al abrigo de los helados vientos nocturnos, proteja de la fuerte insolación diurna. Incluso en abrigos provisionales dentro del campo de pastoreo, y donde el pastor ha de detenerse mientras pasta el ganado, se mantienen las mismas normas que rigen para la habitación fija.

El pastor debía reunir buenas condiciones físicas: fortaleza y agilidad antes que nada *. Tanto si pastoreaba en las zonas bajas como en la montaña, la movilidad era constante. Pero la naturaleza de un terreno extraordinariamente quebrado como el de Anaga y Teno, por ejemplo, con barrancos profundos o ásperos malpaíses en casi todo el

* La agilidad del guanche y su aptitud para moverse en terrenos difíciles llamó la atención de Espinosa (op. cit., VIII, pág. 16): "Pues correr, aunque sea por andenes y despeñaderos que otros no pueden pasar andando, dan ellos alcance a una cabra y la cogen a mano por ples".

resto de la isla, le obligaba a un esfuerzo físico constante. En la montaña el esfuerzo se multiplicaba si además se tiene en cuenta que allí las zonas pastoriles están generalmente enclavadas en altitudes comprendidas entre los 2.000 y 3.000 m. s. m.

Mantener esta forma física y la tensión propia de quien debe ir en pos de numerosas cabezas de ganado, interviene en la formación de un carácter especial, quizás no tan pacífico y tranquilo como se le supone al pastor. La frecuente pérdida de cabezas de ganado —pérdida que a veces no lo era, sino robo de las mismas— sumaba a la rutina diaria un quehacer en cierto modo duro, porque el pastor busca siempre al animal extraviado, y quien conoce la morfología insular sabe lo que significa buscar un animal perdido en barrancos, acantilados o ásperas corrientes volcánicas**. Conocedor de la vida del pastor Dittmer (op. cit., pág. 239) ha podido decir que la misma “fomenta el valor y la mentalidad guerrera con el fin de proteger el ganado”.

Considerando esta afirmación vemos que entre los guanches ocurre algo parecido. Una cita de Espinosa (op. cit., pág. 14) se refiere a “las guerras y peleas” que con tanta frecuencia estallaban entre los aborígenes de Tenerife, siempre por robo del ganado o por invadir áreas pastoriles ajenas. Diríamos que por traspasar los límites del menceyato. Si no guerreros en sentido estricto, sí aptos y muy preparados para la lucha estaban los guanches, como lo demostraron cuando se enfrentaron a los conquistadores.

Que la práctica pastoril fuese la más importante actividad del guanche, queda demostrado no sólo por el inteligente aprovechamiento de los pastos, sino por el profundo conocimiento que tenía del ganado. Citemos de nuevo a Espinosa: “Tienen una habilidad extraña y de notar, que aunque sea gran cantidad de ganado y vaya de golpe del corral o aprisco, lo cuentan sin abrir la boca ni señalar con la mano, sin faltar uno. Y para ahijar el ganado, aunque sean mil reses paridas, conocen la cría de cada cual y se la aplican” (op. cit., pág. 15).

2.—*Ganadería*

El guanche introdujo en la isla la cabra y la oveja, precisamente las dos especies menos exigentes al agua y a los pastos, las más resistentes a la influencia del clima y las más aptas para trashumar por tierra tan áspera y quebrada y al mismo tiempo tan montañosa como es la de la isla. Sabemos que para Eurasia y norte de Africa, junto con la cabra, el animal más preparado era la oveja, que por sus excelentes

** El animal penetra con frecuencia en lugares de los que no puede salir. “La cabra se “entailscó”, dice entonces el pastor. Y para rescatar al animal “entailscado” expone con frecuencia la vida.

cualidades económicas llegó a convertirse en el principal elemento de riqueza (Dittmer, op. cit., pág. 275). La cabra y la oveja también fueron los animales que sustentaron la economía de la antigua Mesopotamia y del Egipto prehistórico (Birket-Smith, 1952, pág. 167). En el círculo cultural del Neolítico los animales de mayor importancia fueron la cabra, la oveja y el cerdo (Obermayer, García Bellido, 1941, pág. 156). Excavaciones realizadas en yacimientos neolíticos, entre los restos más antiguos (8.000 a. de C.) se encuentran huesos de perro; más tarde (6.000 a. de C.) aparecen de cabra, oveja y cerdo (Durant, 1952, pág. 152).

La oveja y la cabra son originarias del Occidente asiático. La oveja domesticada tiene su origen en las ovejas de las estepas transcaspianas (*Ovis arkar*). Parece ser que se trata de un animal menos salvaje que las otras especies. En Europa se cruzó con el muzón y en Asia Central con el árgali (*O. ammon*). Las primeras ovejas tenían pelos lisos y cuernos horizontales helicoidales. "Una raza de pelo liso y la cola muy adiposa se encuentra en gran parte de Africa" (Birket-Smith, op. cit., pág. 167). La especie *Ovis vignei* se encuentra todavía en estado salvaje en el Asia Central. La oveja de cola adiposa cree Dittmer (op. cit., pág. 265) que puede ser el resultado del cruce de la *Ovis vignei* con la *O. arkar*.

El tipo de oveja que encontraron en las islas no tenía lana y se corresponde con el tipo más antiguo de oveja conocido, la de pelo liso y cola lanuda, que todavía hoy se encuentra en gran parte de Africa. La ruta seguida por este animal, de Oriente a Occidente, aparece clara por lo que respecta a Canarias. El mismo tipo de oveja es la que encontraron los conquistadores normandos de Béthencourt, animal que confundieron con la cabra (Polo Jover, 1948).

Opina Zeuner que la oveja se introdujo tardíamente, con el trigo, y, con anterioridad, los otros animales con la cebada. Esta regla no creemos que pueda ser aplicada a Canarias (ver Zeuner, 1958-59).

En cuanto a la cabra, la forma original de las razas domesticadas es probablemente la cabra Bezoa (*Capra aegagrus*). Vive todavía en estado salvaje en el próximo Oriente. Es especie muy difundida. Fue desplazada por "la cabra de la Edad del Bronce", que está dentro del grupo de la *Capra prisca*, probable descendiente de una especie salvaje desaparecida. Otros creen que es una variedad de la *Capra aegagrus*. Un tercer grupo extendido por Mesopotamia es la *Capra falconeri* (Dittmer, op. cit., pág. 269).

No sabemos exactamente la especie de cabra que llega a Canarias, pero conocemos algunas características de la raza primitiva. Zeuner supone que la cabra importada por los primeros pobladores de las islas era del tipo *Mamber* del próximo Oriente. Tendría el color pardo como el de la cabra salvaje y se asemejaba a la cabra de la Edad del Bronce

de Jericó (Palestina). Cree que pudo existir otra semejante a la cabra neolítica de Jericó. Ambos tipos debieron llegar a las Islas Canarias en tiempos prehistóricos (Zeuner, 1958-59) (Lám. XXXIII, 1).

En otro trabajo, el mismo autor reproduce una placa de Ur-Enlil, Nippur, Sumeria (2.000 a. C.): tipo de pelo largo con cuernos horizontales helicoidales, semejante a la oveja del antiguo Egipto. También encuentra una relación entre este tipo y la cabra de Canarias, que probablemente se conserva en zonas montañosas y aisladas de la isla de La Palma y existió en el circo de Las Cañadas del Teide, Tenerife, todavía con aspecto salvaje, pero con los cuernos estrechos y retorcidos (ver Zeuner, 1963, figs. 6:4 6:16; 6:17; págs. 137, 150 y 151).

El tipo de cabra silvestre, de la que quedan, como se ha dicho, ejemplares libres en La Caldera de La Palma, conserva muchas de las características que debió tener la cabra primitiva introducida en Canarias. Características de este animal son: talla corta, formas delicadas y ubre pequeña. Los pastores modernos han intentado cruzar este tipo con la cabra importada después de la colonización de la isla y no lo han conseguido, pues la descendencia mantiene el pequeño tamaño de la ubre (Bravo, 1954, pág. 263). Sin embargo, especialistas en zootecnia suponen que las cabras canarias, que se distinguen notablemente de las razas europeas y africanas hoy conocidas, son el resultado del cruce entre los tipos primitivos con el ganado importado por los conquistadores. Animal de formas toscas y "marcada especialización lechera" (Polo Jover, 1948).

Esto parece estar en contradicción con lo que sabemos de las formas de la cabra primitiva e incluso con lo que nosotros hemos recogido cerca de otros especialistas y también de boca de los propios pastores. Cuernos recogidos por nosotros eran del tipo de tornillo con señales de implantación horizontal, mientras que otros acusaban implantación vertical, es decir, un tipo de cornamenta abierta y otro de cornamenta cerrada.

El mayor o menor volumen de la mama está también en relación con la condición de trashumante del ganado. En la costa de Güímar nos han informado los pastores que las de cornamenta abierta eran sólo aptas para pastorear en la costa y en lugares abiertos, pues la disposición de la cornamenta dificultaba el movimiento del animal en parajes boscosos. La cabra apta para trashumar sería, pues, la de cornamenta cerrada, talla más bien corta, mama poco voluminosa, es decir, estaría conformada para una movilidad a través del bosque que tenía que cruzar y en los campos de lava de las cumbres que circundan al Teide, parajes donde gran parte del año se veía obligada a pastar.

En consecuencia, deberíamos interpretar estos hechos como prueba de que no todo el ganado era trasladado de costa a cumbre en la es-

tación propicia, y que parte de la población permanecía en la faja costera permanentemente habitada. La dualidad ganadero-agricultor, trashumante-sedentario parece quedar confirmada con este hecho.

La existencia de cabras y ovejas entre los guanches queda también demostrada no sólo por crónicas y otras fuentes históricas, sino por la excavación arqueológica e incluso por el vocabulario indígena, del cual nos han llegado escasos restos. Entre éstos se conservan los nombres de cabra, *axa*, y oveja, *haña* o *hara* (Abreu Galindo, op. cit., XII pág. 194-195) o *ara* (cabra) y *ana* (oveja) según Berthelot (1842, pág. 187). Las mismas fuentes se refieren a la gran abundancia de ganado, como lo demuestra el caso de Tinguaro, que ante el avance de los españoles reúne un gran rebaño en tierras de Acentejo (La Matanza) para obstaculizar el movimiento de los conquistadores (Viana, op. cit., c. VIII, pág. 206). A grandes rebaños de ovejas y de cabras y hatos de puercos se refiere Viera y Clavijo (1950, pág. 143). Este mismo autor confirma el aprovechamiento de los pastos comunales y apunta al aspecto social de la riqueza ganadera: "Así, los ganados hacían la principal desigualdad en la riqueza" (idem., op. y loc. cit.).

3.—Otros animales domésticos

El cerdo. Por el papel que juega en la economía de una sociedad primitiva como la guanche, refirámonos, en primer lugar, al cerdo.

Se considera como antepasado del cerdo el jabalí común (*Sus scrofa*). Desde el punto de vista económico ha sido calificado como "animal agrícola" dada su preferencia por la alimentación vegetal. Parece ser que ni los cazadores ni los nómadas tuvieron cerdos (Birket-Smith, 1952, págs. 161 y s. s.). Para Zeuner (1963, págs. 256 y ss.) la domesticación del cerdo fue llevada lentamente de un pueblo a otro y que en unos sitios, y de una manera independiente, la domesticación se hizo a partir de una raza salvaje. El mismo cerdo europeo de las turberas descende probablemente de una raza salvaje mediterránea (*S. s. meridionalis Major*). Cree dicho autor que el cerdo que tuvieron los indígenas canarios tuvo el mismo origen.

Según Dittmer (op. cit., pág. 260) al estabilizarse las culturas agrícolas y campesinas, superada la etapa de la caza, el cuidado del cerdo se racionalizó como animal productor de carne*.

Desempeña el cerdo un papel muy destacado en el rito y en el culto. Conocemos para la isla de El Hierro la existencia de un cerdo sagra-

* Si aplicamos un punto de vista biológico al problema de la domesticación de los animales por el hombre, entre los domesticados antes del período de la agricultura figuran el perro, la oveja y la cabra, y en el comienzo de la fase agrícola, entre otros, el cerdo (Zeuner, 1956, pág. 6).

do, el *Aranfaibo*, al que mantenían encerrado en una cueva y que sólo sacaban para que sirviera como mediador cerca de las divinidades insulares, a fin de que remediara, con su intervención, los estragos de la sequía.

Por la forma de los colmillos, en luna menguante, se relacionó al cerdo con el culto a la luna (Dittmer, op. y loc. cit.).

También los testimonios históricos y arqueológicos nos hablan de la existencia de cerdos en Tenerife. Las excavaciones realizadas en las cuevas de habitación, precisamente entre los restos de cocina, han revelado el gran consumo que se hacía de carne de cerdo. Pero alguna significación mágica, concretamente en relación con el culto a los muertos, debió haber tenido el cerdo entre los indígenas de Tenerife. Formando parte del ajuar sepulcral hemos hallado grandes colmillos de dicho animal (Lám. XXXIII, 2).

Su presencia entre la población indígena confirma otra vez la dualidad ganadero-agricultor, trashumante-sedentario. El cerdo, animal poco apto para trashumar, permanecería en los poblados costeros de ocupación permanente. Estaría considerado únicamente como animal productor de carne, pero desde el punto de vista de la economía guanche no jugó el importante papel de la cabra y la oveja.

El perro. El perro es el animal doméstico más antiguo. Aparece ya en el horizonte cultural del mesolítico. En su primer contacto con el hombre sirvió como animal proveedor de carne o de sacrificio, aunque en menor escala que el cerdo. Su antepasado debió haber sido el *Canis lupus pallipes*.

También es animal que ocupa un lugar en el mundo del mito y del culto. En Gran Canaria existe un perro demoníaco, el *tibisenas*, cuya aparición atemoriza a los indígenas. En Tenerife, aunque no conocemos la existencia del perro en relación con el mito, es animal que está presente en el culto a los muertos. No hay ningún cronista ni otra fuente antigua que se refieran al papel del perro en los ritos funerarios guanches. La excavación arqueológica ha revelado la presencia del perro junto al muerto, probablemente el amo. Representaría el papel de animal guía del alma hacia la región de los muertos. Es probable, casi seguro, que el animal sería sacrificado al mismo tiempo de la muerte del amo. El hallazgo del perro junto al cadáver del amo lo hemos verificado en varias cuevas sepulcrales de Tenerife, pero ha sido en la necrópolis del Llano de Maja donde junto al cadáver del pastor, con un conjunto de ofrendas funerarias muy completo —cuentas de collar, punzones, lascas de obsidiana, cerámica, esferoides de piedra, hachones de tea, etc.—, se halló un cráneo de perro correspondiente a un tipo de talla pequeña, con restos de momificación y conservación de pequeñas zonas con pelo corto de color crema oscuro (Lám. IX, 2).

En un yacimiento sepulcral de la época de Fayum y Badari (Egipto) se halló un perro enterrado junto a su amo (Almagro, 1946, pág. 76).

Este tipo de perro, que Zeuner (1958-59) considera de tamaño mediano, recuerda al dingo de Australia. Cree el mismo autor que además de este tipo existió otro de cabeza más ancha.

Los indígenas llamaban al perro de talla reducida *cancha*. Formó parte de la alimentación indígena, pero en pequeña escala. Los restos se encuentran en los basureros y estratos de cocina, mezclados con los huesos de otros animales.

Debió haber sido animal fiero y voraz. En la primera entrada de los españoles, al penetrar isla adentro hacia el Valle de La Orotava, siguiendo el camino que se ceñía a las faldas del monte de La Esperanza, encuentran a los pequeños perros indígenas devorando los cadáveres de guanches y españoles caídos en los primeros encuentros.

El perro suministra otro punto de apoyo para definir el estadio cultural del guanche. El perro se desarrolló con el nomadismo pastoril y en la época en que arranca la cultura del arado (Dittmer, op. cit., pág. 260).

4.—Agricultura

Sabemos que el guanche cultivaba cereales, aunque hay algunas contradicciones al respecto. Torriani (1959) pág. 181), por ejemplo, dice que los guanches no tenían trigo. Espinosa (op. cit., I, 6, pág. 37) afirma que no cultivaban trigo ni centeno. Y Abreu Galindo (op. cit., III, 12, pág. 298) cree que los guanches conocían el trigo, al que llamaban *yrichen*. Zeuner (1958-59) estima que la cabra, el perro y el cerdo se introdujeron al mismo tiempo que la cebada y que el trigo vendría más tarde, con la oveja, según ya se dijo.

Por la serie de noticias que poseemos, por la misma historia de estos cereales y por tantos paralelismos culturales que hallamos entre el guanche y pueblos del norte de Africa y costa occidental de este continente, frontera a Canarias, debemos aceptar como probable la existencia del trigo y segura la de la cebada entre los naturales de Tenerife. Es importante esto, en cuanto que las civilizaciones históricas, desde la India a la cuenca del Mediterráneo, se basaron en una economía cerealista, y de un modo concreto en el cultivo del trigo y de la cebada (Gordon Childe, 1954, pág. 88).

En el Fayum, en yacimientos neolíticos, se encontró trigo y cebada, ésta semejante a la que todavía se cultiva en Egipto. Para el Neolítico A del Fayum, el C14 ha dado fechas del 4440 ± 180 y 4200 ± 250 (Alimen, 1955, pág. 131). Se considera la cebada como el cereal más antiguo. No sólo aparece en Egipto, sino en Sumeria, Siria, Grecia, Roma, India, etc. En Europa la cebada, el trigo y el mijo se

pueden documentar hasta el Neolítico (Hintze, 1935, págs. 141-145). El foco de origen de la cebada parece haber sido el Asia central, puesto que allí se encuentra la especie silvestre (*Hordeum agriocrithon*), pariente de la cebada de cultivo ordinario. La más antigua especie de cebada es la de seis aristas (*H. polystyicum*), pero la de mayor cultivo es la de dos aristas (*H. distyicum*) (Birket-Smith, 1952, pág. 180).

Según algunos autores, a la agricultura de los cereales sin arado pertenecen la escaña melliza (*Triticum dicoccum* Schr.) y la esprilla, cuyo origen se sitúa en el Asia Menor, de donde se expandió hacia el norte de Africa y Europa. De la escaña melliza proceden los trigos espelta, redondillo (*Tr. turgidum*) y el moreno (*Tr. durum*). Desde su punto de origen y a través de Egipto siguen las rutas de Africa del Norte, Abisinia y el sur de Arabia. El trigo auténtico (*Tr. compactum*) se encuentra ya en el Neolítico del SE. de Europa (Dittmer, op. cit., pág. 194).

En Gran Canaria han tenido la fortuna de encontrar granos de trigo y cebada en excavaciones de habitaciones primitivas. En Tenerife han sido hallados unos granos de cebada tostada, pero no trigo. En el análisis del contenido intestinal de una momia de adolescente de Tenerife, se descubrió una cantidad indeterminada de granos de cebada consumidos en estado tostado, es decir, gofio de cebada —o *ahoren*, en lengua guanche—, groseramente molida. El autor del análisis dice que en la parte compuesta por partículas mayores se pudieron identificar las aristas, ligadas dos a dos. Pero desgraciadamente, el análisis, dado el estado del material analizado, no nos pudo aclarar el tipo de cebada por el número de aristas (Mathiesen, 1960, pág. 43).

Documentada de forma tan evidente la existencia de la cebada entre los guanches, a la que designaban con el nombre de *tano* o *taro*, para el trigo no disponemos más que de informes a veces contradictorios, como ya vimos*. Según el testimonio de Recco (ver Bocaccio, Ciampi, 1827) existía en Canarias un trigo “mucho más hermoso que el nuestro, porque tiene los granos más largos y más gruesos, y era muy blanco”. El que Espinosa negara la existencia del trigo en Tenerife queda acaso explicado por sus propias palabras: “Y si alguna vez hubo trigo, perdióse la semilla”. Alvarez Delgado (1946, págs. 20-58) considera que razones históricas, lingüísticas y botánicas confirman la existencia del trigo en Canarias con anterioridad a la colonización europea. Parece que se trataba de una variedad especial, de grano grueso, que no pudo resistir los castigos del tiempo, posiblemente las pertinaces

* Gaspar Frutuoso (op. cit, 93) es más explícito y acaso más exacto a este respecto. “Sembraban cebada, sin más, y algún trigo”. De ahí que en otro lugar diga que “comían gofio de cebada tostada”, lo que concuerda con la realidad, por lo que hoy sabemos.

sequías. Esta especie, de la que sólo tenemos algunas referencias procedentes de navegantes y viajeros, se cree que había desaparecido a finales del siglo XVI, que es la fecha en que escribía Espinosa. El Dr. Serra Ráfols, que ha tenido la amabilidad de leer y revisar este manuscrito y en algunos casos ayudarnos con su consejo y con la aportación de datos y noticias, sugiere que el trigo, más exigente que la cebada, lo sembrarían los guanches en las tierras de mejor calidad. Estas tierras serían, naturalmente, las primeras trabajadas y aprovechadas por los conquistadores, que las sembrarían de trigo castellano. Debido a esto la especie indígena desapareció.

Las tierras de cultivo estarían próximas a pastizales cercanos a los poblados de cuevas, es decir, que se pudieran trabajar sin alterar el ritmo del pastoreo diurno, como ocurriría con los terrenos de la vega de La Laguna, sembrados por gentes de Tegueste, y las primeras empleadas para cultivos ordinarios por los primeros colonos de la isla (Lám. XVII, 1).

En realidad la cebada es mucho más resistente tanto al clima como al terreno pedregoso y poco o nada trabajado, como sería en tiempos prehispánicos, y se defiende mejor de la sequía.

Lo que nos interesa consignar es que los terrenos de cultivo estaban en las proximidades de los poblados de barrancos y acantilados. No es probable que se cultivaran tierras alejadas del núcleo de población. La práctica era ya antigua. Entre las mujeres neolíticas fue, más que un hábito, una necesidad crear cerca de la habitación los primeros huertos y campos de cereales. En una cita de Espinosa encontramos confirmado esto que acabamos de decir, a lo que se añade la interesante noticia sobre instrumentos de labranza y el modo cómo se trabajaba la tierra: "En esta misma *tierra de su término*, con unos *cuernos de cabra* o unas como *palas de tea*, porque hierro ni metal de ninguna suerte lo tenían, *cavaban*, o por mejor decir, *escarbaban la tierra* y sembraban su cebada" (Espinosa, op. cit., VII, 12).

En resumen, podemos decir que junto a la oveja y la cabra el guanche cuidó el cerdo y el perro. Que es segura la existencia de trigo y cebada en la isla de Tenerife en tiempos anteriores a la conquista. La cebada sería el cereal más empleado y la base más fuerte de la alimentación. La economía ganadera se sustentaba primordialmente sobre la cabra y en menor medida sobre la oveja.

La agricultura sería, pues, muy rudimentaria y los campos de cultivo estarían en las proximidades de los poblados de cuevas.

VII

MITO, RITO Y FIESTA

Todos nos hemos preguntado más de una vez acerca del universo espiritual y religioso que gravitaba sobre el guanche. Y todos hemos tenido que volvernos sin respuestas. No porque el guanche hubiese carecido de esos soportes que sustentan la vida de cualquier comunidad humana, sino porque todo lo que afectaba al mundo de la religión y del mito, a la esfera de las tradiciones y de las concepciones espirituales, se desvaneció como una nube en el cielo. Nadie estuvo dispuesto, cuando todavía era tiempo, a penetrar en ese espacio celosamente guardado por los aborígenes de Canarias. No obstante, vagas noticias llegaron hasta los navegantes primeros, los soldados de la conquista y los pobres y desordenados cronistas, pero alguna fuente antigua de más bien desmedrado caudal, deja suelto algún hilo, útil para intuir, pero de escaso valor para rehacer aquel caos disperso y poco accesible.

Hay, desde luego, divinidades, roques y lugares sagrados; se practican ritos, existen sacerdotes y sacerdotisas y en algún caso se percibe el rastro burbujeante del mito. Por otro lado, los ritos funerarios quieren hablarnos de la vida ultraterrenal —el culto a los muertos es un eco del culto a los dioses—, los augures nos acercan a la orilla del misterio, y en una sola isla —Fuerteventura—, dos mujeres que representan la sacralización del matriarcado, sirven de nexo entre los hombres y los dioses, entre la tierra y el cielo. Sobre cada isla se agitan como banderas que el viento castiga o como flecos que el mar ondula, vestigios de mitos y religiones primitivas con los cuales todavía no se ha podido, y acaso ya no se pueda nunca, reconstituir la parte más entrañada y hermosa del mundo guanche.

Y sin embargo sabemos que aquel hombre no pudo evadirse de la mágica y misteriosa atracción del fuego, del mar y de los fenómenos de la naturaleza. Posiblemente estuvo más sumido en aquel mundo de lo que sospechamos. Desgraciadamente, y por lo que a Tenerife se re-

fiere, poco sabemos sobre los mitos guanches y poco también sobre sus ritos pastoriles y fiestas solsticiales, aunque conocemos su existencia.

Resumiendo lo que sobre el particular dejaron escrito Azurara, Cadamosto, Espinosa, Torriani e incluso escritores más tardíos como Viana y Abreu Galindo, podemos decir que creían en un ser superior al que designaban de diversa manera: Cadamosto, por ejemplo, señala que el primitivo habitante de Tenerife adoraba al sol y otros astros, aunque sin ritos. Un pueblo fundamentalmente pastoril tenía que creer en la existencia de un dios del cielo, en una divinidad de la lluvia —como representación de la fertilidad—, de las tormentas, de los poderes atmosféricos y de las fuerzas de la naturaleza, cuyos efectos padecía, pero cuyas causas no podía explicarse. La protección y la supervivencia del ganado en primer lugar y, después, obtener de las cosechas el mayor fruto, serían las razones que empujaban al guanche hacia el campo de las creencias y de la religión. Puede ser que la astrolatría llenara parte de ese mundo religioso, pero probablemente la meteoromagia ocupaba una parte más importante. Los dioses del cielo podían ser al mismo tiempo las divinidades de la lluvia y, consecuentemente, los protectores de pastos y cosechas.

Naturalmente, al lado de estas divinidades protectoras debió existir el ser maléfico o demoníaco para completar la dualidad bien-mal, sol-luna, luz-sombra... Los guanches creían en la existencia de un ser maligno —del demonio, *Guayota*— el cual moraba dentro del fuego —*Echeide*, infierno—, interpretación cristiana de un mito del fuego cuyas dimensiones y alcance se nos han quedado en muy poco: en que ese ser maléfico habitaba en las entrañas ardientes del Teide. Ese mito pudo traer consigo la idea de la destrucción y el aniquilamiento, natural en un pueblo que vive rodeado de volcanes y que más de una vez debió haber sido testigo de erupciones devastadoras. Es presumible que si los viajeros y cronistas, incluso escritores como Fray Alonso de Espinosa, que aunque escribió a casi un siglo de distancia de la conquista todavía pudo hablar con muchos guanches, es presumible digo, que si todos hubiesen prestado mayor atención a los mitos y a los misterios que rodeaban al pueblo guanche, hoy tendríamos una idea más completa de aquel mundo en apariencia hermético. Incluso del culto a los muertos sabemos más por la arqueología que por lo que ha quedado recogido en relatos, crónicas y otras fuentes históricas.

Pero si el mito se nos ha quedado al otro lado, perdido, sin contorno y como desvanecido detrás de tanto silencio, de las divinidades protectoras, de algún rito pastoril, de alguna fiesta de significación agrícola sabemos algo más. Por otro lado, así como en algunas islas quedan

roques, montañas o monolitos sagrados,* en Tenerife sólo sabemos que en la toponimia insular abunda el nombre “bailadero”, es decir, “baladero”. Un texto de Espinosa, que vamos a transcribir porque nos releva de más extenso comentario, dice sobre los *baladeros*: “Mas cuando los temporales no acudían y por falta de agua no había yerba para los ganados, juntaban las ovejas en ciertos lugares que para esto estaban destinados, que llamaban el *bailadero* de las ovejas, y hincando una vara o lanza en el suelo, apartaban las crías de las ovejas, y hacían estar las madres alrededor de la lanza dando balidos, y con esta ceremonia entendían los naturales que Dios se aplacaba, y oía el balido de las ovejas, y les proveía de temporales” (Espinosa, op. cit., libro I, Cap. 4.º, pág. 34).

Estos lugares suelen encontrarse en las proximidades de los poblados de cuevas, pero con más frecuencia en áreas manifiestamente pastoriles, como *El Bailadero*, paraje bien conocido, emplazado en un alto del macizo de Anaga y desde el cual se divisan las dos vertientes. El rito tiene un carácter decididamente pastoril, y probablemente se completaba con ofrendas y acaso con sacrificios de animales. Aunque en Tenerife no han sido descubiertas hasta ahora aras de sacrificio, las hemos encontrado en las islas de El Hierro y La Palma. La divinidad era invocada en épocas de sequía y las ofrendas tenían un carácter propiciatorio**.

En los nombres de la divinidad y de sus atributos hay abundantes alusiones al cielo e incluso al poder creador que reside en lo alto. Puede haber ocurrido que algunos estudiosos de la religión guanche hayan fundido diversas denominaciones, fundiendo al mismo tiempo conceptos distintos. *Achaman* pudo ser la divinidad suprema que, cuando era concebida como creadora, se llamó *Acoran*. Y el que la denominación del cielo fuese *Ataman* nos pone en la pista de considerar a todo lo que era *superior* y *creador* como aposentado en regiones celestiales. No estaría completa esta concepción de la divinidad si junto a lo *creador* —de signo masculino— no estuviera lo *conservador* —de signo femenino— representado por *Achguayaxiraxi*, que aunque Berthelot (1842, pág. 187) traduce por “conservador del mundo”, debiéramos traducir por “conservadora del mundo”, es decir, el ejercicio y función de la madre.

De este modo el nombre guanche de Dios se ha compuesto así: *Achguayaxerax Achoron Achaman* y se ha traducido por “sustentador de cielo y tierra” o “ser supremo”. Opina Alvarez Delgado que esta concepción es totalmente cristiana y que el teónimo es simplemente

* *Eraoranhan* y *Monciba* —el dios varón y la diosa hembra— en El Hierro, el roque de *Idufe* en La Palma, la montaña de *Tirma* en Gran Canaria.

** Según Wölfel, se sabe que al “gran sustentador se le hacían sacrificios de leche y también se incineraban cabras” (1944-45, III, pág. 47). No podemos asegurar que esto ocurriera en Tenerife.

versión guanche del concepto cristiano de Dios (Alvarez Delgado, 1945, pág. 15). Esta opinión está en contradicción con la formación de conceptos religiosos en pueblos primitivos. Lo que se hizo fue adaptar el concepto a la labor o misión cristianizadora, para facilitarla.

La dualidad divina quedaba completada con la divinidad femenina —recuérdese sol-luna—, en el caso guanche con “la madre del sustentador grande de tierras y cielos”, llamada *Achmayex Guayaxiraxi Achoron Achaman*, nombre también compuesto a base de atributos, pero que viene a completar la pareja divina, creadora y conservadora.

Tenían una palabra para llamar al sol, *Magec*, pero no nos ha quedado, que sepamos, ninguna para nombrar a la luna. Debieron tenerla, ya que disponen de tantas para designar al ser supremo y otras para designar a la madre de este ser.

Además, el sol y la luna sirvieron para el cómputo del tiempo. Viana (Canto I, pág. 30) dice que los días los contaban por soles y el número de meses y años por lunas. Antes, Torriani y Espinosa, habían anotado que el año se contaba por lunaciones. Las fiestas mayas nos las da a conocer Viana:

“Por días festivos de cada año
del mes de Abril los nueve postrimeros,
por que les diese Dios cosechas prósperas
de frutos y ganados...” (Can. III, págs. 70-71).

Eran fiestas que señalaban una tregua entre los distintos bandos si coincidiendo con aquéllas había desavenencia o lucha.

Sin embargo, la fecha de verdadera significación agrícola era el *beñesmen* o *beñesmet*. Espinosa (L. I, Cap. VII) dice que “cuando hacían su agosto y recogían los panes hacían juntas y fiestas en cada reino”. Torriani afirma que al mes de Agosto lo llamaban *beñesmet*; para Abreu Galindo también era el mes de Agosto, mientras que para Viera y Clavijo *beñesmen* es “la sazón de Julio y Agosto, ... que era la estación del estío en que hacían la recolección de sus granos”. Berthelot sitúa la misma fiesta en el mes de Julio. Para Alvarez Delgado (1945, pág. 29) el *beñesmen* comprendería el período que va del 22 de Julio al 21 de Agosto. Como otros autores, le da a estas celebraciones el carácter de fiestas de la recolección o estación de las cosechas (ver Alvarez Delgado, 1949, pág. 31).

La recolección de la cebada, por ser cereal más precoz en su maduración que el trigo, se verifica con mucha antelación a la de este último. Si convenimos, por otro lado, que los cultivos de cebada cubrieron mayor extensión y tuvieron más importancia económica que el trigo, el *beñesmen* no podía abarcar la época de la recolección de ambos

cereales. Creemos que las fiestas mayas y el *beñesmen* tenían una significación distinta. La primera estaría entroncada con las fiestas del renacer de la vida, el estallido alegre de la primavera, con las nuevas crías que acrecen los rebaños y probablemente en determinadas regiones de la isla, con la iniciación de la trashumancia estacional. El *beñesmén* concuerda más con la época de la recolección del trigo. El cómputo del tiempo, en efecto, se hacía por lunaciones, pero el mes primero del año sería, como señala Viana, a partir del 21 de Abril, hecho que todavía se conserva en algunas islas de Canarias. Al interrogar nosotros en lo alto de Chipude (Isla de la Gomera) a una vieja pastora sobre hábitos pastoriles en aquella isla, nos manifestó que el movimiento del ganado hacia pastos más frescos comenzaba “en el primer mes”. Y al preguntarle cuál era para ella “el primer mes” nos manifestó que *entre Abril y Mayo*. Claro ejemplo de persistencia primitiva en el cómputo del tiempo.

Debemos, pues, dar como ciertas dos importantes celebraciones entre los guanches de Tenerife: una, para el equinoccio de primavera y otra, para el solsticio de verano, aunque esta última aparecía sensiblemente más retrasada que el solsticio.

Estas fiestas de carácter agrícola, que se dan juntamente con otras de carácter pastoril, y las divinidades protectoras de animales y campos, confirman una vez más formas de vida y económicas de base ganadera, pero con manifestaciones agrícolas también importantes.

Pero queda, además, el carácter festivo de estas celebraciones. En paz los bandos todos, se reunían para el banquete y la competición, acaso para la música y la danza. En el equinoccio de primavera, los ganados aumentados; en el solsticio de verano, las cosechas recogidas. En cierto modo, fechas con signo creador y conservador, representados por la tierra y los animales, a los que rigen dioses del cielo y del aire.

VIII

AREAS HABITADAS Y CAMPOS DE PASTOREO

1.—*Sedentarismo y trashumancia*

En el catálogo que sobre las diferentes lenguas o dialectos de los antiguos habitantes de las Islas Canarias compone Berthelot (*Ethnographie*, 1842, pág. 189), incluye en la parte miscelánea la voz *armenine* como empleada para designar el lugar de pastoreo. Dicha voz aparece entre otras usadas por los guanches de Tenerife. Carecemos de pruebas para darla como auténtica o cuando menos que expresara verdaderamente lo que los distintos vocabularios consignan.

Para nuestros fines es importante la existencia de esta voz, porque ella apunta a una diferenciación entre unas tierras y otras, es decir, entre lugares que no son de pastoreo y otros que sólo se explotan con fines pastoriles.

Cuando proponíamos una división de Tenerife en comarcas naturales, aclarábamos que aquéllas estaban trazadas teniendo en cuenta no sólo la razón geográfica, sino la distribución del manto vegetal y la relación de las tierras con el mejor aprovechamiento de los pastos. Por otro lado, la distribución de la población aborigen (fig. 7) concordaba asimismo con las comarcas naturales, y con éstas también los límites de los menceyatos (fig. 9). Nuestro presente propósito está dirigido a justificar esta correlación.

Hemos estudiado ya las circunstancias naturales que ligan comarca natural y menceyato, que no siempre concuerdan en todos los puntos si para su análisis empleamos, por un lado razones geográficas, y por otro, políticas. La división política, por llamarla de alguna manera, y como hemos de ver seguidamente, responde no a una caprichosa división de la geografía, sino a que el reparto de áreas insulares estuviera justificado por una poderosa razón económica, en este caso, por una inteligente distribución de las tierras teniendo en cuenta la extensión o

abundancia de los pastos. Es decir, que el imperativo económico y las exigencias del grupo conforman el espacio vital.

Hay dos puntos donde el imperativo geográfico priva sobre los de otro orden cualquiera. Anaga al NE. y Teno al NO. Las características del relieve son semejantes, aunque la pluviosidad es menor en la región de Teno que en la de Anaga, por ser ésta el punto donde inciden los vientos alisios. Anaga está habitada en gran parte de su contorno y todo éste recorrido por los rebaños, mientras que Teno ofrece escasas posibilidades de habitación en la costa, por cuya razón la población se vio obligada a refugiarse en las zonas medias y altas.

Anaga ofrece más posibilidades de subsistencia por la mayor riqueza de pastizal y agua, los valles de la vertiente N. conservan pastos frescos casi todo el año y basta ascender por éstos, lo mismo que por los de la vertiente E. y S. para asegurar un pasto rico y jugoso en todas las estaciones (Lám. XV, 1 y 2).

En Teno, por el contrario, más seco, los períodos de pastoreo en la costa son breves, con la circunstancia de que los espacios aprovechables son poco extensos. No podemos hablar de un mayor o menor sedentarismo o de una mayor o menor actividad trashumante al referirnos a estas dos penínsulas. Lo que ocurre es que el hombre que las habita encuentra dentro de ellas todos los elementos necesarios para su vida y para el mantenimiento de los ganados. Y esto sin necesidad de salir de los límites tan bien marcados por la geografía.

Por todo ello, Anaga y Teno son dos típicas zonas de aislamiento, dos islotes a ambos extremos de la isla. El pastoreo se practica allí, y ningún pastor tenía necesidad de sacar sus rebaños de aquella comarca para ir en busca de pastos a otros lugares.

En Tegueste, donde el menceyato casi se corresponde con la comarca natural, los ganados se ven obligados a salir del valle para aprovechar el abundante pasto que le ofrece la vega de La Laguna (Lám. XXXIV).

Para el resto de las comarcas naturales 3, 4, 5, 6 y 7, menceyatos de Tacoronte, Taoro, Güímar, la cordillera dorsal juega un gran papel, no sólo de límite natural, sino de divisoria de áreas pastoriles. El sedentarismo temporal con una efectiva trashumancia estacional están aquí claramente definidos. Para la vertiente N. tenemos una faja bien aprovechada de pastos de otoño, invierno y gran parte de la primavera, hasta una cota de 500 a 600 m. En la vertiente S. la cota linda con los 1.000 m. Los campos de pastoreo de alta montaña comienzan aquí a cobrar sentido (fig. 10). La comarca natural ocupa la totalidad del área lo mismo habitada que pastoril, pero la división política deja libre gran parte de los campos de pastoreo de alta montaña porque éstos fueron, con toda seguridad, las tierras de propiedad común mejor definidas, puesto

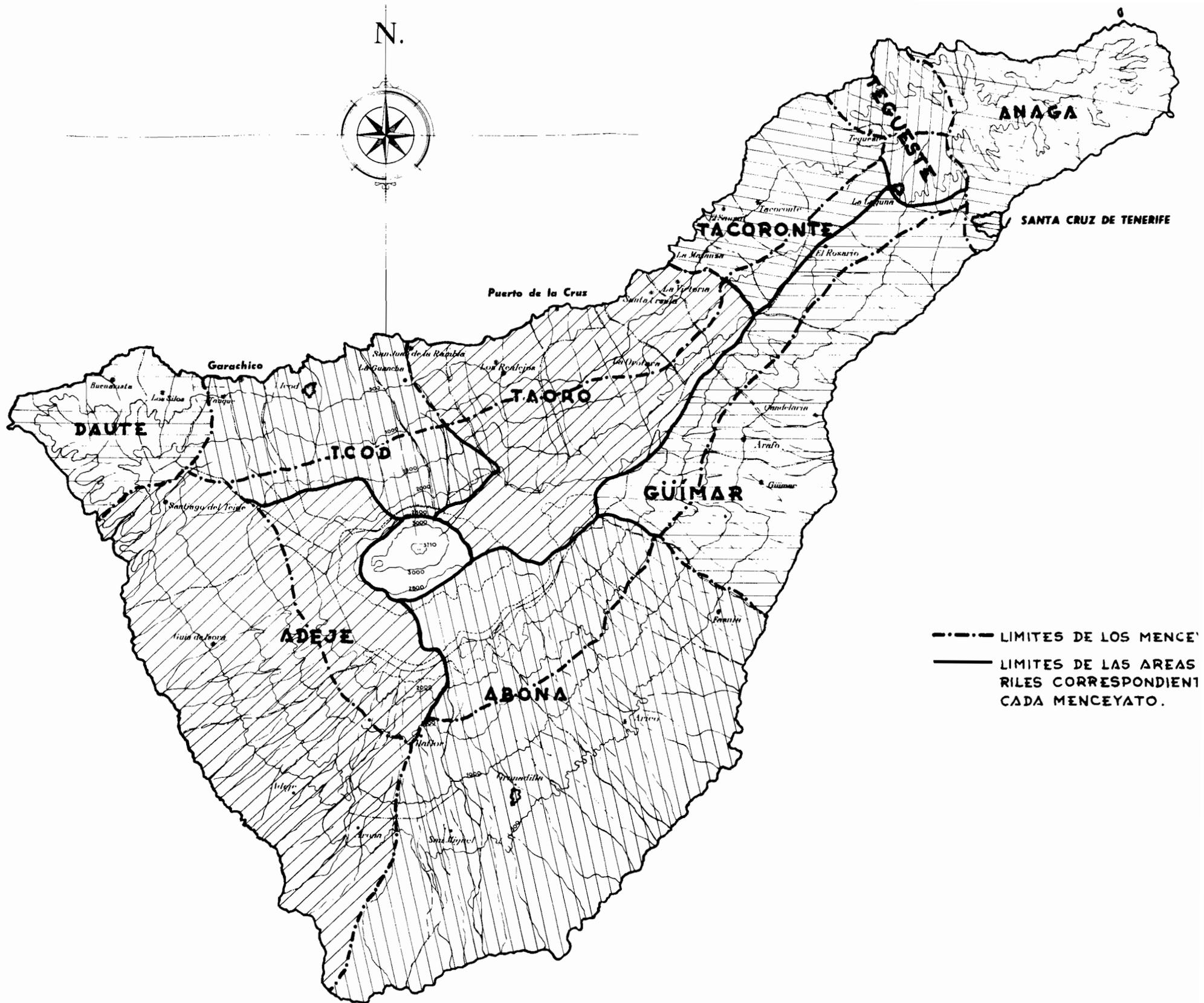


Fig. 10. Límites de los menceyatos y áreas pastoriles correspondientes a cada uno de ellos.

que ellas garantizaban la supervivencia de los animales en la época más difícil del año, en el verano, con la escasez o total agostamiento de pastos costeros (Lám. XXVI, 2).

En general, las restantes comarcas naturales del norte de la isla, excepción hecha de Teno, impelen al aborígen a someterse al mismo régimen de sedentarismo temporal y trashumancia estacional.

En el S, por el contrario, los límites naturales de las regiones y límites políticos de los menceyatos se corresponden más estrechamente. Si ya vimos en el mapa de la fig. 7, al hablar de la distribución de la población, que en toda la zona del S. el hombre habita en cotas más altas, los campos de pastoreo son manifiestamente más extensos por razón de la mayor pobreza de pastos. La población sostiene un régimen de casi permanente trashumancia. Durante todo el año se ve obligada a recorrer en sentido vertical, ascendente o descendente, las grandes extensiones de la región, procurando alcanzar, en la estación propicia, la zona más favorable para asegurar el forraje verde. De igual manera se comportaría el habitante del O., aunque aquí los límites del menceyato rebasan los de la comarca natural y penetran en áreas de pastoreo de alta montaña, algo parecido a lo que sucede en el menceyato de Icod.

La permanente movilidad de la población del S. y parte del O. puede mantenerse gracias a las numerosas fuentes que brotan por todas aquellas montañas. Y porque la faja de bosque no existe sino en muy pequeñas manchas, lo que facilita una mayor movilidad del ganado. El pinar se desarrolla a cotas bastante altas y dentro del pinar pueden pastar los rebaños. En la vertiente N. para llegar al pinar hay que cruzar antes las capas de laurisilva y fayal-brezal.

2.—Clasificación de zonas

Si miramos el mapa de la fig. 8 vemos que entre las zonas de sedentarismo temporal con trashumancia estacional y las áreas de trashumancia permanente y los campos de pastoreo de alta montaña, hay una zona intermedia. Veamos lo que ésta significa con relación a la movilidad de la población.

Esta zona intermedia encierra, de un modo casi general, por el N., el bosque de frondosas y el pinar. A veces la brusca elevación del relieve obstaculiza, con el bosque, el libre movimiento del ganado. Por disponer de más pastos y de un período de tiempo más largo para aprovecharlos la faja de sedentarismo temporal se hace en el N. estrecha y larga, mientras que la zona de tránsito se ensancha notablemente. En el S. y en el O. es todo lo contrario, por razones que ya hemos expuesto.

En el N. las rutas de trashumancia quedan fijadas, pues, por el relieve y el bosque, mientras que en el S. y O., donde la montaña está más

alejada y el relieve es en general más suave, las rutas de trashumancia son múltiples, y al movimiento de dirección vertical —único que se puede seguir en casi todo el N.— se añade otro de sentido horizontal, pues la relativamente suave pendiente de las laderas permite que también puedan recorrerse en ese sentido. Acaso gran parte del menceyato de Güímar —comarcas naturales 3 y 7— tenga, en cuanto a la movilidad de su población, características semejantes a las del N., excepto en el extremo NE. de dicho menceyato, donde la población pastoril recorre, en sentido vertical, menor espacio por tener más próxima la montaña.

La zona intermedia tiene para el N. un valor de zona de tránsito, y esto de un modo casi absoluto. Para el S. dicha zona intermedia forma parte, en su línea inferior, de las tierras permanentemente aprovechadas como pastizal, es decir, tierras naturalmente incluidas en las áreas habitadas y recorridas normalmente por el grupo humano habitante de la zona. La línea superior formaba parte de los campos de pastoreo de alta montaña. Con ello, el tránsito se producía de un modo gradual, lo contrario de lo que ocurría en el N.

Por tanto, para la población del N. así como para la del resto de la isla —siempre con la excepción de Anaga y Teno— las áreas pastoriles de alta montaña —extensa zona de aprovechamiento común—, concentraban durante una larga temporada a los más importantes grupos pastoriles de la isla. Pero hay que entender que, aunque áreas pastoriles, la división de las mismas estaría hecha de forma que cada menceyato tuviese para su aprovechamiento un área perfectamente delimitada.

Las rutas de pastoreo que hemos descubierto, los yacimientos testigos sembrados a lo largo de esas rutas —refugios y abrigos transitorios—, ciertas características técnicas y morfológicas en la cerámica y también razones estrictamente geográficas, han sido los elementos auxiliares para la determinación de las áreas de procedencia y del campo de pastoreo correspondiente a cada una de ellas.

El estudio del manto vegetal ha sido posiblemente uno de los más valiosos auxiliares, ya que toda la movilidad de la población aborígen estaba regida por el pasto fresco y aprovechable. Poco después de iniciarse la primavera, la cubierta vegetal de la zona inferior comenzaría a agostarse y esto originaría la marcha del pastor hacia zonas más altas. En la vertiente N. ya hemos visto que el bosque era un obstáculo para el movimiento de los ganados, pero el pasto tampoco era muy propicio, aunque en la linde de la intrincada masa boscosa se encontrasen las especies herbáceas *Senetio*, *Convulvulus*, *Silene*, *Ranunculus*, etc. Todavía es posible descubrir en el paisaje, a pesar del avance de las tierras de cultivo, el límite del bosque, que fue la barrera natural no traspasada, sino bordeada por el pastor. En el ángulo superior izquierdo

de la Lám. XXXIV se ve la espesa masa del bosque de Las Mercedes, con las laderas próximas explotadas hasta hoy como pastizales.

Ya dentro del pinar el aprovechamiento del pasto, sobre todo de micromerías y jaras, facilitaba un más holgado movimiento a los rebaños. De 1.700 a 1.800 m. se enriquecen las especies vivaces como las *Hypericum grandiflorum*, *Adenocarpus foliosus*, *Bystropogon origanifolius*, *Bystropogon canariensis*, *Micromeria hyssopifolia*, *Lotus campilocladus* y *Lotus glaucus*, y una cubierta herbácea a base de *Pteridium aquilina*, *Aira caryophylla*, *Cynosurus eclinatus*, *Vulpia myuros*, *Bromus mallis*, *Trifolium angustifolium* y *Tolpis barbata*.

A partir de los 1.800 m. las grandes leguminosas bastarían para sustentar el ganado, pero éste disponía además de especies herbáceas como las *Cheirantus scoparius*, *Nepeta stricta*, *Cardina xeranthemoides*, *Micromeria julianoides*, *Micromeria lachnophylla*, *Wahlenbergia lobeloides*, etc.

En las laderas del S., sobre todo en el Valle de Güímar, no varían sensiblemente las condiciones vegetales que acabamos de ver. La importancia del bosque es manifiestamente inferior, salvo en los barrancos. Descendiendo hacia el S. no se encuentran las masas de frondosas, mientras que el pinar, hacia la cota de los 400 a 500 m., está en contacto con las xerófilas de la zona inferior. Las especies herbáceas son más pobres. Por encima del pinar encontramos las especies *Adenocarpus viscosus*, *Nepeta teidea*, *Scrophularia glabrata*, *Chrysanthemum anethifolium*, *Policarpaea tenuis*, etc. y por debajo, con un sotobosque más empobrecido, "la cubierta herbácea, también muy pobre y fugaz, podría estar representada por: *Bromus rubens*, *Romulea columnal*, *Vicia cirrhosa*, *Senetio hereteri*, *Talpis Webbii*, etc." (Ortuño, 1960, págs. 35-39).

En realidad, el escobonal, por su gran riqueza forrajera, y más arriba la retama (*Cytisus proliferus* y *Spartocytisus nuvigenuis*, respectivamente) podían sostener al ganado durante el verano. Pero insistimos en las especies herbáceas de la zona pinar-escobón porque comienzan a encontrarse ya en la zona de tránsito o intermedia que hemos nombrado y acaban por dominar en la zona de la retama. Svenson Sventenius (1946) nos ofrece una relación de especies herbáceas intensamente aprovechadas por el ganado en los campos de pastoreo de alta montaña: jara (*Cistus vaginatus*), tomillos (*Micromerías*), jarón (*Cistus achreathus*), orégano (*Origanum virens*), bejeque (*Grenovia aurea*), alelí (*Cheirantus scoparius*), nepeta (*Nepeta teidea*), hierba pajonera (*Sysymbrium bourgaenum*), margarita del Teide (*Chrysanthemum anethifolium*), poleo (*Bystropogon plumosus*), chajorera (*Leucophaea dasygnaphala*), tajinaste (*Echium*). Gran cantidad de gramíneas y tréboles forman prados en las zonas desarboladas.

El óptimo de los codesos se encuentra, en el N., en las cumbres de La Victoria, Santa Ursula y La Orotava; en la vertiente S., sobre Arafo, Güímar y Vilaflor, y en la vertiente O., sobre Guía de Isora y Santiago del Teide. Dato que no conviene olvidar con relación a los campos de pastoreo de alta montaña.

Respecto a la península de Teno, y ahora desde el punto de vista del manto vegetal, la zona de Masca, que puede muy bien servirnos para caracterizar a dicha península, reúne de un modo muy llamativo la flora autóctona en tal forma y cantidad, que según Svenson Sventenius (1948) "en Tenerife sólo existe otro caso análogo, que es la zona subalpina que circunda al Teide o las llanadas de Las Cañadas". Queda, pues, explicado con esto el carácter de aislamiento de dicha zona como en otro aspecto, pero con mayor riqueza del manto vegetal, queda también explicado el aislamiento de la península de Anaga.

Considerando todos estos factores, pero principalmente la movilidad de la población primitiva por razón de los pastos, hemos dividido a la isla de Tenerife en las zonas siguientes:

1.^a—*Zonas de aislamiento con pastoreo anual dentro de ellas:* a) Anaga, b) Teno.

2.^a—*Zona de sedentarismo temporal con trashumancia estacional:* desde Tegueste-Valle de Guerra, en el NE., hasta Buenavista en el NO.

3.^a—*Zona de trashumancia permanente:* abarca parte del SE., todo el S. y gran parte del O.

4.^a—*Zona intermedia de tránsito:* se encuentra sobre las zonas ya nombradas y en cotas que van desde los 600 m., en el N., y los 1.500 en el S., hasta los 2.000 m. en éstas y las restantes vertientes.

5.^a *Campos de pastoreo de alta montaña:* se extienden por ambas vertientes de la cordillera dorsal, se ensanchan a medida que se aproximan al macizo central de la isla y acaban por abarcar las montañas que circundan al Teide, Las Cañadas y las laderas del Teide y Pico Viejo para prolongarse hacia el O. y terminar en el borde oriental de la península de Teno (fig. 8).

A la vista de esta división de la isla en zonas y teniendo como base la típica forma de pastoreo primitivo, se deduce que en el norte la movilidad es más limitada, con una clara tendencia al sedentarismo, es decir, con una actividad trashumante más atenuada y más regular. El sur se distingue por una trahumancia casi permanente, impuesta por la distribución del manto herbáceo. El O. participa casi de un modo general de las condiciones que dominan en el S. mientras las penínsulas extremas, Anaga y Teno, quedan definidas por el aislamiento de la población, con movimientos limitados por la zona misma.

IX

1.^a—ZONAS DE AISLAMIENTO

a) *Anaga*

Con la exposición que hemos venido haciendo en capítulos anteriores, podemos abordar ahora el estudio detallado de las zonas pastoriles y las rutas de trashumancia dentro de aquéllas o de comunicación y tránsito entre las zonas permanentemente habitadas y los correspondientes campos de pastoreo.

Como hemos visto en el capítulo anterior, Anaga queda definida como zona de aislamiento, con una intensa práctica pastoril que se desarrolla dentro de la citada comarca geográfica. Por razones de altitud, de distribución de la capa vegetal y del manto herbáceo (Cap. VIII, 2), el pastor de Anaga desarrolla su actividad a lo largo de las estaciones del año sin que se vea precisado, para atender al mantenimiento de sus ganados, a traspasar los límites naturales de dicha península.

Si trazáramos una curva desde el Roque de los Dos Hermanos (312 m.) y la hiciéramos pasar por Los Batanes, Cruz de Taborno (1.042 m.), Pico del Inglés (996 m.), para seguir luego el curso del Barranco de Santos hasta su desembocadura, tendríamos, con relativa aproximación, los límites de las áreas habitada y pastoril de dicha península.

Encontramos en los Acuerdos del Cabildo de Tenerife (Serra Ráfols, 1949, I, págs. 41-42) una solicitud, hecha por significados colonos, para que Anaga sea declarada dehesa. Se señalan unos límites que se aproximan mucho a los del antiguo menceyato: “desde la Punta del Hidalgo, aguas vertientes, hasta Tejina, por el lomo hasta la dicha Tejina, y desde Tejina, por el lomo por encima de la casa del Obispo y por el lomo de Tahodio hasta el mar; y queda las aguas vertientes de todo esto fuera de la dehesa”. Todo lo cual quiere decir que se desea conservar a Anaga como zona de pastoreo, explotándola de la misma forma que lo venían haciendo los guanches.

Algunos barrancos, como los de La Angostura, Taborno, Tamadite, y zonas de Taganana, son lugares habitados, aunque la mayor densidad se da en Taganana y sus contornos.

A partir de Taganana, por el Roque de las Bodegas (210 m.), Al-máciga, El Draguillo (512 m.), Las Breñas —ya en las proximidades de la costa—, Bermejo (350 m.), hasta la Punta de Anaga, es decir, el arco correspondiente a la parte N. y un sector de la parte E., se extiende la otra faja habitada.

Si seguimos el resto del arco oriental nos encontramos con los barrancos de Antequera e Igueste, y más al S. con los del Balayo, San Andrés, Jagua, Cueva Bermeja, Bufadero, Valleseco, Tahodio y Barranco de Santos. Este último, en su desembocadura, marca el límite más meridional del área permanentemente habitada de Anaga, aunque posiblemente el límite del menceyato caía un poco más al S.

La población se congrega en los barrancos y estrechos valles de la península, y son muy característicos los poblados de cuevas (Cap. IV).

La brusca elevación del suelo y su complicado desarrollo, la pluviosidad de toda la zona, sobre todo en las crestas del macizo, y con mayor grado en la vertiente N., la angostura de los valles, los numerosos barrancos y la riqueza del manto vegetal, son factores que mantienen a la población pastoril gran parte del año sin que se vea precisada a ascender, incluso en la estación más desfavorable para los pastos de costa, por encima de los 500 m. en la vertiente N. y de los 700 u 800 en las vertientes oriental y meridional.

Dadas las características del relieve de Anaga, los pastores siguen unas rutas de trashumancia forzosamente breves y de desarrollo vertical. El menor espacio recorrido en esa dirección en la vertiente N. queda compensado por la mayor abundancia de pastos y la más larga duración de los mismos. Aproximadamente a la altura de Taborno (1.024 m.) tendríamos el límite que en su ascensión alcanzarían tanto los habitantes de la parte N. como los de la parte S., mientras que El Bailadero (750 m.) cercano a Peña Friolera, nos podría servir para fijar el límite de altitud alcanzada por los grupos procedentes de las zonas bajas, sobre todo de Taganana, y de los sectores oriental y meridional de la península, preferentemente de Igueste y de San Andrés. Un desordenado conjunto de montañas, con picos como el del Roque de los Pasos (849 m.), Roque de Anambro (896 m.), Chinobre (910 m.), Limante (872 m.), y Paiba (759 m.), cubiertas sus faldas y cimas por bosques de frondosas, serían los verdaderos límites naturales de las áreas de pastoreo y de las rutas trazadas sobre las mismas.

Además de complicado sería prolijo y en cierto modo innecesario tratar de señalar todos o la mayor parte de los caminos más frecuentados por los antiguos habitantes de la península de Anaga en el curso

del año, movimiento cuyo fin principal era el racional aprovechamiento de las tierras de pastos. Repasando las localidades arqueológicas encontramos que se dan con mayor densidad en Taganana y sus contornos —habitaciones en los Roques de las Animas, Del Medio y Amogoje—, por lo que respecta al sector N., mientras que en el sector E. la densidad es aún mayor, con localidades tan ricas como Igueste, San Andrés y los valles y barrancos comprendidos desde este último punto hasta el Barranco de Santos. Concretamente, tenemos dos zonas muy definidas por la arqueología: primera, desde Taganana al Roque de las Bodegas, en el N., y segundo, desde Igueste al Barranco de Santos, en el S.

La existencia de un “tagoror” en Taganana indica que esta localidad fue cabeza del menceyato.

El Bailadero concentraría a toda la población pastoril de la península de Anaga en las épocas de sequía para la celebración de ritos propiciatorios en demanda de lluvia (Cap. VII).

La disposición del relieve de Anaga, el accidentado curso de los barrancos y la gran inclinación de las laderas venían a ser los factores determinantes del trazado de las rutas pastoriles. Estas tendrían una dirección N-S para los ocupantes de la vertiente N., E-O. para los de la vertiente oriental, y S-N. para los de la vertiente meridional. Las rutas, como ya hemos dicho, se desarrollaban en sentido vertical. Los barrancos o valles serían, pues, los caminos naturales para alcanzar las alturas. En el cauce de los mismos, en las abruptas márgenes y en las pendientes laderas hallaban pasto fresco y abundante. Los núcleos pastoriles de las vertientes oriental y meridional estarían sometidos a una mayor movilidad y a un más rápido recorrido por la menor duración de los pastos frescos. La población del N. del macizo era más estable (Lám. XXXV).

Los yacimientos sepulcrales se encuentran repartidos en los acantilados próximos a la desembocadura de los barrancos o en las partes altas de las márgenes de los mismos.

Desde el punto de vista socioantropológico, Anaga es zona donde se practica la momificación con manifiesta frecuencia (Schwidetzky, 1963), lo que revela un nivel económico y social de cierto relieve. Y ya se sabe que esto va aparejado con la posesión de ganado abundante.

En resumen, la zona quedaría caracterizada de la siguiente forma: rutas de trashumancia ascendentes; habitación en cotas bajas; pastoreo normalmente bajo gran parte del año. Primavera-verano, en la vertiente norte; otoño-invierno, en la vertiente sur.

b) *Teno (Daute)*

Al NO. de Santiago del Teide, desde la cumbre de Bolicos (1.170 m.), pasando por la Montaña de Gata y Pico de Baracán (1.005 m.), se desarrolla un accidentado sistema montañoso que termina en El Fraile, alto acantilado que se precipita bruscamente en el mar por el N. Este macizo, por su vertiente N., cae sobre la estrecha faja costera de la Isla Baja, por el O. sobre las llanadas de la Punta de Teno y por el S. muere, acantilado e inaccesible, en el mar.

Quedan encerrados dentro de esa accidentada topografía Los Carrizales, Alto y Bajo, y Masca. Entre la Punta Delgada y la Punta de Teno se extienden las llanadas de Teno Bajo, dominadas por las alturas del Risco del Tamarco y Risco de Chíñaco. Desde la Punta de Teno hasta las proximidades del Puerto de Santiago, en una línea muy quebrada que se desarrolla hacia el S., todo el poderoso macizo se corta en acantilados de más de 400 m. de altura, cuya estribación última culmina en Los Gigantes y se prolonga hasta el Lomo de las Cruces.

Es una comarca caracterizada por tres destacados accidentes: la montaña, el valle encajonado o barranco de ancho cauce y elevadas márgenes y el acantilado.

Los hondos barrancos se desarrollan en dirección O. y todos ellos rompen la continuidad de los acantilados. Barrancos importantes son los de Taburco, Carrizal, Retamar, Masca y Natero (Lám. XXXVI).

En la extremidad occidental del macizo, por la zona de Teno Alto, el terreno descansa en una no muy extensa meseta. Esa meseta y las cabeceras de los barrancos reunieron el núcleo más importante de habitantes de la península de Teno. En alturas comprendidas entre los 600 y los 800 m. abunda el pasto fresco durante gran parte del año. Los poblados de cuevas se encuentran, por lo general, en las cabeceras de los barrancos y bordean en todo su contorno, y a altitudes variables, la meseta antes citada. Sin embargo, la movilidad del pastor de Teno era, comparativamente, mucho mayor que la del pastor de Anaga. Es tierra menos verde que la de la península del NE. y, por consiguiente, con herbazal más pobre. En los primeros años de la colonización ya los Acuerdos del Cabildo de Tenerife recogen una reclamación del Regidor y Alguacil J. Benítez para que no se deje entrar puercos en Teno "ya que el pasto es muy poco" (Serra Ráfols y Rosa Olivera, 1952, II, 53).

Las cumbres de Masca, El Carrizal y Baracán tienen altitudes que van de los 900 a 1.200 m. A pesar de lo accidentado del macizo, éste está bien comunicado por caminos y veredas de cabras —antiguas sendas de pastoreo—, que sólo transitarlos constituye un riesgo y cuyo trazado parece milagroso.

Como ocurre con Anaga, queda fuera de los límites de este estudio la cita pormenorizada de las comunicaciones que, en todas direcciones, cruzan el macizo. Citaremos solamente los accesos principales, frecuentados por el aborigen y abiertos por el mismo. Así tenemos: por el O., un camino que arranca de la meseta de Erjos y otro de la Degollada del mismo nombre; para alcanzar el hondo y abrupto valle de Masca hay que traspasar la Degollada de Cherfe por un camino que parte del Valle de Santiago; de El Retamar y El Molledo, más abajo de Santiago del Teide, salen otros caminos y veredas que permiten bordear toda la vertiente S. de la península. Por el N. el mejor camino para penetrar en el macizo de Teno es el del Valle de El Palmar, y por el NE., el que va ganando en zig-zag la vertiente del Risco de Teno, que limita por poniente las tierras llanas de Buenavista. Una línea que partiera de la costa de la Villa de Los Silos y pasara por Las Moradas, La Isleta, Cuevas Negras, Erjos, Santiago del Teide y Tamaimo, y terminara en un punto situado al N. de la Playa de Santiago, marcaría el límite oriental del macizo. De esta forma, una buena parte de las llanadas de Buenavista quedaría dentro de las áreas de pastoreo explotadas por la semiaislada población en Teno. Con ello ganaban en extensión los campos de pastoreo de invierno, pues la llanada de Teno propiamente dicha no era suficiente para sostener el crecido número de cabezas de ganado allí reunido. No olvidemos que Teno ha mantenido hasta hoy una práctica pastoril muy intensa, la fama de su ganado cabrío y la excelencia de sus quesos.

Deliberadamente hemos dado a Teno una importancia superior al menceyato de Daute, dentro del cual se encuentra comprendido. En sí mismo, Teno, además de ser una comarca geográfica de características muy especiales, es también una región clave desde el punto de vista humano y muy particularmente desde el ángulo del pastoreo primitivo. El límite oriental del menceyato de Daute quedaría en la raya de Garachico-El Tanque-Erjos. Algún yacimiento en la costa de Buenavista y Los Silos —Punta de la Laja, El Polvillo, La Caleta de Interián, etc.— revelan el tránsito más que la permanencia de grupos de pastores que hasta allí llegan procedentes de las tierras bajas de Buenavista. Las tierras altas hasta Erjos hay que añadirlas a las áreas de pastoreo de verano. Quiere ello decir que son espacios marginales recorridos accidentalmente por los pastores procedentes de la zona de Teno.

Los ya citados caminos de acceso a Teno se ramifican, a modo de vasos capilares, por todo el macizo. La principal finalidad de tan intrincada red de veredas no era otra que recorrer las laderas en todas direcciones, alcanzar las cimas y descender hasta el fondo de los barrancos. Y esto era tanto más importante cuanto que el pastoreo de Teno es un pastoreo de barranco, ladera y cima.

El pastoreo de invierno utilizaría las áreas accesibles y pródigas de Buenavista y Teno Bajo, mientras que el resto del año rebaños y pastores se veían obligados a recorrer el interior del macizo. Santiago del Teide, a pesar de su proximidad a Masca, no aprovecharía las áreas pastoriles de estos angostos valles, sino que sus rebaños recorrían las estribaciones suroccidentales del macizo, pero sin penetrar en él. Es regla mantenida hasta hoy mismo, como hemos podido comprobar estudiando sobre el terreno las supervivencias aborígenes en la práctica del pastoreo moderno.

La extensa y cerrada espesura del bosque de Los Silos fue, como todo bosque, un valladar para el libre movimiento de los rebaños; éstos no penetraban en él, sino que lo bordeaban por el E. y el S. siguiendo una curva que parte de El Palmar y termina en Santiago del Teide.

Lo que venimos diciendo queda confirmado por los yacimientos arqueológicos hasta hoy conocidos, yacimientos que, por otro lado, vienen a reforzar la tesis que hemos formulado sobre las actividades pastoriles en la península de Teno. Así, por ejemplo, vemos que los yacimientos emplazados en las laderas que por occidente limitan las tierras llanas de Buenavista, son casi todos funerarios. Esto revela claramente un pastoreo de invierno. El mismo hecho se repite en la llanada de Teno, con la Cueva del Granelito, y en la desembocadura del Barranco de la Cueva. Yacimientos propios de la llanada de Teno son los concheros y los abrigos y refugios semiconstruidos, característicos, los últimos, de los campos de pastoreo.

Los yacimientos de las zonas altas revelan la condición más sedentaria del grupo humano allí establecido. Los yacimientos del Roque del Tamarco y de Chñaco son a un tiempo mismo habitación y abrigo; los de Teno Alto y los numerosos que se dispersan por ambos Carrizales, Masca, La Asomada, Taburco, etc. corresponden a una población más agrupada, que habita en las tierras altas gran parte del año. Las cuevas de habitación aparecen ya claramente relacionadas con las cuevas sepulcrales.

Los yacimientos de Tamaimo y las áreas vecinas hay que considerarlos, aunque estén emplazados a lo largo de toda la vertiente meridional del macizo, como pertenecientes a la población que ocupa el Valle de Santiago, la cual busca su expansión pastoril más hacia las estribaciones del Pico Viejo o Chahorra que hacia el más próximo macizo de Teno.

De todo lo dicho se deduce que Teno es una zona de aislamiento marcada y definida por los siguientes accidentes: el bosque de Los Silos y el complicado desarrollo del macizo, que la aísla por el N., E. y S.; los inaccesibles acantilados y los profundos barrancos por el O.

Gracias al agua —Masca es en este aspecto un lugar privilegiado— y al manto herbáceo, del cual también Masca es buen ejemplo, se fijaron en la comarca grupos muy importantes, con preferencia en Los Carrizales, Teno Alto y El Palmar.

En resumen: Teno, en cuanto a la práctica pastoril, presenta las siguientes características: rutas de trashumancia descendientes; habitación estable en cotas altas; pastoreo normalmente alto gran parte del año.

X

2.^a—ZONAS DE SEDENTARISMO TEMPORAL CON TRASHUMANCIA ESTACIONAL

a) *Tegueste*

Si Tegueste puede ser objeto de discusión como menceyato tal, no puede ser discutido como comarca que, a sus límites naturales, anexiona un espacio de sustento que le es vital para su desarrollo ganadero. La comarca natural comprende, como ya hemos dicho en lugar oportuno, además del menceyato —propriadamente, el área habitada del mismo—, aquellas tierras de pastizal, verdaderas tierras comunales, explotadas por el grupo humano regido por un mencey. Es por ello que tenemos que hacer este distingo, necesario para comprender mejor la movilidad de los grupos aborígenes desde las áreas habitadas hasta los campos de pastoreo o dentro de la comarca, espacio vital incluido.

La comarca natural de Tegueste queda dentro de los límites marcados por una línea que desde la Punta del Hidalgo pasara por Las Canteras, abarcara la vega de La Laguna, siguiera de E. a O. tocando El Púlpito —frontero al aeropuerto de Los Rodeos—, El Portezuelo, Valle del Boquerón y doblara hacia el N. para morir en las cercanías de la Punta del Viento.

Los límites del menceyato quedan mejor definidos por los accidentes naturales de la comarca. Todo el contorno montañoso del Valle constituye su natural línea de demarcación, desde la Mesa de Tejina (662 m.) a los Picachos de los Lázaros (462 m.), y desde este punto a Montaña de la Atalaya (588 m.). Quedaría, pues, limitado el menceyato por las estribaciones occidentales del baluarte de Anaga —borde oriental del Valle—; al S., por las montañas que circundan la vega de La Laguna y por las formaciones volcánicas antiguas que, por la Loma del Cardón, cierran el extremo occidental del Valle de Guerra. En la toponimia encontramos el lugar denominado “Los Guanches”, en el sector costero del

Valle de Guerra, y "Cruz del Tagoro", ya en la raya del menceyato de Tacoronte.

Para darse una idea de lo que desde el punto de vista humano fue el menceyato de Tegueste, señalemos que dentro de los límites de aquél han quedado las modernas localidades de Punta del Hidalgo, Bajamar, Tejina y el caserío de Milán, Tegueste mismo y Pedro Alvarez; esta parte es la que podríamos denominar sector oriental del menceyato, pues en el occidental queda comprendido todo el Valle de Guerra y el angosto Valle del Boquerón. Ambos sectores están separados por las Lomas del Cardón. Es inútil hacer notar que estas localidades y caseríos se asientan sobre áreas pobladas antiguamente y en algunos casos —Tejina, Tegueste, pueblo— sobre los primitivos poblados de cuevas. El barranco sirve de eje a la actual agrupación urbana.

El Valle de Tegueste tiene grandes recursos naturales, sobre todo nacientes y fuentes. Su manto vegetal se desarrolla desde la costa hasta una altura aproximada de 700 m. Por este motivo lo debemos considerar como zona de aislamiento atenuado. Sería zona de aislamiento absoluto si los límites naturales del valle fueran al mismo tiempo los límites comarcales y del menceyato. Pero los primitivos habitantes del valle traspasaban dichos límites para aprovechar los pastos de la vega de La Laguna (Lám. XXVII, 1) y de parte de la planicie de Los Rodeos. Aquí practicarían el pastoreo durante la primavera y gran parte del verano. En la costa, incluida la del Valle de Guerra, durante el invierno. La existencia de concheros en esta costa confirma también un pastoreo estacional y la solución al problema alimenticio durante el invierno.

La zona de transición estaría señalada por la línea de las montañas, cuya doble vertiente se aprovecharía tanto al ascender como al descender. La vega de La Laguna y sus contornos sería una zona de reserva. Agostados los pastos de la zona inferior y aprovechados hasta el límite los de la meseta Laguna-Rodeos, quedaban las laderas (Lám. XXXVII).

En la égloga de Viana se encuentran referencias muy concretas a las excelencias del pastizal de la vega de La Laguna y el aprovechamiento del mismo por los pastores procedentes del bando de Tegueste. Cuando el enamorado príncipe Ruimán de Taoro va al encuentro de la princesa Guacimara de Anaga, al no encontrarse, se quedan en la vega de La Laguna para ver si "había mayores de pastores —que les diesen a guardar algún ganado" (Viana, op. cit. Canto IX, pág. 259). En este mismo Canto el poeta habla del mayoral Menceyto y del Gran Tegueste (mencey), "que suele dar a guardar rebaños a los zagales forasteros". En el Canto X se dice que eran tan abundantes los rebaños que el mencey de Tegueste poseía en la vega de La Laguna, que daba ocupación a cien pastores.

De Tegueste a la vega de La Laguna se seguiría el fácil paso de Las Peñuelas, cercano al actual corte de la carretera de Las Canteras. A la zona de Los Rodeos, por El Portezuelo. Los caminos de costa eran fáciles, y para la comunicación con el menceyato de Tacoronte tenían la senda que seguía la línea costera para plegarse, en Juan Fernández, al sinuoso desarrollo del acantilado litoral y ganarlo por su parte alta.

Un conjunto de yacimientos dispersos por toda la comarca de Tegueste nos sirven para señalar los puntos más densamente poblados: en el sector oriental del Valle, la arteria del Barranco de Milán, desde Tejina hasta el mar, y el Barranco del Agua de Dios, hasta la altura de Pedro Alvarez. Menos importante es el tramo costero Punta Hidalgo-Bajamar. Sin embargo, la costa del Valle de Guerra tiene buen número de yacimientos, sobre todo en el arco comprendido entre la Punta de la Gotera y Callao Márquez. También, arqueológicamente, Tegueste aparece dividido en dos sectores, oriental y occidental, y el accidente separador es asimismo las Lomas del Cardón. Tegueste contó, como centro del menceyato, con un “tagoror”.

La Laguna y sus contornos carecen de yacimientos arqueológicos, lo que se explica no sólo por ser exclusivamente tierra de pastizal, sino también porque las áreas de habitación permanente están muy próximas. El Barranco del Agua de Dios, en Tegueste, pueblo, muy metido en la bolsa del Valle, se encuentra a escasa distancia de la vega de La Laguna, y por lo menos los enterramientos podían realizarse en cuevas sepulcrales enclavadas dentro del conjunto del poblado que se extendía por ambas márgenes del citado barranco.

Las rutas de trashumancia son, dada la extensión y morfología de la comarca, cortas. Relieve en todo tiempo y ocasión, accesible, salvo hacia el E., en que las laderas de la montaña aparecen cubiertas por la masa boscosa que desciende desde el monte de Las Mercedes.

Tegueste queda, pues, definida como zona de aislamiento atenuado, y con una movilidad pastoril condicionada por el relieve y por la proximidad de los campos de pastoreo a los poblados permanentemente habitados. Pastoreo de verano, en la faja costera; en invierno, vertientes de Las Mercedes, Mesa Mota y las que caen hacia poniente.

b) *Tacoronte*

Al penetrar en la zona de Tacoronte nos encontramos, por un lado, con una pequeña comarca geográfica de límites más reducidos que el menceyato, es decir, con un hecho geopolítico muy característico, en cierto modo semejante al de Tegueste. Sin embargo, hay una importante diferencia. Mientras la comarca de Tegueste, geográficamente considerada, tiene una cierta unidad y unas características que la distin-

guen de las comarcas vecinas, la zona de Tacoronte se diferencia de su vecina no sólo en su aspecto fisiográfico, sino climático y, visto desde el ángulo que ahora nos interesa, económico. Además, Tacoronte es claro ejemplo de comarca enclavada dentro de las tierras verdes, pero aún así, determinados hechos la distinguen del resto de esas tierras, que son las que de un modo casi general cubren todo el norte de la isla.

Analicemos estos hechos. Es zona bastante lluviosa; por consecuencia, rica en pastos; su clima es templado en invierno y muy atemperado en verano. La faja habitada es bastante estrecha —de los 100 a los 500 m. de altitud—, a causa de su costa acantilada y por encontrarse en los acantilados numerosas, amplias y accesibles cuevas de habitación. Los acantilados de Tacoronte-Sauzal constituyen un buen ejemplo de poblado formado por agrupaciones de cuevas de disposición vertical y horizontal al mismo tiempo, con cuevas sepulcrales en la parte superior e inferior o a un extremo y otro del poblado de cuevas. Los barrancos reúnen también apreciables grupos de población, pero en proporción menor que en los acantilados: el Barranco de Guayonje, en Tacoronte, y el de Cabrera, en El Sauzal, pueden servir de ejemplo.

En otro lugar de este trabajo nos hemos referido al motivo económico que primordialmente determina la división política. Geográficamente, la comarca (número 4 de nuestra división, Cap. V, 1) abarcaría una superficie, hacia el N., mayor que el actual municipio, pero en su límite S., tendría como raya divisoria la que actualmente separa a Tacoronte del municipio de El Sauzal.

Sin embargo, el menceyato de Tacoronte abarcaría toda la comarca natural 4 y parte de la 5. Los límites del menceyato de Tacoronte serían: Punta del Viento y Juan Fernández, al N.; montañas de La Atalaya, La Caldera y Naranjeros, montes de Agua García, Ravelo y una línea de trayectoria S. —siempre en la cota comprendida entre los 700 y los 800 m.— dirigida hasta el Barranco de San Antonio, al SO. Por consiguiente, la caída de las lomas y laderas del Ortigal, La Esperanza, Ravelo y Las Baboseras, marcarían con toda claridad el límite sureste.

La toponimia también nos ayuda en cierto modo a fijar los límites extremos del menceyato. Ya hemos nombrado el "Tagoror" enclavado en el límite con Tegueste, y otro "Tagoror" próximo a La Victoria de Acentejo, cercano al límite con el menceyato de Taoro. Un hecho histórico refuerza en cierto modo la existencia de esta última línea divisoria, si recordamos que entre La Matanza y La Victoria, es decir, en Acentejo, en una zona limítrofe entre los menceyatos de Tacoronte y Taoro, es donde tuvieron lugar los encarnizados encuentros entre el conquistador Alonso Fernández de Lugo y la coalición mandada por el mencey de Taoro, Bencomo.

El sector de costa correspondiente al menceyato comprendería desde la citada Punta del Viento a Caleta Negra. El acantilado, como se dijo, es muy alto, sobre todo en el tramo comprendido desde el Puerto de la Madera a la Punta de El Sauzal, para culminar en La Garañona, con 250 m. de altitud, que cae cortado a pico sobre una playa inaccesible por tierra. A partir de la Punta de El Sauzal el acantilado se suaviza para volver a elevarse en Caleta Salvaje y en la ya citada Caleta Negra.

Los más importantes centros habitados estaban situados en Juan Fernández, El Pris, Risco de los Guanches, Barranco de Guayonje, La Breña, Los Angeles, Barranco Cabrera, acantilados sobre Caleta Salvaje, Risco del Perro y Barranco de San Antonio. El límite meridional del menceyato acusa una menor densidad de población que al norte del mismo.

Tacoronte es una zona de transición. La comarca natural número 4 está caracterizada por un conjunto de factores que no aparecen con la misma claridad en la parte correspondiente a la comarca número 5, que hemos adscrito al menceyato objeto de estudio. En su borde oriental se encuentra parte de la llanura de Los Rodeos sobre la que caen las colinas de La Esperanza. Por el S., y en cota más alta, la comarca y el menceyato estaban limitados por el bosque de pinos de La Esperanza y el monte bajo de Agua García y El Sauzal. En el sector occidental, correspondiente a La Matanza y a La Victoria el bosque es más pobre y su límite está situado en cota más alta.

Considerando la presencia de dichos factores vemos que la práctica pastoril defiere según se trate del sector NE. del menceyato o del SO. En la primera predomina un pastoreo que tiene como base el pasto de los acantilados y el que cubre la meseta de los mismos. La parte más rica y mejor aprovechada sería la comprendida entre el Barranco de Guayonje y la Punta de El Sauzal. Pastoreo de invierno y primavera. El pastoreo de verano tendría como campo la parte occidental de la planicie de Los Rodeos y la faja comprendida entre los 400 y los 900 m. aproximadamente, es decir, desde el área de pastoreo de la zona inferior hasta la misma raya de los bosques.

En la parte SO. falta, para el verano, el pasto de Los Rodeos, pero a cambio se gana espacio ascendiendo hasta el límite del monte.

Por lo tanto, los habitantes de la zona primera se benefician más de las condiciones naturales de la comarca, lo que explica la mayor densidad de población en el extremo N. El Barranco de Guayonje puede destacarse como ejemplo de lo que venimos diciendo.

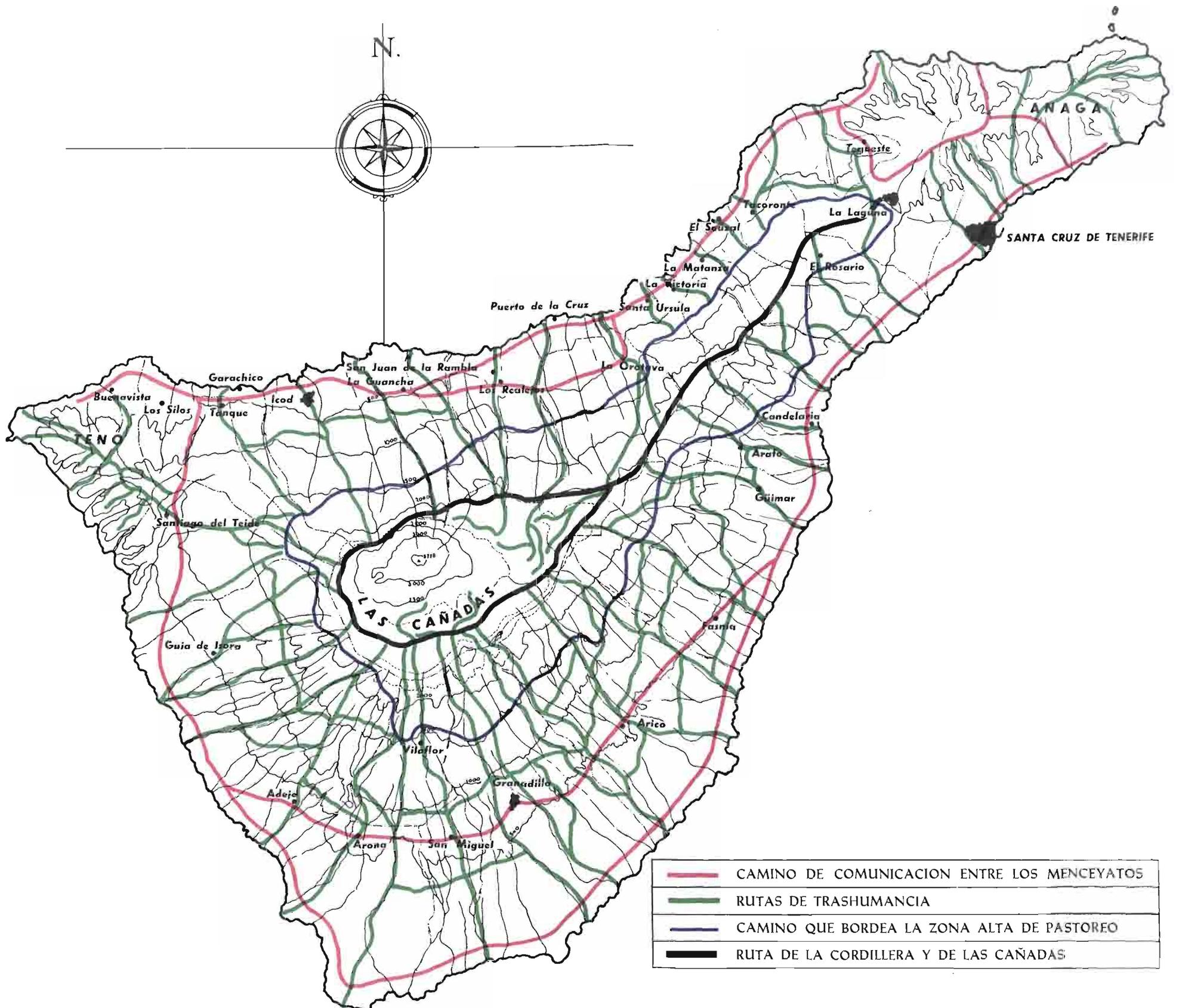
Las condiciones que rigen para el sector suroccidental presionan sobre el grupo humano imprimiéndole una mayor movilidad. Ha de apurar con mayor intensidad los pastos de los acantilados, en recorrido horizontal, y ha de ir a buscar los pastos de verano a cotas más altas,

lo que le obliga a recorrer en sentido vertical las laderas para enlazar, entre la primavera y el otoño, las zonas costera y alta.

Toda la zona se presta, muy favorablemente, para la práctica de una moderada trashumancia, más bien de un pastoreo diurno, ya que las rutas son de corto desarrollo vertical. El pastor puede retornar a su poblado por la noche. En el poblado está todo organizado para un pastoreo de ese tipo: grupos de cuevas y necrópolis cercanas a las mismas (Lám. XXX, 1). Al mismo tiempo el pastor cuenta con un ajuar que, al modo de los pastores de montaña, oculta cuidadosamente en lo más profundo de una estrecha covacha o en escondrijos hábilmente disimulados. También, como el pastor de montaña, el ajuar suele ser muy limitado, tres o cuatro vasijas cerámicas y alguna de madera. En la Lámina XXXVIII podemos ver el ajuar completo de un pastor de la costa de Tacoronte: se componía de tres vasijas de cerámica, una de madera (la colocada en el ángulo superior derecho de la lámina) y un bastoncito de rama de brezo.

Hecho el detenido análisis de los factores citados, tanto naturales como humanos y económicos, es cuando cobra sentido la existencia de dos rutas, la costera y la que marcha paralela al límite de los bosques. Sobre la parte alta de los acantilados se desarrolla un camino —con múltiples denominaciones, ya que va tomando el nombre de los distintos parajes que atraviesa—, el cual se va ciñendo a la recortada costa. Consideramos a esta senda como la que mantiene principalmente la intercomunicación entre los distintos grupos que habitan en el norte de la isla (fig. 11). Esta senda puede decirse que arranca del menceyato de Tegueste y, sin solución de continuidad, llega hasta las llanadas de Buenavista. Pero en la parte alta, entre los 700 y 800 m., existe otro camino, como ya dijimos, menos importante en cuanto a elemento de unión entre los distintos grupos humanos que como senda trazada para transitar con los ganados en el mismo borde de los bosques. A aquella altura no vive el aborígen ni le ha sido posible a la arqueología descubrir ningún yacimiento. Es la senda sobre la cual van y vienen los rebaños para después desparramarse por las laderas ricas en forraje fresco. El llamado Camino de la Villa, Camino Real de La Orotava no es otro que ese camino primitivo a que nos venimos refiriendo. Penetra isla adentro y de él se separan, como más adelante veremos, las rutas de trashumancia que en desarrollo vertical alcanzan las cumbres de la isla.

Resumiendo, podríamos decir que Tacoronte participa, en su parte N., de las mismas condiciones que rigen para el menceyato de Tegueste en su parte S., excepción hecha del sector acantilado. En el sector SO., donde es preciso alcanzar cotas más altas bajo un signo de más acusada movilidad, participa ya de las condiciones que de un modo



	CAMINO DE COMUNICACION ENTRE LOS MENCEYATOS
	RUTAS DE TRASHUMANCIA
	CAMINO QUE BORDEA LA ZONA ALTA DE PASTOREO
	RUTA DE LA CORDILERA Y DE LAS CAÑADAS

Fig. 11. Rutas de comunicación y caminos de trashumancia.

constante van a dominar en todo el norte de la isla. Aquí se acusa el signo de transición de la zona. La mayor densidad de población en su sector N. queda explicada por la mayor extensión de los campos de pastoreo, y la abundancia de agua y de cuevas.

En este sector tenemos rutas de pastoreo de dirección vertical relativamente cortas, proporcionadas a las de desarrollo horizontal. En la otra parte del menceyato se acusa un mayor desarrollo de las rutas, tanto en sentido vertical como horizontal.

XI

2.^a—ZONAS DE SEDENTARISMO TEMPORAL CON TRASHUMANCIA ESTACIONAL

(continuación)

c) *Taoro*

El denominado tradicionalmente menceyato de Taoro limita al NE. con el de Tacoronte y al O. con el de Icod. Límites naturales: al N. el mar y al S. las estribaciones de la cordillera dorsal. La comarca natural 6 queda toda ella comprendida dentro del menceyato, pero éste encierra, además, una parte de la comarca 5 y gran parte del actual término municipal San Juan de la Rambla, próximo a Icod.

Tratando de fijar, siempre con la mayor aproximación posible, la demarcación de los menceyatos, el de Taoro tendría como límite natural, por el NE., el Barranco de San Antonio, y por el O. el Barranco de la Chaurera, en las cercanías de San Juan de la Rambla. Los accidentes más importantes de su límite costero son Caleta Negra, Punta del Barranco Hondo, Punta del Ancón, acantilados de Martíáñez, Punta del Guindaste y Playa de las Aguas, ya en San Juan de la Rambla. Por el S. su límite natural sería una línea que marchara ceñida al borde inferior de los bosques, entre los 800 y 1.000 m.s.m. (Lám. XXIX, 1).

Tres aspectos conviene destacar en el estudio de este menceyato, aspectos que también encontramos en los demás, pero que en el de Taoro, por circunstancias muy especiales, adquieren un mayor relieve. En primer lugar debemos considerar el área habitada; en segundo, las tierras aprovechadas de un modo normal y permanente; por último, la zona de transición entre las áreas habitadas y los campos de pastoreo y las áreas de estos mismos campos. Analicemos separadamente cada uno de estos factores.

En el extremo NE. la faja habitada es relativamente estrecha, con una densidad media de población que aumenta sensiblemente en torno al promontorio de Quinta Roja, con focos importantes, como Barranco

Hondo y Barranco de la Cruz. A partir del acantilado del Ancón, en dirección O., la faja habitada se ensancha desde los 200-250 m. hasta los 500 m. en todo el Valle de la Orotava; se vuelve a estrechar notablemente a partir de Los Realejos hasta San Juan de la Rambla.

Vemos, pues, que sigue siendo el relieve el factor determinante de la anchura de la faja habitada y, con el relieve, los barrancos que lo cortan. La población se concentra, como es normal, en los acantilados y en los barrancos, cuando ambos accidentes le ofrecen habitación. Además, por hallarse en la costa, cuentan con un clima tibio durante todo el año. Esta es la razón por la que tenemos focos de habitación tan importantes en el promontorio de Quinta Roja y acantilados del Ancón y Martiánez. Habitaciones y necrópolis hay en Risco Caido (La Victoria), en los ya citados barrancos de Santa Ursula, barrancos del Pino y de La Arena (La Orotava), Playa de Bollullo, concheros al pie de Montaña Quemada, en Zamora, dentro del Valle, y toda la serie de profundos barrancos —del Dornajo, Ruíz— que taján violentamente la áspera topografía que se desarrolla entre Los Realejos y San Juan de la Rambla. Aquí, donde la montaña puede decirse que se levanta desde la misma orilla del mar, se vive en la peligrosa ladera que, por otro lado, cuenta con cuevas innumerables (Lám. XXVIII, 3).

En cuanto a las tierras aprovechadas de un modo normal y permanente, en gran parte del Valle de la Orotava se llega, aproximadamente, hasta la cota de los 1.000 m., mientras que a ambos extremos del menceyato el área normalmente recorrida es más angosta, alrededor de 500 m. de altitud. El resto de las tierras, hasta la cota de los 1.000 m., queda como zona de transición entre las de habitación permanente y los campos de pastoreo. Sin embargo, la misma área de transición correspondiente al Valle de La Orotava va desde los 1.000 m. hasta cerca de los 2.000 m. de altitud, precisamente a causa del mayor espesor de la capa vegetal, con la característica estratificación a que ya nos referimos en lugar oportuno. Estas zonas de transición vienen determinadas también por el relieve y dependen del mayor o menor alejamiento de la cordillera. Los campos de pastoreo están en ella o al otro lado, y esto se traduce en una mayor o menor actividad de los grupos pastoriles y, consecuentemente, en un mayor o menor desarrollo de las rutas de trashumancia.

La extensión del menceyato de Taoro se aproxima a la del menceyato de Icod, pero es menos extenso que cualquiera de los tres menceyatos del sur, Güímar, Abona y Adeje. El que Taoro haya sido reputado como el más poderoso menceyato de la isla y fuera considerado su mencey también como el de más poder, es presumible que se deba a un mayor potencial económico, por ser comarca de grandes recursos naturales. A ese poder económico puede atribuirse la influencia política

ejercida por los menceyes de Taoro, especialmente por Bencomo, en el agitado período de la conquista de la isla por los españoles.

Desde su límite NE. hasta las laderas que cierran el Valle de la Orotava por levante, las formas de vida son sensiblemente iguales a las que rigen para una parte del menceyato de Tacoronte. Desde las laderas que cierran el Valle por poniente hasta el límite occidental del menceyato, las formas de vida difieren tanto de las que dominan en el interior del Valle como de las que son propias del extremo NE. del mismo. Es decir, que son las comarcas naturales absorbidas por el menceyato las que determinan esa variabilidad de movilidad y conducta.

Veamos esto con mayor detalle.

1.º—Sector nordeste: Costa pobre, pastos fugaces, suave caída de la montaña, fácil pastoreo en las laderas, bosque distante, zona superior pastoril limitada por el bosque. No cuenta con campos de pastoreo de alta montaña.

2.º—Valle de la Orotava. La costa del Valle tiene acantilados, tierras fértiles y malpaís; pastos típicos de la zona inferior, que van cambiando, enriqueciéndose en especies y ganando en frescura a medida que se asciende por la pendiente del Valle. Así se llega al límite del pinar y del monte bajo. El pastoreo se puede practicar a lo largo de tres estaciones —otoño, invierno y primavera— sin necesidad de salir del Valle. Cuenta con campos de pastoreo de alta montaña, por encima de los bosques y al otro lado del filo de la cordillera, para verano.

3.º—Sector oeste. La gran elevación del relieve costero hace que las especies xerófilas se desarrollen en una faja muy estrecha. El rico herbazal tapiza la brusca caída de la montaña. Pastoreo difícil a causa de la topografía. Areas pastoriles por encima de esta accidentada caída del relieve; grandes extensiones de buena tierra, con una extraordinaria riqueza de pastizal. Por encima de esas tierras, el pinar. Fugaz pastoreo en la costa, largo pastoreo en las suaves tierras altas y pastoreo de verano en la montaña, por encima del bosque de pinos.

En el sector primero los ganados pastan entre lomas, por donde, además, discurren los caminos que llevan a la cumbre: Lomo Lance, Lomo de la Rosa, Lomo Blas, que equivalen a otros tantos caminos que van en dirección N.-S., es decir, que tratan de ganar la montaña. Cota máxima alcanzada, alrededor de los 1.500 m.; fuentes abundantes en toda el área recorrida, tales la Fuente de los Sauces, Fuente de la Zarza, etc. Yacimientos costeros muy abundantes. Un yacimiento sepulcral en el Barranco de los Acebiños, en Santa Ursula, puede servir como testimonio del paso de unos pastores por el límite superior del área de pastoreo, es decir, ya dentro del bosque. El no rebasar la línea de la cordillera se puede explicar por dos motivos: porque el bosque con-

tinúa al otro lado de aquélla y porque los campos de pastoreo, por debajo de ese bosque, corresponden a un menceyato distinto, como más adelante veremos.

En vista de lo que hemos expuesto, el extremo NE. de este menceyato no tiene en realidad un área de transición, sino que lo que podría ser área de transición se convierte en área de explotación permanente, es decir, que aún estando enclavado este sector en zona de sedentarismo temporal con trashumancia estacional, la trashumancia es casi constante, aunque atenuada en razón del limitado espacio a recorrer.

El sector segundo, es decir, el Valle de la Orotava, tiene como tierras de pastos, en sentido vertical, la distancia que hay entre la costa y el bosque —altitud media de 1.000 m.—, y en sentido horizontal, la anchura total del Valle, de ladera a ladera. El grupo humano que lo ocupa vive en un sedentarismo bastante acusado, como lo demuestran la calidad de sus habitaciones, el ajuar de las mismas y sus importantes cuevas sepulcrales. Penetra por los barrancos hasta el corazón del valle y de ese modo tiene a mano extensos campos de pastoreo en los que el manto herbáceo puede ser aprovechado sin alejarse excesivamente de los poblados y a lo largo de las ya citadas tres estaciones del año.

No obstante, existe una muy acusada trashumancia de verano. A principios de esta estación —la época propicia está siempre supeditada a la mayor duración del forraje fresco en las cotas bajas—, la mayoría del ganado se dirige a los campos de pastoreo de la montaña. El grupo pastoril procedente de la mitad oriental del valle ascendería por los caminos de la Florida, Benijos y, sobre todo, por el de Chasna, cruzando el pinar y los bosques. Pastorearía en gran parte de la cumbre de Pedro Gil, teniendo quizás como límites la Montaña de la Crucita (2.040 m.), Montaña de la Negrita (2.241 m.), Montaña de Izaña (2.387 m.) y, corriéndose hacia el O., la Montaña de las Vacas (2.368 m.), Montaña de Abréu (2.402 m.), acaso el Llano de Maja (2.286 m.) y Arenas Negras. Las pequeñas cañadas están cubiertas de retama, y por debajo de ésta abunda el escobón.

Por encima de los montes de Mamio comienzan a encontrarse yacimientos. Los tiene la Montaña de la Crucita y la serie de montañas ya nombradas, lo mismo que las cañadas intermedias. La mayor concentración de pastores se acusa entre el Llano de Maja, Arenas Negras y Roque de Caramujo (2.211 m.). Quizás este grupo no penetrara en Las Cañadas propiamente dichas.

Los pastores de la mitad occidental del Valle disponían de numerosos caminos en dirección de las montañas: el camino de Las Llanadas, el de Fuente Vieja, entre el Barranco de la Hondura y el Barranco de las Lajas; pero acaso las rutas más importantes fueron el Ca-

mino de Palo Blanco y el Camino de la Cumbre, este último ceñido a las laderas que por el O. cierran el Valle de la Orotava y que van de N. a S., desde Tigaiga hasta El Cabezón (2.172 m.). Este grupo pastoril entraría en contacto con el otro entre el Roque de Caramujo y el Portillo de la Villa. Sus campos de pastoreo se extenderían por encima de los bosques; tendrían como límite oriental el ya nombrado Roque de Caramujo, y occidental, El Cabezón; penetrarían por el Portillo de la Villa a Las Cañadas del Teide y su área pastoril sería Siete Cañadas, la extensa Cañada de Diego Hernández y acaso alcanzarían la Cañada de las Pilas, Montaña de la Mostaza (2.248 m.) y parajes a la derecha de la actual carretera de Vilaflor, pero sin llegar a la Montaña de los Tomillos. La Cañada de Diego Hernández es paraje rico en yacimientos arqueológicos y en él existen abrigos y refugios semiconstruidos de gran interés. Hay una relación indudable entre los yacimientos del Llano de Maja, Arenas Negras y Cañada de Diego Hernández, lo que hace pensar en un grupo estrechamente unido (Lám. XXXIX, 1 y 2; figs. 10 y 11).

Por otro lado, toda esta área pastoril tiene bastantes fuentes, la de Diego Hernández, la de los Chupaderos, la de Siete Fuentes, la de La Rosa, la del Mal Abrigo, etc.

Los habitantes del sector occidental del menceyato de Taoro, es decir, los ocupantes del espacio comprendido entre Tigaiga y San Juan de la Rambla, practican un largo pastoreo por las tierras altas desde los 500 m. —aproximadamente la altura de Icod el Alto— hasta La Fortaleza (2.158 m.). El Camino del Lance, ceñido a las estribaciones occidentales de las laderas que por aquel lado cierran el valle, los conduce hasta la Cañada de los Guancheros. Puede decirse que esta cañada, a la que se penetra por la Degollada del Cedro, entre La Fortaleza y El Cabezón, es el área pastoril explotada por el citado grupo (Lám. XL, 1). Los límites por el S. serían las laderas del Teide y las de Montaña Rajada; por el E., la Montaña de los Tomillos (2.191 m.) y por el O. la Montaña de las Lajas (2.296 m.) y Hoya Brunco (2.006 m.). La Cañada de los Guancheros, además de abrigos y refugios entre las lavas, conserva vestigios de refugios acondicionados bajo la espesura del retamar (Lám. XL, 2). Un tipo de habitación vegetal muy interesante y poco conocido. Nos referiremos a él al hablar de estos grupos pastoriles en la montaña.

Los yacimientos arqueológicos se concentran en los siguientes puntos: en torno a La Fortaleza y El Cabezón, Montaña de los Tomillos, estribaciones de Montaña Rajada, en numerosos puntos de la propia Cañada de los Guancheros o de los Rastrojos —abrigos vegetales— y en Hoya Brunco, donde existe una necrópolis que, con la que se encuentra en la ladera N. de Montaña Rajada, son las que probablemente pertene-

cieron a este campo de pastoreo, si bien la de Hoya Brunco parece estar en relación con campos más occidentales, acaso correspondientes al menceyato de Icod. Las fuentes más importantes están en las proximidades de El Cabezón, y este hecho puede explicar que la mayor cantidad de abrigos vegetales se encuentren en lugares de la Cañada de los Guancheros, cercanos a los caminos que conducen a las fuentes.

Una de las razones que también podrían justificar la existencia de dicha habitación vegetal es la menor permanencia de aquel grupo en las áreas pastoriles de alta montaña. Dispone de un extenso pastizal por tierras medias y altas y sólo en años de extrema sequía se vería forzado a penetrar en Las Cañadas. Por otro lado, tiene la ventaja del pinar, no sólo transitable, sino que el pastoreo es factible dentro y a través del mismo bosque.

El grupo procedente del Valle de la Orotava tiene poco pinar que cruzar y extenso bosque de frondosas, donde no es posible el pastoreo. Por lo tanto, dispone de una más limitada superficie de pastos. Mientras para este grupo las áreas pastoriles de montaña son necesarias para el mantenimiento de los rebaños durante el estío —nos referimos a los campos de pastoreo enclavados en Las Cañadas y cumbres próximas—, el otro grupo puede sostenerse incluso durante todo el verano sin necesidad de penetrar en Las Cañadas. Contrariamente a lo que ocurre con este grupo, el procedente del interior del Valle de la Orotava se ve obligado a permanecer un período más largo de tiempo en Las Cañadas.

El enlace caminero entre Tacoronte y Taoro se hacía seguramente por las dos rutas a que ya nos hemos referidos. En los *Acuerdos del Cabildo de Tenerife* se habla del camino que va desde el Barranco de Guayonje hasta el de Taoro (Serra Ráfols, 1949, I, pág. 25). En los mismos *Acuerdos*, correspondientes a los primeros años de la colonización, se recogen las quejas de los labradores de Tacoronte por andar sueltos los puercos; piden “que en tanto durase la sementera, que los puercos anden encima del camino de Taoro y no bajen” (idem., 1952, II, pág. 73). Todavía se habla en otro acuerdo (idem., II, 86) del camino Viejo del Valle que va desde la Villa de la Orotava al Realejo. Estas referencias parecen apuntar más bien al camino alto (fig. 11).

Este camino viejo o Camino Real de La Orotava, como más tarde se llamó, penetraba en el Valle de la Orotava por el Acebiño, por encima de la Cuesta de la Villa (cota entre los 600 y 700 m.), cruzaba la parte alta del actual caserío de La Orotava, seguía por La Perdoma, la Cruz Santa, Realejo Alto, Vueltas de Tigaiga e Icod el Alto, y salvaba el profundo Barranco de La Rambla —acaso por donde hoy mismo cruza la carretera que va a La Guancha— para penetrar finalmente en el menceyato de Icod. La ruta costera seguía la línea de los acantilados. La ruta alta

marcaba en gran parte de su recorrido el límite del bosque, mientras se ceñía a las ondulaciones de la masa forestal.

En la parte occidental del menceyato se acusa una mayor movilidad, y aunque es zona de trashumancia estacional, es menos sedentaria que la correspondiente al interior del Valle. La dinámica de estos grupos está, como siempre, condicionada a los mismos factores económicos. Y el análisis de los tres sectores en que está dividido el menceyato ha revelado una vez más cómo el relieve, el clima y la distribución del manto vegetal dictan unas formas de vida que se reflejan incluso en la adopción de tipos de habitación que, en ciertas ocasiones, no tiene que ver solamente con la naturaleza, sino con la conducta del hombre, cuya psicología es afectada asimismo por presiones capaces de alterar su comportamiento.

d) *Icod*

Al estudiar la comarca natural de Teno vimos que los límites del menceyato coincidían con los geográficos, en su estricta zona de aislamiento, pero con zonas marginales, todo lo cual conformaba el menceyato de Daute. Para completar el análisis tanto desde el punto de vista geográfico como humano y político de todo el norte de la isla, nos queda el menceyato de Icod o Icode, situado entre el de Taoro al E., el de Daute al O. y el de Adeje al SO.

Respecto al poblamiento de la comarca de Icod tenemos una cita de Espinosa en la que se recoge el testimonio de guanches todavía vivos: "Los naturales guanches viejos dicen que tienen noticias de inmemorable tiempo, que vinieron a esta isla sesenta personas, mas no saben de dónde, y se juntaron e hicieron su habitación junto a Icode, que es un lugar de esta isla, y al lugar de su morada llamaban en su lengua *Alzaxiquian abcanabac xerax*, que quiere decir "lugar del ayuntamiento del hijo del guanche" (Espinosa, op. cit., Cap. IV).

La comarca natural n.º 8 encierra a este menceyato, aunque la superficie del mismo queda un poco mermada hacia el O., que no rebasa la línea trazada de El Tanque a la costa, mientras que la comarca natural se extiende hasta un grupo equidistante entre Los Silos y Buenavista.

Nosotros fijaríamos los límites del menceyato de la siguiente forma: por el E., una línea que partiendo de San Juan de la Rambla —de N. a S.— pasara por La Guancha y terminara en Cerro Gordo (896 m.). Por el S., otra línea que siguiera paralela al pinar, sobre Icod, La Guancha y Garachico. Por el O. —también de N. a S.— otra línea con arranque en San Pedro de Daute, en la costa, hasta Erjos (1.000 m.), y por el N., la

línea de la costa comprendida entre San Juan de la Rambla y El Caletón, en el mismo San Pedro de Daute.

La costa de todo el menceyato es más bien baja, excepto en un tramo del litoral de Icod, del actual término municipal de Icod, se entiende. En esa costa alternan el malpaís y los amontonamientos de lavas antiguas que emergen de unas tierras claras y secas. Si tenemos en cuenta que es región de pluviosidad atenuada, que sus pastos de costa, además de pobres son fugaces, el pastoreo en dichos parajes practicado era muy pasajero y exclusivamente de invierno. La costa es zona de trashumancia, lo que ocurre también en las tierras altas. La parte de más marcado sedentarismo se encuentra sobre los 500 m., a la altura de La Guancha. Es decir, que incluso se puede practicar un pastoreo diurno. El escaso ajuar de los paraderos de costa parece confirmado.

Los yacimientos costeros revelan un pastoreo de malpaís: escasas cuevas habitadas y numerosos paraderos pastoriles. Los poblados de cuevas se encuentran en el curso superior y en las cabeceras de los barrancos. A esta altura los pastos son mucho más abundantes, el pinar próximo es aprovechable y la relativa cercanía de los campos de pastoreo de montaña asegura a los grupos pastoriles un tránsito gradual, nada brusco, entre las tierras permanentemente ocupadas y aprovechadas y las de pastos de montaña.

Tenemos, por consiguiente, en el menceyato de Icod, un breve pastoreo de invierno en la costa, un prolongado pastoreo en las zonas medias habitadas y, consecuentemente, un corto pastoreo de verano en las estribaciones del Teide. Además de la abundancia de pastos en las tierras de altura media, está a favor del prolongado pastoreo en las mismas la mayor abundancia de agua. Podemos asegurar que el establecimiento originario de La Guancha tuvo su razón en una importante fuente que hasta nuestros días ha surtido al vecindario, la fuente de La Guancha, en torno a la cual gira una bella leyenda de conquistadores y hermosas nativas.

El área de alta montaña correspondiente a este menceyato es muy extensa, probablemente desde el Pico de las Cabras (2.325 m.) hasta las proximidades del Llano Negro, casi en el límite con los menceyatos de Daute y Adeje. Son tierras cubiertas de escorias volcánicas y grandes corrientes de lava, pero aún así fueron frecuentadas por los pastores, como lo revela la gran cantidad de pequeños yacimientos esparcidos por toda el área pastoril (Lám. XLI).

Desde La Guancha, por El Farrobo, Cerro Gordo y Hoya del Chiquero, se alcanzarían los campos de lava de Hoya Honda hasta el Pico de las Cabras. Desde Icod, por El Amparo, La Longuera, El Arrastradero, cruzando todo el pinar, se penetraría en todas las hoyas, Hoya Negra, Hoya Bonilla, etc., hasta La Asomada de Luis Pérez (2.341 m.), el

límite más alto del área pastoril, y Hoya del Barranco y Volcán Negro, hacia el O., extremo de los campos de pastoreo del menceyato de Icod, limítrofes con los del menceyato de Adeje.

Las áreas pastoriles de costa cuentan con necrópolis tan importantes como las emplazadas en los acantilados de la Playa de San Marcos.

En la montaña ya citamos el ejemplo de la necrópolis de Hoya Brunco que, dado su emplazamiento, lo mismo pudo haber acogido a los muertos del grupo pastoril procedente del menceyato de Icod como del área occidental extrema del menceyato de Taoro.

Es curioso observar que estando Icod enclavado dentro de la faja de las por nosotros llamadas tierras verdes, su economía pastoril tiene más puntos de contacto con la propia de las tierras blancas, es decir, tiene en cierto modo más semejanza con las formas económicas del sur que con las del norte. Y de no ser por las tierras medias, con buenos pastos y abundancia de agua, gran parte del menceyato de Icod tendría que estudiarse como si se tratara de tierras pertenecientes a un menceyato del sur. Como a éstas, las corona el pinar.

El emplazamiento de algunas de sus necrópolis —Los Celajes, Las Goteras, por ejemplo— documentan ese tránsito estacional de la orilla del mar a la montaña, del malpaís costero a los altos campos de lava. Y es precisamente el malpaís el que hace que la práctica pastoril llevada a cabo en el menceyato de Icod participe también de la que es característica de los campos de lava de las montañas. Con ello, el guanche aprovechaba de una forma completa las tierras del menceyato: unas veces se adaptaba a las tierras blancas, que explotaban en invierno, otras a las tierras verdes, de otoño y primavera, y, finalmente, a las tierras negras, que recorría en verano. Las rutas y los yacimientos así lo demuestran.

3.^a—ZONA DE TRASHUMANCIA PERMANENTEa) *Güímar*

Así como en lo geográfico encontramos comarcas de transición —valle de Güímar, entre el Norte y el Sur; valle de Santiago, entre el Norte y el Oeste—, también la movilidad de los grupos indígenas ocupantes de determinadas regiones está caracterizada por signos, a la vez que diferenciales, de distinto valor. Es decir, que también existe una especie de transición entre el sedentarismo y la trashumancia, que se da no sólo en regiones geográficas distintas, sino dentro de la misma región o comarca cuando sus condiciones geográficas son de tal naturaleza que le piden al hombre una respuesta de acuerdo con las exigencias del medio.

Entre el norte y el sur de la isla hay diferencias climáticas y vegetales, y la morfología del suelo es también distinta, hasta el punto que, un conocedor del paisaje de Tenerife puede distinguir sin vacilación, de una serie de fotografías, cuáles pertenecen al Norte y cuáles al Sur. Varían los colores de las tierras y, como ya hemos visto, la distribución de las aguas y del manto herbáceo no ofrece la misma regularidad en la estratificación ni en la densidad que se dan en el Norte. Como es natural, esto ocasionó cambios en las formas de vida y, consecuentemente, en la economía del guanche.

Lo primero que se advierte en aquellos grupos es una actividad trashumante más acusada y, por consiguiente, una mayor dispersión de la población, que por lo general se agrupa en las laderas. Los poblados están menos definidos, los grupos originarios son más escasos que en el norte, y menos densos, y la actividad agrícola está muy limitada, y en un estado más precario que en las opuestas tierras norteñas. El quehacer pastor-agricultor en que se polariza la vida del aborigen que ocupa el norte, rompe su equilibrio en el sur, donde la práctica pastoril domina de un modo absoluto sobre cualquier otra actividad.

Sin embargo, el cambio no es tan radical hasta el extremo que podamos afirmar que sólo con traspasar la cordillera dorsal nos encontramos con un mundo distinto. Efectivamente, es distinto lo que vemos, pero para su razonable interpretación debemos considerar esas diferencias como matices que le dan variedad y animación al cuadro primitivo, como pruebas de la actividad del hombre, por no decir de su lucha, para adaptarse al medio y obtener de éste el mejor producto.

El menceyato de Güímar nos ofrece un claro ejemplo de comarca de transición. Los límites han quedado esbozados de un modo un tanto impreciso a causa del confuso conglomerado que ofrecen los datos arqueológicos y también por culpa de la información geográfica. Si el Barranco de Santos parece ser un límite arqueológico entre el menceyato de Anaga y el de Güímar, el límite natural se podría situar más al sur, en la Punta de Guadamojete. Todavía hay más dificultades para fijar el límite sur del menceyato, ya que no es posible establecer divisoria arqueológica alguna, y en cuanto a un accidente geográfico con categoría de límite natural, la vacilación es inevitable entre el Barranco de Herques y el Barranco del Río. Este menceyato se extiende desde la orilla del mar hasta la cota de los 1.500 m. en el extremo meridional y a 600 m. en su extremo norte. En este punto está en contacto con comarcas de la isla húmeda —sur de las comarcas de La Laguna y El Rosario—, mientras que por sus confines meridionales entra dentro de la región de las tierras blancas, es decir, de la isla seca (Lám. XXIX, 2 y fig. 9).

La típica zona de transición la encontramos precisamente en el triángulo formado por la Punta de Guadamojete, Monte de la Esperanza y costa de Igueste de Candelaria. Los poblados de El Sobradillo, El Tablero, Barranco Hondo e Igueste participan de muchas de las condiciones que caracterizan a poblados de Anaga, sobre todo los que se concentran en la parte sur de la misma. Un cambio gradual se produce a medida que se avanza hacia el sur del menceyato de Güímar. Igueste es, acaso, el núcleo más importante y mejor definido (Lám. XXX, 4). Hasta Arafo vale mencionar los de Araya, Las Cuevitas, Malpaís y La Hidalga, pues ya en la zona del Valle de Güímar propiamente dicho, es decir, entre la Punta del Socorro y Hoya del Pozo, se acusan los rasgos que van a ser los dominantes en todo el sur.

Influye en esto el relieve, sobre todo la proximidad de la montaña a la costa, el bosque y el manto herbáceo. Los poblados se emplazan en los acantilados o en los barrancos, como por ejemplo los del Barranco del Chorrillo y Barranco Hondo y acantilados de Boca Cangrejo, Agua Dulce y estribaciones de la Cuesta de las Tablas. A veces se distancian de la costa, como ocurre en los declives N., S. y E. de La Mesa, en torno a la cual se agrupa todo el complejo de Igueste de Candelaria. Aunque dentro del Valle de Güímar la población se instala en las laderas y en

los barrancos, toda la costa es ámbito natural de pastoreo. Pero ocurre con frecuencia que los grupos pastoriles eligen emplazamientos para sus poblados en puntos céntricos de los pastizales explotados, y que estos poblados reúnen unas características privilegiadas por su orientación. Se encuentra alguno al sur de Hoya Fría, en el caboco, chaboco o cabuco de los barrancos —lo que asegura el agua gran parte del año—, donde las laderas o márgenes sean de suave pendiente, donde abunde la hierba y donde existan cuevas buenas para ser habitadas y otras que puedan destinarse a necrópolis (Lám. XLII).

En detalle, el menceyato de Güímar lo podríamos ver de la siguiente forma:

En la zona de transición, los bosques de pinos de La Esperanza, en el límite superior, y el mar, señalan el espacio que en dirección vertical recorrieron los pastores de aquella zona (Lám. XLIII). En sentido horizontal, desde El Tablero y Montaña de Birmagen hasta el macizo de La Mesa. Dentro de este espacio domina una actividad pastoril caracterizada por un sedentarismo temporal con trashumancia estacional, pero de carácter tan singular al mismo tiempo que, en determinados aspectos, tiene muchos puntos de contacto con las zonas de aislamiento. Este aislamiento viene impuesto, de una parte, por razones que pudiéramos llamar políticas —no se olvide que al N. y al NE. limita con los menceyatos de Tegueste-Tacoronte y Anaga, respectivamente—: por otro lado, son los accidentes geográficos los que delimitan con más precisión el área de esta zona. Como consecuencia de ello, el grupo pastoril se congrega en los poblados antes citados, pues además de disponer de cuevas abundantes, puede contar con un manto herbáceo de gran variedad y riqueza, que se desarrolla desde la costa hasta los límites del pinar. Y si añadimos que algunos espacios de pinar ofrecen pastos fácilmente aprovechables (ver cap. VIII, 2), se deduce de ello la intensa actividad pastoril y la abundancia de ganados en zona tan limitada, pero tan pródiga al mismo tiempo en agua y pastos.

Un testimonio tan veraz como procedente del Padre Espinosa, destaca ya la importancia de esta zona desde el punto de vista de la ganadería: “Durante el tiempo que la Virgen de Candelaria estuvo en la cueva del rey de Güímar, le fueron ofrendadas las más hermosas cabras de los rebaños, que alcanzaron el número de seiscientas. Para apacentar este ganado, el rey señaló el término de Iguete, y amenazó con la pena de muerte al que se acercase a aquel rebaño, considerado casi como sagrado” (Espinosa, op. cit., VII, pág. 30) (Lám. XXX, 4).

Sin embargo, más al sur, en la segunda de las tres zonas en que hemos dividido el menceyato, la trashumancia permanente comienza a manifestarse con mayor vigor. Esta actividad puede decirse que se inicia en la misma costa de Candelaria para terminar en el límite sur del

valle. No olvidemos que el suelo del valle de Güímar está modificado por erupciones modernas, pero los mantos de lavas recientes no han alterado el aspecto que el valle presentaba en tiempos prehispánicos. Así como son modernos los malpaíses que se extienden al sur de Arafo, los antiguos malpaíses procedentes de viejas erupciones de la montaña de Güímar, fueron campos de pastoreo, como ha demostrado la investigación arqueológica de aquella zona y la tradición, conservada hasta nuestros días. Una alusión a esta seca y pobre tierra de pastores la encontramos, muy gráficamente expresada, en unos versos de Viana (op. cit., canto VI, pág. 169): “después en Chimisay, donde pastores, —se guros recogían sus ganados—, campo inútil, sin agua, hierbas, flores...” (Lám. XXXI, 1). El mismo autor añade que la cueva “era de ganaderos frecuentada”.

En la época de la aparición de la Virgen de Candelaria —aproximadamente un siglo antes de la conquista, es decir, a finales del XIV—, el ganado repastaba disperso por toda aquella costa (Espinosa, idem, cap. II, pág. 23). La presencia de rebaños en aquellos parajes costeros puede servirnos como dato para fijar con cierta aproximación el mes en que la después tan venerada imagen hizo su aparición. Si tanto ganado había en la costa, tendría que ser entre febrero y abril, época en que están en su plenitud los pastos frescos de la costa.

Por lo tanto, tenemos bien definidas áreas pastoriles de partida, enclavadas en la zona inferior y que, circunscribiéndonos al valle de Güímar propiamente dicho, terminaban alrededor de los 1.500 m. de altitud, límite impuesto más por el relieve que por el bosque.

A partir de esta altura, los habitantes del valle de Güímar alcanzaban el filo de la cordillera dorsal, y en algunos casos pasaban a la otra vertiente aunque sin descender demasiado, como quedó demostrado con el yacimiento funerario de Roque Blanco, que aunque situado en la vertiente del valle de La Orotava, sirvió de enterramiento a pastores procedentes del valle de Güímar, concretamente de la zona de Arafo (ver Diego Cuscoy, 1960, págs. 13-30, y Ortuño Medina, 1960, págs. 35-39).

El valle de Güímar, en cuanto al aprovechamiento de sus tierras con fines pastoriles presenta, pues, tres aspectos distintos: el correspondiente a la zona de aislamiento relativo, a que antes nos hemos referido: el que revela una trashumancia permanente en el recorrido desde la costa hasta la cordillera dorsal y el sector correspondiente al extremo meridional del menceyato, fuera ya de los límites geográficos del valle, es decir, el espacio comprendido entre las laderas de Güímar y los Barrancos de Herques o del Río.

El último sector, cuyo arco queda comprendido entre El Espigón y el Roque de Fasnía, encierra las modernas localidades de Lomo de

Mena, La Medida, El Escobonal y parte del término de Fasnia. El aborigen practicó una trashumancia permanente, pero más dilatada en dirección vertical que la desarrollada por sus vecinos, es decir, los habitantes del segundo sector. Estos tienen la cordillera dorsal como límite, pero aquéllos disponen de extensos campos de pastoreo situados al SO. de la Montaña de Izaña, en cotas superiores a los 2.000 m., preferentemente las llanadas que se extienden en torno a los llamados Volcanes de Fasnia. Es por aquellos parajes muy rico el forraje fresco de retama y escobón.

La importancia pastoril de la comarca queda demostrada por la existencia de un "bailadero" emplazado a unos 1.500 m. de altitud, en el borde inferior del pinar, en un punto desde donde se dominan todas las tierras de la comarca. El emplazamiento de este "bailadero", que allí es topónimo bien conocido, responde a una práctica repetidamente comprobada: situación en lugar dominante desde donde se abarque toda el área pastoril, con más frecuencia en el límite del bosque y, en este caso concreto, en el camino que lleva hacia los campos de pastoreo de alta montaña, que están por encima de las masas forestales.

Hagamos, antes de seguir, un inciso referente a los bailaderos. El estudio del emplazamiento de los mismos ha revelado aspectos poco conocidos de los ritos pastoriles guanches. El "bailadero" viene a ser un lugar de concentración más veraniego que invernal, mientras el pastoreo tiene lugar en las zonas altas. Como el rito tiene por finalidad llamar la atención de las divinidades del agua y de la fertilidad, se deduce fácilmente que tales concentraciones de reses y pastores tenían lugar en años de extrema sequía, cuando hasta en las montañas había carencia de pastos.

Fijándonos en los caminos que dejaron bien jalonados los antiguos pastores, vemos que toda la costa del menceyato está comunicada por el Camino Viejo, Camino del Socorro, Camino del Pozo, etc. Las Laderas de Güímar se salvaban por el hoy llamado Camino de Marrero, con arranque en la Hoya del Pozo y enlace con el camino de Anocheza —al otro lado de Las Laderas— para seguir recto hacia la montaña*.

En el triángulo de transición los caminos de desarrollo vertical tienen escasa importancia, si nos referimos a las distancias alcanzadas por los mismos, a causa del limitado espacio a recorrer. En el sector correspondiente al Valle de Güímar, además de los barrancos, los caminos de dirección vertical cobran mayor importancia. Vale mencionar el Camino de las Cuevitas y el de La Cruz, que con el de Barrero llevan a

* En los *Acuerdos del Cabildo de Tenerife* (II, pág. 81), Francisco d'Espinar comparece reclamando, junto con otros porqueros, espacios aptos para apacentar cerdos, y señala como lugar indicado "el Camino arriba de Candelaria". Este camino debe corresponder al Camino Viejo, pero no el de la costa, sino el que seguía un trazado aproximado al que sigue la carretera actual.

Chivisaya; también están el de La Molineta, el de Juan Leal y el de Pinarete. Este penetra en el macizo montañoso del Monte de los Frailes y Las Morras.

En el sector meridional juegan más importante papel los caminos que se dirigen a las montañas que los de desarrollo horizontal. Pueden servir de ejemplo el Camino del Chupadero, Camino del Barranquillo y Camino del Arrastradero. Este último bordea dos puntos arqueológicamente importantes: la Hoya del Tagoror, no lejos de la margen izquierda del Barranco de Herques, y el "bailadero" antes citado: El Bailadero, como conserva la toponimia.

Como consecuencia, el mayor desarrollo de los caminos de dirección vertical confirma la condición de trashumantes permanentes de los antiguos habitantes de la comarca (ver fig. 11).

La prueba arqueológica, que por su lado confirma también lo que venimos diciendo, está no sólo en la existencia de yacimientos de partida en la costa —desembocadura de barrancos y acantilados— y de término en las cumbres, sino en los yacimientos de tránsito, generalmente pequeños abrigos provisionales en covachas o al amparo de eminencias rocosas, verdaderos paravientos que se mejorarían con paredes y ramas.

Pero por si esto fuera poco, a todo lo largo de las rutas de trashumancia se encuentran fragmentos cerámicos y tabonas, elementos bien representados en los abrigos y refugios transitoriamente ocupados. Como ejemplos clásicos podemos citar el camino que comunicaba la zona de Arafo con el área pastoril de la cordillera dorsal donde está emplazada la cueva de Roque Blanco. Entre el yacimiento sepulcral de partida, en la Playa de la Viuda y el de Roque Blanco, se va desde el nivel del mar a los 2.000 m. de altitud. Hasta los 800 m. encontramos yacimientos de habitación que revelan una mayor estabilidad, pero a partir de esta cota, todos son de tránsito.

Las sendas que bordean el Barranco de Las Tapias condujeron a los grupos pastoriles hasta el filo de la cordillera dorsal y áreas accesibles de la vertiente norte, justamente por encima de los pinares de Mamio. Ha sido una de las rutas mejor estudiadas y en cierto modo la que ha servido de orientación para fijar con cierto rigor la movilidad de aquellos grupos.

En resumen, y en cuanto a la actividad pastoril de los ocupantes del menceyato de Güímar, en su parte norte, vemos que dentro del sedentarismo relativo, con movimientos muy limitados, se acusa un aislamiento geográfico que fue racionalmente explotado por el aborigen. Dentro del valle de Güímar el sedentarismo temporal da paso a una trashumancia más acusada, movimiento que en el sector meridional domina de un modo extenso y permanente.

b) *Abona*

El menceyato de Abona limita con los menceyatos de Güímar al NE. y con el de Adeje al SO. Los límites del menceyato serían el Barranco de Herques o el del Río, que lo separa del menceyato de Güímar, y un límite más impreciso en su confín suroccidental que podría ser, hasta contar con datos precisos, una línea que partiendo de Vilaflor llegara hasta la Punta de la Rasca. Al S., el mar, y al N., la cadena montañosa que forma el circo de Las Cañadas. Es uno de los más extensos menceyatos y quedan comprendidos dentro de él los modernos municipios de Fasnía, Arico, Granadilla de Abona, San Miguel y Vilaflor (fig. 9).

Acaso sea el menceyato de Abona uno de los más representativos en cuanto al tipo de actividad pastoril: la trashumancia permanente es su característica (fig. 8). Lo que definía al sector meridional del Valle de Güímar, cobra en el de Abona una importancia decisiva.

Diversos factores naturales condicionan este aspecto de la economía guanche y, en general, del cuadro ergológico que corresponde al grupo humano ocupante de tan extensa comarca. En primer lugar tenemos el extenso espacio comprendido entre el mar y la montaña, lo que determina el gran desarrollo vertical de las rutas. La estratificación vegetal está extensamente repartida desde la orilla del mar hasta altitudes superiores a los 2.300 m. Al intenso aprovechamiento de los pastos de la zona inferior sigue la explotación de los pastos de la zona media—entre los 800 y los 1.500 m. de altitud—, donde podemos encontrar matorral y monte alto.

Si a la extensión en sentido horizontal añadimos la anchura de esta faja, se comprenderá la gran actividad pastoril desarrollada en la misma durante gran parte de la primavera y principios de verano. Para esta última estación se reservaba la faja superior, entre los 1.500 y los 2.500 m. de altitud.

Es una población pastoril caracterizada por su notable dinamismo. Propiamente no se puede hablar de un sedentarismo relativo, sino más bien de pausas obligadas por imperativos estacionales y por la fugacidad o mayor persistencia del forraje verde en las tres fajas a que nos hemos referido.

Se comprenderá, pues, el gran papel que jugaron los caminos de desarrollo vertical. También influyeron en esto los numerosos y profundos barrancos que atraviesan en sentido vertical el menceyato, como son los ya citados de Herques, Los Sauces, Icor, Tamadaya, El Río y Barranco de Orchilla. En todos ellos hay cuevas de habitación, pero sobre todo sepulcrales.

Las cuevas de habitación no llegan por lo general a formar verdaderos poblados, por las razones ya dichas; éste es otro dato importante

para explicar la gran movilidad del grupo, movilidad que da origen a una dispersión muy acusada, como demuestra el ajuar doméstico contenido en dichos yacimientos. El ajuar en las cuevas del sur es más pobre que en las del norte.

La extensa comarca que comprende el menceyato aparece sembrada de yacimientos testigos que van documentando las más auténticas formas de vida de aquella población. Las cuevas sepulcrales se encuentran normalmente en todos los barrancos, y poblados de cuevas solamente en los barrancos de Fasnía, El Río (Arico), Chiñama (Granadilla), Orchilla y El Pílon (San Miguel).

Es propio de la comarca la existencia de paraderos pastoriles, con abrigos y refugios típicos en los campos de pastoreo de alta montaña. Pero en el menceyato de Abona los encontramos desde la costa de El Río hasta las mismas cumbres de Arico. Es decir, que la existencia de estos refugios y abrigos confirma la condición de trashumantes permanentes de aquellos grupos, puesto que les obliga a emplear la habitación de tipo transitorio lo mismo en la costa que en la cumbre.

A pesar de estar el menceyato dentro de las tierras blancas y por lo tanto en áreas enclavadas en la parte seca de la isla, la densidad de población no era baja, sino todo lo contrario, con núcleos tan densos como los que habitaban las zonas de Fasnía, Granadilla y San Miguel. Precisamente dichos poblados se formaron en torno al área hoy ocupada por las modernas agrupaciones urbanas. Y este hecho confirma una vez más lo que ya ha sido repetidamente observado en otros lugares de la isla: que los núcleos de población moderna se desarrollaron sobre los mismos lugares donde existieron importantes establecimientos originarios.

La altitud de unos y otros está entre los 500 y 600 m., en una faja equidistante de la fuerte y casi constante insolación de la costa y de los fríos propios de la montaña. Vilaflor es un caso aparte, ya que surgió en tiempos de la colonización, pues a 1.500 m. de altitud no se establecieron los guanches. Esta localidad cae dentro de la que hemos llamado zona de transición, lo que quiere decir que está enclavada en el área de paso entre la zona media y los campos de pastoreo de alta montaña.

Como en todas las zonas pastoriles extensas donde el gran desarrollo vertical de los caminos enlaza áreas pastoriles extremas y distantes, desde las xerófilas de costa a las leguminosas de alta montaña, el grupo humano desarrolla una gran movilidad. Pero al mismo tiempo, tanto por la extensión como por el relieve, los caminos de trazado horizontal son asimismo importantes. Y forman, con los verticales, una red que presenta tres fajas de mayor densidad: las que corresponden a los espacios costeros, a las tierras de medianías y a la montaña.

La zona inferior está cruzada por una apretada red de sendas y veredas que fueron recorridas por los ganados en busca del pasto y de los abrevaderos. El complejo caminero más importante es el que corresponde a la faja media, alrededor de los 500 m. de altitud, aproximadamente a la misma altura donde se encuentran los poblados de cuevas con sus correspondientes necrópolis. Ahí iban a desembocar los procedentes de los campos de pastoreo de la costa, caminos que van a ser nombrados como son conocidos en la actualidad, pues salvo en muy pocos casos, se desconoce el nombre primitivo.

Viniendo de N. a S. tenemos, en la comarca de Fasnía, una senda que marcha paralela al Barranco de Herques, cruza las tierras medias y, por el Lomo de las Animas, penetra en las cumbres para perderse en las llanadas que se extienden en torno a los volcanes de Fasnía. Próximas a estas sendas están, entre otras, la Fuente de Ajelado y el llamado Barranco de las Fuentes, que alude a los manantiales que en él existen.

Otra senda que va desde la costa a la montaña es la que sigue el curso del Barranco de la Línea, pasa por La Sombrera y muere en el Llano de los Infantes. Numerosas fuentes jalonan esta ruta: la Fuente Nueva, la Fuente de Claudio, Siete Fuentes, esta última dentro del campo de pastoreo del Llano de los Infantes.

Entre el Barranco de Tamadaya y el del Río, numerosos caminos con arranque en la costa mueren entre la Degollada de Guajara y La Angostura. Aquí la montaña se levanta con gran brusquedad, por lo que los campos de pastoreo quedan en cotas comprendidas entre los 1.600 y 2.500 m. de altitud. Es zona extraordinariamente rica en fuentes: la de La Lapa, al norte de La Angostura, fuentes de la Llorona, de La Piedra y del Riachuelo —entre La Angostura y Guajara— y las de La Madre del Agua y de Las Gotas, que bordean la línea inferior del área pastoril de montaña (la Lám. XLIII muestra el borde de Las Cañadas, lugar muy frecuentado por los pastores del menceyato de Abona, y donde hay todavía fuentes que siguen manando).

Desde la Punta del Camello hasta Punta Roja van numerosas sendas que, a través de la zona media, suben hasta la montaña y alcanzan las alturas que se encuentran entre la Degollada de Guajara y el Roque del Encaje. Aquí abundan más las fuentes en la zona media que en la alta. Fuentes importantes fueron las de Los Orovaes, Hibrones y de La Laja. Las más frecuentadas en la montaña fueron las de Guajara y Los Riachuelos.

Entre Punta Roja y Punta Salema, en el extremo meridional del menceyato, las sendas de costa a montaña son escasas. Las verdaderas rutas de trashumancia arrancan de los 500-600 m. s. m., es decir, de los núcleos primitivos de población. Esta circunstancia nos aclara el siguién-

te hecho: los espacios pastoriles costeros eran recorridos sin romper el contacto con el poblado o la cueva, lo que quiere decir que era un tipo de pastoreo al que hemos llamado diurno, razón por la cual los yacimientos de costa no son otra cosa que abrigos o refugios ocupados de un modo transitorio. Los raros yacimientos sepulcrales descubiertos en la zona inferior vienen a confirmar lo que decimos. Para encontrar un hecho análogo es preciso llegar hasta los paraderos pastoriles de montaña.

La existencia de concheros en la Punta de la Rasca revela la permanencia de numerosos pastores en aquellos parajes durante una parte del año, en invierno. Los mariscos suplían a otros alimentos.

Por otro lado, la toponimia conserva testimonios muy convincentes de la importancia de estos campos de pastoreo costeros. Por ejemplo, al SE. de la Montaña de Guaza y a unos 100 m. sobre el nivel del mar existió un “tagoror”. Si tenemos en cuenta que en el citado paraje no se llegó a formar un grupo originario importante, sino que eran tierras ocupadas y recorridas por los pastores, un “tagoror” en tal sitio tiene que relacionarse necesariamente con la actividad pastoril. Otro “tagoror” lo recuerda todavía la toponimia, el Barranco del mismo nombre, que cruza los Llanos de Ifara y La Tabaiba, lugar de la costa comprendido entre Arico y Granadilla. La Cruz del Tagoror, a unos 650 m. de altitud y al oeste del Lomo de Arico, forma parte del complejo de habitación primitiva correspondiente a la citada localidad. El Camino del Tagoror, en la costa del mismo Lomo de Arico, está en relación con campos de pastoreo de la zona baja, campos que cubrían los llanos de Enrique y de Las Casitas. En el mismo menceyato son conocidos los “tagoros” de San Miguel y Granadilla, este último denominado Tagoror del Rey.

Sabido es que el “tagoror” es un espacio circular, no mayor que una era corriente, con asentaderos de piedra en todo su contorno. En ese lugar se reunían los notables y ancianos para administrar justicia. La existencia de tan importante número de “tagoros” dentro de un mismo menceyato da a entender que el mencey delegaba su autoridad y al mismo tiempo que la población del menceyato se repartía en varias circunscripciones, en cierto modo autónomas.

Por otro lado, la presencia de “tagoros” en las zonas de pastoreo, sobre todo en las bajas, y en la proximidad de los núcleos originarios, revela que las cuestiones se trataban, discutían y resolvían sobre la marcha, especialmente cuando se producían entre grupos que ejercían el pastoreo en la costa, y que estas cuestiones no eran otras que las derivadas de la propia actividad pastoril. Este hecho debió haber estado muy extendido en las islas, y como vestigio de antiguas costumbres se puede traer aquí el ejemplo de La Dehesa, en la isla de El Hierro, zona

exclusivamente pastoril, donde todavía hoy se nombra un alcalde pedáneo que sólo entiende en las cuestiones que se plantean entre pastores. Las decisiones de este alcalde de pastores son siempre acatadas por los bandos en litigio.

Otro topónimo interesante es el de la Montaña de los Guaniles, al oeste de Vilaflor: "guanil", en lengua guanche, quería decir ganado montaraz o salvaje. Como se ve, el estudio de la toponimia en relación con un grupo humano muy especializado tiene un interés etnológico de indudable valor.

Volvamos al análisis de otros factores naturales dentro del menceyato de Abona. Las zonas altas de gran parte del mismo, y antes de llegar a los campos de pastoreo de alta montaña, es decir, las comprendidas dentro de Las Cañadas y en las cumbres próximas, se benefician de la presencia de los bosques de pinos. Ya se sabe que a través de ellos es factible practicar el pastoreo, pero al mismo tiempo, dentro de los pinares crece y se desarrolla espléndidamente el escobón, arbusto de sotobosque que, como se sabe, es forraje muy apetecido por las cabras (Lám. XLIV, 1). Los claros del pinar, cubiertos de abundante herbazal, facilitaron el pastoreo de paso mientras los rebaños se dirigían lentamente a las zonas montañosas (Lám. XLIV, 2). Pero al mismo tiempo las extensas laderas de Granadilla y San Miguel hicieron posible un prolongado pastoreo, especialmente en torno a Vilaflor, que a sus 1.500 m. de altitud contaba con forraje fresco, incluso en pleno verano (Lám. XLV, 1).

La gran riqueza de ganado de este menceyato debió haber dado a los pobladores del mismo una categoría social que parece quedar demostrada por la frecuencia con que se practicaba la momificación (Schwidetzky, 1963, pág. 151 y ss.). Sabemos que de la región de Arico procedían las momias que en el siglo XVIII se exhibían en el Gabinete de Historia Natural de París y que del Barranco de Herques eran las que en el mismo siglo se conservaban en la Real Biblioteca de Madrid (Viera y Clavijo, 1950, t. I, págs. 161-163). De la región de Abona tenemos la más completa colección de armas de madera, lanzas de pastor y bastones de mando (fig. 5), lo que parece indicar, por un lado, el gran número de pastores, y por otro, una jerarquía social representada por las "añepas". Estos bastones de mando se encuentran generalmente junto a los cadáveres momificados y confirman la estratificación social de la población guanche.

En resumen, podemos decir que en el menceyato de Abona es donde se acusa con mayor vigor el régimen de trashumancia permanente. La existencia de "tagoros" en cotas que van desde la costa hasta los 700 m. indica que dichos lugares de asamblea tenían una función política o de administración civil y de justicia cuando estaban adscritos a

un poblado y de función puramente pastoril en la zona inferior. No conocemos la existencia de ningún "tagoror" en áreas pastoriles de montaña, acaso porque la montaña no estaba reservada para ninguna circunscripción determinada, sino para la totalidad del menceyato.

c) *Adeje*

Para el límite meridional del menceyato de Abona hemos señalado una línea que partiendo de Vilaflor terminara en la Punta de la Rasca. Este sería asimismo el límite meridional del menceyato de Adeje. Para establecerlo nos hemos atendido en primer lugar a determinados accidentes geográficos, como son, por ejemplo, las líneas marcadas por los antiguos cráteres y roques que van desde el Roque de Bento a la Montaña Gorda, en las cercanías de la Punta de la Rasca. La semejanza de características de las llanadas costeras que se extienden desde Grana-dilla y terminan en el Valle de San Lorenzo, en Arona, hace pensar que fueron explotadas por los pastores de Abona. Además, la extensa mancha de malpaís comprendida, de N. a S., entre el Roque de Igara y Las Galletas, y de E. a O., entre la Montaña de los Cerales y la de Guaza, completa el aspecto de aquella costa, intensamente aprovechada por nutridos grupos de pastores. Además, en dicho malpaís se practica un pastoreo de características parecidas al que se realiza en las cumbres. Hay paraderos pastoriles en los cuales se ha descubierto un ajuar igual al que se encuentra en los de montaña, e incluso existe el mismo tipo de refugio natural y de abrigo semiconstruido que encontramos en las tierras altas.

Los inseguros límites que separan el menceyato de Abona del de Adeje son la causa de que no sepamos a qué menceyato adscribir gran parte de la zona de Arona, con sus yacimientos, aunque, siempre jugando con el factor geográfico, el sector situado al este de la línea Roque Bento-Montaña Gorda, podría adjudicarse al menceyato de Abona; al oeste de dicha línea comenzarían las tierras pertenecientes al de Adeje. Este menceyato ocuparía aproximadamente la mitad de la comarca natural 10. Núcleos de población importantes fueron Arona, Adeje y Santiago del Teide, y de menor importancia los correspondientes a Guía de Isora. El límite septentrional del menceyato parece quedar más claramente señalado por las estribaciones del macizo de Teno, cumbre de Erjos, Montañas Negras y la cadena montañosa que enlaza con las estribaciones occidentales del Pico Viejo.

Nos hemos referido ya en otro lugar que la costa de Arona, al norte de Los Cristianos, es desierta y estéril, por cuyo motivo puede considerarse como despoblada en época prehistórica. No sólo carece de agua, sino de buenos pastos —incluso en invierno— y de cuevas natu-

rales. Tampoco se han encontrado refugios ni el típico material que sirve para descubrir las rutas y los campos de pastoreo (Lám. XXXI, 2).

Es a la altura de Arona, entre los 450 y 600 m., donde los poblados de cuevas y los yacimientos sepulcrales nos revelan la existencia de un grupo humano importante. Constituyeron, probablemente, los poblados base desde donde se partía para practicar el pastoreo en las zonas circundantes.

Los Llanos de Fañabé, del Camello y de la Atalaya son, con toda seguridad, campos de pastoreo de invierno, pero de una extrema pobreza en pastos, dada la gran sequedad de las tierras. Este hecho, que basta para rechazar a un grupo de ganaderos, quedaba mitigado por la proximidad de la montaña, sobre todo por la serie de alturas alineadas a espaldas del llano —Roque de la Barca, de Abinque y del Conde— con más de mil metros de altitud. La cercanía de esta cadena montañosa, relativamente próxima a la costa, aseguraba la explotación de pastos buena parte del año.

Entre el Barranco del Rey y Barranco del Infierno podemos situar una zona pastoril muy importante. El establecimiento originario de Adeje y el vasto complejo arqueológico del Barranco del Infierno lo confirman.

La segunda zona pastoril quedaría delimitada, al Sur, por el Barranco del Infierno, y al Norte, por el de Herques —que no debemos confundir con el barranco del mismo nombre que por Fasnía está en el límite entre los menceyatos de Güímar y Abona—. La costa sigue siendo zona de repulsión y por ella discurrirían los ganados en muy breves períodos de tiempo y siempre en la estación invernal. Por lo mismo, el área pastoril propiamente dicha habría que situarla entre los 300 y los 1.700 m. Los barrancos que cruzan la zona, Barranco de Taucho, de Las Barandas, de Las Moradas y, sobre todo el de Herques, que desde la Boca de Tauce (2.600 m. s. m.) llega hasta el mar y desemboca en la Playa de Herques, facilitan el establecimiento de la población gracias a las numerosas cuevas naturales que en los mismos existen.

Zonas arqueológicas son: Hoya Grande, Tijoco, Taucho, Icerce, además de los complejos arqueológicos existentes en los ya citados barrancos.

Una tercera zona pastoril se extendería entre Guía, Chirche y Barranco de Tágara, al norte. Dentro de ella queda comprendido el conjunto montañoso de Lomo de la Cruz de la Vista, Los Espigones, Lomo de la Fogalera, Lomo del Pino, al norte, y el Barranco de Herques al sur. La costa no presenta cambios en su aspecto, pero los barrancos y el relieve empujan a los habitantes de aquella zona a vivir en alturas situadas por encima de los 600 m.

Al norte de la línea Puerto de Alcalá-Guía de Isora-Chirche-Barranco del Cedro, se encuentra la más importante área pastoril del menceyato de Adeje. La montaña se aleja de la costa, el relieve es más suave y los barrancos, no muy abundantes, son menos anchos y profundos que los que cruzan el menceyato por su parte sur.

Dentro de esta última zona pastoril tenemos concentraciones humanas importantes en Tamaimo, Arguayo y Santiago del Teide (Lám. XLVI, 1). El malpaís que cubre gran parte de este territorio, sobre todo entre Arguayo y Tejina de Guía, y la naturaleza volcánica de toda la comarca, hacen que los yacimientos arqueológicos se asemejen mucho a los que son típicos de las zonas media y costera.

Ya nos hemos referido antes a localidades arqueológicas enclavadas en esta comarca. Ahora podemos añadir que entre la cumbre de Erjos y las laderas occidentales de Pico Viejo (Lám. XXXII, 2) abundan los yacimientos (véase Apéndice). Para los enterramientos se emplearon siempre las cuevas naturales, como se ha comprobado en los Barrancos del Infierno y Herques. Ahí están también las agrupaciones originarias. Pero en general, desde la costa a la cumbre, los paraderos pastoriles están sembrados de refugios naturales, abrigos semiconstruidos y escondrijos con ajuar.

Un camino costero comunica las zonas pastoriles primera y segunda. La trashumancia estaría más limitada en estas zonas, pero más extendida en las zonas tercera y cuarta, cuyas rutas principales seguirían el Camino de Tauce y el que, por Los Granelitos, Pino Redondo y Llano Negro, va a parar al Roque de Chavao, con una bifurcación que marcha ceñida a la ladera y sigue hasta los Roques del Cedro. Existe un "bailadero" al borde del camino que, viniendo de Chirche, se dirige a la Montaña del Cedro y Roque de Chavao, aproximadamente a 1.000 m.s.m., lo que viene a confirmar el emplazamiento siempre alto de estos lugares destinados a ritos pastoriles. El camino que venimos describiendo se une, por Los Estribones, con otro que bordea los Roques de Charaquerche. La línea montañosa de Las Cañadas, entre El Somberrito y los Roques del Cedro, marcaría el límite superior alcanzado por aquella vertiente, pues pastores de Tamaimo y Arguayo pastorearon hasta la cota de 3.000 m., en la cima del Pico Viejo. Estos mismos pastores alcanzaban, por el norte, la zona de transición situada entre los menceyatos de Icod y Daute (Lám. XLV, 2).

La última zona pastoril ya roza con la cadena montañosa de Las Cañadas. Desde Guía de Isora, Chío, Tamaimo y Arguayo, numerosas sendas llevan hasta el Llano de la Santidad y planicies que se extienden al pie de Pico Viejo. Aquí abundan los pastos, que en la faja superior se acrecientan con las leguminosas de montaña, sobre todo con el escobón. Los grupos procedentes del Valle de Santiago, es decir los

ocupantes de las tierras que rodean al moderno Santiago del Teide, no penetraban en el cañón o Valle de Masca, a pesar de su proximidad y fácil acceso (Láms. XXXVI y XLVI, 1), pero llegaban hasta el Pico Viejo siguiendo los caminos de los pinares y jalorando la senda de yacimientos, como por ejemplo la cueva sepulcral de la Montaña de los Cascajos, entre otras (Lám. XLVI, 2).

Una vez más la dinámica del grupo queda determinada por el relieve: menor movilidad en las áreas pastoriles primera y segunda, mayor movilidad en el área tercera y máximo dinamismo en la cuarta. En ésta las sendas se entrecruzan formando una malla, mientras que en las otras áreas las largas rutas de desarrollo vertical y las cortas en sentido horizontal hacen un dibujo semejante a escaleras yuxtapuestas.

A pesar de las diferencias que existen entre estas microzonas, el menceyato de Adeje está caracterizado, en cuanto a su actividad pastoril, por una trashumancia permanente. La geografía y el relieve agrupan a la población en alturas comprendidas entre los 450 y 600 m. Esta fue la causa de que dicha población se especializara en el racional aprovechamiento de los pastizales que cubrían las tierras medias y altas. La costa era desdeñada como lugar de habitación, aunque la explotaban por breve tiempo en la estación propicia. Como testigos de focos originarios, quedan las agrupaciones urbanas modernas.

Hasta aquí nos hemos ocupado de las tierras permanentemente ocupadas, es decir de aquellas que aposentaban a los grupos humanos originarios y las explotadas normalmente por esos grupos. Hemos dejado aparte las áreas pastoriles de alta montaña que los más importantes menceyatos se repartieron para aprovecharlas durante el período estival. Trataremos este punto, con la extensión que merece, en el siguiente capítulo.

CAPITULO XIII

EL MENCEYATO Y LOS CAMPOS DE PASTOREO DE ALTA MONTAÑA

1.—*Ordenación de datos*

En capítulos anteriores han sido estudiados con preferencia aquellos problemas de ecología humana que afectaron a formas de vida mantenidas con mucho rigor y, al mismo tiempo, la estructura económica de la población.

Se ha tratado de aclarar, mediante láminas y gráficos, la presión del medio geográfico sobre el hombre y sus consecuencias, reflejadas preferentemente en el reparto de la tierra, en la distribución de la población y en el aprovechamiento intensivo y racional de los pastos, factor determinante, este último, tanto de la fijación o sedenarismo como de la dinámica de los grupos humanos repartidos en áreas insulares distintas.

Se había observado que las *áreas permanentemente ocupadas* no se correspondían —en sentido espacial, se entiende— con las que se ha venido llamando *de ocupación permanente*: las primeras se referían solamente a espacios ocupados por poblados y grupos humanos más o menos densos, mientras que las segundas comprendían, junto con dichas áreas, otras más extensas, que venían a constituir una ancha faja en torno a todo el sistema montañoso insular. Esta faja es la que se ha denominado *zona intermedia de tránsito* (ver mapa fig. 8). Su anchura está en proporción inversa a la de las zonas permanentemente ocupadas. Es decir, que si el área habitada es estrecha, como por lo general ocurre en el norte de la isla, la zona intermedia tiene mayor anchura. En el sur, por el contrario, a la gran anchura de la zona permanentemente ocupada, le corresponde una zona de tránsito manifiestamente más estrecha.

Otro aspecto no menos interesante es el que se refiere al aprovechamiento de los campos de pastoreo de alta montaña por parte de al-

gunos menceyatos. Se comprenderá que no es fácil determinar con rigor y exactitud los espacios de pastoreo explotados por los distintos menceyatos. Los riesgos corridos al tratar de fijar los límites de aquéllos, se acrecientan cuando nos enfrentamos con la distribución de los campos de pastoreo. No ha sido posible manejar ningún aparato documental y todo ha habido que apoyarlo en la geografía por una parte y en la arqueología por otra. Un tema como el del dinamismo de la población insular, junto con el de sus peculiaridades económicas y el modo tan especial de explotar el suelo, no había sido estudiado hasta ahora. Pocas veces se habían utilizado apoyos etnológicos y acaso ésta es la primera que se han valorado justamente los factores naturales —decisivos en antropogeografía— como son el agua, la capa vegetal, el clima, el relieve, etc. La novedad en el manejo de tan necesarios puntos de apoyo exigió la adopción de un método de trabajo que, por los buenos resultados obtenidos, se va a exponer a continuación. En dicho método está, en cierto modo, la clave de importantes descubrimientos, y el no menos importante, por cierto, de poder reconstituir la estructura socioeconómica de una numerosa agrupación primitiva. Dicho método se basa en los siguientes puntos:

a).—*Faja habitada*. La exploración de las áreas costeras —que fue el punto de partida— y el subsiguiente descubrimiento de yacimientos arqueológicos en dicha zona, permitió fijar la dispersión de la población tanto en sentido horizontal como vertical. En el primer caso, toda la faja costera insular cobraba un carácter muy definido de *habitat* humano. En sentido vertical, se consiguió determinar la cota más alta alcanzada por la habitación propiamente dicha. Este límite venía determinado por el clima y la vegetación. Los dos movimientos combinados conformaron la expansión del grupo, que iba escalonando sus movimientos en relación con la estación y el forraje fresco.

También se tuvo en cuenta la naturaleza del suelo, aunque este dato se manejó en segundo lugar.

b) *Áreas vecinas al poblado*. Han sido consideradas, en primer lugar, aquellas que son realmente vecinas y después las que, por encontrarse a mayor distancia del poblado, tienen con éste una vinculación espacial y económica.

Las tierras en torno al poblado son explotadas tanto desde el punto de vista ganadero como agrícola. Son al mismo tiempo la parcela, el campo y el pastizal. Pero el espacio de sustento del poblado es mucho más amplio. Para subsistir, el guanche se ve obligado a recorrer áreas más extensas. Esto le lleva a alejarse del poblado propiamente dicho.

No debe dejarse en olvido la distribución del manto vegetal tanto en torno al área habitada como en el espacio más extenso, que es el que fija los límites superior y laterales. He aquí el primer dato válido

para el estudio de la movilidad de la población. Al propio tiempo este elemento natural ha sido de gran utilidad para la localización de los yacimientos arqueológicos y de las características de los mismos: cuevas de habitación en el poblado, necrópolis adscritas al mismo, refugios en lugares distantes del poblado y, por excepción, cuevas funerarias relacionadas con los refugios.

c) *El relieve y el bosque.* Por lo que ya queda dicho, se ha visto el importante papel que juegan el relieve y el bosque en lo que se refiere al dinamismo y a la actividad pastoril del guanche. La topografía puede encauzar la corriente pastoril, pero también obstaculizar, desviar y limitar sus movimientos.

Al estudiar la morfología de la isla se ha comprobado que incluso los límites del menceyato están con frecuencia fijados por accidentes naturales bien destacados, ya sean barrancos o montañas. El desarrollo de las rutas de trashumancia está estrechamente relacionado con el relieve, y el estudio de éste es lo que en último término ha venido a revelar la dirección de las rutas, la longitud de las mismas y, consecuentemente, la expansión de los grupos pastoriles. Un relieve muy accidentado o con pronunciada pendiente —por ejemplo, la caída de la montaña sobre la parte oriental del Valle de la Orotava—, cierra el paso a ganados y pastores. En tal caso se veían forzados a bordear el obstáculo y buscar salida más accesible por otro lugar. La inmediata consecuencia de tal prospección fue el descubrimiento de los yacimientos de tránsito, entre los cuales se hallaba, de tarde en tarde, una cueva sepulcral.

El bosque es generalmente bordeado y en determinados casos —si la espesura no es mucha— atravesado. Esto quiere decir que se evitan las masas del monte bajo mientras los ganados se abren camino a través del pinar. Por consiguiente, las sendas pastoriles aparecerán bien marcadas en el borde inferior de los bosques de frondosas. Estas son de trazado horizontal, mientras que las del pinar son verticales. Aquí faltan los yacimientos arqueológicos, pero no son raros los hallazgos de cerámica y molinos. Esto quiere decir que las paradas dentro del bosque alto eran cortas.

Es aconsejable explorar los bordes inferior y superior del pinar, es decir, el que está en contacto con las tierras normalmente explotadas y el que se relaciona con los campos de pastoreo de alta montaña. Siempre es más interesante el superior que el inferior.

d) *Areas de montaña.* Los espacios habitados representan solamente una pequeñísima parte de la superficie de la isla. El aprovechamiento de las tierras vecinas al poblado no bastaba para el mantenimiento de los habitantes de la isla en los tiempos prehispánicos. Pero aún sumándole los espacios de ocupación permanente, vemos que que-

dan importantes extensiones más allá de los límites normales del menceyato. El guanche conoció el valor de estas tierras, lo que está bien documentado por la arqueología.

Merced a estos puntos de apoyo se ha podido llegar a establecer una clara relación entre los poblados y las áreas de ocupación permanente, primero; entre éstas y la faja de transición, en segundo lugar y, finalmente, entre dicha faja y los campos de pastoreo de alta montaña.

Pero con ser este descubrimiento muy importante en cuanto que nos muestra una isla recorrida, aprovechada y explotada en toda su extensión, no lo ha sido menos el que después de largos e intensos trabajos de prospección y excavación se haya podido relacionar el menceyato con aquellas áreas de montaña. Este trabajo ha supuesto, primeramente, conocer la dispersión de la población aborigen, su acoplamiento a la geografía y, sobre todo, el tipo y calidad de los yacimientos desde la costa a la cumbre. Estos yacimientos han sido de gran utilidad para formular conclusiones sobre el sedentarismo y la movilidad, sobre los desplazamientos estacionales y la adaptación de la habitación al paisaje y al clima. Muchas series de yacimientos, lo mismo en el norte que en el sur de la isla, nos han conducido a las áreas pastoriles de montaña.

Pero no hubiera sido posible llegar a conclusiones de un valor probatorio sin el más completo conocimiento del material arqueológico procedente de yacimientos dispersos por un espacio tan extenso. Es indudable que si un grupo de la zona de Arico asciende a la montaña en busca de pastos y transporta su ajuar, los restos que de éste encontremos en la montaña tienen que mostrar las mismas características técnicas y tipológicas que son propias del ajuar de la zona baja. Lo mismo ocurre si el grupo procede de cualquier otro punto de la isla.

No es fácil establecer paralelismos y distinguos sin un preciso conocimiento de los materiales arqueológicos, pues si bien es cierto que en la mayoría de los casos las diferencias tipológicas no aparecen firmemente señaladas en las distintas zonas de la isla, se descubren, sin embargo, detalles técnicos necesarios para determinar la procedencia del objeto, en especial de la cerámica. A veces hay que acudir al análisis de los materiales, como arena, arcilla, almagre, etc. Las "tabonas" o lascas de obsidiana son un buen elemento de información.

Por otro lado, si las rutas de trashumancia han sido cuidadosamente seguidas y estudiadas, el material hallado en los yacimientos que las jalonan constituyen un buen auxiliar para clasificar con mayor precisión los restos que se encuentran en los paraderos pastoriles de la montaña.

Gracias a la conjunción de todos estos factores ha sido posible adscribir a cada menceyato que explotaba pastos de montaña, el área pasto-

ril correspondiente y, al mismo tiempo, excluir a aquellos menceyatos que por su situación no tenían acceso a las zonas montañosas centrales.

2.—*El menceyato y la montaña*

Han quedado ya estudiadas las zonas de aislamiento absoluto, como Anaga y Daute-Teno (IX, a) y b). Esto nos releva de insistir sobre ellos. Lo mismo ha ocurrido con los menceyatos de Tegueste y Tacoronte (X, a) y b), incluidos dentro de la zona de sedentarismo temporal con trashumancia estacional. El relieve y el bosque, junto con la situación de dichos menceyatos, han sido la causa de que los mismos no pudieran aprovechar el pastizal de la montaña, puesto que, de quererlo hacer, se hubiesen visto obligados a recorrer grandes distancias.

El menceyato de Taoro (XI, c) es el que, en el norte de la isla, tiene abierto el paso a los altos campos de pastoreo y aprovecha grandes extensiones de los mismos. La parte de dicho menceyato comprendida entre el actual término de La Victoria de Acentejo y las laderas orientales del Valle de la Orotava, ascendía hasta la cordillera dorsal, que además de ser divisoria de vertientes, servía de límites entre los pastos de aquella zona y los correspondientes a Arafo, Candelaria y parte de Güímar (Lám. XLII).

Los pastores procedentes del Valle de la Orotava propiamente dicho eran los que aprovechaban extensos pastizales en las cumbres, unos en la cordillera dorsal y otros dentro de Las Cañadas del Teide. La parte de cordillera dorsal recorrida se extendía desde la Montaña de Izaña a El Cabezón. La entrada a Las Cañadas se hacía, como es natural, por El Portillo. Dentro de aquel espacio se cubrían las cañadas del Portillo, Diego Hernández y Las Pilas, con límites probables en la Cañada de la Angostura. Más al norte penetraban en la Cañada de los Tomillos hasta Montaña Rajada y base de Montaña Blanca. Hay vestigios hasta los 2.500 m. s. m. (Lám. XXXIX, 2).

Desde las laderas occidentales del Valle de la Orotava hasta San Juan de la Rambla se alcanzaron Las Cañadas por dos rutas principales: al Este, por la Degollada del Cedro, entre El Cabezón y La Fortaleza, de cuya ruta es testimonio el paradero de la Cañada de los Guancheros o de Los Rastrojos; por el Oeste, la ruta del Barranco de Vergara y derivación de Hoya Brunco, lo que permitía llegar hasta el Pico de Las Cabras (2.325 m.). Hay restos arqueológicos hasta cotas de 2.500 m., ya en las laderas del propio Teide (Láms. XL y XLI).

Lugares de gran concentración pastoril son: El Portillo y cañada del mismo nombre, cañadas de Diego Hernández, de Las Pilas y de Los Tomillos —para pastores procedentes del Valle de la Orotava— y Cañada de los Guancheros, Hoya Brunco y base del Pico de Las Cabras para los

pastores del sector occidental del menceyato de Taoro. Este menceyato, el más importante del norte, es también el que se reparte mayor extensión de montaña para la explotación de los pastos. En el sur, acaso le supere el de Abona.

El menceyato de Icod (XI, d), en el espacio comprendido entre los actuales términos de La Guancha e Icod, participa de áreas pastoriles menos extensas que las correspondientes a Taoro. Rebaños y pastores han de cruzar en sus desplazamientos de dirección vertical el bosque de pinos. Pero por encima de éste, desde las Cumbres de Boquinete a Hoya Honda, y desde este punto a las laderas noroccidentales del Teide, se extienden suaves lomas y apacibles llanadas que las hacen ideales campos de pastoreo no sólo por la comodidad que ofrecen para ser recorridos, sino por la bondad y abundancia del pasto.

La parte occidental del menceyato, entre Icod y El Tanque, —términos actuales, se entiende— cuenta con importantes superficies cubiertas por el pinar, pero el camino se ofrece más despejado hacia la montaña. Son campos más alejados de las laderas del Teide y, por lo mismo, de menor altitud. Hoya Bonita (1.710 m.) se puede considerar como el punto más alto alcanzado por los pastores que frecuentaron aquellos parajes.

Estas áreas pastoriles no presentan agrupaciones muy compactas de abrigo y refugios. El signo que las caracteriza es la dispersión de los puntos de parada, natural si se tiene en cuenta que la topografía de la zona es más suave y no abundan, como ocurre en el interior de Las Cañadas, tantos lugares favorables para el establecimiento de paraderos pastoriles.

Frente a estos dos menceyatos del norte que participan de los pastos de la montaña, tenemos tres en el sur: Güímar, Abona y Adeje.

El menceyato de Güímar (XII, a), por lo que respecta al reparto de las tierras altas, puede dividirse en tres sectores:

1.º—Desde El Sobradillo a Iguete de Candelaria. Los pastores se quedaban en el límite del bosque.

2.º—Desde Iguete de Candelaria a Arafo. Llegaron hasta el filo de la cordillera dorsal y en algunos puntos pasaron a la otra vertiente, precisamente dando vistas al Valle de la Orotava.

3.º—De Güímar a El Escobonal. Por aquí sobrepasaron la cota de los 2.000 m. A esa altura contaban con buenos campos de pastoreo y con fuentes estratégicamente situadas. Extensiones generalmente llanas después de haber remontado la cumbre de Izaña. Los parajes más frecuentados fueron: Llano de Maja, Llano de los Infantes y Llano de las Lapas, topónimos que indican claramente la topografía de la zona.

Los grupos de pastores que frecuentaron dichos lugares no penetraban habitualmente en Las Cañadas, aunque dichas áreas pastoriles mueren al borde mismo del gran cráter (Lám. XLVII, 2).

Lo más corriente es que los paraderos estén emplazados en lo alto de las colinas volcánicas, sobre las cuales se encuentran formaciones rocosas que facilitan el acondicionamiento de abrigos e incluso de rediles.

El menceyato de Abona (XII, b), el más extenso de la isla, y cuyos límites han quedado provisionalmente fijados más arriba, puede considerarse dividido en tres zonas, con relación siempre a los pastos de montaña:

1.^a De Fasnía a Arico. En las cumbres eran explotadas intensamente los espacios entre La Angostura —no confundir con la cañada del mismo nombre— y la Montaña de Guajara. El grupo pastoril procedente de dicha zona penetra en Las Cañadas por la Degollada de Guajara y recorre en toda su extensión las cañadas de La Camellita, La Grieta y La Angostura. Estas cañadas están bastante aisladas y constituyen óptimos campos de pastoreo. En ellas se establecieron grupos pastoriles muy importantes, como se deduce de los numerosos abrigos y refugios descubiertos y de la cantidad y calidad del material arqueológico hallado. Como siempre, los bordes de las corrientes de lava y las mesetas volcánicas son los lugares elegidos para establecer la habitación (Lám. XLVII, 1).

2.^a De Arico a Granadilla. La línea de la cumbre recorrida por el grupo procedente de esta zona es muy larga. Abarca desde las estribaciones occidentales de la Montaña de Guajara hasta El Sombrerito, pasando por el Roque del Encaje y Llano de las Mesas. Aunque para llegar a la cumbre es necesario atravesar el pinar, éste es bastante abierto. Los pinos coronan en muchos puntos las cimas de la cordillera, pero no en formación cerrada, sino dispersos. Aquí, pues, no fue el monte bajo ni el pinar motivo que dificultara el movimiento de los rebaños.

Aquel grupo, a pesar de disponer de tan extensos y ricos campos de pastoreo en la montaña misma, desciende, sin embargo, a Las Cañadas y deja en libertad a sus numerosos rebaños por las cañadas de La Mareta, Montón de Trigo y Cañada Blanca. Esta última es sin duda el más importante núcleo de concentración pastoril. Constituye un conjunto arqueológico formado por numerosos abrigos, refugios, rediles y escondrijos que se encuentra, sobre todo, en la gran corriente de lava que de N. a S. corre sobre dicha cañada. En este vasto paradero pastoril se ha descubierto una riqueza cerámica insospechada, base fundamental para el estudio y conocimiento de la alfarería aborígen. (Lám. XIV, 1).

3.^a De Granadilla a San Miguel (comprendida la faja limítrofe de Arona). Las alturas donde acaban las rutas de trashumancia que vienen de las tierras bajas son las del Roque del Almendro y El Sombrito. A partir de aquí dichas rutas se alargan y penetran en Las Cañadas por la Boca de Tauce, que es por donde se canaliza toda la corriente pastoril procedente de aquella parte del menceyato. Los rebaños aprovechan los pastos, no muy abundantes, del Llano o Cañada de Ucanca y Cañada de Pedro Méndez hasta las estribaciones meridionales de Pico Viejo. La Cañada de Pedro Méndez y las estribaciones del viejo cráter tienen buenos pastos. Límites de este importante campo de pastoreo serían, por el E., los Roques de García; al O., la Cañada de Pedro Méndez; al N., Los Blanquiales, y al S. el arco montañoso de Las Cañadas (Lám. XLIII).

Paraderos dignos de mención, los situados en los Roques de García y bordes occidentales del Llano de Ucanca y Cañada de Pedro Méndez.

De lo dicho se deduce que los menceyatos de Abona y Taoro, al S. y al N., respectivamente, de la isla, se reparten las mejores y más extensas áreas pastoriles de las Cañadas del Teide.

El menceyato de Adeje (XII, c) dispone, en relación con su superficie, de zonas de pastos menos extensas en torno al Teide. Esto puede explicarlo el hecho de que el menceyato cuenta con una zona de transición más amplia y, por consiguiente, de pastizal fácilmente accesible gran parte del año.

Sin embargo, dos son las zonas pastoriles más importantes de Adeje:

1.^a De Adeje a Guía de Isora. La parte montañosa recorrida queda limitada a un lado y otro por la Montaña del Cedro y Montaña de Chasogo. Aquélla es zona abierta a Las Cañadas, dentro de las cuales se recorrerían los bordes orientales de la Cañada de Pedro Méndez —con la gran cañada que en el siglo XVIII fue sepultada por la erupción del volcán Chahorra— y laderas suroccidentales de Pico Viejo. Hay testimonios arqueológicos, por toda esta zona, hasta la cota de los 3.000 m.

2.^a De Guía de Isora a Santiago del Teide. Ancha zona pastoril que se extiende desde la Montaña de Chasogo al volcán El Chinyero, cuya erupción de 1908 desfiguró aquellas tierras. Caen dentro de este vasto espacio el Llano de la Santidad y las laderas occidentales de Pico Viejo. Los Asientos de Pedro Méndez, Cueva de la Nieve, Montaña de Sámara y Montaña de Liferfe son buenas referencias para mejor delimitar la zona (Lám. XXXII, 2).

Como corresponde a un área pastoril de tal extensión, la topografía es muy variada, lo que ocasiona el caprichoso y complicado trazado

de las rutas de trashumancia y la notable dispersión de los yacimientos arqueológicos. No aparecen regularmente distribuidos, como es corriente en el interior de Las Cañadas, donde cada llano y cañada con sus bordes o mesetas presentan una serie de abrigos, refugios, escondrijos y rediles que revelan, al mismo tiempo que la importancia del grupo, la gran cantidad de ganado y el mayor tiempo de permanencia en la cumbre.

De todo lo que antecede se pueden sacar muchas conclusiones, todas buenas para el conocimiento de una sociedad prehistórica de economía ganadera. Pero es un quehacer que dejamos para el lector curioso y avisado. Si todo resulta apasionante en este esforzado intento —en el que tantos participan— de descorrer las cortinas que han venido ocultando tenazmente el escenario donde el guanche hace la representación de su vida, no lo es menos el pararse a considerar en qué forma aquel hombre se adueña de la geografía. Ni el cazador ni el guerrero están capacitados para descubrir el mundo natural que les rodea. Marchan impulsados por una pasión o un arrebató, ciegos al verdor, a la luz, a las formas; incapaces de ver la bella curva de la colina, el tapiz florido del herbazal, la cadena de montañas, de tan cambiantes colores desde el alba al atardecer.

El pastor, por el contrario, marcha de un modo sosegado y tranquilo, recorre su mundo sin prisas, inventa los caminos, a los que guardará una ruda fidelidad, descubre las fuentes, a las que volverá siempre, y el sorprendente ciclo de las estaciones, a las que acomodará sus movimientos. De ese modo se va apoderando de la geografía, a la que someterá, sometiéndose al mismo tiempo a ella.

Un menceyato, visto como entidad natural, no es otra cosa que el resultado del dominio casi científico de la geografía, y en cuya operación han sido valorados clima, suelo, vegetación, lluvia, altitud, estaciones, etc. Si el menceyato tuvo alguna vez una significación política, fue a partir de su estructura geográfica. Para un neolítico, la geografía también tenía que ser rentable. La misma geografía fue la que fijó la extensión de cada menceyato, pues el guanche sabía —y así queda demostrado—, lo que es un espacio de sustento, a cuyo fin repartió la isla de modo que cada grupo pudiera mantenerse y subsistir dentro del espacio que le había correspondido. La paz interior fue también otra consecuencia de aquel reparto. Que se sepa, no hubo nunca *guerras* entre menceyatos, pero sí luchas de intereses.

Y esta es, entre otras, una de las conclusiones más importantes que se puede sacar del comportamiento del guanche ante su mundo natural. Por eso se le ha dedicado al tema la extensión que pedía. No hay que considerarlo solamente como un ciego fenómeno ecológico, sino como consecuencia de una actitud inteligente y reflexiva. El estudio

de las zonas pastoriles de alta montaña viene a confirmarlo. Y como testimonio, ahí están los yacimientos arqueológicos documentado la parte más viva de la acción de un grupo humano a lo ancho y a lo largo de su propio espacio de sustento (Ver Apéndice y fig. 23).

3.—*Movilidad y tipo somático*

Por lo que queda expuesto, y sobre todo por la observación del trazado, dirección y longitud de las rutas de pastoreo tanto en sentido vertical como horizontal, se ha podido ver la extraordinaria movilidad de unos grupos frente a la moderada movilidad de algunos e incluso al sedentarismo más o menos manifiesto de otros.

Estos hechos quedan en gran parte explicados, como ya se ha visto, por el relieve, el bosque, la distribución de los herbazales, el clima y la pluviosidad. La dinámica de un grupo humano es consecuencia no sólo de factores naturales, de la lucha por la conquista de un espacio de sustento y del carácter *apropiador* o *productor* de la misma actividad. Existe, por lo visto, una relación entre tipo somático y movilidad. Dittmer, entre otros, establece el principio de que los tipos de mayor movilidad eran de conformación craneana más alargada y de mayor estatura que los sedentarios. Parece ser que el picnoide es más afecto a su mundo circundante, más amigo de la quietud y de hábitos arraigados. Por el contrario, el leptosomo se caracteriza por un más acusado dinamismo, rompe con los límites de su mundo circundante, emigra y viaja más frecuentemente y tiene, con relación al tipo picnoide, una mayor capacidad de adaptación. No es éste el lugar de entretenerse en la cita de grandes grupos étnicos cuya movilidad e incluso comportamiento histórico se han querido ver como consecuencia de la estructura corporal de dichos grupos. Pero hay que aceptar como principio que los centros originarios móviles, por su capacidad de irradiación, crean otros centros secundarios, a su vez activos por herencia. Esto nos podría explicar el hecho, ya apuntado al principio de este libro, de la supervivencia en áreas marginales de objetos, prácticas, etc., olvidados en su punto de origen, es decir, en su foco creador.

También existe una relación entre movilidad y estructura socio-económica. Las clases superiores recorren mayores distancias que las clases económicamente débiles. Reduciendo los espacios geográficos, es importante tener en cuenta la dinámica de los grupos regionales y comarcales, porque ello facilita el encuentro con otros grupos de distintas regiones y comarcas. Es una movilidad merced a la cual se ponen en contacto gentes del mismo país. Y éste es precisamente el aspecto que más interés tiene con relación a la primitiva población de la isla de Tenerife.

Motivos primarios de movilidad serían la concentración en los *baidaderos*, la busca de materias primas, la explotación de los campos de pastoreo y la elección de pareja.

Considerando el hecho desde un punto de vista socio-económico, aplicado siempre al primitivo habitante de Tenerife, veríamos que el ganadero de mayor número de cabezas de ganado y por lo tanto de más alta categoría social, es más dinámico que el dueño de un corto rebaño. Si aceptamos las diferencias regionales establecidas por Schwidetzky como consecuencia del estudio de la antropología de las Islas Canarias, vemos que hay zonas cubiertas por el leptosomo y otras por el picnoide —mediterranoide y cromañoide, respectivamente—. Que sepamos, se va a establecer ahora, por primera vez, la relación existente entre esos grupos y la dinámica de los mismos dentro de sus regiones o comarcas. Lo primero que advertimos es que el leptosomo de Tenerife es más dinámico que el picnoide. Vemos que los de mayores medidas corporales eligen las tierras que mejor convienen a sus hábitos; mientras el cromañoide acusa una mayor inclinación al sedentarismo, el mediterranoide se instala precisamente en aquellas áreas que le permiten una mayor movilidad. A los primeros los encontramos en las tierras del norte de la isla, donde el relieve, la frontera del monte bajo y la variabilidad del clima limitan el espacio a recorrer y por consiguiente la longitud de las rutas. El tipo grácil mediterráneo, es decir, el de mayor estatura, se instaló en las tierras del sur, donde es más dilatado el espacio comprendido entre la costa y la montaña. Como consecuencia, rutas más dilatadas no sólo en sentido vertical sino horizontal.

Por otro lado, el cromañoide se conforma con trashumar en la estación propicia, mientras que el leptosomo practica la trashumancia a lo largo de todo el año.

Quizás ésta pueda ser la clave de la falta de una cultura urbana en Tenerife. Existe un ejemplo muy próximo, en la isla de Gran Canaria, con una espectacular cultura urbana que explica el predominio del sedentarismo sobre la trashumancia en los primitivos pobladores de aquella isla. Pero todavía hay otro hecho, y es que en Tenerife los poblados de cuevas, que en cierto modo revelan un sentido de la agrupación, pertenecen precisamente a los grupos cromañoides, es decir, a los de inclinación sedentaria, y están emplazados precisamente en aquellas zonas donde los factores naturales analizados ponen límites a la movilidad. Por el contrario, los mediterraneos se acogen a refugios o abrigos transitorios, es decir, a un lugar que les preserve de soles, inclemencias y rigores nocturnos, pero que no tienen valor de habitación estable y menos de agrupación definida. Los menceyatos del sur tienen rutas de trashumancia de mayor desarrollo que los del norte, no sólo por ra-

zones geográficas, sino biológicas. Por consiguiente, los grupos más dinámicos son también en Tenerife, como lo fueron siempre y en todo lugar, los verdaderos creadores de rutas.

CAPITULO XIV

ESTUDIO DE LOS PARADEROS PASTORILES

1. *Características del paradero pastoril*

Llamamos paradero pastoril a aquel paraje ocupado por el hombre dentro del campo de pastoreo durante la época de permanencia en la montaña. Es en el paradero donde el pastor elige su morada, oculta su ajuar y construye cercados de piedra que utiliza como rediles. Estos rediles se encuentran algunas veces aislados del conjunto del paradero, pero las más de las veces forman con éstos una unidad.

Para establecer un paradero pastoril no basta con que el área de pastizal reúna las mejores condiciones naturales para el incesante movimiento de los ganados. Es siempre la topografía la que determina el establecimiento del paradero. Por regla general, en las zonas montañosas y de un modo más acusado en las Cañadas del Teide y al otro lado de las alturas que las rodean, los parajes relativamente llanos o de suave pendiente alternan con superficies cubiertas por masas lávicas muy accidentadas. Estos amontonamientos rocosos, testigos de viejas erupciones, a veces de notable altura, corrieron en forma de poderosos ríos de lava que, al enfriarse sobre las llanadas, levantaron en los bordes de éstas taludes de variable altura y mesetas resquebrajadas, cubiertas de un verdadero caos de materias volcánicas. Las partes llanas quedaron unas veces contorneadas por aquellas masas caóticas y otras veces aisladas entre el arco montañoso que cierra Las Cañadas y los taludes volcánicos. Con frecuencia la tierra aparece cubierta con potentes capas de escorias —*malpaiscs*—, lugares que, tanto en la costa como en la montaña, son muy frecuentados por los rebaños debido a la buena calidad de la hierba que crece entre las piedras y buscados por los pastores para ocultar su ajuar entre las escorias.

Los pastos aprovechables abundan más en las llanadas con buen fondo de tierra o cenizas volcánicas que en los parajes cubiertos de

rocas y escorias. Pero también aquí, lo mismo que sobre las viejas corrientes volcánicas, viven vegetales, sobre todo una apreciable variedad de especies herbáceas que el ganado busca codiciosamente. Por esto, el campo de pastoreo incluye tanto las tierras llanas como las partes pedregosas. Sobre este paisaje duro y áspero se movía buena parte del año un importante número de cabezas de ganado al cuidado de un también importante número de pastores.

En lugares aparentemente tan poco acogedores tenía que buscar el hombre su habitación, pero no caprichosamente, sino en un punto que, por su situación, al mismo tiempo que resolvía el problema de la vivienda, favoreciese los diarios y no fáciles desplazamientos del pastor. Y un lugar que reuniera todas las condiciones exigidas por éste no era fácil encontrarlo, como se comprenderá, en campo abierto, sino allí donde existían amontonamientos de rocas.

En las masas lávicas derramadas sobre la llanada, dos sitios son buenos para lo que precisa el pastor: los taludes volcánicos y las accidentadas mesetas de las viejas corrientes de lava. Para que el pastor se decida a la elección del lugar, tanto los taludes como las mesetas han de reunir determinadas condiciones: orientación, situación del paradero con respecto al campo de pastoreo, existencia de oquedades y grietas —mejor cuevas, si las hay— y, especialmente en la parte alta de estas corrientes volcánicas, eminencias rocosas, paredones naturales o lienzos de diques, unas veces aislados y otras formando conjuntos de caprichoso trazado. Un ejemplo que sirve para lo que venimos diciendo, y donde el pastor se instala tanto en los bordes como en la meseta, lo tenemos en Cañada Blanca. El paradero pastoril ocupa todo el borde o talud que limita dicha cañada por el E., pero también ocupa numerosos puntos de la amplia meseta. En el borde abundan los refugios naturales, por existir allí gran cantidad de covachas y oquedades aprovechables, mientras que en la meseta el yacimiento más frecuente es el abrigo semiconstruído (Lám. XLVIII, 1, 2, 3).

2. *Habitación*

En los campos de pastoreo en la montaña el pastor ha de acomodarse no sólo a un paisaje distinto del que habitualmente recorre en las tierras bajas, sino a un clima continental, propio de aquellas alturas. En determinados casos y para ciertas áreas costeras perfectamente conocidas —en capítulos anteriores quedan reseñadas—, se practica el pastoreo en malpaíses de las tierras bajas, lo que constituye una experiencia muy útil para la explotación de los malpaíses y lavas que cubren extensas zonas de montaña. Existe, sin embargo, una notable diferencia entre unos y otros, pues mientras en la costa el malpaís es algo mar-

ginal al verdadero ámbito de pastoreo y pocas veces encontraremos en él paraderos pastoriles bien definidos, en la montaña el malpaís y mantos lávicos acogen siempre un paradero, que es, en definitiva, lo que caracteriza al establecimiento humano en aquellas alturas.

Se sabe que el pastor parte de las tierras bajas, donde tiene su habitación permanente. Marcha al mismo tiempo que conduce y cuida a los rebaños y, en su desplazamiento, ha de transportar los utensilios necesarios para su larga permanencia en la montaña. Más adelante se hablará del ajuar del pastor, pero habrá que aludir a esos elementos al estudiar la habitación, ya que dentro de ésta hay un lugar reservado para el ajuar.

En el paradero pastoril, y dándole carácter al mismo, se encuentran refugios, abrigos semiconstruídos, escondrijos y recintos anejos a la habitación, destinados al ganado.

a) *Refugios*

El refugio se emplea habitualmente para dormir. Durante el día también podía servir, a determinadas horas, para resguardarse de los rigores del sol. Se trata siempre, como ya se ha indicado, de oquedades, cuevas de mayor o menor amplitud y en muchos casos de grietas (Láms. XLVIII, 3 y XLIX, 1).

Por lo general el refugio se toma tal como se encuentra, sin que la mano del hombre intervenga para mejorar la obra de la naturaleza. A lo más que se llega, en algunos casos, es a levantar una pared en el exterior, pero eso no ocurre más que cuando el refugio tiene una entrada poco protegida. Cuando el refugio no es mejorado, es que se trata de covachas bien orientadas y al abrigo de los vientos dominantes. La pared que protege el acceso al refugio está siempre trazada en arco de círculo (Lám. XLIX, 1 y L, 2).

El refugio viene a ser la habitación más simple. La pared exterior tiene una altura de 1,50 a 1,70 m. Dentro del refugio puede acomodarse una persona sentada o acostada, pero nunca de pie, a no ser en la entrada, y esto no siempre. Las dimensiones medias del refugio son de 2 a 2,50 m. de longitud, un metro o 1,50 m. de anchura y de 1,30 a 1,50 m. de altura, excepto en los casos en que las rocas estén formando un ángulo o bóveda, circunstancia que da mayor altura a la entrada, como ya se dijo (fig. 12).

b) *Abrigos semiconstruídos*

El abrigo se diferencia del refugio en que la obra del hombre es más importante y también en que su instalación y mejora dependen de la disposición y altura de las rocas protectoras. Para un refugio sirve lo

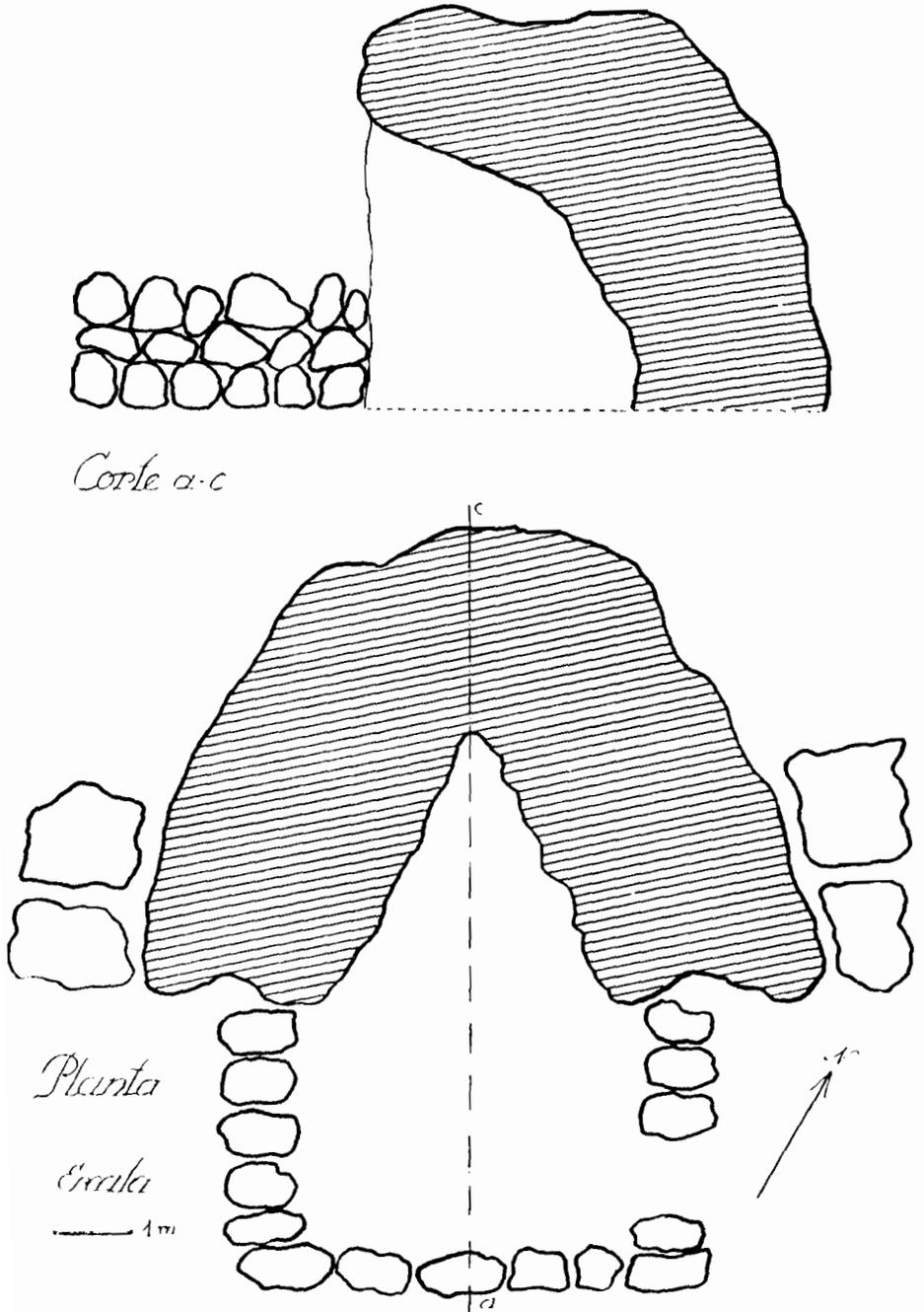


Fig. 12. Un abrigo semiconstruido en la montaña. (Las Cañadas del Teide, Tenerife).

mismo la covacha que el agujero con capacidad suficiente para admitir a un hombre tendido. Un abrigo exige más cosas: por lo pronto, buena protección, orientación favorable y amplitud suficiente para construir, al amparo del roque protector, el recinto o los recintos destinados a habitación y demás instalaciones anejas.

Un abrigo es en cierto modo, y en la mayoría de los casos, el último eslabón del *paraviento*, pero sigue manteniendo con éste una relación muy estrecha, representada por el roque protector o respaldo.

En parajes donde los vientos dominantes son de dirección N-S el abrigo está orientado al E. o al O. En las cañadas que se extienden a los pies de la Montaña de Guajara y del Topo de la Grieta, la orientación indicada suele ser la más corriente. En algún caso, como se ha visto en un abrigo de la Montaña de Abréu, el pastor resolvió ingeniosamente la forma de protegerse del viento y del sol trazando en torno a un roque natural un doble abrigo de planta semicircular que, dada la orientación del roque —de NE. a SO.—, garantizaba al ocupante una buena protección, lo mismo diurna que nocturna, contra los rigores del clima de altura (fig. 13). Allí, las oscilaciones de temperatura entre el día y la noche suelen ser del orden de los 20° a los 25° C., como se ha podido registrar en un campo de pastoreo de Cañada Blanca durante el verano.

No se puede hablar propiamente de un tipo fijo de abrigo. Su planta y disposición dependen del roque que les sirve de apoyo. Incluso la mayor o menor amplitud del abrigo y la sencillez, complicación y forma de la planta así como de la parte construída se supeditan a la disposición de los elementos naturales aprovechables como parte de la construcción (fig. 14, A y B). Lo más frecuente es que la planta sea circular u oval; siguen los de planta rectangular y a veces triangular, como ocurre en un refugio próximo al de doble planta semicircular de la Montaña de Abréu. Como puede verse en la fig. 15, la disposición en ángulo de los roques de protección resolvió el acondicionamiento del refugio, pero forzó la planta triangular, ya que la pared construída vino a ser la base del triángulo (Ver Láms. XLVIII, 1 y 2 y L, 1).

Generalmente los abrigos se encuentran aislados, pero si el roque protector tiene amplia base y altura suficiente, a su amparo pueden levantarse varios abrigos e incluso rediles o apartaderos. Hemos estudiado en la vertiente S. de la Montaña de Guajara, al E. del Valle de Uanca —advertimos de nuevo que no debe confundirse con el Llano de Uanca o Cañada del mismo nombre— un abrigo compuesto por cuatro cabañas de planta semicircular y un gran apartadero de ganado (fig. 16).

Con relativa frecuencia se encuentran abrigos que presentan dos recintos, uno mayor y otro menor, con entradas independientes, como son algunos emplazados en el borde norte del Valle de las Piedras Arran-

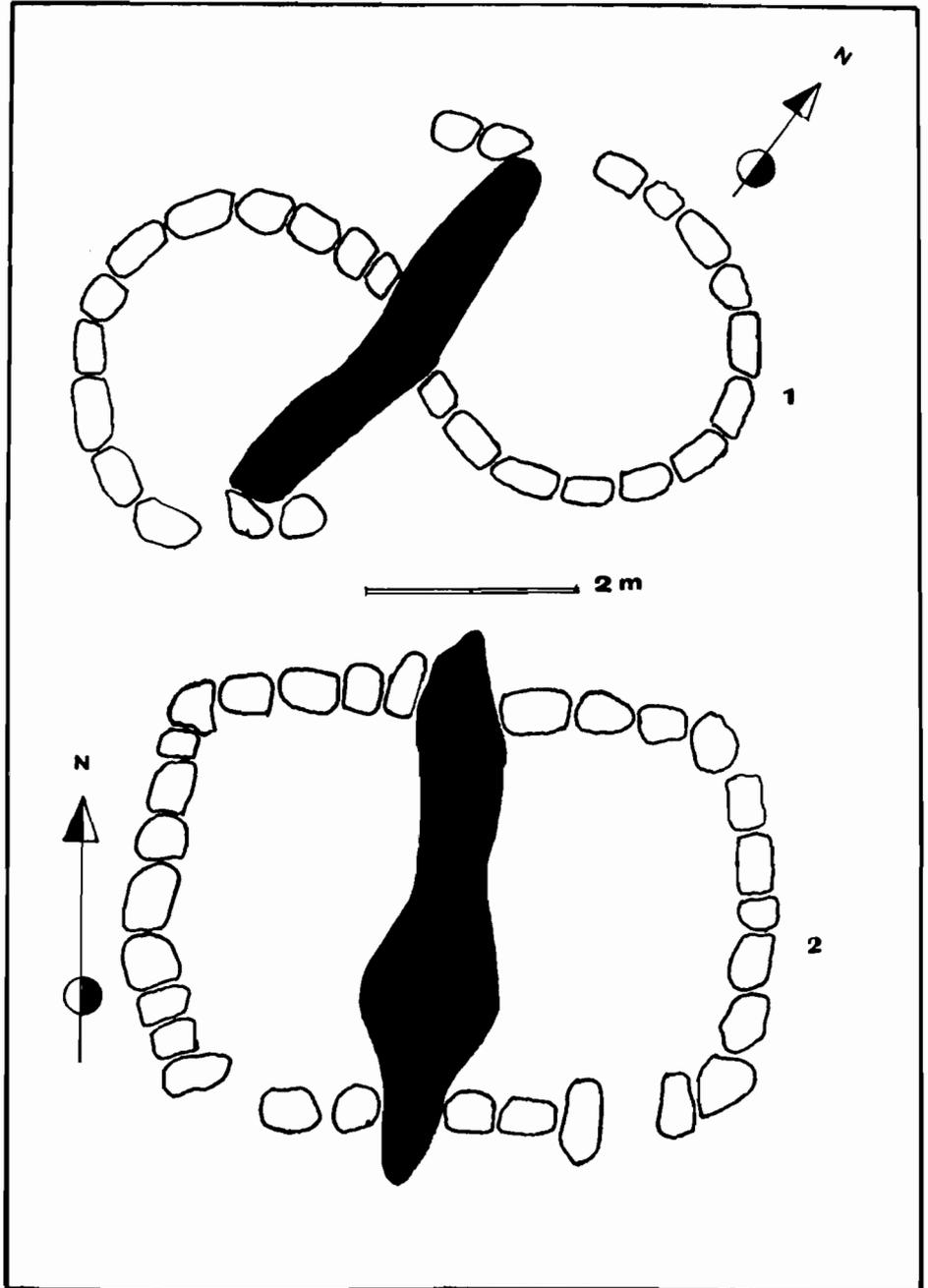


Fig. 13. Abrigos de doble planta: 1, de doble planta semicircular (Montaña de Abreu); 2, de doble planta rectangular (Llano de la Cruz) Tenerife.

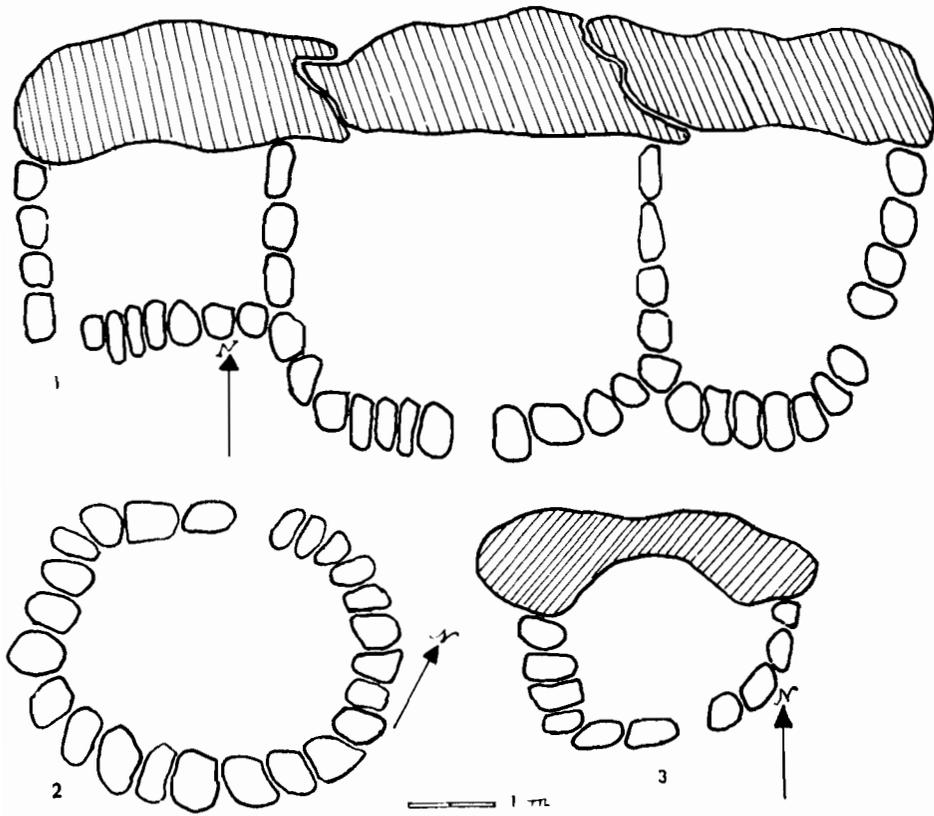


Fig. 14. A) Abrigos semiconstruïdos: 1, triple construcción al amparo de un roque; 2, pequeña cabaña exenta; 3, abrigo protegido por una roca (Valle de las Piedras Arrancadas) Tenerife.

cadas. Puede que se trate no de dos habitaciones, sino de un abrigo con redil anejo (fig. 17).

Resulta evidente que es el roque el que fija el tipo de abrigo. Un roque con la base en disposición horizontal impone normalmente un abrigo rectangular y a veces oval; si la base del roque está dispuesta en arco, la planta del abrigo es semicircular (Lám. LI, 1); si los roques forman ángulo agudo, la planta es triangular, pero si los mismos aparecen colocados en ángulo recto, el abrigo tiene siempre planta rectangular, y son dos los lados que han de ser levantados.

El abrigo que pudiéramos llamar compuesto, como, por ejemplo, el ya citado del Valle de Ucanca, se encuentra habitualmente en parajes donde las formaciones o masas de rocas se levantan verticalmente. Se da con frecuencia la circunstancia de que los abrigos compuestos abun-

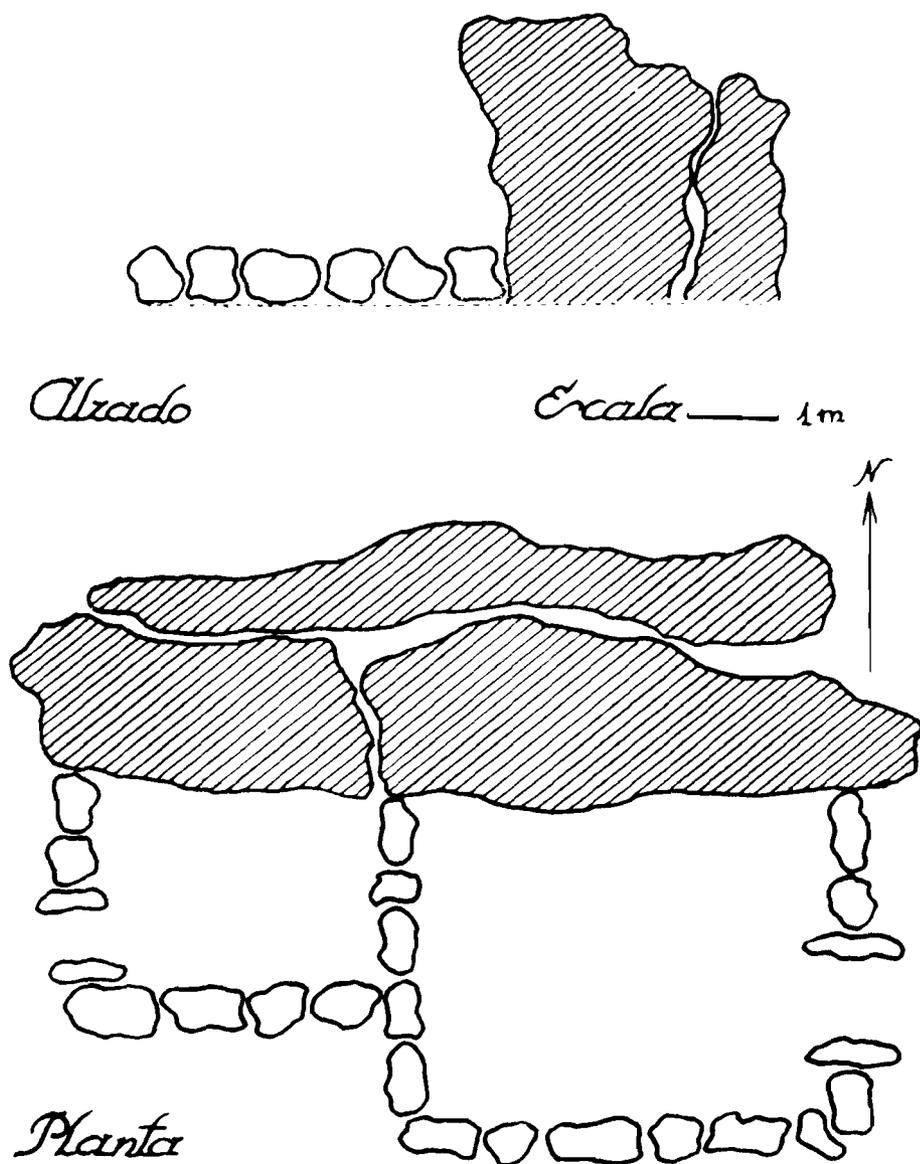


Fig. 14. B) Planta y alzado de un abrigo semiconstruido (Valle de las Piedras Arrancadas) Tenerife.

dan más en los lugares donde son escasas las estructuras rocosas levantadas. En este caso, al amparo de un solo roque se agrupan varios abrigos. Eso ocurre en el Valle de Ucanca, en la meseta volcánica de Caña-

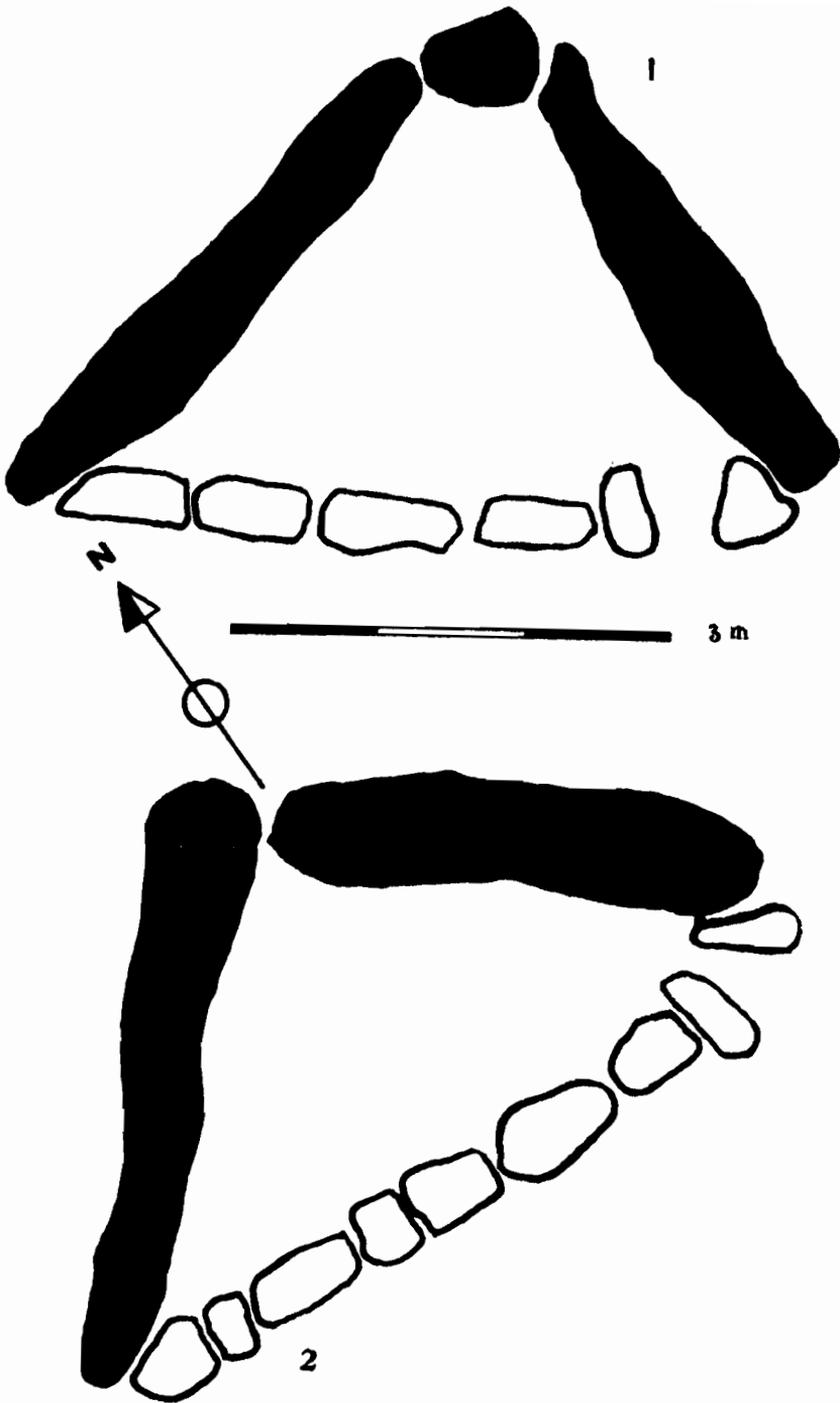


Fig. 15. Dos abrigos de planta triangular en los que se ha aprovechado la disposición de los roques naturales.

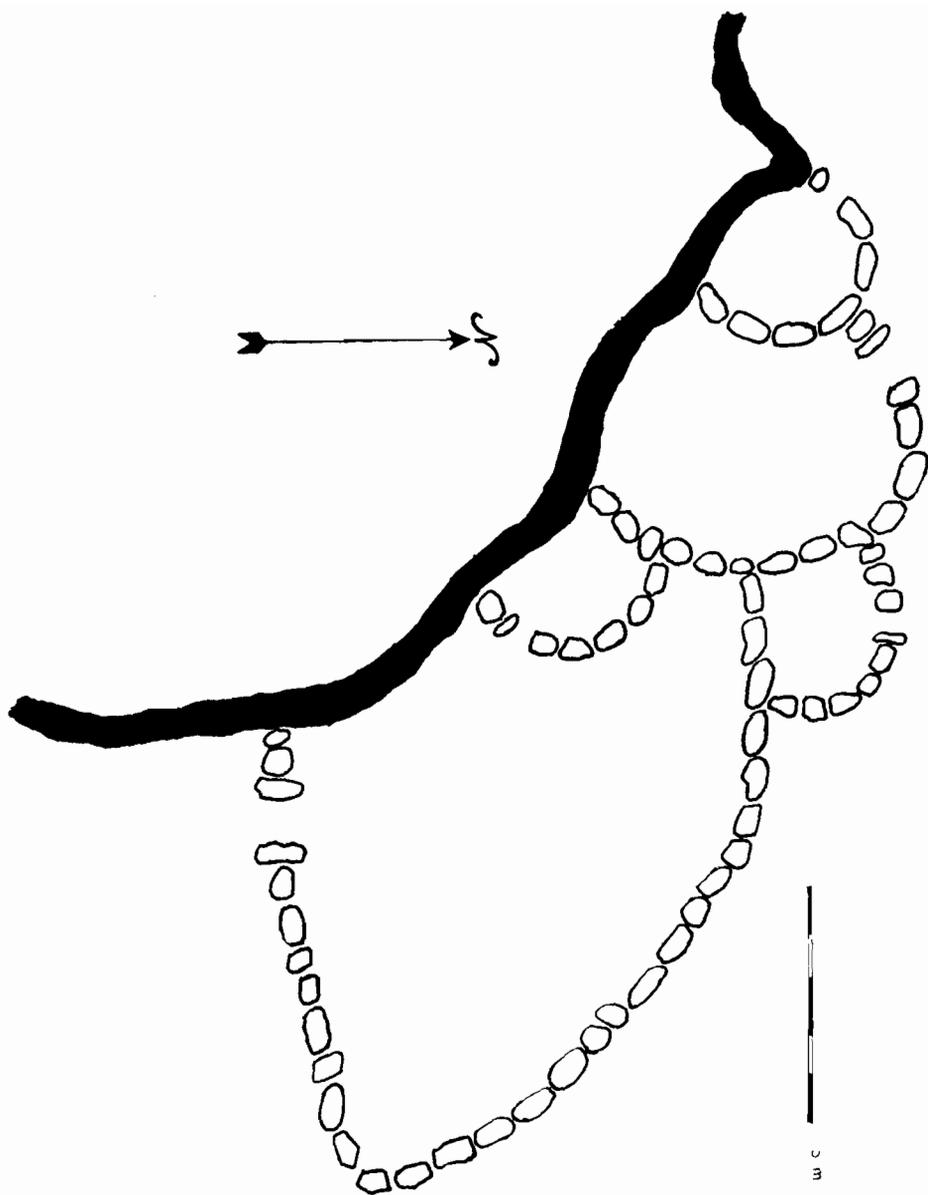


Fig. 16. Complejo pastoril en la vertiente S. de la Montaña de Guajara (Valle de Ucanca, 2.350 m. altitud) Puede verse el conjunto de pequeñas cabañas anejas a un gran redil.

da Blanca, en El Cerrillar —borde occidental del Llano de Maja, con abrigos de planta semicircular— y en lo alto de la Montaña de Guajara, por no citar sino conjuntos muy completos.

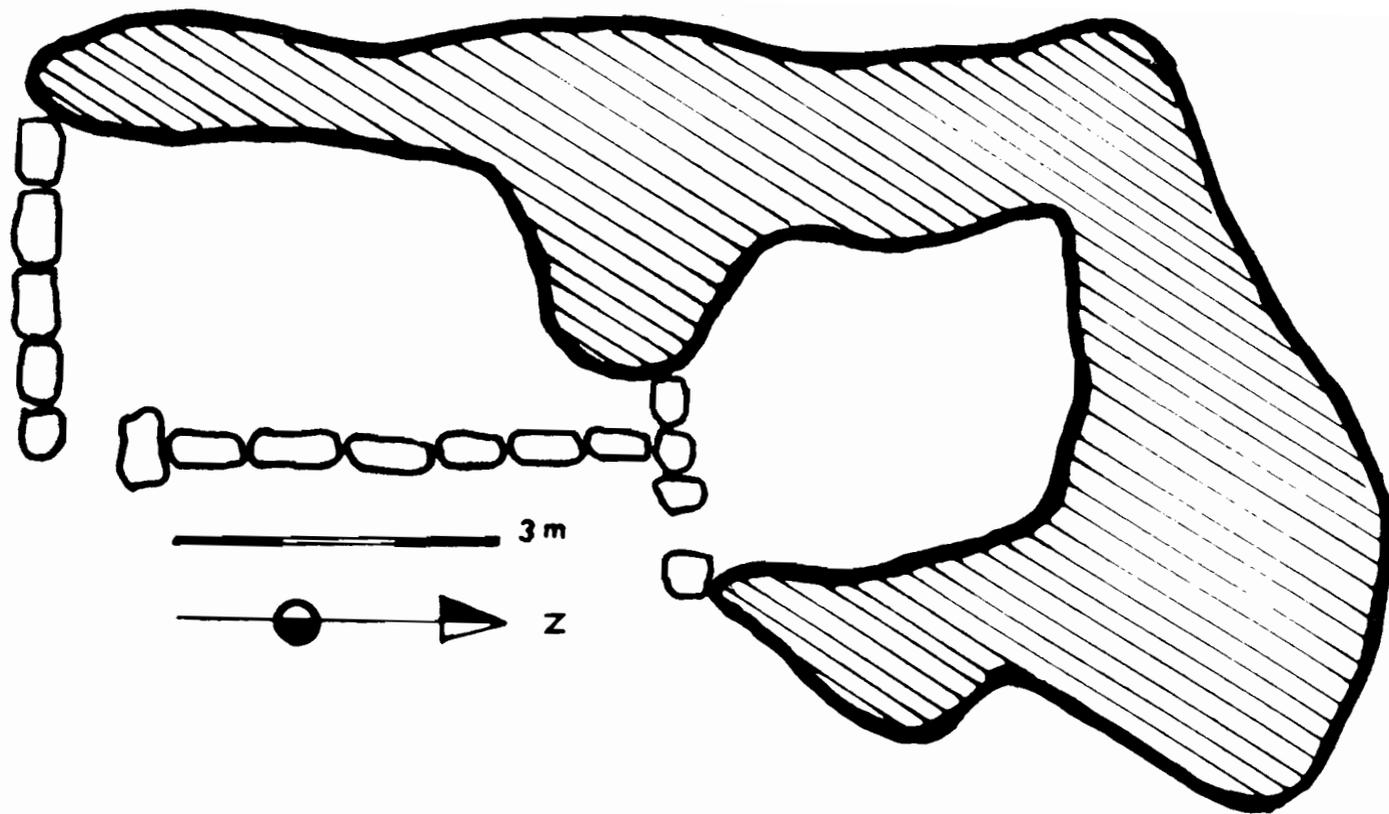


Fig. 17. Abrigo con redil anejo (Cañada Blanca, 2.220 m. altitud).

El refugio viene a ser, pues, una forma muy primitiva de habitación mejorada por el hombre, si bien el abrigo supone un gran avance, ya que exige soluciones técnicas. Por eso resulta inexplicable que tales pruebas de habilidad y de ingenio no las pusiera en juego el guanche en las tierras bajas —donde no construye—, sino en los campos de pastoreo. Quizás tuvo demasiadas cuevas a su disposición en las costas y barrancos, y fue la carencia de las mismas en la montaña lo que le empujó a resolver el problema de la habitación. El clima de altura hizo lo demás.

¿Qué técnica emplea en los abrigos semiconstruïdos? Muy sencilla. En primer lugar coloca bloques de lava o basalto en torno a un roque, primera operación para el trazado de la planta. Sobre estos bloques de base coloca otros de menor volumen. Si desea que la pared ofrezca mayor resistencia, la base presenta una doble hilada de piedras, y doble también la que se superpone. Sobre esta doble base, bien afirmada, se siguen colocando piedras que se calzan con lajas para que queden bien sentadas. Los vacíos se rellenan cuidadosamente con piedras de menor tamaño, que sirven asimismo para darle mayor solidez a la pared de piedra seca. La altura de ésta oscila entre 1,70 y 1,80 m.

Si a veces hallamos soluciones muy ingeniosas en la disposición de los refugios, otras nos sorprenden soluciones técnicas que no se esperaba de una población habitualmente troglodita. Entre las lavas que bordean la Cañada del Montón de Trigo se descubrió un refugio, seguramente provisional, que carecía de techumbre natural, pero cuya carencia se resolvió en la forma que puede verse en la Lám. XLIX, 2: paredes laterales levantadas con bloques de lava, y lajas del mismo material apoyadas en lo alto de las paredes para cerrar la techumbre.

Las dimensiones del abrigo suelen ser mayores que las del refugio, pero también muy variables. Se podría establecer dos tipos: uno menor, de 2 m. por 1'80 m.; y otro mayor, con dimensiones medias de 2'50 m. de ancho por 3,25 m. de largo. La altura viene determinada por la de la pared y por el grado de inclinación que se le quiera dar a la techumbre.

Generalmente el acceso al recinto se encuentra siempre a la derecha, excepto en los abrigos dobles, en cuyo caso la construcción de la izquierda tiene también la entrada por ese lado. Donde se encuentre un conjunto de abrigos, aunque estén contiguos, cada uno de ellos tiene su entrada independiente, pero en los casos donde el redil forma parte del conjunto, hay una construcción que se comunica con el redil (ver los conjuntos del Valle de Ucanca y de la Cañada de la Mareta, figs. 16 y 18).

Un detalle que completaba la construcción era la techumbre. Sabido es que la parte construída sobresale de la vertical del roque protector y queda expuesta lo mismo al sol que a la lluvia, aunque no era de la lluvia de lo que primordialmente tenían que protegerse, puesto que

las precipitaciones son muy raras en la época de pastoreo. La pared protegía del viento, pero la techumbre lo hacía del sol durante el día y resguardaba del frío por la noche.

El ámbito donde se encuentra los abrigo semiconstruidos es *habitat* natural de escobones, retamas y codesos. Han desaparecido o están en vías de extinción el cedro y la sabina. De estos árboles hemos encontrado troncos, grandes astillas y ramas dentro de las cuevas sepulcrales de la montaña y en el interior de muchos pastaderos pastoriles. La

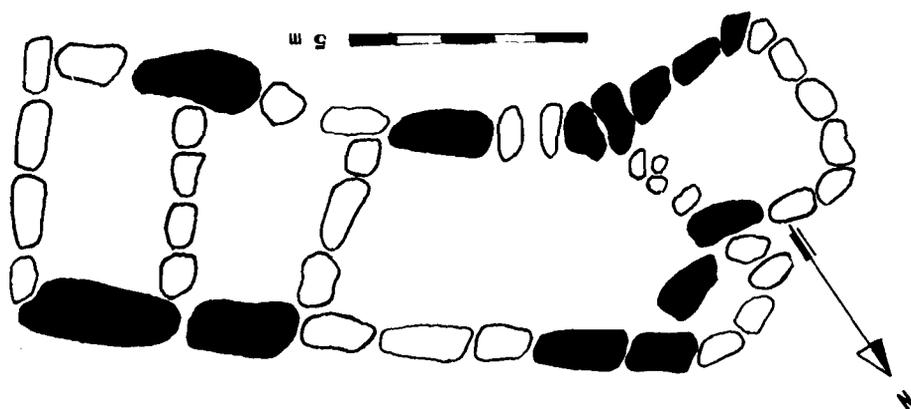


Fig. 18. Aprovechamiento de los elementos naturales (en negro) para desarrollar un complejo pastoril con redil y refugios (Cañada de la Mareta).

techumbre estaba, pues, hecha de troncos y ramas de los vegetales aprovechables, especies típicas de la montaña y del interior de Las Cañadas. En los abrigo emplazados fuera de Las Cañadas, sobre todo por la vertiente sur, donde el pino llega normalmente hasta los 2.400 m., la techumbre estaría compuesta también con troncos y ramas de pino. La práctica de cubrir la habitación o abrigo con elementos vegetales ya había sido señalada por Espinosa (op. cit. Cap. VII, pág. 12) al decir que cuando el guanche carecía de cuevas, construía casas, que techaba con paja (fig. 19).

La techumbre era inclinada. Troncos y ramas gruesas se apoyaban en la roca protectora para descansar sobre la pared del recinto. Actuaban de vigas sobre las cuales, y en sentido transversal, se colocaban ramas más finas encima de las cuales venía la verdadera cubierta. Para ésta se emplearían elementos más finos y livianos, sobre todo hierbas secas. También, sobre una ancha base, la pared podía curvarse hacia dentro hasta buscar el apoyo del roque y formar así una falsa bóveda (fig. 20).

c) *Escondrijos*

El complemento que podría llamarse doméstico del abrigo semiconstruido es el escondrijo. Siempre que ello fuera posible se procuraba que el roque de apoyo tuviera oquedades y grietas dentro de las cuales pudiera guardarse el ajuar del pastor. La mayoría de los roques de apoyo contaban con agujeros capaces para contener un molino de mano y unas vasijas (Láms. XLVIII, 1 y L, 1). Estos escondrijos se encuentran lo mismo al nivel del suelo que a una altura variable del roque, e incluso fuera del recinto, aunque muy próximo al mismo (Lám. XVII, 1 y 2, y fig. 21, 1 y 2).

A veces, debido a las condiciones del terreno ocupado y por no existir buenos escondrijos dentro o en la vecindad del abrigo, servía cualquier grieta u oquedad de los alrededores. Este caso se da con más

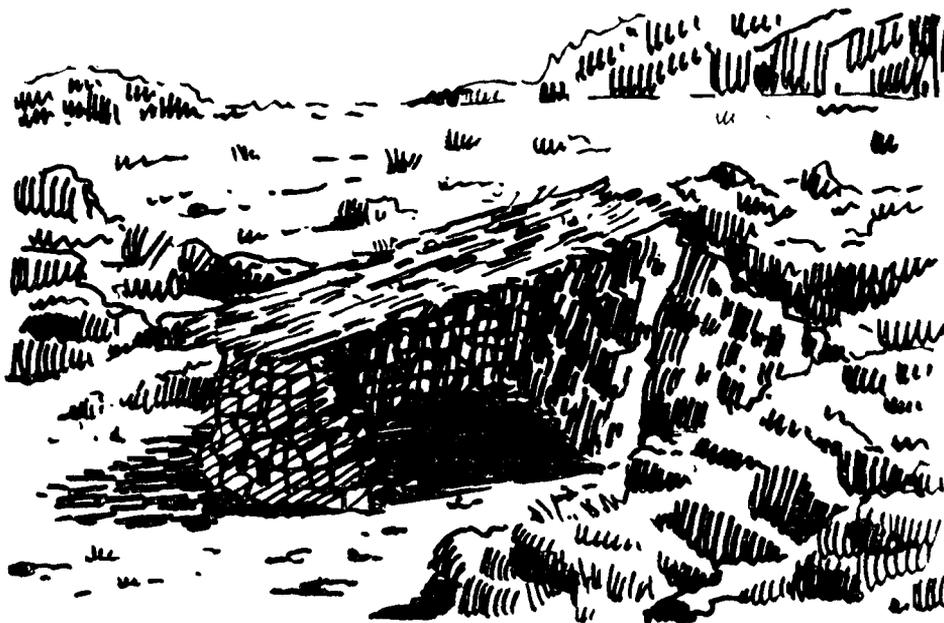


Fig. 19. Reconstitución de un abrigo con techumbre, en Las Cañadas del Teide.

frecuencia en los bordes de las corrientes de lava (Lám. LII, 1 y 2), y más en los refugios naturales que en los abrigos semiconstruidos. Por esta causa resulta más duro trabajar en un paradero pastoril enclavado en el accidentado límite de una cañada que en el emplazado en una meseta volcánica, pues allí la habitación más corriente es el refugio y aquí el abrigo. Esto quiere decir que no se puede dejar ningún rincón

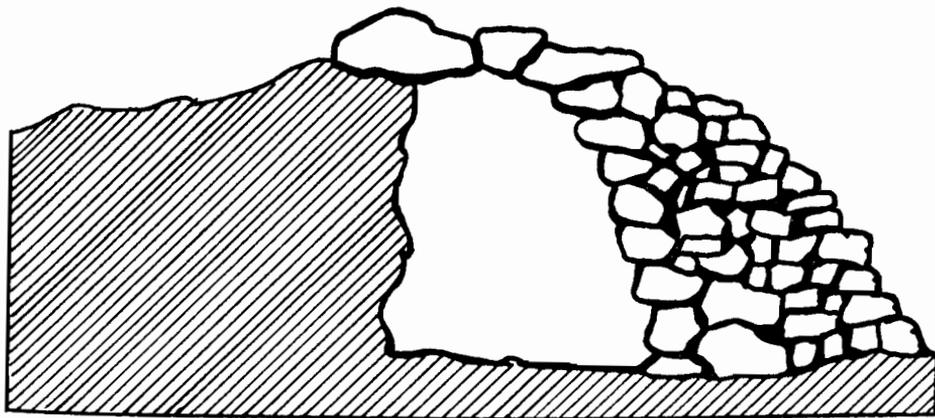


Fig. 20. Abrigo de falsa bóveda en las cumbres de la Boca de Tauce.

sin ser examinado, ningún agujero que no haya sido destapado, ninguna grieta, por profunda que sea, que no haya sido explorada. Esto se da con abundancia en Cañada Blanca y Montaña Rajada, tantas ve-

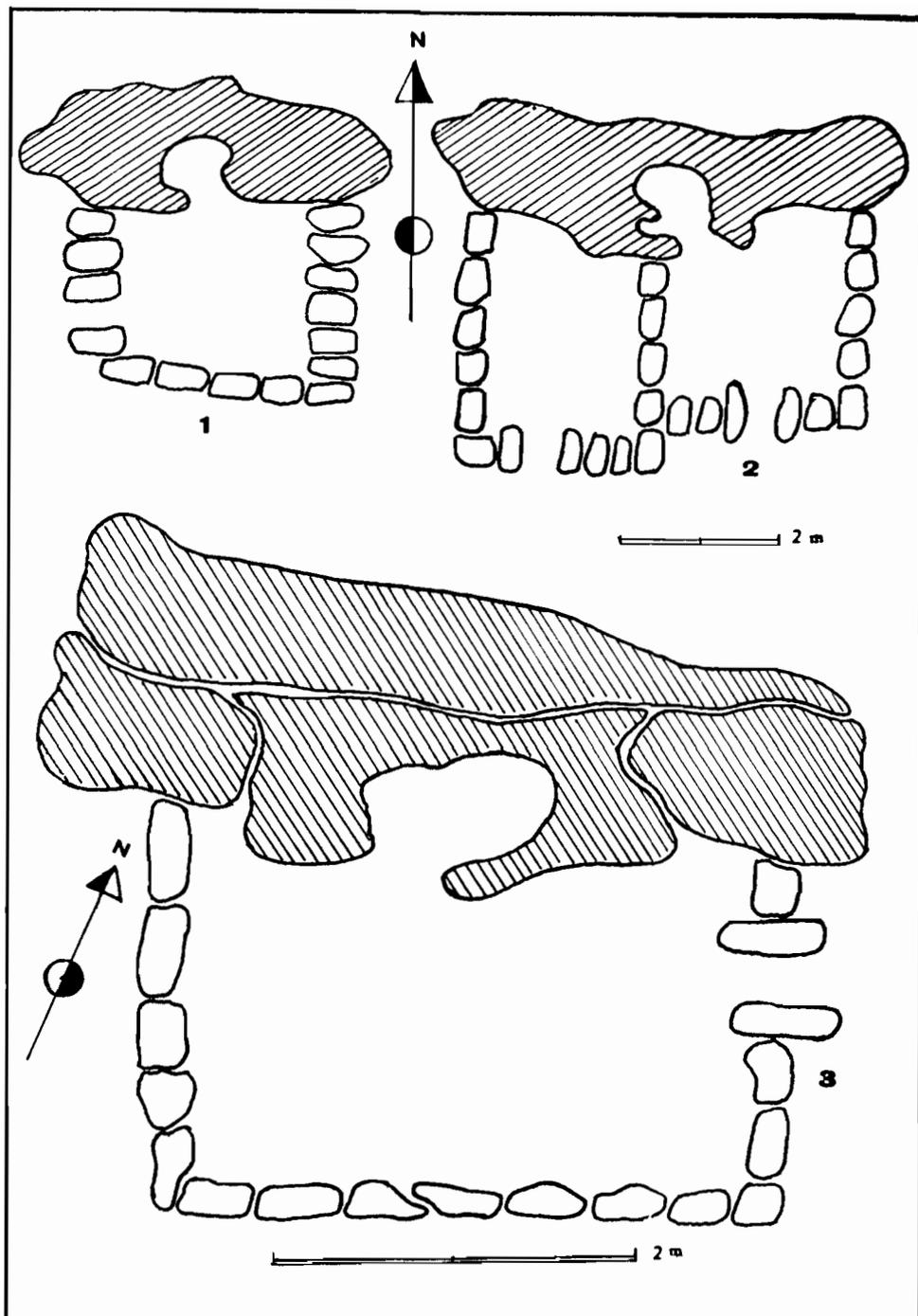


Fig. 21. Abrigos con escondrijos: 1 y 2, Llano de la Santidad; 3, Cañada de Pedro Méndez.

ces recorridas. La necesidad de trabajar de modo tan riguroso está demostrada por tantos hallazgos, encontrados en los sitios más insólitos, como una gran vasija descubierta en el fondo de una grieta de dirección vertical y de 20 m. de profundidad, en Montaña Rajada, y también una colección de cuatro cuencos en un escondrijo de 12 m. de recorrido en sentido horizontal, próximo a un abrigo del paradero de La Cañada de los Tomillos.

Esto demuestra que la ocultación del ajuar se hacía cuidadosamente, incluso diríamos que con desconfianza, seguramente por temor a que fuera descubierto y sustraído. Puede ser que muchos escondrijos, localizados por nosotros y sin aparente relación con ningún refugio o abrigo, fueran elegidos con el propósito de ocultar el ajuar de forma que fuese imposible descubrirlo.

El escondrijo correspondiente a un abrigo semiconstruido está, como hemos dicho, al nivel del suelo y generalmente es de trayectoria horizontal. En su interior se colocaban las vasijas cerámicas —en número variable, desde una hasta seis—, boca abajo, unas al lado de otra o superpuestas. Este detalle dependía de la capacidad del escondrijo. Muchos escondrijos apartados del refugio son de dirección vertical, lo que permitía obtenerlo con piedras que, por ser de la misma naturaleza de las que cubren el lugar, dificultaba todavía más la localización del escondrijo.

Los molinos de mano descubiertos dentro de un paradero los hemos hallado siempre solos, en escondrijos sin otro tipo de ajuar, lo que hace pensar que los molinos no se ocultaban siempre en el mismo sitio que la cerámica. La posición del molino de mano dentro del escondrijo era la normal, es decir, la muela inferior apoyada en el suelo y la superior encima.

Los núcleos de obsidiana destinados a la obtención de *tabonas* se encuentran tanto en el interior como fuera del escondrijo, pero siempre dentro del abrigo o del refugio.

d) *Otros elementos anejos a la habitación*

Dentro de los abrigos y a veces en sus cercanías se suelen encontrar pequeñas construcciones de planta circular formadas con hiladas de piedras de pequeño tamaño. Dadas las exiguas dimensiones de estos recintos —de 0,50 m. a 0,75 m. de diámetro— no es posible considerarlos como habitación. Ignoramos, además, la altura que tendría la pared. Este tipo de construcción lo hemos encontrado más frecuentemente en lugares donde el pastor acampaba bajo las retamas, tanto en alguna cañada como en lo alto de una montaña carente de estructuras rocosas. Hemos supuesto que, en dichos casos, podría tratarse de un

dispositivo destinado a guardar el ajuar, pero más que para ocultarlo, para evitar que lo destruyera el ganado en su incesante ir y venir.

Las pequeñas construcciones de este tipo que aparecen en el interior del apartadero anejo al abrigo del Valle de Ucanca y en el complejo de cabañas y redil de La Cañada de la Mareta, quizás sirvieran para aquel fin. Pero también es posible que estos pequeños recintos se emplearan para encerrar a las crías, separándolas así de las madres (Lám. XLVIII, 4).

Es frecuente la presencia del hogar contiguo al abrigo. Está constituido por tres piedras, y su emplazamiento es siempre el mismo, en el ángulo o rincón que forma la pared de la habitación con el roque protector. En el paradero de El Cerrillar, sobre Arenas Negras, un potente fondo de cenizas denunció la presencia de un hogar.

Hay lugares bastantes alejados del centro del paradero —aunque dentro del campo de pastoreo—, desde los cuales el pastor podía seguir los movimientos del ganado. El pastor elegía paredes naturales o restos de diques para, protegido por éstos, vigilar los rebaños. Al pie de estos roques de protección, y a lo largo de su base, hemos encontrado asentaderos formados por lajas bien afirmadas. (Ver Diego Cuscoy, 1960, Lám. III).

En los bordes de las altas corrientes de lava, donde no siempre se encuentran paredes naturales, el pastor levanta una pequeña construcción para abrigarse de los vientos y protegerse del sol. Se trata de una obra de planta semicircular con paredes que van aumentando gradualmente de altura desde los extremos del arco hasta el centro del mismo. En su interior se encuentran dos o tres asentaderos de lajas. Hemos excavado los fondos de algunos de estos abrigos y hemos descubierto gran número de esquilas de obsidiana y de basalto. Este detalle parece indicar que el pastor entretenía sus forzados ocios tallando los instrumentos de piedra que necesitaba. Menos frecuente es la presencia de fragmentos de muelas de molino sin pulimentar (Lám. LI, 2), pero también se encuentran.

Queremos consignar aquí, aunque volveremos sobre ello en el capítulo de las supervivencias indígenas en la población moderna de Tenerife, que este curioso abrigo se ha conservado hasta nuestros días con el nombre de *tagora* o *tagoro*, y es fácil encontrarlo aún en los campos y montañas de la isla.

3.—A j u a r

Por el material arqueológico descubierto en los escondrijos y por la excavación de fondos de abrigos y refugios, podemos reconstituir el ajuar del pastor. Hemos dicho ya que el número de vasijas no era siem-

pre el mismo, y eran distintos también el tipo y el tamaño. Predominaban los vasos medianos, de unos dos litros de capacidad, pero abundaban también los de menor tamaño, de un litro aproximadamente e incluso de menos capacidad. Tipológicamente se trata de cuencos semiesféricos u ovales, éstos de fondo muy acusado. Los de forma semiesférica se completan casi siempre con un asa-vertedero, aunque también los hay con mango. Los ovales van todos provistos de mango (Láms. II y LIII).

También encontramos una serie de vasijas, por lo general sin asa ni mango, unas ovales de fondo muy acusado, otras semiesféricas y, las menos, muy panzudas, de ancha boca, con capacidad de dos a cinco litros. Por último, están las grandes vasijas, de hasta diez litros de capacidad. Estas piezas se han encontrado casi siempre en puntos alejados del paradero pastoril y también a una distancia muy notable de la fuente más próxima.

Normalmente el ajuar de un pastor, además de las lanzas o cayados, bolas de piedra, tabonas y percutores, se componían de tres o cuatro vasijas —una de mayor tamaño que las demás— y un molino. Presumimos, sin embargo, que con un solo molino se servían varios pastores (Lám. LIV).

Solamente una vasija de ancha boca y escasa altura apareció con señales de haber estado expuesta largamente al fuego. Probablemente se trataba de un tostador de cereales. El hallazgo de molinos en los paraderos pastoriles indica que no sólo se acarrea el gofio sino, lo más seguro, el cereal crudo para tostarlo y elaborar el gofio en la montaña. Resulta llamativo que una pieza cerámica tipológicamente distinta de las demás conserve señales de haber estado expuesta al fuego, mientras más de un centenar de piezas encontradas en los escondrijos y millares de fragmentos regados por los paraderos o en los fondos de los abrigos, se encuentren limpios, sin hollín ni manchadas por el fuego.

Este detalle tan significativo nos puede servir para determinar el uso de las vasijas en los campos de pastoreo. Las de mango vertical, verdadera creación de la alfarería guanche, se prestaban muy bien para recoger agua de los charcos y de las fuentes. Las de asa-vertedero podemos considerarlas como vasijas destinadas al ordeño. Los vasos de capacidad media servirían para la conservación de la leche y los de mayor capacidad para el almacenamiento del agua (Láms. II y XVIII).

El perfecto sistema de ocultación y la extrema dificultad que supone descubrir un escondrijo en parajes donde todas las rocas son iguales y donde todo está resquebrajado, lleno de grietas y agujeros, es lo que ha permitido que un material tan frágil como la cerámica se haya conservado en tan buen estado hasta nuestros días. Sin embargo, al guanche se le rompían muchas piezas, y en tal grado, que la mejor

pista para localizar un paradero es seguir el camino señalado por los fragmentos de cerámica, que muchas veces jalonan las sendas del paradero a la fuente.

Los fondos de abrigos y refugios conservan restos que completan el conocimiento del ajuar. Junto con los fragmentos cerámicos se encuentran punzones de hueso —en número muy escaso—, núcleos de obsidiana, tabonas en número extraordinario, percutores de basalto y pulidores de lava. A este conjunto arqueológico se asocian huesos de animales —siempre de cabra— y conchas de *patella*. Estas conchas se utilizaron probablemente como cucharas, pues no hay que pensar que el molusco se llevase vivo o fresco hasta la montaña. Solamente en una ocasión hemos encontrado una cuenta de collar de barro cocido.

Las cuevas sepulcrales de alta montaña, gracias a las ofrendas funerarias, facilitan positivamente el conocimiento del ajuar del pastor.

4.—*El trabajo de la piedra en los paraderos pastoriles*

La principal actividad del pastor consistía, como es lógico, en conducir el ganado a los lugares con pasto abundante. El paradero pastoril estaba, unas veces, enclavado en el centro geométrico del campo de pastoreo, y otras veces en la periferia. La extensión del campo de pastoreo no siempre permitía seguir el movimiento de los rebaños desde el abrigo o refugio. Normalmente, el rebaño, a medida que pasta, se va alejando del apartadero o del lugar donde ha pasado la noche. Pero con mayor frecuencia el pastor se ve forzado a llevar el ganado a puntos muy distantes del apartadero. La salida es antes del amanecer con el fin de hallarse en la zona de los pastos en las primeras horas de la mañana. A partir de media tarde, si ha de retornar al punto de partida, el pastor reúne su rebaño y antes de que caiga la noche se encuentra en las proximidades del apartadero o dentro de éste. Con mucha frecuencia el ganado anda suelto, lejos del paradero. El trabajo del pastor consiste en vigilarlo, en seguirle los pasos —*las vueltas*—. Para ello se aleja del paradero, al cual vuelve al atardecer, después de dejar al ganado en el pastizal.

Tanto si el pastor realiza su tarea desde el paradero o permanece alejado del mismo durante el día, ha de disponer, lógicamente, de muchas horas libres. Conoce a la perfección la ruta que sigue el ganado en pos de los pastos y los lugares que prefiere para agruparse. Salvo la natural vigilancia que durante el día ejerce sobre el rebaño, la mayor ocupación del pastor consiste en llevarlo y traerlo desde el punto de reunión o apartadero al pastizal. Esto quiere decir que una buena parte del día ha de permanecer forzosamente ocioso. Ahora sabemos, gracias al conocimiento que tenemos de los refugios, que el pastor llena aquellas horas realizando un trabajo que, por los descubrimientos hechos,

está estrechamente relacionado con la fabricación de utensilios de piedra.

Tres son los materiales con los que trabaja el pastor: basalto, lava y obsidiana. Veamos lo que hace con cada uno de ellos.

Con el basalto obtiene lascas de tamaños sensiblemente mayor que las que saca de la obsidiana. Pueden identificarse como cuchillos las de forma alargada y estrecha, de sección romboidal. Dimensiones: de 10 a 12 cms. de longitud, de 2 a 3 cms. de anchura y de 4 a 8 mm. de espesor. Las lascas de forma poligonal—predominan las triangulares— son raederas; hace buriles y raspadores de bordes afilados y sin retoque. Dimensiones: de 8 a 10 cms. de longitud, de 5 a 7 cms. de anchura, de 5 a 10 mm. de espesor (Lám. IV y fig. 1).

Asimismo utiliza el basalto para obtener hachas de mano, machacadores y percutores. Los machacadores y percutores —frecuentemente tallados sobre cantos rodados— no mantienen una forma fija, mientras que las hachas de mano, de factura muy tosca, mantienen el tipo amigdalóide. El tamaño corriente de las hachas de mano es de unos 16 cms. de longitud, 10 cms. de anchura y 8 cms. de grueso.

Con la lava se fabrican pulidores y molinos de mano. El pulidor es una pieza generalmente oval, a veces rectangular, con los bordes convexos y planas las superficies de fricción. Sus dimensiones son muy variables, de 8 a 15 cms. de longitud, de 5 a 8 cms. de anchura y de 2 a 5 cms. de espesor (Lám. XI y XIV y fig. 3).

El utensilio más importante fabricado con lava basáltica es el molino de mano, pieza de la que ya tiene conocimiento el lector por habernos referido a ella en otro lugar.

La obsidiana se empleaba exclusivamente para la obtención de “tabonas”. Estas lascas se destinan a usos diversos: lancetas, buriles, raspadores, cuchillos, etc. (fig. 1).

Sorprende que estos instrumentos no se encuentren en los escondrijos junto a la cerámica, pero están presente siempre en los fondos de los abrigos y de los refugios, mezclados con fragmentos cerámicos. En algunos casos se encuentran también en el exterior de dichos yacimientos, sobre todo las tabonas. Pero este detalle, que ayuda a conocer la composición del ajuar del pastor, ilustra poco acerca del quehacer del mismo en el paradero. Una serie de hallazgos hechos tanto dentro y en las proximidades del paradero como en los refugios alejados de éste —desde donde el pastor cuidaba del ganado—, han demostrado que el trabajo de la piedra se hacía preferentemente durante las horas de descanso. Dado el gran consumo de *tabonas*, puede considerarse como constante el trabajo de la obsidiana. Abrigos transitorios —los ya citados con el nombre de *tagoras*— suelen presentar en su superficie una capa de pequeñas lascas y esquirlas procedente de los núcleos de obsi-

diana trabajados. Los mismos restos se encuentran en torno a los asentaderos adosados al paredón natural que servía de abrigo. La cima de la Montaña de Guajara fue un lugar muy frecuentado para tallar *tabonas*, como lo demuestra la extensa superficie del paradero cubierta de diminutas lascas.

Es probable que el pastor no dedicara tanto tiempo a fabricar tal cantidad de tabonas para su uso exclusivo en el paradero pastoril durante la temporada de permanencia en el mismo. Hemos apuntado en otro lugar la escasez de obsidiana en las tierras bajas. El hallazgo de núcleos y *tabonas* de dicho material descubiertos en las cuevas de habitación y sepulcrales enclavadas en las áreas habitadas, indica que, con toda seguridad, la obsidiana procedía de las montañas, de donde venían también las *tabonas* ya talladas. Determinados contactos de pastores procedentes de zonas aisladas o de otras que no tenían acceso a los campos de pastoreo se explican por la necesidad de proveerse de tan preciado material (Diego Cuscoy, 1964, págs. 28 y ss.).

Mucho tiempo debió haber dedicado el pastor a la fabricación de molinos de mano mientras permanecía en los campos de pastoreo. Disponía allí de un rico material, podía seleccionar la mejor piedra e incluso fabricar los instrumentos de trabajo que precisara. Un hallazgo que siempre hemos considerado muy importante, y que hasta ahora es único, lo constituye la cantera-taller de piedras de molino situada en La Cañada de Pedro Méndez. Las piezas allí descubiertas revelaron detalles muy interesantes sobre utensilios y técnicas. Pudimos seguir la labor previa para seleccionar el material, la técnica empleada para desprender del bloque elegido los trozos destinados a las dos muelas, que consistía en un surco en V en todo el contorno del bloque, surco que era cada vez más profundo y más ancho a medida que se aproximaba al centro. La pieza se desprendía por coincidencia de los vértices de los dos conos formados. Una posterior labor de desbaste, pulimento y perforación de las piezas así obtenidas, conducía al acabado de las muelas del molino. También hemos podido seguir el proceso de fabricación estudiando numerosos fragmentos de muelas rotas en distintos momentos de la labor. Junto a los fragmentos citados, en dicha cantera-taller se encontraron asimismo los instrumentos de trabajo (Serra Ráfols y Diego Cuscoy 1950, fig. 5; Diego Cuscoy, 1953, pág. 19 y ss.) (Lám. LV y LVI, 1 y 3).

El molino de mano de Argelia y Marruecos es tan parecido al guanche, que sería fácil confundirlos. Incluso en la forma de usarlo. La muela inferior descansa sobre una piel o una tela: lleva un eje fijo, en torno al cual gira la muela superior, accionada por uno o dos vástagos cilíndricos (Lám. LVII) (Para molinos del occidente africano véase Gast y Adrian, 1965, figs. 34 y 35).

No sólo se fabricaban molinos en la propia cantera, sino que disponemos de pruebas demostrativas de que el pastor se proveía del material necesario y lo transportaba en bruto al paradero, donde daba remate a su labor. Son incontables los hallazgos a este respecto, y para el conocimiento de las técnicas de trabajo, tienen mayor interés que los molinos completos y en uso. Fragmentos de muelas de molino en proceso de fabricación —rotas unas veces al ser desbastadas y otras al practicar la perforación de sección bicónica— hemos descubierto en los fondos de los abrigos semiconstruídos, en el interior de los refugios, fuera del recinto habitado e incluso en campo abierto, lo que puede indicar que tanto se trabajaba dentro como en el exterior de la habitación. En algún caso, si la obra salía imperfecta, era abandonada. Un hallazgo hecho a unos seis metros de distancia de la entrada de un refugio en la ladera S. del Pico Viejo parece demostrarlo: se halló una muela sin terminar, cuyos dos conos de perforación no coincidían: fue inutilizada, acaso con violencia, al comprobarse el error. Se encontró rota en tres trozos, muy próximos uno al otro, que conservaban la colocación en que quedaron al romperse. Bastó aproximarlos para comprobar que coincidían y que la muela volvía a quedar como estuvo hasta el momento de romperse (la pieza se exhibe en el Museo Arqueológico de Tenerife, vitrina I, n.º 224).

De lo dicho se desprende que, mientras cuidaba al ganado, el pastor se dedicaba a buscar materiales apropiados para la fabricación de instrumentos y utensilios. El basalto, la obsidiana y la lava eran preparados y trabajados en los paraderos, salvo los que por su peso y consiguiente dificultad de transporte no lo permitía. En este se encontraban los bloques destinados a muelas de molino. Los menos voluminosos y fáciles de transportar por su reducido peso, como sucede con los núcleos de obsidiana, los cantos rodados y los nódulos de lava porosa, podían ser trabajados a distancia del paradero, de donde se podían llevar los utensilios ya acabados.

El pastor, en todo tiempo y lugar, se ha ejercitado en una actividad manual que, al propio tiempo que le servía de entretenimiento y deleite, era útil y práctico. No conocemos ninguna creación de carácter estético producida por el guanche, pero el largo holgar en la montaña le llevaría forzosamente a trabajar con toda calma sus instrumentos. De los paraderos proceden molinos cuya característica es su perfecto acabado, colecciones de *tabonas* talladas en núcleos de una gran pureza y pulidores de lava porosa muy bien terminados. El tiempo cundía no solamente para buscar el material mejor, sino para fabricar con todo cuidado los instrumentos.

Es muy cuidada la construcción de piedra seca, acaso más en las llamadas "tagoras" que en los propios abrigos. Puede que también esto

sea una consecuencia del forzado ocio y del alejamiento, por largas temporadas, del poblado costero. Acaso no basten para explicar este hecho solamente las razones de orden natural a que nos referimos más arriba, sino que también hay que contar con otras de índole psicológica. La vida en los campos de pastoreo tenía que ser forzosamente distinta de la que se llevaba en las tierras bajas. El hombre tenía que adaptarse a un medio que no era el mismo sobre el que normalmente se desenvolvía sus actividades, pero también a una forma de vida que imprimía carácter a su conducta. No acabamos de hallar razones que expliquen satisfactoriamente por qué el aborigen se esforzó en acondicionar y construir su habitación en la montaña, mientras en los poblados costeros aceptaban la cueva que tenía que habitar tal como la naturaleza se la ofrecía.

5.—*Cuevas sepulcrales*

Hemos dedicado largo tiempo y mucho trabajo a investigar los campos de pastoreo y al estudio de la relación existente entre éstos y las cuevas sepulcrales emplazadas en la montaña (Diego Cuscoy, 1947, págs. 60-67 y 99-109; idem. idem. 1951). Además de las referencias que quedan consignadas en diversas partes de este trabajo acerca de las cuevas sepulcrales enclavadas en los campos de pastoreo, y de la guía que para su localización puede ser consultada en el Apéndice de este libro, nos vemos obligados a insistir sobre estos yacimientos, puesto que ellos completan el conocimiento de los paraderos pastoriles. De la mejor forma que hemos podido, en este mismo libro se estudian las circunstancias que ponen en relación paradero y necrópolis. Ahora sólo nos resta insistir acerca del ajuar funerario porque, como ya se dijo antes, completa el conocimiento de todos los bienes y pertenencias del pastor.

Este ajuar no difiere sensiblemente del que se suele descubrir en yacimientos funerarios anejos a los poblados costeros de cuevas, pero se distingue del segundo por estar presentes ciertos elementos que allí faltan o que son muy raros. Por ejemplo: en las cuevas sepulcrales de montaña es normal la presencia de cayados, lanzas, varas cortas y aguzadas —todos de madera— y esferoides de piedra, que se acrecientan con nódulos de lava aproximadamente esféricos o en forma de gota (Láms. X,2-4; XII, 1 y LVIII). En la montaña, mezclados con el ajuar, son más frecuentes las cabezas de perro (Lám. IX, 2). Faltan las ofrendas alimenticias de carne de cerdo, pero abundan las de animales cabríos de pequeño tamaño.

Otro hecho que distingue también a las necrópolis costeras de las de la montaña es la madera, que interviene en el acondicionamiento

de la cueva sepulcral. En las necrópolis de costa predominan la piedra, las ramas entrecruzadas y los tablonces —muchas veces perforados en el sentido de su longitud— y elaborados a golpe de azuela. Estos tablonces labrados no se encuentran en las cuevas sepulcrales de montaña, pero en éstas se hace un gran derroche de troncos y ramas gruesas de retama, pino, sabina y cedro, como tan generosamente ha revelado la cueva llamada del Salitre, en Montaña Rajada (Diego Cuscoy, 1947, Lám. VII, 2).

Los collares de barro cocido abundan más en las necrópolis de los poblados de costa que en las correspondientes a los paraderos pastoriles. No es que falten en éstas, pero lo que pudiéramos llamar suntuario —y en este capítulo vamos a incluir también los punzones de hueso— se da en mayor abundancia en la costa.

Aunque hemos excavado cuevas sepulcrales de montaña con po-brísimo y a veces ningún ajuar, no hay que deducir de ello que ésta sea la norma general. Lo que ocurre es que esta austeridad, esta supresión de lo supérfluo se acomoda mejor al medio y a la actividad del pastor a aquellas alturas. Es decir, que el ajuar parece aludir directamente a una actividad muy específica. Esto queda corroborado también por la circunstancia de que la cerámica no muestra huellas de haber estado expuesta al fuego.

Las tabonas aparecen por igual en dichas vacimientos, pero quizás en mayor número y de mejor calidad las que se encuentran en las cuevas sepulcrales de la montaña, si exceptuamos las de la costa de Icod, en la Playa de San Marcos, que han dado series espléndidas. Pero en este caso, el hecho no nos debe sorprender ya que en las cercanías de Icod existen importantes manchas de obsidiana de excelente calidad.

La práctica de la momificación es frecuente en la montaña.

6.—*Vida en los campos de pastoreo*

Al analizar el medio donde el pastor desarrolla sus actividades, hemos tenido que notar que no son las mismas que habitualmente desarrolla en las zonas bajas. Si bien es cierto que el guanche pastorea siempre, aunque no le sea extraña otra actividad marginal, acomodarse al ambiente y al paisaje de alturas superiores a los 2.000 m. supone un sensible cambio de vida. Bien patente queda lo que a la habitación se refiere, pero donde encontramos detalles muy reveladores en es la ocultación de sus bienes. Es innegable que éstos han sido transportados por el pastor en su largo recorrido desde la costa a la montaña. Pero también es evidente que cuando retorna a los poblados de costa, no vuelve con su ajuar. Considerando este hecho parece claro que existe una continuidad en la actividad pastoril y que ésta se desarrolla en el mismo sitio por el mismo grupo. El que tiene que abandonar su ajuar

para reencontrarlo a la temporada siguiente, ha de escoger cuidadosamente el sitio. No se oculta un material si no se ha de volver, pues ello significaría abandonarlo intencionadamente, lo que no es comprensible. Todos estos hechos perfectamente concatenados nos han sido de gran utilidad para poder relacionar los menaces con los campos de pastoreo. Conocidas las áreas de procedencia, las rutas de trashumancia, los campos de pastoreo, los paraderos y los escondrijos, tierras altas y bajas aparecen estrecha y claramente relacionadas.

Ahora bien, son innumerables los escondrijos desparramados por toda la caótica topografía de Las Cañadas y han sido incontables también las vasijas cerámicas descubiertas de un modo fortuito por cazadores, cabreros, carboneros y leñadores, y también como consecuencia de la sistemática exploración de aquellos parajes. Ante estos hechos es forzoso plantear la siguiente cuestión: ¿por qué motivo quedó tan importante y cuantioso material oculto entre las lavas?

Tres causas pueden explicar el abandono del ajuar dentro de los escondrijos: extravío por desorientación, muerte o retirada del propietario e interrupción brusca del pastoreo en la montaña. Analicemos cada uno de estos supuestos.

El experto conocedor de Las Cañadas, cumbre y malpaíses circundantes, sabe que no es fácil orientarse allí. Las corrientes de lava, los campos de escorias, etc. se asemejan unos a otros y localizar un punto determinado sobre aquella confusión de rocas, es empresa no siempre fácil. No ofrece grandes dificultades la localización de un escondrijo si éste se encuentra dentro o en las proximidades de un refugio o abrigo. Si el escondrijo está alejado de la habitación, descubrirlo es ya más complicado. No se olvide que, en este caso, está no sólo tapado, sino disimulado con piedras, de las mismas que dan carácter al lugar. A la uniformidad del material hay que añadir la habilidad con que el escondrijo se obturó: las piedras colocadas intencionalmente no se distinguen para nada de las de los contornos, pero además se ha cuidado que la disposición de las colocadas sea la misma de las que están al lado. Es preciso tomar unas referencias muy claras para que un escondrijo conocido pueda ser localizado de nuevo. Los mejores puntos de orientación suelen ser rocas levantadas, restos de diques, eminencias de lava y muchas veces la coloración o manchas que las puedan distinguir de las demás. Pero si el escondrijo se encuentra en el borde o en lo alto de una meseta volcánica sin marcas ni referencias orientadoras, y donde todo, en una gran extensión, es igual, localizar el escondrijo resulta con frecuencia imposible. Podemos asegurar que la mayoría de los que hemos descubierto con ajuar en aquellas condiciones, nos sería extremadamente difícil hallarlos de nuevo. No nos ocurriría lo mismo con los marcados por accidentes bien visibles. Damos por descontada la

experiencia y la capacidad de orientación del pastor, pero cabe dentro de lo posible que se desorientara tratando de localizar el escondrijo. No es, pues, aventurado suponer que buen número de escondrijos descubiertos modernamente en medio de las corrientes de lava y en puntos alejados del paradero, corresponden a los perdidos por sus antiguos dueños.

Excavando en cierta ocasión una cueva próxima al mar, en la Punta de Teno, al NO. de la isla, descubrimos en una profunda oquedad, oculto tras unas piedras, el equipo completo de un pescador: liñas, nasas, anzuelos, rociela, hachones de petróleo e incluso una lata conteniendo restos de este combustible. Hechas las correspondientes averiguaciones se supo después que dicho equipo pertenecía a un pescador de la vecina localidad de Buenavista, fallecido poco tiempo antes. Casos semejantes a éste pudieron ocurrir entre los pastores de las montañas. También pudo darse el caso, por razones que no conocemos, que algún pastor interrumpiera sus desplazamientos y que el sustituto no pudiera localizar el escondrijo.

La conmoción producida en la población aborígen como consecuencia de la conquista de la isla, debió haber alterado durante un apreciable período de tiempo el régimen de trashumancia. En los momentos de mayor violencia el ganado vagaba totalmente abandonado por campos y montañas. Crónicas y relatos de aquellos días nos hablan de los numerosos rebaños sin pastor con que los conquistadores se tropezaban en su marcha hacia el interior de la isla.

Los primeros tiempos de la colonización tuvieron que producir asimismo grandes perturbaciones en el régimen vital y económico del guanche. Este paréntesis sería causa suficiente para que, alterada la práctica trashumante, se mudaran muchas cosas, tanto en las tierras bajas como en los campos de pastoreo. Hay que pensar en la desaparición de muchos de los que pastoreaban en Las Cañadas y de la incorporación de otros a nuevos quehaceres. Los que, pacificada la isla, volvieron a las montañas —muchos de ellos lo harían por primera vez— no pudieron dar con los escondrijos, aunque localizaran los paraderos.

Considerando, pues, estas razones, sin excluir otras que pudieron existir y que hoy no conocemos, el rico ajuar que en tan perfecto estado de conservación ha llegado hasta nuestros días es claro testimonio, primero, de la intensa actividad pastoril en las montañas y, segundo, de los avatares por que pasaron el hombre y el pueblo guanches. Si el descubrimiento de toda huella humana perteneciente a pueblos antiguos es emocionante, júzguese lo que supone marchar sobre una mortificante corriente de lava, inclinarse, apartar unas piedras, poner al descubierto una oquedad y ver que en el fondo de la misma se descubren las

formas redondas de unas vasijas o las piedras grises de un bello molino de mano.

Refiriéndonos ahora a la alimentación sabemos, por el testimonio arqueológico, que en los campos de pastoreo el pastor altera su dieta habitual. En primer lugar, deja de consumir moluscos y otros alimentos obtenidos del mar. El asado sustituye al cocido, esto aplicable a las carnes. Ha de prescindir forzosamente de los frutos silvestres—aunque seguirá consumiendo piñones cuando se encuentra cerca del pinar—, pero aumentará el consumo de leche y queso. El gofio seguirá siendo el alimento básico. La sobriedad será la característica del régimen alimenticio del pastor.

Es posible que además del hombre estuviera presente el grupo familiar, pero no siempre. Ya nos hemos referido con anterioridad al descubrimiento de juguetes, hecho que indica la presencia de los niños. Si hay niños de corta edad, pues los juguetes así parecen confirmarlo, no es aventurado suponer la presencia de la mujer para completar el grupo. Salvo en los paraderos pastoriles próximos a las fuentes, el problema del agua no siempre fue fácil de resolver. Las grandes vasijas para almacenarla en los abrigo y refugios quiere decir que el tan preciado líquido había que transportarlo desde la fuente. Si el ganado tenía que abreviar por lo menos dos veces al día, el pastor aprovecharía el retorno al redil para transportar el agua. En este trabajo le auxiliarían los niños * y acaso la mujer. Las provisiones de agua darían para un día o, a lo sumo, para dos.

La mayor parte del tiempo el hombre estaría alejado del abrigo o refugio y con frecuencia del paradero. En este caso era natural que dejara sin vigilancia la habitación y abandonados sus bienes. Por la forma como oculta el ajuar vemos que le domina la desconfianza. Está claro que el pastor no se fiaba de su vecino. El seguir durante el día los movimientos del ganado lo hacía no sólo para evitar el extravío de algunos animales, sino para asegurarse de que no se los robaran.

En la montaña el robo de ganado sería un hecho más frecuente que en las costas, si tenemos en cuenta la fragosidad del terreno, la imprecisión de los límites entre uno y otro campo de pastoreo, la presencia de importantes grupos de pastores sin relación de vecindad en las áreas costeras, pero vecinos en la montaña, el cuantioso número de cabezas de ganado, etc. Esto ocasionaría roces de cierta violencia y desacuerdos, por lo que la vida en los campos de pastoreo no era tan tranquila, cómoda y fácil como a primera vista pudiera parecer.

* Sabida es la importancia que el niño ha tenido desde el punto de vista económico. Para los pueblos cazadores los niños significaron una carga, pero para los agricultores, y sobre todo para los pastores, los niños fueron siempre unos valiosos auxiliares para el cuidado de los rebaños (Gordon Childe, 1954, pág. 90).

7. Fechas obtenidas por el C 14

Ha sido preocupación constante el obtener fechas orientadoras respecto a los yacimientos arqueológicos de Tenerife en general y de un modo particular con relación a los paraderos pastoriles

Las cuevas de habitación no las consideramos muy indicadas para el manejo de materiales seguros de datación. La razón principal es que esas cuevas han sido no sólo barridas, sino vaciadas periódicamente por razones de higiene y capacidad. Hay que concederle al guancho —en este caso a la mujer— la virtud del aseo de su hogar. Si el móvil no fue la limpieza, pudo haber sido la necesidad de mantener libre el espacio habitado. Las cuevas de habitación, tanto en uno como en otro caso, se fueron vaciando a medida que el piso iba reduciendo la altura por acumulación de basuras, objetos rotos, restos de cocina, desprendimientos del techo, etc. En el estrato arqueológico de una cueva de habitación encontramos siempre *lo último*.

La cueva sepulcral, por el contrario, conserva los materiales, ya sea madera, piel o hueso. Y de una cosa se puede estar seguro: que los depósitos anteriores no se desalojaron para dar cabida a otros nuevos. A lo más que se llegaba es que, si a la hora de depositar un cadáver había falta de espacio, los restos más antiguos se reunían en un lugar de la cueva, es decir, se hacía un osario. Por esta razón una cueva sepulcral ofrece, con respecto a la de habitación, un mayor margen de posibilidades para la obtención de fechas. No debe extrañar, pues, que venciendo todas las dificultades que ello supone, desde un lugar tan alejado de los centros de investigación y laboratorios, hayamos procurado obtener fechas por medio del C 14, de materiales procedentes de cuevas sepulcrales. Vamos a dar a continuación las que hasta el momento poseemos:

La Palmita (Tejina). Cueva sepulcral a 250 m. s. m. Pertenece al menceyato de Tegueste (ver Apéndice y Cap. X, a). Estaba dentro del casco urbano de la moderna localidad de Tejina. Necrópolis dependiente del poblado de cuevas del Barranco de Milán. Material analizado: un fragmento de tablón funerario, de *Pinus canariensis*. Fecha obtenida: 1040 ± 110 . 910 d.d.C.

Hoya Brunco (La Guancha). Cueva sepulcral situada en la montaña, dentro de un extenso campo de pastoreo del menceyato de Icod (ver Apéndice y Cap. X, c). Altura, 2.100 m.s.m. Material analizado:

1, huesos humanos: Fecha obtenida: 910 ± 110 .

2, huesos humanos: Fecha obtenida: 930 ± 110 .

3, piel humana: 1170.

Todas son fechas de la Era.

Roque Blanco. Cueva sepulcral a 2.000 m.s.m., en la vertiente del Valle de La Orotava. Campo de pastoreo explotado por pastores procedentes del Valle de Güímar, zona de Arafo (ver Apéndice y Cap. XII, a). Material analizado:

1, huesos humanos: Fecha obtenida: 640 ± 80 .

2, huesos humanos: Fecha obtenida: 570 ± 120 *

Fechas de la Era.

Las diferencias observadas son debidas a enterramientos practicados en tiempos distintos, como ocurre en Roque Blanco, hecho que ya se había advertido y anotado en el curso de la excavación también en Hoya Brunco, donde además se demuestra que la momificación se practicaba todavía en época muy tardía.

De ello se deduce que los pastores de Arafo permanecían largas temporadas en los pastizales de montaña; que también practicaban la momificación y que en su dieta, aparte de la carne y la leche, intervenían el gofio de cebada, la harina de raíz de helecho y los piñones. Este grupo de pastores moraba en abrigos de la vertiente sur de la cordillera.

Relacionando todos estos datos con los facilitados por la investigación arqueológica, podemos obtener una visión muy aproximada de la vida en un campo de pastoreo, e incluso en las zonas bajas, a través de varios siglos. Pensando en el carácter manifiestamente conservador del guanche, es fácil deducir que el cuadro etnobiológico que presenta en los siglos VI, VII, IX o XII, es el mismo que ofrecía cuando arribó a la isla, y el mismo también que encontraron los conquistadores de Tenerife en el siglo XV.

* Agradecemos vivamente la desinteresada colaboración que nos han prestado los señores Reidar Nydal, del Fysik Institutt de Trondheim (Noruega) y Alan McPherson (U.S.A.), ambos por haber analizado los materiales y habernos comunicado los resultados. El primero, para los lotes de Roque Blanco, y el segundo para los de La Palmíta y Hoya Brunco. Y nuestro agradecimiento también al señor George True, que se prestó a llevar a mano los materiales desde Tenerife a los Estados Unidos y entregarlos personalmente en los laboratorios de la Universidad de Michigan.

CAPITULO XV

LA COLONIZACION Y EL CAMBIO DE ESTRUCTURAS

Toda conquista supone una transformación cultural en la que intervienen, y por lo tanto son sujetos operantes, el conquistador y el conquistado. Al conquistador le corresponde una labor de acarreo —verdadero mecanismo de la transculturación—, pues lógicamente ha de llevar consigo toda su carga cultural, tanto en lo material como en lo que atañe al mundo de las convenciones. El encuentro, el choque, si se quiere, la mayor o menor violencia de la colisión entre las dos culturas —la del conquistador y la del conquistado—, acaba siempre en una *cristalización* cultural en la que inevitablemente se funden ambas. La cultura superior, por su misma naturaleza, se incrusta con fuerza en la más ruda, simple o primitiva, y aunque por lo general la recubre, la avasalla o ahoga, no puede anularla totalmente. Sin acaso quererlo, el conquistador consiente en tomar de aquélla algo de lo que carece y que puede serle útil en su labor de colonización y dominio. Se comporta de acuerdo con el papel que le corresponde representar y sus actos están encaminados a imponerse, seguro de su superioridad en todos los órdenes. Pero el conquistado no siempre acepta abierta y sumisamente tal imposición. Aceptarla incondicionalmente supondría el súbito derrumbamiento de toda una estructura levantada por el tiempo y sostenida por formas externas, sobre todo por aquellas que tienen que ver con el aspecto material de sus modos de vida, aunque quedarían en pie formas más sutiles y vitales (Linton, 1959, pág. 245). Desde el lenguaje y las creencias hasta el cultivo de la tierra y el cuidado de la ganadería, todo se transforma fatalmente por influjo de la *cultura de conquista* (Foster, 1962).

Estas breves consideraciones pueden ayudarnos a la interpretación de lo acontecido en Tenerife con motivo de su conquista y posterior colonización. En la isla, el proceso de aculturación es bastante complejo. Esta misma complejidad nos va a eximir de entrar en detalles que por su propia naturaleza quedan al margen del propósito y finalidades de este trabajo. No podemos, sin embargo, soslayar totalmente tan impor-

tante cuestión. Relevaremos al lector de referencias y citas prolijas y fijaremos solamente la atención en aquellos puntos que vengan en apoyo de nuestra tesis. Evitaremos la repetición de lo que está en la conciencia de todos, pero nos apoyaremos, a veces con insistencia, en datos incontestables revelados por la arqueología. No se olvide que se trata de reconstituir de un modo coherente y armónico la estructura interna de un pueblo, más que desaparecido, absorbido por una cultura de conquista, motivo suficiente para que toda cautela sea poca.

Frente al conquistador, el guanche vio cómo amenazaba derrumbarse el orbe de sus convenciones morales y religiosas; asistió, no con impasibilidad, a la transformación de su vieja sociedad tribal; tuvo que contemplar la violenta desaparición de su orden político; dejó de detentar la propiedad de las tierras y tuvo que ver cómo eran borrados los límites de los antiguos menceyatos. En otro orden de cosas, quedó desarticulada la práctica pastoril y el consiguiente reparto de pastizales. Se les dio a las tierras nuevo destino por la introducción de técnicas agrícolas y cultivos hasta entonces ignorados en la isla. Se acrecentó la ganadería con especies nuevas, sobre todo caballar y vacuna. La alimentación sufrió un cambio radical por la introducción de nuevos alimentos y la explotación de nuevos productos agrícolas. Nacieron los pueblos, se levantaron las casas frente a las cuevas. Es decir, quedó afectada radicalmente toda la estructura cultural al origen.

Ciertamente, en algunos aspectos, esto se produjo de un modo súbito, a veces con violencia, pero en otros el proceso se fue produciendo de un modo gradual. Algunas facetas de este proceso de aculturación son las que nos interesa analizar ahora, ya que nos van a servir, por una parte, para medir la capacidad colonizadora de unos, y por otro lado, la actitud y disposición de otros para estabilizar una situación no siempre cómoda para ambos.

El ganado vacuno y caballar entró en Tenerife al mismo tiempo que se introdujeron nuevas técnicas agrícolas, es decir, que dicho ganado viene con el agricultor. Este hecho tuvo vastas y profundas repercusiones. Al mismo tiempo que se roturaban por primera vez las tierras, quedaban afectados el pastoreo y el aprovechamiento de los pastos comunales.

En la "Reformación del Repartimiento de 'Tenerife'" (Serra Ráfols y La Rosa Olivera, 1953, pág. 95), encontramos abundante y valiosa documentación al respecto. No se va a utilizar todo el material, pero sí los testimonios de mayor valor. Hay un testigo, Albornoz, que asegura que al Adelantado Fernández de Lugo, "después de ganada la isla le quedaron mucha cantidad de ganado, en más de quince mil cabezas, con el cual ganado le quedaron muchos que lo guardaban". La propiedad derivada de la conquista veremos que se hizo extensiva a las tierras, a los

hombres y a sus bienes. En este caso concreto el cambio de dueño de tan importante cantidad de ganado confirma que, aun cuando muchos pastores quedaron al cuidado de aquél, se produjo consecuentemente un trastorno en la actividad pastoril, tan rigurosamente practicada hasta el instante mismo de la conquista.

Conocemos por algunas ordenanzas la práctica que se introdujo en los primeros tiempos de la colonización con respecto al ganado: fue agrupado en hatos compuestos por un mínimo de mil cabezas, al cuidado de los cuales estaba una cuadrilla bajo las órdenes de un capataz o mayoral. A cada hato se le asignó un determinado espacio de pastoreo que, en algunos casos, correspondía a áreas pastoriles indígenas, como por ejemplo la de Anaga (A. C. T., I. pág. 61).

Es de suponer que se incrementara notablemente el ganado ovino, que entre los guanches debió haber sido menos numeroso que el cabrío. La lana, que representaría para los colonizadores una fuente de ingresos, no fue aprovechada por el guanche. Sabemos, por buena cantidad de material estudiado, que su indumentaria era de piel de cabra (Diego Cuscoy, 1962, pág. 497). Así, pues, el pastoreo de ovejas fue objeto de cuidadosa ordenación. Tenemos noticias referentes a los rebaños de ovejas que se apacentaban entre Acentejo y La Laguna y entre Anaga y Tegueste, los cuales debían concentrarse en Tacoronte (A. C. T., I, pág. 59) *.

El despojo de que fue objeto el aborigen por parte del Adelantado queda probado documentalmente. En la *Residencia* que le sigue Lope de Sosa, entre otros muchos cargos se acusa a Fernández de Lugo de desposeer de sus cabras al rey de Adeje (Rosa Olivera y Serra Ráfols, 1949, pág. 26). En otro, de entregar el término de Teno a su hijo don Pedro, pero destacando el hecho de que Teno "era pasto comunal".

Acaso uno de los problemas más agudos que se planteó en los primeros tiempos de la colonización de Tenerife fue el de respetar los pastos comunales al tiempo que se hacía el reparto de tierras para su explotación agrícola. Y si a esto se añade la presencia de la nueva ganadería, que exigía nuevas formas de pastoreo y pastos distintos, se puede deducir la complicación del problema. Los "Acuerdos del Cabildo de Tenerife" comprendidos entre 1497 y 1513 están llenos de tales cuestiones (Serra Ráfols, 1949, y Serra Ráfols y Rosa Olivera, 1952).

El ganado vacuno, caballar y de cerda, extraordinariamente numeroso desde los primeros tiempos de la colonización, es objeto de una aten-

* Otros documentos confirman el mayor valor que para el colono tuvo la oveja. Los pastores libres percibían mejores beneficios por guardarlas. En 1510 un ovejero percibía al año 6.500 mrs. y 200 ovejas por cuidar un rebaño. Un cabrero, sólo 5.000 mrs., pero si perdía una cabra tenía que pagarla, y si ésta se moría, venía obligado a devolver la piel como prueba (González Yanes y Marrero Rodríguez, 1958). La devolución de la piel del animal muerto y el pago de la res perdida se puede interpretar también como medida coactiva para evitar la merma del rebaño por robo.

ta cuando no severa vigilancia. Queda prohibido que los caballos de albarda pasten en la vega de La Laguna (A. C. T., I, pág. 151) y se ordena que los asnos, que tanto daño hacen en heredades, viñas o panes, se concentren en la Punta del Hidalgo (A. C. T., I, pág. 65). A Tegueste, por la abundancia de pastos y agua, se llevan las vacas (A. C. T., I, pág. 98). Pueden pastar en La Laguna los bueyes y, en determinadas épocas del año, el ganado vacuno es movido de un lugar a otro: desde finales de Octubre hasta Febrero, en Acentejo; de Febrero a Abril, en Geneto y Güímar; de Abril hasta el mes de Agosto, en las fuentes de Los Berros, pero sin penetrar en la dehesa de La Laguna. Si las vacas son de los forasteros, se las envía a la zona pastoril de Abona (A. C. T., I, págs. 65, 98 y 151).

El ganado de cerda era implacablemente perseguido lo mismo en las tierras de pastizal ordinario que en las de cultivo. Se le hace salir de Tacoronte y Tegueste (A. C. T., I, pág. 62), de Teno (A. C. T., I, pág. 35), del Rodeo, de los límites de La Laguna y de la vega misma (A. C. T., II, pág. 52). Incluso se le ahuyenta de los rastrojos de Geneto, que han de reservarse para las reses vacunas (A. C. T., I, pág. 64). De esto se deduce que el pasto mejor de las tierras medias —la faja de tierra explotada por el agricultor— quedaba reservada para el ganado vacuno, el más importante desde el punto de vista económico como animal de carne, de leche y de trabajo *.

La nueva ganadería jugó, como se ve, un importante papel en la transformación económica de la isla durante aquellos años de colonización: es, con la agricultura, el segundo pilar que sostiene la nueva estructura. Así, vemos que existía un registro del ganado y de su distribución en la isla. Abundan las disposiciones y ordenanzas que regulan la concentración ganadera. Cuando se disponía concentrarlo, se fijaba previamente los lugares de reunión según los de procedencia: los de Anaga, Tegueste y Tacoronte, incluido el paso de la Candelaria, en los contornos de La Laguna hasta el cerro del Viento Viejo; los de Taoro y Güímar, en las montañuelas de Taoro; los de Icod, Daute y Adeje, en El Palmar de Daute (A. C. T., II, págs. 67-68), y el ganado cabrío y lanar de Abona y Adeje debía reunirse en Abona, en el lugar denominado Agua de los Abades (A. C. T., II, pág. 44). Véase cómo, en estos Acuerdos del Cabildo, se conservan los nombres de los viejos menceyatos, y cómo algunos puntos de concentración están de acuerdo con antiguas demarcaciones o límites entre menceyatos. Aunque parezca extraño dis-

* *Pastor* se llamó al guardador de cabras y ovejas, y *vaquero*, *boyero* y *porquero* a los guardadores de los otros animales. La actividad típicamente pastoril siguió en manos de los guanches, aunque con el tiempo, y hasta hoy, el pastor vino a distinguirse en *cabrero* y *ovejero* según la clase de animal que tuviera a su cuidado. Sin embargo, el *ovejero* pastoreó en torno a las tierras de los agricultores, como se sigue haciendo, mientras el *cabrero* frecuenta aún los parajes más fragosos y los pastizales de más difícil acceso. (Ver sobre el ganado y pastos Pérez Vidal, 1963).

poner que el ganado de Güímar vaya a Taoro, recuérdese que Güímar y Taoro tenían límites comunes en la cumbre y que el paso de un valle a otro se hacía fácilmente a través de los pasos de la cumbre de Pedro Gil, ruta que se ha utilizado hasta nuestros días. Recuérdese el camino de Chasna.

Sabemos asimismo por los citados Acuerdos del Cabildo, que Tegueste y Tacoronte fueron declarados, por su abundancia de pastos y aguas, zonas de pastoreo de verano. Anaga conservó su calidad de dehesa (A.C.T., I, ordenanza n.º 669). El vasto pastizal del Valle de la Orotava, la parte más rica del menceyato de Taoro, intensamente explotado por el guanche, sufrió serias restricciones. Los límites fijados por la ordenanza 130 son bien claros: "...y que dentro de los límites que se han repartido de riego en Taoro del Araotava, tras de barranco y barranco, y de los ingenios hasta el mar, no entre ningún buey ni otro ganado para se apacentar..." (A.C.T., II, pág. 86).

Los pastos eran objeto de defensa y severa vigilancia. En más de una Ordenanza se recuerda que la guarda no era eficaz en el grado requerido, sobre todo en la dehesa de La Laguna, por cuya causa se reforzó con una sobreguarda (A.C.T., II, pág. 153). La defensa de este pasto fue muy riguroso; incluso los caballos de silla necesitaban licencia, y las carretas que cruzaban los caminos de la vega para sacar la piedra extraída de "La Cantera" —"Las Canteras" de hoy—, debían circular por el Camino Real. Pero para mayor garantía se dispuso que la piedra de La Cantera no se extrajera hasta "San Juan de Junio", lo que prueba que la cosecha ya estaba recogida y vencido el pasto, es decir, seco, por lo cual se prohíbe también segar la hierba (A.C.T., II, pág. 164).

Las zonas de pastoreo quedaron delimitadas con mucha precisión. Había un extenso pastizal, con explotación bien regulada, desde la Punta del Hidalgo hasta Taoro, y puntos de mucha densidad ganadera en Tegueste, La Matanza, Anaga, Geneto, Taco, Güímar, etc. Y en estas ordenanzas sobre concentraciones de ganado se disponía "que ninguna persona non sea osada de dexar de mesta ninguna res, so pena que el que se la provare se lo demandarán por de hurto e si fuese guanche se le serán dados cientos (A.C.T., I, pág. 10). Esta prueba de discriminación aparece también de modo bien patente en otras disposiciones. Por ejemplo, la Ordenanza 240, que traza los límites de la dehesa de Anaga, expresa muy claramente que la misma "queda para vecinos de la ysla, ecepto gomeros y guanches". Además de los azotes y otros castigos, como la pérdida del ganado, a los infractores se les amenaza con cortarles las orejas y expulsarlos del lugar (A.C.T., I, págs. 41-43).

Prueba esto que en aquellos primeros tiempos la reglamentación de las zonas de pastoreo y la distribución de la ganadería representó

un capítulo cargado de complejidades, ya que en él se fundamentaba gran parte de la economía insular. Por otro lado, el trato dado al pastor indígena, después de haber sufrido el despojo de su única riqueza, que era el ganado, trastornó de raíz no sólo la estructura económica del guanche, sino su dinámica, tan rigurosamente observada hasta entonces.

Los repartos de las tierras llevados a cabo por el Adelantado, en relación con el aprovechamiento de las aguas, trastocó todo el orden antiguo. El agua rigió la nueva ordenación agrícola, y es un aspecto de la colonización que merece ser tratado con una extensión que ahora no se le puede conceder ya que es el aspecto pastoril el que interesa fundamentalmente. Para los ganaderos se regula la instalación de abrevaderos. En muchos casos se emplazaron estratégicamente, de tal forma que la mayoría los encontramos dentro de antiguos campos de pastoreo o en zonas de gran concentración ganadera. como vemos que pasaba en Tegueste, Adeje, Abona, etc.

En La Laguna asistimos al aprovechamiento de las laderas como tierras de cultivo para mejor conservar la totalidad del pasto de la vega. Al sembrar cereales en las laderas hubo necesidad de abrir caminos de acceso (A.C.T., II, pág. 89). Se mantiene con toda severidad la vigilancia y conducción del ganado. Así, los rebaños que pastan en las zonas de Tegueste y Tacoronte deben recogerse al llegar la noche y a los pastores se les obliga a hacer majada (A.C.T., I, pág. 59). Aquí se habla concretamente de los rebaños de ovejas, que son objeto de trato distinto que el que se le da a las cabras. Siempre se ha considerado a la oveja como animal que daña e inutiliza el pasto por donde pasa, hasta tal punto que los otros animales lo repudian. Esta creencia, importada con toda seguridad de la península, sigue aún vigente. Los grandes rebaños de ovejas que desde La Esperanza bajan a principios de invierno hasta La Laguna son objeto de la hostilidad del agricultor, que defiende su pasto para el ganado vacuno.

Cierto que la geografía de la isla creó dificultades al agricultor, de seguro acostumbrado si no a tierras llanas, por lo menos a un paisaje de prados y colinas. Para este agricultor y ganadero, la fragosidad y "grandes espesuras de las montañas", le acarrearón graves problemas: las manadas y reatas de vacas, caballos, mulos y asnos, las piaras de cerdos y los rebaños de ovejas y cabras se dispersaban, acababan por perderse y "hacerse bravos", sin que sus dueños pudieran hacer nada para recuperarlos o cuando menos para marcarlos y herrarlos. Cuando se refieren a este ganado, es curioso que lo hagan empleando una voz guanche, voz que servía para designar al ganado montaraz o salvaje: "muchos ganados... que se llaman *guaniles* han andado e andan perdidos por las sierras y montañas" (A.C.T., II, pág. 281).

Las Actas y Acuerdos del Cabildo de Tenerife nos han conservado asimismo noticias sobre las actividades, principalmente pastoriles, del guanche. Al tratar de los "guanches de pelea" se aportan diversas razones para justificar la expulsión de los mismos de la isla. No es posible resistir a la tentación de transcribir en sus partes sustanciales el texto que hace referencia a tan importante punto. Dicha expulsión se justifica, en primer lugar, "porque casi todos estos dichos guanches, y los más de ellos, *no tienen otra manera de vivir, sino por criar cabras, ovejas y puercos*". Se añade que "no tenían ni sabían otra vivienda sino criar las dichas cabras y ovejas, *de que se sustentaban*". Respecto a la condición del guanche se consigna que "son holgazanes y no aplicados a ningún servicio e industria ni otro trabajo, salvo algunos *andar tras las cabras, viviendo en los campos, cuevas e montañas, no queriendo vivir en poblado*, aunque se les ha mandado muchas veces por la justicia, y como así viven en los campos, *hurtan e roban los ganados* de los vecinos de dicha isla, y *hácenlo tan sagazmente*, que no se puede bien verificar, salvo por presunciones, porque algunos de ellos no tengan ganados ni donde los puedan haber, holgando y sin industria ni trabajo, en poco tiempo, además de comer y beber como comen y beben, han y tienen muchos ganados de cabras y los ganados de los vecinos se disminuyen y menoscaban, porque si los guardan algunos pastores que no sean guanches, hurtánselos y róbanselos, y es verosímil que los hacen los dichos guanches, y así *porque ellos en el tiempo que eran infieles tenían por estilo comúnmente de hurtarse e robarse unos a otros los dichos ganados*, como por ser como son *personas ligeras y muy astutas y criados en los campos e montañas tras las cabras y ovejas*. Y si los dichos ganados de los vecinos y moradores los guardan algunos pastores guanches esclavos, * estos tales tienen tal sagacidad y poco a poco hurtan a sus amos el ganado, y guardan y danlo a los otros guanches libres, y después márcanlos y ahórranlos con los que así han habido, de lo que así hurtaron a sus señores, y aún los dichos amos no se los osan reprender porque no se le alcen y huyan a las montañas y los destruyan los que les queden. Y demás de estos muchos esclavos guanches que se huyen andan alzados... porque como todos son de una nación y viven en los campos y sierras, *acógense y encúbrense los unos*

* Conocida es la intención del Adelantado de reducir los guanches a esclavitud después de rematada la conquista. Gracias a la intervención de la corona se evitó: la diferencia entre "bandos de guerra" y "bandos de paces" ya era clara en 1498, sólo dos años después de conquistada la isla. Mientras a los pertenecientes a los "bandos de paces" se les consideró libres, los de los "bandos de guerra" fueron reducidos a esclavitud (Serra Ráfols, A.C.T., I, pág. XI y XII). Sabemos también que los esclavos guanches se traspasaban, vendían o cedían junto con los rebaños. Y hay un testimonio de 1509 por el que vemos al Adelantado ceder un rebaño de 1.200 ovejas con los cinco esclavos guanches que los cuidaban (González Yanes y Marrero Rodríguez, 1958).

(El interesado sobre el tema de la esclavitud de los guanches tiene a su disposición, además de las fuentes citadas, la siguiente bibliografía: Serra Ráfols, 1928; Idem., 1930; Wölfel, 1930; Cortés, 1955; Pérez Voituriez, 1958, y Pérez Vidal, 1963).

a los otros, y esto hácenlo tan sagazmente, de más de ser la tierra aparejada para ellos, según los barrancos y malezas y cuevas y asperujas, que no se puede saber sino por presunciones”.

“Especialmente porque es gente que los unos a otros se quieren mal encúbrense tanto y guárdanse los secretos, que antes morirán que descubrirse. Y teniendo esto por honra y este estilo tenían antes que la dicha isla se ganase y todavía se les ha quedado, pues saberlo de ellos por tormento es imposible aunque los hagan pedazos, porque jamás por tormento declaran verdad y por ser de esta condición y manera es gente muy dañosa” (A.C. T., II, págs. 281-282). *

Como se ve, en tales textos se destaca bien a las claras el conocimiento que el guanche tiene de la tierra que pisa y de qué modo se mueve en ella. Esto, para el conquistador-colono, constituye un peligro en el caso de que la isla fuese invadida por gente extraña, sobre todo teniendo en cuenta que entre aquellos guanches hay doscientos “de pelea”. Se considera a los guanches como enemigos, lo que queda claramente expresado cuando manifiestan: “siendo como son nuestros enemigos, porque les quitamos la tierra” (Ibidem).

Para los esclavos guanches huídos en las montañas se pide la pena de muerte siempre y cuando a los tres meses de haber huído no regresen, ya que los mismos “no pueden ser apresados”.

En lo que se ha transcrito se encierra la clave del proceso de colonización por lo que respecta al hombre, el choque de dos fuerzas de signo contrapuesto. El conquistador, que pasa al estado de colonizador y amo, no se percata de que no es posible cambiar de la noche a la mañana unas formas de vida, los hábitos y la condición de unos hombres que no admiten mudanza sin sufrirla ni cambio que desmantele unos soportes económicos para sustituirlos por otros. Es indudable que esta mutación tiene que afectar de un modo profundo a la sociedad que la sufre.

Al capítulo del despojo de tierras y demás bienes del aborigen, al nuevo destino que a esas tierras se les da y al modo de usar y explotar dichos bienes, opone el guanche una actitud no entendida ni reconocida por el colono, quien pretende acallarla, cuando no anularla,

* Bastantes años después de la conquista, el robo de ganado seguía constituyendo un serio problema. En 1532 el Ayuntamiento de Tenerife entregó a Rodrigo Núñez de la Peña, su Diputado en la Corte, una instrucción en uno de cuyos capítulos se lee: “Otrosí suplicamos a V. M. haga remedio en los continuos hurtos y robos de ganados e colmenas e otras cosas del campo, que se facen en esta isla; porque, como la tierra es demasíadamente fragosa, los naturales de ella e de estas otras islas comarcanas son muy lgeros e usados de andar por los riscos e asperezas e peñas, por donde los castellanos les es imposible andar; y ellos se hacen señores de todos los ganados y los comen e matan de ellos los que quieren más que los dueños. Los vecinos no los pueden sufrir y en ninguna manera la justicia los puede prender. Así, los dueños de los ganados de esta isla querrían que hubiese en ella justicia e hermandad conforme a la hermandad vieja de Toledo e Ciudad Real” (Viera y Clavijo, T. II, 1951, pág. 226). Como se ve, el mal seguía y la actitud del guanche se manifestaba en forma acaso más aguda que en los primeros tiempos: su defensa estaba todavía en su propia tierra.

por medio de la acción violenta. Pero como es lógico, a esa violencia responde el guanche a su modo, y en su respuesta están, como enredados, hábitos, tradición, geografía, etc.

Quedan importantes hechos que por su propia naturaleza y por la forma que tienen de manifestarse, vienen a confirmar todo lo que a lo largo de este trabajo ha quedado expuesto, unas veces con la extensión debida, aunque otras ha sido solamente apuntado o sugerido. Gracias al texto que queda transcrito sabemos, aunque ya lo sabíamos por otra vía, que el guanche sólo dispuso de cabras, ovejas y cerdos y que de ellos vivía y se sustentaba.

Si nos fijamos en los párrafos subrayados advertimos con reiterada insistencia que el guanche, al que injustamente se califica de holgazán, no realiza otra actividad, ni es práctico en ningún otro trabajo o industria que no sea la de seguir detrás de sus rebaños. La condición de pastor queda de ese modo bien afirmada. Se dice que vive en los campos, en cuevas y en montañas y que incumple la orden de vivir en poblado. Esta es la primera respuesta que conocemos en contra de una disposición que pretende transformar bruscamente un aspecto de la vida aborigen, el que se refiere al ámbito donde el guanche se mueve normalmente y a su habitación tradicional. Pero encontramos al mismo tiempo una clara alusión a la dinámica de aquel pueblo, que se mueve constantemente por campos y montañas, movimientos obligados en un pastor trashumante y sobre los cuales ha quedado sucinto detalle en capítulos anteriores.

Es curiosa la insistencia acerca del robo de ganado, y esto parece ser algo consustancial con el pastor. Pero he aquí que quienes lo sufren ahora de una manera directa, molesta e irritante, son aquellos que han querido beneficiarse económicamente de unos bienes que la conquista les ha puesto en las manos. En esta ocasión la práctica del robo de ganado se lleva a sus máximas consecuencias, ya que no hay un acuerdo gustosamente aceptado por el aborigen, al que el conquistador-colono considera como enemigo, precisamente porque sabe que le despojó de lo que poseía. Varias veces se alude a la sagacidad con que el guanche roba los ganados y es de mucho valor saber —según vemos en una parte del escrito—, que esta práctica era corriente antes de la conquista y que la ligereza y astucia con que lo realizaban habían sido adquiridas gracias a una práctica pastoril ininterrumpida a través del tiempo y de los accidentados campos y montañas de la isla.

Sin embargo, lo que acaso en los tiempos anteriores a la conquista e incluso contemporáneos a ella era una costumbre corriente pero no en medida que dañara o mermara los bienes de raíz, en estos primeros tiempos de colonización el hábito no sólo se sistematiza, sino que se realiza con la intención preconcebida de dañar. El robo llega hasta ex-

tremos en que el ladrón entrega el ganado robado a otros guanches libres. Y aquí descubrimos, entre otras, una firme actitud de defensa. El conquistador-colono, ante casos semejantes, no siempre se vuelve contra el ladrón, sino que en muchas ocasiones no se da por enterado por temor a quedarse sin pastor y a la pérdida del ganado que le resta. Pero llegado el caso de querer descubrir al culpable, se encuentra con una impenetrable muralla de silencio. Los guanches unos a otros se encubren y defienden, no revelan jamás el secreto, aunque se les torture, y son capaces de guardarlo hasta la muerte. Esta actitud de defensa impresiona y viene a constituir la más elocuente manifestación de la resistencia del guanche frente a las presiones y represiones del conquistador.

Pero éste tiene, además, en contra suya no solamente a los hombres, sino a la geografía. Del mismo modo que sabe que ganado extraviado es ganado perdido, conoce ahora de un modo muy directo que guanche alzado jamás podrá ser apresado. Ningún aliado mejor para el guanche que su propia tierra, la fragosidad, la aspereza y la altitud de sus montañas. Por eso valen tan poco para el guanche huído las amenazas de muerte; sabe que está seguro dentro de su propia geografía, defendido por ella, bien guardado por aquel mundo que ha pisado y recorrido desde que nació y ante el cual el conquistador se siente indefenso.

Muchas más actitudes de protesta y defensa se podrían aportar, pero bastan por su significación las que quedan señaladas. Son las que mejor definen la condición pastoril del pueblo guanche y las que con más claridad traducen la violencia del choque entre la cultura de conquista y la autóctona. No es fácil una *crystalización* cultural cuando se enfrentan dos mundos tan dispares. Sólo el tiempo logrará dar forma a la cultura que ha de prevalecer. Pero si la sometemos a análisis observaremos que algo queda, incrustado en ella, de la primitiva cultura. Y esto sucedió, aunque en pequeña medida, con lo guanche, pero en este caso prevaleció, entre otras cosas, aquello que estaba acorde con un medio geográfico y, en definitiva, con unos factores económicos que no es fácil que se diluyan en el trastorno operado por la conquista y el subsiguiente proceso colonizador.

CAPITULO XVI

SUPERVIVENCIAS

Un pueblo como el guanche, entregado enteramente a la actividad pastoril, por fuerza ha tenido que dejar vestigios de aquel quehacer. El espacio de sustento, desde el punto de vista de los pastos, tuvo que conservarse sin demasiada variación —lo hemos visto en el momento de colisión entre guanches y conquistadores—, y aunque en los primeros años de la colonización al hablar de la producción de trigo se dice que “todos los más o casi todos los vecinos e moradores de la dicha isla an sido e son labradores...” (A.C.T., II, pág. 278), la agricultura estaba en manos de los colonos y completó, en aquella etapa ordenadora, la economía insular, hasta entonces sólo sostenida por la ganadería.

La práctica pastoril sufrió los trastornos consiguientes a los cambios producidos en la isla con la conquista e inmediata colonización, pero se sostuvo porque constituía un renglón insustituible para la ocupación y el sustento de gran parte de la población insular. Las fuentes documentales de aquella etapa de acomodo para unos y de transición para otros, están plagadas de ordenanzas, recomendaciones, restricciones y reajustes en gran medida referidos a pastos y pastores. Todo ello quiere decir que el pastoreo siguió en manos del guanche. La movilidad del pastor, por estar sujeta a las mismas causas naturales, mantuvo su ritmo, si bien más atenuado a causa de una reglamentación antes no conocida y de una profunda alteración en el orden social. El guanche vio amenazada su libertad al mismo tiempo que perdía tierras y bienes como consecuencia de la conquista.

Considerando los cambios producidos con relación a la tierra, quedaron afectados espacios de pastoreo costero, de tierras de medianías y de áreas de montaña; cambió el sistema de explotación, el régimen de trabajo y, por consiguiente, la movilidad del habitante de la isla, que por primera vez es empujado al sedentarismo absoluto practicado por el colono agricultor.

En líneas generales, las áreas de ocupación permanente, o sea, aquellas que estaban adscritas al poblado o conjunto de poblados, salvo las limitaciones impuestas por las extensiones explotadas con fines agrícolas y por la reserva de pastos destinados al ganado vacuno, siguieron aprovechándose para un pastoreo rutinario. Pudieran servir de ejemplo las zonas de Tacoronte, Tegueste, Valle de Guerra, en el norte, y Valle de Arona y Valle de Güímar en el sur. Más importancia tuvieron las áreas pastoriles de alta montaña, sobre todo Las Cañadas y cumbres de La Guancha, Icod y Santiago del Teide. En la monaña era imposible la agricultura y los montes no estaban protegidos en la forma que hoy lo están. Eran espacios abiertos, cuyos límites trataban de conservar los aborígenes después de la conquista española. Desaparecidos los menceyatos, sus áreas pastoriles se conservaron gracias a una ininterrumpida práctica pastoril, que ha durado hasta nuestros días. Los pastores del Valle de Güímar, por ejemplo, han seguido llevando los rebaños en verano a los mismos lugares donde los llevaron los antiguos guanches. Tan es así que, hasta fechas relativamente recientes —no hace más de cuarenta años— las disensiones y desacuerdos entre los pastores que traspasaban su propia demarcación eran frecuentes y enconados.

Se ha conservado la dinámica estacional no sólo por las razones naturales repetidamente apuntadas, sino porque gracias a esa traslación se sostenía en buen estado la ganadería y en muchos casos se mejoraban los productos del ganado. “Todavía hoy los pastores de cumbre de la isla de Tenerife, como los ganaderos aborígenes, al menos en el sur, durante el invierno y la primavera pastorean sus ganados en las costas, y en el verano y otoño, hasta el comienzo de las lluvias, pastan sus rebaños en las cumbres y zonas montañosas. Y no es esto hoy, como lo era para los indígenas guanches, para buscar los pastos agostados en el verano en las tierras bajas, sino porque ello es indispensable para la buena conservación y calidad de los quesos y de la manteca de ganado, que los indígenas llamaban *amulán*. * Para obtener ésta era necesario que los pastos de las reses de que se obtenían fuesen sustanciosos y no resequidos, pero tampoco humedecidos por la llovizna porque entonces la manteca o *amulán* era de mala calidad y se corrompía fácilmente. Igual ocurría con los quesos” (Alvarez Delgado, 1945, pág. 50).

* “Esta manteca se obtiene de la leche de cabra. Es líquida y disfruta de gran fama como remedio medicinal. La denominación de *manteca de ganado* está más difundida: la de *manteca nula* parece más limitada; se usa en La Palma” (Pérez Vidal, 1963, pág. 286). En la nota 202, tomando una tardía referencia de P. Agustín del Castillo (1948-1950, I, pág. 188) en su *Descripción histórica y geográfica de las Islas Canarias* se dice que los aborígenes la usaron como remedio. Más seguro parece su uso en las prácticas de embalsamamiento, como consignó el veraz P. Espinosa (op. cit., pág. 44). Nosotros creemos que la manteca de ganado se consumiría también como alimento, pues no es presumible que se confeccionara sólo para conservarla como medicina. La hemos visto emplear en Tenerife como embrocación, para inflamaciones, friegas, dolor de muelas, etc.

Reconocido el movimiento trashumante del ganadero de la isla de Tenerife, comprobada la dirección y desarrollo de sus rutas así como el emplazamiento y extensión de los campos de pastoreo frecuentados por determinados grupos según el lugar de procedencia de los mismos, interesa ahora descubrir los vestigios aborígenes en la vida y en la conducta del moderno pastor.

En dos o tres localidades típicas se ha mantenido la gran tradición guanche, localidades enclavadas precisamente en Las Cañadas y cumbres circundantes. El Llano de Maja ha seguido acogiendo a la población ganadera de una parte del Sur de la isla, sobre todo del Valle de Güímar. En la actualidad las cumbres están vedadas al ganado menor, pero hasta la fecha no muy lejana, allí se encontraba gran cantidad de ganado que vagaba libremente por las montañas bajo la vigilancia de los pastores. En aquellas alturas se reunían y pasaban el tiempo entretenidos, contando sobre todo cuentos de brujas. A tío Juan le pasaban muchas cosas con las brujas "cuando se encaminaba hacia las cumbres con su rebaño", precisamente en dirección al Llano de Maja (Berthelot, 1839, pág. 134). El propio Berthelot, tan atento a los usos y costumbres de los pastores de Tenerife, encuentra que en Candelaria y Fasnía, y de un modo general desde Güímar a Chasna, se conservaban —"todavía hoy"— los usos y costumbres ya descritos por Espinosa para los guanches. Añade que dichos usos se descubrían sobre todo en el modo de "cuidar las cabras, de preparar la manteca * y el queso y de moler el grano" (Berthelot, 1842, pág. 262).

Otra cita de Berthelot es particularmente reveladora en cuanto no sólo se refiere a la trashumancia moderna, sino a la alimentación del pastor, a su agilidad y al área ocupada, con indicación de las tierras bajas de procedencia. Berthelot encuentra en la Fuente de la Piedra —Cañada Blanca— a tres pastores procedentes de Granadilla. Estaban ocupados en preparar su comida a base de gofio; al ver al viajero lo invitan amablemente. Amasaban el gofio con agua y completaban el yantar con higos pasados. A una pregunta de Berthelot, uno de los pastores respondió: "*Las cabras de Las Cañadas no permanecen aquí más que una parte del año; en invierno es preciso llevarlas hacia la costa, porque el frío, la nieve y las tormentas convierten en inhabitable esta planicie*". Después puede comprobar la ligereza con que persiguen a las cabras, y ante su extrañeza por tan violento ejercicio, uno de los pastores le contesta diciendo que todo es cuestión de costumbre: las cabras son ágiles, pero el pastor las desafía en la carrera (Berthelot, 1839, págs. 156-157).

Otra costumbre anotada por Berthelot, y que nosotros también hemos podido observar, puesto que se practica en toda la isla, es la de ad-

* Entiéndase la *manteca de ganado*, de que antes se habló.

ministrar las reservas de leche de tal forma que pueda contar con ella el pastor para su alimento, para la fabricación de quesos y, naturalmente, para el sostén de las crías. A éstas no se las dejaba tomar más que la cantidad necesaria para sustentarse: se impedía que mamaran de las cabras madres mientras estaban en el pasto. A tal efecto llenaban un plato de tabaiba dulce (*Euphorbia balsamífera*), cuyo latex, al coagularse, forma una pasta muy adherente. Extendían dicha pasta sobre pequeñas tiras de piel con las que envolvían los mamelones de las cabras. De esta forma, los cabritos que trataban de mamar no podían sacar nada de las ubres, y todas las tardes, a la vuelta del rebaño al redil, los pastores levantaban las tiras de piel después de haberlas humedecido con agua: ordeñaban la leche que necesitaban y el resto lo dejaban para el cabrito (Berthelot, 1842, págs. 135-136).

Desconocemos todo lo referente a la veterinaria guanche. Conocemos, sin embargo, algunos ritos y fiestas de significación pastoril, pero ignoramos todo aquello que atañe al cuidado de las reses en caso de enfermedad. Un pueblo eminentemente ganadero estaría en posesión de muchos conocimientos para curar al ganado mediante el empleo de hierbas, sangrías, etc., según la clase de mal. Algo de esto se ha conservado entre los pastores. Pérez Vidal (op. cit., pág. 279 y ss.) dedica en su estudio páginas de mucho interés a la veterinaria popular. Es una aportación muy estimable desde el punto de vista folklórico. Probablemente muchas de las prácticas y remedios que allí se recogen son de raíz aborígen. Lástima que en este capítulo de las supervivencias no podamos señalar lo que hay de tradición aborígen y de aportación peninsular. Sin embargo, la práctica seguida para evitar que el cabrito mamará más de lo necesario, debe responder a una costumbre guanche. La leche de tabaiba dulce, puesta a punto de caucho tierno y cuajado, capaz de cerrar los mamelones de las cabras, es producto que no pudo importarse de la Península, pero sí de Africa, donde existen especies de *Euphorbias* con las mismas propiedades de la especie canaria.

No cruza por Las Cañadas ningún estudioso que no registre el hecho del pastoreo, tan llamativo a altitudes superiores a los 2.000 m. Fernández Navarro convive con los pastores y recoge de ellos interesante información. Le despide señor Isidro, "el viejo cabrero de Las Cañadas, que en sus sesenta años de subir a las cumbres no pasó nunca, por un lado, de la Cueva de Diego Hernández, y de la Fuente de la Piedra por el otro. Cuando se inicia el otoño recoge sus cabras y vuelve a bajar a las lomas del sur ahora abrasadas (agosto). Su vida toda, tres cuartos de siglos bien cumplidos, se ha deslizado sin salir del triángulo cuyo lado mayor no pasa de los 20 kms." (Fernández Navarro, 1918, pág. 69).

Hay en esta referencia una noticia de gran interés para fijar la temprana edad en que se iniciaba la dura vida del pastor. Señor Isidro la

había iniciado a los quince años. Sin embargo, tenemos suficientes datos para demostrar que el niño comenzaba a ejercer el pastoreo entre los diez y doce años.

El mismo investigador de la geología canaria encuentra en la Fuente de la Piedra a otro pastor. Se lamenta de no poder invitar con leche a “los caballeros”, porque el día antes la habían cuajado toda y hoy se veían obligados a amasar gofio con agua (idem., idem., pág. 70).

Por estas referencias conocemos el campo de pastoreo acaso más frecuentado desde la época aborígen hasta nuestros días. Berthelot por un lado y Fernández Navarro por otro, nos dan los límites de dicho campo de pastoreo: desde la Fuente de la Piedra, en Cañada Blanca, hasta la Cañada de Diego Hernández, dentro de cuyo espacio están comprendidas las Cañadas de La Mareta, del Montón de Trigo, de la Grieta, de la Camellita, de las Pilas, hasta la de Diego Hernández, punto este último donde ya vimos que se producía el encuentro de los pastores del sur con algunos grupos del norte, sobre todo del Valle de la Orotava.

Referencias tan concretas a lugares tan conocidos se explican porque por ellos cruzaba una antigua ruta —utilizada todavía hoy— que encauzaba el movimiento de ganados y pastores procedente del Llano de Maja, por Arenas Negras, y del Portillo de la Villa, para seguir ceñido al arco montañoso oriental de Las Cañadas. A esta ruta se unían otras procedentes del Topo de la Grieta y Guajara. Continuaba hacia la Boca de Tauce, ya en dirección al sur. Ese era el camino seguido por viajeros y estudiosos antes de que existieran carreteras de acceso. La actividad pastoril, incluso en la época de Berthelot, abarca otros espacios montañosos que, por quedar a trasmano, no eran tan frecuentados por los visitantes del Teide y sus contornos.

El área pastoril citada es muy rica en retama. Este hecho no se le escapó a Berthelot, quien además observa la gran cantidad de colmenas que allí están asentadas. Las cabras se alimentan de los tallos, y las abejas de las flores. Berthelot encarece la utilidad de este vegetal, ya que sin él, dice, ni los rebaños de cabras ni las abejas podrían subsistir, y los habitantes de las Bandas (quiere decir del sur) quedarían privados de su principal sustento (Berthelot, 1839, pág. 156).

El mismo autor ha querido ver en ciertos detalles indumentarios supervivencias aborígenes. Dice que los pastores llevaban las piernas desnudas y calzaban una especie de sandalias que considera semejante al calzado guanche llamado *xercos*. Sobre el cuerpo, camisas de largas mangas abotonadas en la muñeca. Mostraban el pecho descubierto. El calzón era de tela, sujeto a la cintura con una faja de lana y amarrado por encima de la rodilla. Colgado a la espalda llevaban un saco conteniendo gofio. “Marchaban con una gran lanza, sobre la cual se apoyaban para franquear los escarpados accidentes. Su estatura y sus músculos bien

marcados denotaban en ellos una naturaleza fuerte y nerviosa”. Considera Berthelot que la manta usada a modo de capa y plisada alrededor del cuello vino a reemplazar en Tenerife al *tamarco*. Estos pastores de las cumbres eran analfabetos (Berthelot, 1839, pág. 157, y 1842, pág. 264).

Acerca de la capa o manta empleada aún hoy por pastores y campesinos, persiste más entre éstos que entre aquéllos, más entre los cuidadores de ganado mayor y ovejeros que entre los cabreros. Esto quiere decir que el primero en usarla fue el agricultor dueño de ganado mayor y también el ovejero por habitar ambos en altitudes comprendidas entre los 600-700 m. a 1.000 m., que en el norte caen dentro de la faja de brumas bajas y por lo tanto de las tierras húmedas. La Esperanza es buen ejemplo. El cabrero usa raramente la manta; pastorea siempre en zonas bajas, tibias, en invierno, y altas en verano. Por lo general el ovejero se cubre con una manta. Del primer tercio del siglo XIX tenemos valiosos testimonios gráficos debidos a Alfred Diston (Lorenzo Cáceres, 1944, pág. 89 y ss. y Lám. X): los esperanceros llevan la manta en forma de capa, y lanza corta. No nos parece aceptable considerar la manta del campesino como derivada del *tamarco* aborigen, camisola más bien corta; acaso sea la réplica que el hombre del campo da a la capa señorial y ciudadana, a la capa española.

Más interesante nos parece un aditamento que llevaba la capa, un detalle que sólo se da en las islas, incluso en Tenerife. En los ángulos inferiores cosían una piedra o *tenique**. Podía servir para mantener caída la manta y que el viento no la levantara. Pero también se emplearon esas piedras metidas dentro de un dobléz, como armas, para golpear. Esto nos pone sobre aviso con relación a los esferoides de piedras, que hemos encontrado en las zonas pastoriles. Son piezas muy bien acabadas, incluso con arista viva, para admitir que estuvieran destinadas a dispararlas con honda. Con honda se lanza la primera piedra que viene a mano, pero no se redondea y pule para perderla al primer tiro. Creemos que tales esferoides se emplearon forrados con una piel, sujetos a una correa. De esta forma el guanche estaba en posesión de un arma temible, de una verdadera maza cuyo radio de castigo se podía alargar

* Debo a la amabilidad del Dr. Serra Ráfols un documento de indudable valor, referido al uso de las bolas de piedra. En la ordenanza de 20 de mayo de 1514 —ocho años después de la conquista de Tenerife—, en la que se prohíbe a los guanches el uso de armas, se consigna textualmente: “...ni tengan ni traigan pelota de hierro ni de metal alguno ni de piedra, e que todas las armas susodichas...”. En la misma Ordenanza, recogida en los Acuerdos del Cabildo, se enumeran otras armas, como puñal, espada, lanza, dardo, cuchillo grande, bordón herrado con punta, arma de palo o de hierro, etc. En esta curiosa relación resulta fácil distinguir las armas antiguas, empleadas por los guanches antes de la conquista, de las introducidas por los conquistadores.

o reducir según la longitud de la correa. Hemos hallado correas muy resistentes, de hasta tres pieles cosidas, en yacimientos donde han sido encontrados los esferoides, sobre todo en la cueva sepulcral del Llano de Maja. Gracias a esta supervivencia —la del *tenique* cosido a la manta— hemos podido hallar una explicación lógica al uso de los esferoides de piedra. (Ver sobre el *tenique* en la manta, Pérez Vidal, 1963, pág. 244 y nota 24) (Fig. 22).

El perro, empleado como auxiliar en las faenas de pastoreo, supervive entre los pastores modernos. Ya hemos hablado de él en otro lugar de este libro (VI, 3), de su fiereza y de su condición de animal guía de los muertos. Sin embargo, el perro de los aborígenes fue muy perseguido por los colonos. Recuérdese la fiereza de aquellos perros, más bien pequeños. Esto dio lugar a que el Cabildo de Tenerife ofreciese una dobla por cada cabeza de perro y dos si era hembra (A.C.T., II, pág. 25). El perro del pastor moderno, muy mestizado, ha sido amaestrado para llevar el ganado y reunir el rebaño.

Otros elementos que superviven en la actualidad son la lanza para ayudarse en los descensos y el zurrón de piel de cabrito para amasar el gofio. En realidad se emplea para transportar el gofio, pues lo que se hace es adicionarlo al agua hasta conseguir el grado de dureza deseado.

Estas breves citas son suficientes para advertir acerca de la supervivencia de prácticas y hábitos aborígenes en la población, sobre todo pastoril, de la isla. Pero no bastan a causa de su misma parquedad. Quedan sin citar otras muchas supervivencias, lo que en fin de cuentas quiere decir que no ha sido suficientemente estudiada en Tenerife la vida del pastor. Por ser actividad a la que se dedicó la mayor parte de la población guanche y por ser el pastor podríamos decir que casi el único heredero, conservó a veces con una fuerza que impresiona, formas de vida que, gracias a él, han llegado hasta nosotros sin sufrir demasiados cambios.

Por Berthelot y Fernández Navarro tenemos noticias respecto a la alimentación, indumentaria, edad de iniciación en el pastoreo, áreas de procedencia de algunos grupos pastoriles, extensión de zonas explotadas, algunas rutas de trashumancia, etc. etc. Pero nos faltan aspectos muy importantes que completan el cuadro de las supervivencias. Acaso hayamos llegado tarde para poder estudiar en todo su conjunto esta cuestión. En algunos casos hemos empleado para los modernos el mismo método de investigación que para los aborígenes. Las Cañadas del Teide, protegidas primero del ganado cabrío para salvaguarda de las especies vegetales —algunas únicas— que allí viven, y declaradas Parque Nacional en fecha más reciente, han visto desaparecer a los rebaños y a los pastores. Lo que de ellos queda hoy son ves-

tigios, y muchas veces estos mismos vestigios han sido empleados como clave para el estudio e interpretación de los primitivos. Esto ha ocurrido con los abrigos semiconstruídos y los refugios. En la mayoría de los casos, como la actividad pastoril ha llegado hasta nuestros días

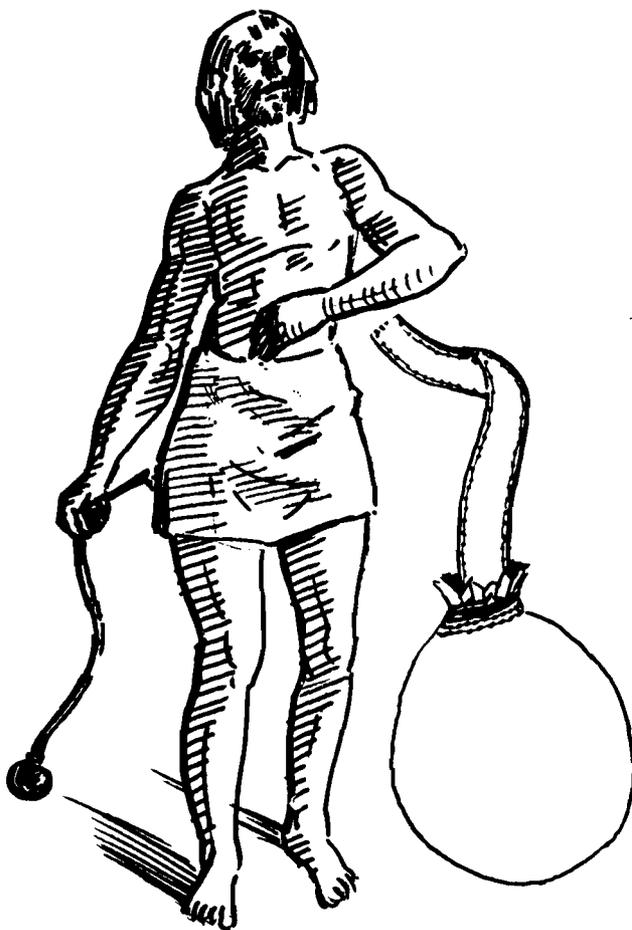


Fig. 22. Manejo de la bola de piedra, que servía como maza y boleadora. Detalle de la bola envuelta en piel.

sin solución de continuidad, se frecuentaron los mismos campos de pastoreo según la procedencia de los pastores. Ocupantes del mismo medio geográfico, obligados a vivir en altitudes variables y en estaciones distintas y sometidos al mismo régimen climático, se vieron for-

zados a solucionar el problema de la habitación de igual forma que lo hicieron los guanches. Y como en realidad esto ya estaba hecho, el pastor moderno ocupó, sin mejorarlos siquiera, los mismos refugios y abrigos que emplearon sus antepasados. Sólo el aumento del ganado y la forzosa invasión y explotación de áreas nuevas obligó al pastor a buscar nuevos refugios y a construir nuevos abrigos. Pero incluso en este caso se limitó a repetir lo que ya le venía dado desde antiguo. Acaso encontremos en el abrigo moderno una labor más descuidada y débil, menos duradera, pero sensiblemente igual en dimensiones, planta, techumbre, etc. Lo mismo puede decirse del redil anejo a la habitación. La *tagora* de planta semicircular no sólo se encuentra en muchos puntos de la montaña, sino que todavía se construye incluso en las zonas donde pastorea el ganado vacuno, como podemos ver en los pastizales de La Esperanza, región típica de los ovejeros.

Respecto a la ocultación del ajuar también el pastor moderno procede como el antiguo. Con toda certeza lo realizaría por los mismos motivos que movieron al guanche a ocultarlo. La técnica de ocultación es la misma y los puntos elegidos reúnen las mismas condiciones que los elegidos por los guanches. Ajuar moderno, sobre todo cerámica procedente de alfares en actividad en el siglo pasado, hemos descubierto en Cañada Blanca —cerca de la Fuente de la Piedra—, en la Montaña de Guajara y en las proximidades de la Fuente de Joco, sobre Igueste de Candelaria.

La mujer suele ser pastora en muy raras ocasiones y por breves días. La edad de iniciar el pastoreo de montaña es aproximadamente la misma que entre los guanches. Era frecuente encontrar niños de doce a quince años haciendo la dura vida del pastor.

En determinadas zonas, como Anaga y Teno, quedó destacada su calidad de zona de aislamiento, al ser declaradas dehesas. En general, esas comarcas, desde la época aborígen, han vivido del pastoreo.

Hay, pues, una ligazón de gran fuerza entre lo antiguo y lo moderno, una continuidad de formas y quehaceres que el tiempo no ha podido destruir del todo. Y no lo ha podido destruir porque, por un lado, la ganadería menor ha sido hasta hoy, en gran parte de la isla, un sólido elemento de riqueza, y por otro lado, porque el imperativo geográfico condicionaba un espacio de sustento inmodificable.

Seguros de que el capítulo de las supervivencias era más importante de lo que las meras apariencias hacía presumir, ampliamos nuestra investigación sobre la población pastoril todavía viva. Quisimos enriquecer este final con información directa, pero la cosecha ha sido tan rica, que desborda el espacio que inicialmente le habíamos destinado. Este libro, por dicho motivo, tendrá una continuación en otro donde quedarán recogidos todos los aspectos de la vida pastoril de Tenerife

que han llegado hasta nuestros días. Entonces se podrá demostrar la poderosa fuerza de las formas vitales del guanche y de qué manera resistió a la presión de otras formas extrañas a él. Al pastor le correspondió conservar esa herencia, lo que no podía ser de otro modo, ya que no era más que un continuador, el conservador de unas prácticas transmitidas de padres a hijos. Cuadro ciertamente impresionante, si tenemos en cuenta que gracias a esos hombres ha quedado tendido un puente entre el presente y el pasado prehistórico.

A P E N D I C E

RELACION DE YACIMIENTOS ARQUEOLOGICOS

RELACION DE YACIMIENTOS ARQUEOLOGICOS *

Municipio	Localidad arqueológica	Tipo de Yacimiento	Material	Menceyato **
S/C. de Tenerife	Cueva Colorada	c. s.	cráneos	Anaga
"	Añaza	c. s.	"	"
"	"	c. s.	collares barro, punzones	"
"	Barranco de Santos	c. h. s.	restos humanos, cerámica, tabonas, punzones	"
"	San Andrés	c. s.	cráneos	"
"	" "	c. h. s.	collares, cerámica, punzones, tabonas, restos humanos	"
"	Anaga	c. h.	recipiente piedra	"
"	"	c. h.	muelas molino	"
"	Hoya Fría	c. h.	gánigo	"
"	" "	c. s.	collares barro	"
"	La Resbalada	c. s.	cadáveres sin momificar	"
"	Barranco de los Moriscos	c. s.	cerámica, tabonas, restos humanos	"
"	Iguste San Andrés	c. h. s.	restos humanos, cerámica, tabonas, punzones, collares	"
"	Las Calderetas	c. s.	cráneo	"
"	Taganana	c. h. s.	collares, punzones, tabonas, restos humanos	"
"	"	t.		"
"	"	c. h.	anzuelos de hueso	"
"	"	c. h. s.	restos humanos, collares, punzones, cerámica	"
"	Era Empedrada, C. de la Negra	c. h. s.	restos humanos, collares, asas cerámicas	"
"	El Draguillo	c. h. s.	restos humanos, cerámica, tabonas	"
"	Taborno	c. h. s.	restos humanos, cerámica, tabonas	"
"	Tahodio	c. h. s.	restos humanos, cerámica, collares, tabonas	"

* Abreviaturas correspondientes al tipo de yacimiento: c. h., cueva habitación; c. h. s., poblado de cuevas con necrópolis; c. s., cueva sepulcral; p. p., paradero pastoril; a. r., abrigo y refugio; t., tagoror; co., concheros; s. e. yacimiento sin especificar.

** El emplazamiento de un yacimiento puede no ser rigurosamente exacto cuando se encuentre en el límite entre dos menceyatos o en el área de pastoreo de la zona superior.

Municipio	Localidad arqueológica	Tipo de Yacimiento	Material	Menceyato
La Laguna	Montaña de Guerra	c. s.	cráneos	Tegueste
"	Taco	c. h. s.	añepa, punzones	"
"	El Becerril	c. s.	cráneos	"
"	La Palmita (Tejina)	c. s.	cráneos, ajuar sepulcral, pulidor lava, cuerda vegetal	"
"	Barranco Milán (Tejina)	c. h. s.	cráneos, collares, punzones, tabonas, hachones, cerámica	"
"	Las Goteras (Punta Hidalgo)	c. s.	cráneos	"
"	Bajamar	c. s.	punzón, collar	"
"	Los Pilones (Tejina)	c. s.	restos humanos	"
"	Callao Márquez (Valle Guerra)	c. h. s.	punzones, collares, cerámica, tabonas, conchas, moluscos	"
"	Playa de la Barranquera (Valle Guerra)	c. h.	tabonas, cerámica	"
"	Playa de la Barranquera (id.)	co.	conchas, moluscos, tabonas	"
"	El Ronquillo (Valle Guerra)	c. h.	punzones, collares, cerámica	"
"	Costa (Valle Guerra)	c. h. s.	restos humanos, ajuar sepulcral	"
"	Las Cardoneras (Valle Guerra)	c. s.	restos humanos, ajuar sepulcral	"
"	Las Toscas (Valle Guerra)	c. h.	ajuar cerámico	"
"	El Boquerón " "	c. h. s.	restos cocina, punzones, collar, cerámica, tabonas, utensilios piedra, conchas	"
"	Barranco del Agua de Dios (Tegueste)	c. h. s.	cayado, cerámica, collar, punzones, huesos humanos y animales, tabonas, utensilios de piedra.	"
"	Tegueste	t.		"
Tacoronte	La Fuentecilla	c. h. s.	restos cocina, collares, tabonas, útiles de piedra, punzones, cráneos, cerámica	Tacoronte
"	Juan Fernández	c. s.	huesos humanos, ajuar sepulcral	"
"	Risco de los Guanches	c. h. s.	cráneos, ajuar sepulcral, cerámica, tabonas, punzones, collares, conchas moluscos, vasijas, bastones	"

Municipio	Localidad arqueológica	Tipo de Yacimiento	Material	Menceyato
Tacoronte	El Pris	c. h. s.	molinos, cerámica, punzones, restos humanos, ajuar sepulcral, cordón vegetal, hachones.	Tacoronte
"	Risco de la Fuente	c. s.	restos humanos, ajuar sepulcral	"
"	Puerto de la Madera	c. h.	tabonas, cerámica	"
"	El Sauce	c. s.	punzones, collares, tabonas	"
"	Los Sauces	c. s.	restos humanos	"
"	El Roque	c. s.	collares, tabonas	"
"	Barranco Guayonje	c. h. s.	utensilios de piedra, collares, cerámica, tabonas, restos humanos, cráneos	"
"	El Pedregal	c. h.	cerámica, utensilios piedra	"
El Sauzal	Las Breñas	c. s.	restos humanos, cráneos, ajuar sepulcral	"
"	La Baranda	c. s.	restos humanos, ajuar sepulcral	"
"	Barranco Cabrera	c. h. s.	fragmentos cerámica, punzones, collares, tabonas y núcleos de obsidiana, utensilios de piedra	"
"	Risco del Castillo	c. s.	cerámica, tabonas, collares	"
"	Risco de los Angeles	c. h.	cerámica, tabonas	"
"	La Garañoma	c. s.	collares, tabonas	"
"	Carretera	se.	esferoide de piedra	"
La Matanza	Risco del Perro	c. s.	cráneos, cerámica, tabonas, punzones, collares	"
La Victoria	Risco Cáido	c. s.	restos humanos, collares, tabonas	Taoro
"	El Caletón	c. s.	restos humanos, cerámica	"
"	La Victoria	t.	_____	"
Santa Ursula	Barranco los Acebiños	c. s.	cráneo	"
"	Quinta Roja	c. s.	collares barro y conchas, tabonas, punzones, cerámica	"
"	Barranco Naranjos	c. s.	restos humanos, cerámica, collares	"
"	Miquel	c. s.	restos humanos, cerámica	"

Municipio	Localidad arqueológica	Tipo de Yacimiento	Material	Menceyato
La Orotava	Roque Blanco	c. s.	momias, pieles, tabonas, cerámica	Taoro
"	El Ancón	c. h. s.	restos humanos, punzones, collares	"
"	Montaña de los Pinos	p. p.	vasija	"
"	Playa de Bollullo	c. s.	collares, conchas, <i>conus</i> , punzón	"
"	Barranco de la Arena	s. e.	pedra labrada	"
"	Cueva de Bencomo	c. s.	cráneo	"
Puerto Cruz	Martiáñez	c. h. s.	cráneos, collares, punzones, tabonas, cerámica.	"
"	M. ^a Jiménez	c. s.	cráneos	"
"	Malpaís	c. s.	cráneos	"
Los Realejos	El Mocán	c. h.	molino, cerámica, tabonas, punzones,	"
"	Cueva del Patronato	s. e.	tabonas	"
"	Zamora	co.	conchas	"
"	Llanuras de Méndez	s. e.	tabonas, cerámica	"
"	Gordejuela	c. h. s.	ajuar doméstico y huesos humanos	"
"	La Longuera	c. h.	ajuar doméstico	"
"	El Guindaste	c. s.	restos humanos	"
"	Los Picachos	p. p.	tabonas, cerámica, pulidores	"
"	Cueva del Tabaonal	c. h.	molino, ajuar doméstico	"
"	Rambla de Castro	c. h.	tabonas, molino, utensilio de piedra	"
S. Juan Rambla	El Masapé	c. s.	cráneos, ajuar sepulcral, colmillo cerdo	"
"	Barranco Poncio	c. s.	cuentas collar, esferoides piedra	"
"	Barranco Ruiz	c. h.	vasija	"
"	Las Aguas	s. e.	molino	"
La Guancha	Hoya Brunco	c. s.	momias, pieles, ajuar sepulcral	Icod
"	" "	p. p.	vasija	"
"	El Sauce	p. p.	molino de mano	"
"	Los Celajes	p. p.	cerámica, tabonas	"
"	El Roque	p. p.	vasijas	"

Municipio	Localidad arqueológica	Tipo de Yacimiento	Material	Menceyato
Icod	Las Barrancas	c. h. s.	ajuar doméstico, restos humanos	Icod
"	El Andén	c. s.	punzones, collares, cerámica, cuerda vegetal, tabonas, utensilios de piedra	"
"	Malpaís	p. p.	vasijas	"
Garachico	San Juan Degollado	c. s.	tabonas, collares, punzones	"
"	La Caleta	c. s.	ajuar sepulcral	"
Los Silos	Vinatea	c. s.	cráneo	Daute
"	El Polvillo	c. s.	collar barro, collar vértebras pescado	"
"	Las Moradas	c. s.	restos humanos, collar barro	"
"	La Talavera	c. s.	cerámica, tabonas, conchas, collar barro	"
Buenavista	Teno Alto	c. h. s.	ajuar doméstico y sepulcral	"
"	El Carrizal	c. h. s.	ajuar doméstico y sepulcral	"
"	Taburco	c. s.	restos humanos, espátula, punzón de hueso, collares, "chajasco", cráneos	"
"	La Asomada	c. s.	cráneo	"
"	Chífiaco	a. r.	tabonas, punzón, colmillos cerdo	"
"	Risco del Tamarco	a. r.	cerámica, tabonas, cuentas collar, conchas, cráneos	"
"	Punta de Teno	co.	conchas, moluscos, cerámica, tabonas	"
"	El Granelito (Teno)	c. h.	cerámica, conchas	"
"	La Laja	c. s.	collares barro	"
El Rosario	Montaña de Taco	c. s.	restos humanos	Güímar?
"	Taco	c. s.	añepa, punzones	" ?
"	Cueva de los Muertos (Taco)	c. s.	cráneos	" ?
"	Barranco de Jagua (El Tablero)	c. s.	momia, ajuar sepulcral	"
"	Barranco de las Higueras (El Chorrillo)	c. s.	cráneos	"
"	Barranco Hondo	c. h. s.	ajuar doméstico y sepulcral	"
"	Cueva de la Nea o Roque	c. s.	cráneos, tabonas	"

Municipio	Localidad arqueológica	Tipo de Yacimiento	Material	Menceyato
Candelaria	Barranco de la Cruz de las Animas	c. s.	cráneos	Güímar
"	Barranco de Feria	c. s.	materia balsámica?	"
"	El Picacho (Igueste)	c. s.	cráneos, maderos funerarios, ajuar sepulcral	"
"	Cuesta de las Tablas	c. h. s.	ajuar doméstico y funerario, anzuelos	"
"	Cumbres de Araya	c. h. s.	ajuar doméstico y sepulcral, momias, magado, vasija	"
"	Barranco de la Hormiga	c. h.	cráneos	"
"	Igueste	c. h. s.	cuerda vegetal, materia balsámica?, punzones, collares, cerámica	"
"	Cueva del Telar (Igueste)	c. h.	magado, ajuar doméstico	"
"	Cueva del Monción	c. s.	cráneos	"
"	Cueva del Guirre	c. s.	cráneos, tabonas, cerámica	"
"	Igonce	c. s.	cráneos	"
"	Candelaria	c. s.	cráneos	"
"	Las Cuevitas	c. s.	cráneos	"
Güímar	Güímar	c. s.	cráneos	"
"	Laderas de Güímar	c. h. s.	ajuar doméstico y funerario	"
"	Barranco de Badajoz	c. s.	restos humanos, ajuar sepulcral	"
"	Barranco de Guasa	c. h. s.	molino, ajuar doméstico y sepulcral	"
"	Cueva de la Arena (El Socorro)	c. s.	restos humanos	"
"	Chicaica	c. s.	restos humanos y ajuar sepulcral	"
"	Montaña Grande	a. r.	vasija	"
"	Fetapodón	a. r.	vasija	"
"	Las Cardoneras	p. p.	vasija, molino	"
"	Escobonal	c. s.	cráneos, ajuar sepulcral	"
Arafo	Arafo	c. s.	cráneos	"
"	Playa de la Viuda	c. s.	cráneos	"
"	Montaña de Joco	p. p.	molinos, vasijas	"
"	Viñas Viejas	c. s.	restos humanos	"
"	Barranco de la Piedra	c. s.	restos humanos	"

Municipio	Localidad arqueológica	Tipo de Yacimiento	Material	Meneeyato
Fasnia	Fasnia	c. h. s.	armas madera, tabonas, cerámica, restos humanos	Abona
"	Barranco de los Muertos	c. h. s.	ajuar doméstico y sepulcral	"
"	Barranco de Herques	c. s.	restos humanos, ajuar sepulcral	"
Arico	El Frontón	c. s.	restos humanos	"
"	El Río	c. h. s.	cucharas de cuerno, banot, cerámica, vasijas	"
"	Cumbres de Arico	p. p.	vasijas	"
"	Hoya Trujillo	p. p.	vasija	"
"	Cueva de la Cuesta Mata Asnos	p. p.	vasija	"
"	Costa del Río	a. r.	bastoncillos aguzados, añepa	"
"	Icor	c. h.	cuchara de barro	"
"	Barranco de Juan Andrés	a. r.	vasija	"
"		c. s.	(momias llevadas en el s. XVIII al Gabinete de Historia Natural de París). Según Viera y Clavijo	"
"	Barranco de la Cuerva	c. s.	restos humanos, cráneo	"
Granadilla	Barranco Chiñama	c. h. s.	vasijas, molinos, punzones, restos humanos	"
"	Montaña Chiñama	c. s.	restos humanos	"
"	La Jaquita	c. s.	cráneos	"
"	Las Vegas	c. s.	cráneos	"
"	Tagoror del Rey	t.		"
San Miguel	Barranco Orchilla	c. h. s.	ajuar doméstico y funerario	"
"	Barranco Orchilla	c. h. s.	cráneos	"
"	Barranco de la Tafetana	c. s.	momias, cráneos, ajuar sepulcral	"
"	Aldea	a. r.	vasija	"
"	Barranco El Pilón	c. s.	momia infantil	"
"	"	c. h. s.	ajuar doméstico y sepulcral	"
"	San Miguel	c. h.	lanza arrojadiza	"
"		t.		"

Municipio	Localidad arqueológica	Tipo de Yacimiento	Material	Menceyato
Arona	La Costa	p. p.	vasijas	Abona-Adeje?
"	Las Galletas	a. r.	vasija .	" ?
"	Roque de Jama	c. s.	cráneos, ajuar sepulcral	" ?
"	" "	a. r.	vasija	" ?
"	" "	c. h.	vasijas, ajuar doméstico, molino	" ?
"	Roque de Igara	c. s.	cráneos	Adeje
"	"	c. h.	vasijas, ajuar doméstico	"
"	"	t.	—	"
"	Guayero	c. s.	cráneos	"
"	Roque de Bento	c. s.	cráneos, ajuar sepulcral	"
"	Montaña de Guaza	c. s.	cráneos, ajuar sepulcral	"
"	Anconeto	c. s.	cráneos	"
Adeje	Hoya Honda	c. s.	cráneos	"
"	Hoya Grande	c. s.	cráneos	"
"	Taucho	c. h.	banot y añepa	"
"	"	c. s.	cráneos, ajuar sepulcral	"
"	Barranco del Infierno	c. s.	momia, granos cebada, pelo cabra, regatones de asta, pelo humano, cráneos	"
"	" "	c. h. s.	ajuar doméstico y sepulcral	"
"	Montes de Adeje	p. p.	vasija, molino	"
"	Montes del Pinar	p. p.	vasijas	"
Guía de Isora	Risco de las Cabras	c. s.	restos humanos	"
"	El Jaral	c. s.	restos humanos	"
"	Acojeja	c. s.	restos humanos	"
"	Barranco de Tejina	c. s.	cráneos	"
"	Chasogo	c. s.	restos humanos, ajuar sepulcral	"
"	Hoya Azul	p. p.	vasija	"
"	Chajajo	c. s.	momias	"
"	Higuera de Indias	c. s.	restos humanos	"
"	El Bailadero	p. p.	vasija	"

<i>Municipio</i>	<i>Localidad arqueológica</i>	<i>Tipo de Yacimiento</i>	<i>Material</i>	<i>Menceyato</i>
Guía de Isora	Laderas del Cedro	p. p.	vasija	Adeje
"	Cueva de Chirche	a. r.	vasija, molino	"
"	Chirche	a. r.	cerámica, muela molino	"
"	Montaña Negra	p. p.	vasija	"
"	Chío	c. h.	cerámica, molino	"
"	El Campanario	c. h.	cayado, armas madera	"
Santiago del Teide	El Retamar	c. h. s.	ajuar doméstico y sepulcral	Sgo. del Teide
"	Arguayo	c. h. s.	ajuar doméstico y sepulcral	"
"	Puerto de Santiago	c. s.	cráneos	"
"	Montaña de Samara	c. s.	cráneos	"
"	Cueva del Fraile	c. s.	cráneos	"
"	Playa de Santiago	a. r.	vasija	"
"	Tamalmo	c. h. s.	cráneos, ajuar doméstico y sepulcral	"
"	Cueva del Sagial	c. s.	cráneos, peine, cucharas	"
"	Andén del Ramo	c. s.	cráneos	"
"	Valle de Santiago	c. h. s.	ajuar doméstico y sepulcral, peine madera	"
"	Portillo del Tabaibal	c. s.	restos humanos, materia balsámica?	"
"	Cueva de Machín (Arasa)	a. r.	vasijas, molinos	"
"	Arasa	c. s.	collares, punzones	"
"	"	a. r.	vasija, molino	"
"	Llano Negro	c. s.	cráneo, ajuar sepulcral	"
"	Los Quemados	c. s.	restos humanos, ajuar sepulcral	"
"	El Roque	c. s.	restos humanos, ajuar sepulcral	"
"	Chimayache	c. s.	restos humanos, ajuar sepulcral	"
"	Ladera del Luchón	c. s.	restos humanos, ajuar sepulcral	"
"	La Cabezada	c. s.	restos humanos, ajuar sepulcral	"
"	Montaña de Guama	c. h. s.	punzones, pulidores, discos de huesos perforados, ajuar doméstico y sepulcral	"
"	Montaña de los Cascajos	c. s.	restos humanos	"
"	Las Manchas	p. p.	ajuar doméstico	"

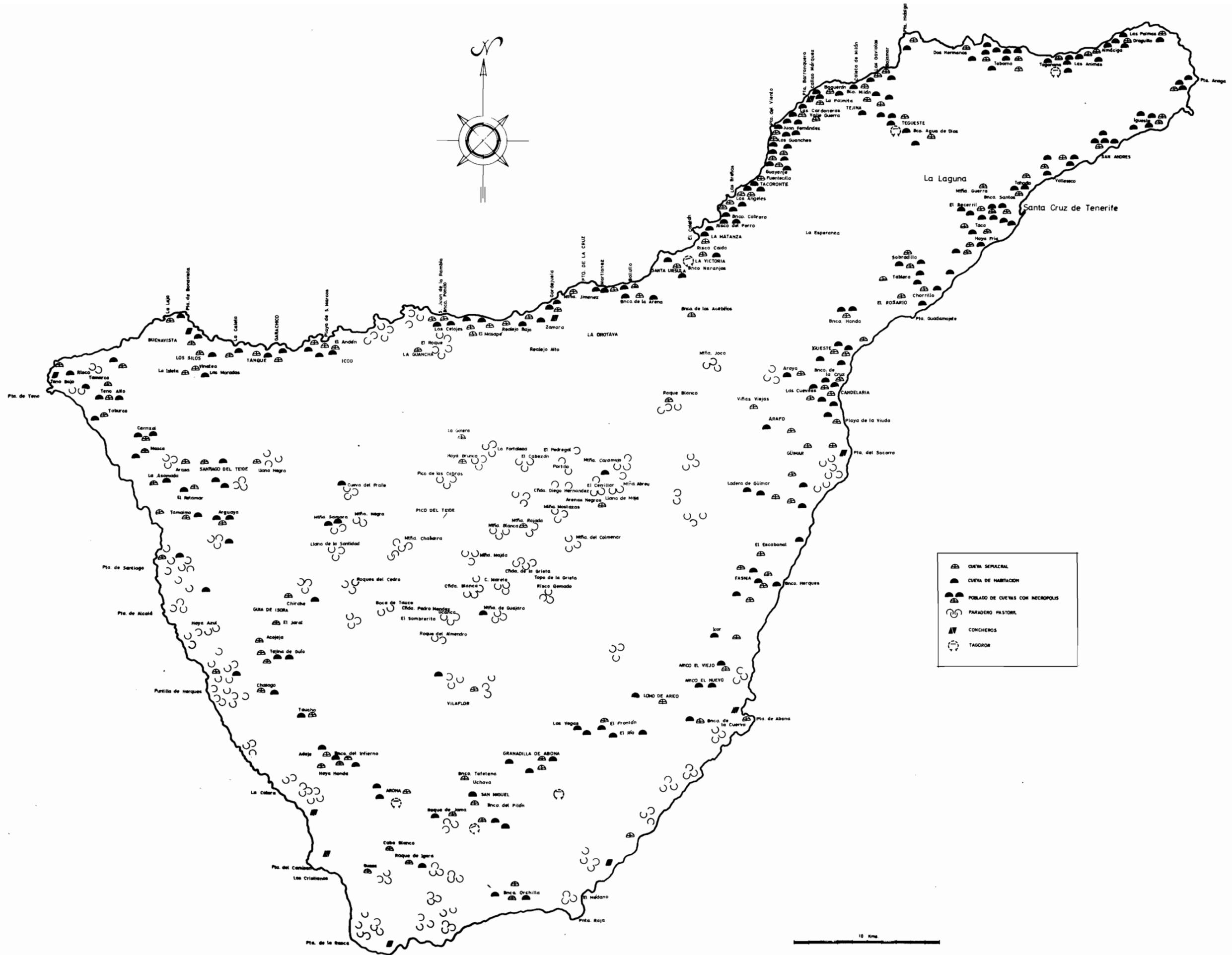
LAS CAÑADAS DEL TEIDE Y CUMBRES CIRCUNDANTES

LOCALIDAD	TIPO DE YACIMIENTO	MATERIAL
El Cardón	paradero pastoril	cerámica, tabonas
La Fortaleza	" "	" "
El Portillo	8 abrigos	" " y vasijas
Pico de las Cabras	paradero pastoril	vasija
Guajara	paraderos pastoriles	molino, núcleos obsidiana, tabonas, cerámica
Pico Viejo	paradero pastoril	cerámica, tabonas
Cañada de Diego Hernández	" "	vasijas, cerámica, tabonas, utensilios de piedra
Cañada de las Pilas	" "	cerámica, tabonas
Cañada de las Angostura	" "	" " y vasijas
Piedras Arrancadas	escondrijo	vasija
" "	refugios	cerámica, tabonas, fragmento molino, pulidor de lava y vasijas
Cañada de la Grieta	abrigos	cerámica, tabonas, fragmento molino, pulidor de lava, vasijas
Cañada de la Camellita	paradero pastoril	cerámica, tabonas, vasija
Cañada del Montón de Trigo	" "	vasijas, asas cerámicas, tabonas, fragmento molino
Cañada del Sanatorio	" "	vasijas, molino, tabonas, cantos rodados, asas cerámicas y fragmentos, muela superior de molino
Base de Guajara	" "	vasijas, pulidor de lava, asas y fragmentos cerámicos, tabonas, útiles piedra.
Cañada de la Mareta	paradero pastoril	vasijas, pulidor de lava, platos de barro, núcleos de obsidiana, asas y fragmentos cerámicos, utensilios de basalto, hachas de mano
Cañada Blanca	" "	muelas y fragmentos de molino, vasijas, tabonas, cuenta collar, asas y fragmentos cerámicos, útiles de piedra, conchas de lapa, cerámica decorada, núcleos de obsidiana.
Roques de Ucanca	" "	vasijas, fragmentos cerámicos y asas, tabonas, fragmentos muela molino
Roques de Ucanca	2 cuevas sepulcrales	cráneos, cerámica, tabonas
Llano de Ucanca	paradero pastoril	cerámica, tabonas, vasijas, muelas molino

LOCALIDAD	TIPO DE YACIMIENTO	MATERIAL
Llano de Ucanca	cantera-taller	fragmentos cerámicos, muelas molino en construcción, utensilios de piedra
Cañada de Pedro Méndez	paradero pastoril	muelas de molinos y fragmentos, asas y fragmentos cerámica, núcleos de obsidiana y tabonas, vasijas, molinos de juguete, vasija de juguete, cerámica decorada.
Llano de la Santidad	" "	vasijas, asas y fragmentos cerámicos, núcleos de obsidiana y tabonas
Base de Pico Viejo	cueva de habitación	ajuar doméstico
Base de Pico Viejo	paradero pastoril	fragmentos cerámicos, muelas de molino, y tabonas.
Boca de Tauce	" "	vasijas, fragmentos cerámicos y tabonas
Cañada de los Guancheros	" "	vasijas, fragmentos cerámicos y tabonas
Cañada de los Guancheros	abrigos de maleza	fragmentos cerámicos y tabonas
Cañada de los Tomillos	paradero pastoril	asas y fragmentos cerámicos, tabonas, vasijas, muelas de molino y núcleos de obsidiana
Las Mostazas	" "	asas y fragmentos cerámicos, vasijas y molinos
Montaña Rajada	cueva sepulcral	pieles, restos humanos, maderos funerarios, hachones de tea, punzones, asas y fragmentos cerámicos, polainas de piel, astas de cabra, asa-vertedero
Montaña Rajada	paradero pastoril	fragmentos cerámicos, tabonas y vasijas
Base de Montaña Blanca	abrigos	asas y fragmentos cerámicos y tabonas
Base de Montaña Blanca	escondrijo	gran vasija, fragmento de lanza
Roque del Agua	"	vasija
Pedro Gil	paradero de tránsito	fragmentos de cerámicas y núcleos de obsidiana
Pedro Gil	abrigos	fragmentos de cerámicas y núcleos de obsidiana
Montaña de Joco	paradero de tránsito	fragmentos de cerámica, tabonas
Montaña de Ayosa	paradero pastoril	vasijas
Llano de Maja	cueva sepulcral	cerámica, tabonas, molino de juguete
Llano de Maja	paradero pastoril	ajuar funerario, cráneos de perro, pieles, esferoides de piedra, hachones de tea y utensilios de piedra.
Llano de Maja	"	cerámica y tabonas
Montaña del Cerrillar	"	pulidores de lava, fragmentos cerámicos, tabonas, lapas

LOCALIDAD	TIPO DE YACIMIENTO	MATERIAL
Arenas Negras	Paradero pastoril	cerámica, tabonas
Montaña de Abreu	" "	" "
Montaña del Colmenar	" "	" "
Topo de la Grieta	" "	" "
Roque del Almendro	" "	" "
Valle Trujillo	" "	" "
Valle de Uanca	paradero y redil	" "
Guajara	" "	" "

MAPA ARQUEOLOGICO



	CUEVA SEPULCRAL
	CUEVA DE HABITACION
	POBLADO DE CUEVAS CON NECROPOLIS
	PARADERO PASTORIL
	CONCHEROS
	TAGOROR

Figura 23.-MAPA ARQUEOLOGICO DE TENERIFE

BIBLIOGRAFIA

- ABREU GALINDO, Juan de.—*Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*. Goya Ed., Santa Cruz de Tenerife, 1955.
- AFONSO, Leoncio.—*Esquema de Geografía Física de las Islas Canarias*. La Laguna de Tenerife, 1953.
- ALIMEN, Henriette.—*Préhistoire de l'Afrique*. Ed. N. Boubée et Cie. París, 1955.
- ALMAGRO BASCH, Martín.—*Prehistoria del Norte de Africa y del Sahara español*. Con. Sup. Inves. Cientif, Instituto de Estudios Africanos, Barcelona, 1946.
- ALVAREZ DELGADO, Juan.—*Teide. Ensayo de Filología tinerfeña*.—Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna de Tenerife, 1945.
- ALVAREZ DELGADO, Juan.—*Sobre la alimentación indígena de Canarias: El gofio. Notas lingüísticas*.—Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, T. XXI, cuadernos 1-4 (Homenaje a Julio Martínez Santa-Olalla), Madrid, 1946, págs. 20-58.
- ALVAREZ DELGADO, Juan.—*Sistema de numeración norteafricano. Estudio de lingüística comparada*.—Premio "Antonio de Nebrija", 1947, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.—Manuales y Anejos de "Emérita", VIII, Madrid, 1949.
- ALVAREZ DELGADO, Juan.—*¿Semitismos en el guanche de Canarias?*.—Anuario de Estudios Atlánticos, n.º 1, Las Palmas, 1955, págs. 53-89, Madrid.
- ALVAREZ DELGADO, Juan.—*La conquista de Tenerife. Un reajuste de datos hasta 1496*.—Revista de Historia Canaria, n.º 125-126-127-128, págs. 169-196, La Laguna, Año 1959, 1960, 1961.
- ALVAREZ DELGADO, Juan.—*La conquista de Tenerife. Un reajuste de datos hasta 1496. (Conclusión)*. Revista de Historia Canaria. n.º 133-134, págs. 6-66, La Laguna, 1961.
- ALVAREZ DELGADO, Juan.—*Inscripciones líbicas canarias. Ensayo de interpretación líbica*, Universidad de La Laguna, 1964 [1967].
- AMIGO DE LARA, Joaquín.—*Los alumbramientos de aguas de Tenerife*. "Anuario de Estudios Atlánticos", Madrid-Las Palmas, 1960.
- AMIGO DE LARA, Juan, y LA ROCHE IZQUIERDO, Juan.—*Plan de Obras hidráulicas de la isla de Tenerife*. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1961.

- ANTONIEWICZ, Wodzimiers.—*Pathologie primitive: Paléopathologie*, A Pedro Bosch-Gimpera, México, 1963, págs. 3-13.
- ARAMBOURG, Camille, BOULE, M., VALOIS, M., y VERNEAU, R.—*Les grottes paléolithiques des Beni Segonal (Algérie)*.—Archives de l'Institut de Paléontologie humaine, Dec. 1934, pág. 235.
- AZURARA, Gomez Eannes de.—*Crónica do descobrimento e conquista de Guiné... (1448-1453)*.—París, 1841.
- BENITEZ, A. J. y MAFFIOTE.—*Historia Ilustrada de las Islas Canarias*. Ed. A. J. Benítez, Santa Cruz de Tenerife, s. a.
- BERTHELOT, Sabin, y BARKER-WEBB, P.—*Histoire Naturelle des Iles Canaries*.—T. I., 2eme. partie. Miscellanées Canariennes. París, 1839.
- BERTHELOT, Sabin, y BARKER-WEBB, P.—*Histoire Naturelle des Iles Canaries*.—Contenant la Géographie descriptive, la Statistique et la Géologie, T. II, 1ere. partie, París, 1839.
- BERTHELOT, Sabin, y BARKER-WEBB, P.—*Histoire Naturelle des Iles Canaries*. Contenant l'Ethnographie et les Annales de la Conquête, T. I. 1ere. partie, París, 1842.
- BERTHELOT, S.—*Estudios fisiológicos e históricos sobre la raza guanche. Y sobre la persistencia de los caracteres que la distinguen aún entre las actuales poblaciones de las Islas del Archipiélago canario*.—Rev. de Canarias, n.º 9, págs. 130-132. Santa Cruz de Tenerife, 8-IV-1879.
- BIRKET-SMITH, Kaj.—*Vida e historia de las culturas*. Ed. Nova, Buenos Aires, 1952.
- BOCCACCIO, Giovanni.—*De insulis reliquis ultra Hispaniam in Oceano noviter repertis*. Publicado por S. Ciampi: Monumenti d' un manuscrito autografo de Messer Boccacio da Certaldo, trovati ed illustrati da..., Firenze, 1827, Milano, 1930.
- BONNET, B.—*Jorge Grimón y la rendición del Sur de Tenerife*. Revista de Historia, n.º 41, págs. 6-15, 1938.
- BOSCH MILLARES, Juan.—*Las armas y fracturas de cráneo de los guanches*. El Museo Canario, Año V, n.º 9. Las Palmas de Gran Canaria, 1944.
- BOSCH MILLARES, Juan.—*La medicina canaria en la época prehistórica*, "Anuario de Estudios Atlánticos", núms. 7 y 8, Madrid-Las Palmas, 1961-1962.
- BRAVO, Telesforo.—*Geografía General de las Islas Canarias*. T. I., Goya Ed., Santa Cruz de Tenerife, 1954.
- BRAVO, Telesforo.—*El circo de las Cañadas y sus dependencias*. Bol. Real Sociedad Española de Historia Natural (G.), T. LX, 1962, págs. 93-108.
- BRUNHES, Jean.—*Geografía humana*. Ed. Juventud, Barcelona, 1948, pág. 34.
- CADAMOSTO, A.—*Delle sette isole Canarie e delli loro costumi*.—Venezia, 1553.
- CAMPS, Gabriel.—*Aux origines de la Berbérie. Monuments et rites funéraires Protohistoriques*. Délégation Général en Algérie, Sous-Direction des Beaux-Arts, París, 1961.

- CAMPS-FABRER, Henriette.—*Matière et art mobilier dans la Préhistoire Nord-africaine et Saharienne*. Préface de Lionel Balout. Mémoires du C.R.A.P.E., V. Alger, 1966.
- CARO BAROJA, Julio.—*Análisis de la Cultura.—Etnografía, Historia, Folklore*. Centro de Estudios de Etnología Peninsular, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Barcelona, 1949.
- CASTILLO RUIZ DE VERGARA, Pedro A.—*Descripción histórica y geográfica de las Islas de Canaria*. Imprenta Isleña, Santa Cruz de Tenerife, 1848. (Dedicatoria a Don Fernando de Borbón, Enero, 1739). (Ver Ed. de Miguel Santiago, Madrid, 1948-1950).
- CEBALLOS, L. y ORTUÑO, F.—*Notas sobre flora canariense*.—Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, n.º 33, Madrid, 1947.
- CEBALLOS, L. y ORTUÑO, F.—*Estudio sobre la vegetación y la flora forestal de las Canarias Occidentales*.—Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, Madrid, 1951.
- CORTES, Vicenta.—*La conquista de las Islas Canarias a través de la venta de esclavos en Valencia*. "Anuario de Estudios Atlánticos", núm. 1, Madrid-Las Palmas, 1955, págs. 479-547.
- Derrotero de las Islas Canarias, Madera, Salvajes, Azores y Cabo Verde*. Dirección General de Hidrografía, Enero, 1905, "Revista General de Marina", Madrid, 1905.
- DIAS, Jorge.—*Aspectos da vida pastoril em Portugal*. Rev. de Etnografía, Vol. IV, T. 2, n.º 8. Porto, 1964.
- DIEGO CUSCOY, Luis.—*Excavaciones arqueológicas en Tenerife (Canarias)* Plan Nacional 1944-1945. Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas Informes y Memorias, n.º 14, Madrid, 1947.
- DIEGO CUSCOY, Luis.—*Noticias sobre el gofio de "vidrio"*. Comunicación a Revista de Historia, n.º 79, La Laguna, 1947, págs. 365-367.
- CORTADE, Frère Jean-Marie et MAMMERI, Mouloud.—*Lexique Français-Touareg. Dialecte de l'Haggar*. Institut de Sciences Humaines. C.R.A.P.E. Alger, 1967.
- DIEGO CUSCOY, Luis.—*De Ifni a Cabo Blanco*. I. G. Seix y Barral Hnos., S. A., Barcelona, 1949.
- DIEGO CUSCOY, Luis.—*El determinismo geográfico en la habitación del aborigen de las Islas Canarias*. Atti del 1.º Congreso Internazionale di Preistoria e Protoistoria Mediterranea. Firenze-Napoli-Roma, 1950, págs. 492-527.
- DIEGO CUSCOY, Luis.—*El ajuar de las cuevas sepulcrales de las Canarias Occidentales*. Crónica del II Congreso Arqueológico Nacional, Madrid, 1951.
- DIEGO CUSCOY, Luis.—*Nuevas excavaciones arqueológicas en las Canarias Occidentales*. Vol. 28 de Informaciones y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, Madrid, 1953.
- DIEGO CUSCOY, Luis.—*Nuevas consideraciones en torno a los petroglifos del "caboco" de Belmaco*, "Revista de Historia", núms. 109-112. Universidad de La Laguna, 1955.
- DIEGO CUSCOY, Luis.—*El libro de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, 1957.

- DIEGO CUSCOY, Luis.—*Notas sobre el uso de la harina de raíz de helecho. Trabajos en torno a la cueva sepulcral de Roque Blanco*. Publ. del Museo Arqueológico de Tenerife, n.º 2, Santa Cruz de Tenerife, 1960.
- DIEGO CUSCOY, Luis.—*Una necrópolis de pastores guanches en las cumbreras del Valle de La Orotava (Isla de Tenerife)*. Trabajo en torno... Publ. del Museo Arqueológico de Tenerife, n.º 2. Santa Cruz de Tenerife, 1960.
- DIEGO CUSCOY, Luis.—*Ajuar doméstico guanche. Una cuchara y un plato*. Revista de Historia Canaria, Universidad de La Laguna, 1961, págs. 1-5.
- DIEGO CUSCOY, Luis.—*Armas de madera y vestido del aborigen de las Islas Canarias*. Actes du IV Congrès Panafricain de Préhistoire et de l'Etude du Quaternaire. Léopoldville, 1959, Tervuren, Belgique, 1962, págs. 487-505. Ilust. (Con el mismo título, pero ampliado, en Anuario de Estudios Atlánticos, n.º 7, Madrid-Las Palmas, 1961, págs. 499-536. Ilust.).
- DIEGO CUSCOY, Luis.—*La cueva sepulcral del Barranco de Jagua, en El Rosario, isla de Tenerife*. Revista de Historia Canaria, n.º 117-118, págs. 62-75, La Laguna, 1957. "Noticiario Arqueológico Hispánico", V, 1956-1961, Madrid, 1962, págs. 76-84.
- DIEGO CUSCOY, Luis.—*Paletnología de las Islas Canarias*. Publ. del Museo Arqueológico de Tenerife, n.º 3, Santa Cruz de Tenerife, 1963.
- DIEGO CUSCOY, Luis.—*Una cueva sepulcral del Barranco del Agua de Dios, en Tegueste (Tenerife)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 23, Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas, Madrid, 1964.
- DIEGO CUSCOY, Luis.—*Tres cuevas sepulcrales guanches (Tenerife)*. Excavaciones Arqueológicas en España. Ministerio de Educación Nacional. Direc. Gral. de Bellas Artes, Madrid, 1965.
- DITTMER, Hunz.—*Etnología general. Formas y evolución de la cultura*. Fondo de Cultura Económica, México, 1960.
- DURANT, Will.—*Nuestra herencia oriental*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1952.
- ESPINOSA, Fr. Alonso de.—*Del origen y milagros de Nuestra Señora de Candelaria*. Impreso en Sevilla, 1594. Imp. Isleña, Santa Cruz de Tenerife, 1848.
- FERNANDEZ NAVARRO, L.—*En la boca de Tauze*. "Peñalara", Rev. de Alpinismo, Año V, n.º 51, Madrid, 1918.
- FOSTER, George M.—*Cultura y conquista: la herencia española en América*. Universidad Veracruzana, México, 1962.
- FRUTUOSO, Gaspar.—*Las Islas Canarias (De "Saudades da Terra")*. Prólogo, traducción, glosario e índices, por E. Serra, J. Régulo y S. Pestana), "Fontes Rerum Canariarum", XII. I. de E. Canarios., Universidad de La Laguna 1964.
- GAST, Marceau et ADRIAN, Jean.—*Mils et sorgho en Ahaggar. Etude Ethnologique et Nutritionnelle*. Préface de Gabriel CAMPS. Mém. du Cen. de Recher. Anthrop. Prehis. et Ethno.— Con. de la Recherche Scientifique en Algérie. Arts et Métiers Graphiques. París, 1965.
- GOBERT, E. G.—*Les références historiques des nourritures tunisiennes*. Extrait des "Cahiers de Tunisie", 4.º trim., 1955, págs. 501-542.

- GONZALEZ YANES, Emma.—*Importación y exportación durante los primeros años de la conquista (1497-1503)*. Revista de Historia, n.º 101-104, La Laguna, 1953, págs. 70-91.
- GONZALEZ YANES, E. y MARRERO RODRIGUEZ, M.—*Protocolos del escribano Hernán Guerra, La Laguna, 1500-1510*. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna de Tenerife, 1958.
- GORDON CHILDE, V.—*Los orígenes de la civilización*. Fondo de Cultura Económica, México, 1954.
- GROS JEAN, Roger.—*La Corse avant l'Histoire*. Ed. Klincksieck, París, 1966.
- HAUSEN, Hans M.—*Hidrografía de las Islas Canarias*. Imp. de Ediciones Canarias, La Laguna de Tenerife, 1954.
- HAUSEN, Hans M.—*Contributions to the Geology of Tenerife (Canary Islands)*. Helsingfors, 1955.
- HERNANDEZ PACHECO, Francisco.—*Los pozos del Sahara español e hipótesis de su construcción*. "Investigación y Progreso", Año XVI. n.º 1-2, Madrid, 1945.
- HINTZE, K.—*La alimentación en los diversos pueblos a través de los tiempos*. "Investigación y Progreso", Año IX, Madrid, 1935.
- HOOTON, Earnest A.—*The ancient inhabitants of the Canary Islands*. Harvard University, Cambridge, Mass. 1925.
- IMBELLONI, J.—*Epítome de culturología*. Biblioteca del Americanista Moderno, Buenos Aires s. a.
- KRAUS, Helmuth Henri.—*Zwei Prehistorische Felsinschriften in den Barranco de Silva (Telde) von Gran Canaria*. El Museo Canario, XXV, núms. 89-92, Las Palmas de Gran Canaria, 1964, pág 168-177. (Traducción de Simón Benítez Padilla).
- KRUGER, Fritz.—*Aportes a la tipología del salero*. Sep. del Homenaje a Dámaso Alonso, tom. II. Ed. Gredos, Madrid, 1961.
- KRUGER, Fritz.—*Divagaciones sobre formas primitivas de saleros y otros objetos afines*. "Munibe", 1-2. Homenaje a don Telesforo Aranzadi, San Sebastián, 1962.
- LAVIOSA ZAMBOTTI, Pía.—*Origen y difusión de la civilización*. Ed. Omega, S. A., Barcelona, 1958.
- LE DANOIS, E.—*El Atlántico*. Espasa-Calpe Argentina. Buenos Aires, 1940.
- LEONARDI, P.—*L'alimentazione delle popolazioni padane mesolitiche e neolitiche*. V Congreso della Salute. Ferrara, 1958.
- LINTON, Ralph.—*Estudio del Hombre*. Fondo de Cultura Económica, México, 1959.
- LORENZO CACERES, Andrés de—*Los trajes canarios de Alfred Diston*, en "Tagoro", La Laguna de Tenerife, 1944.
- MATHIESEN, Dr. J.—*Resultados del análisis del contenido intestinal de una momia guanche*. Trabajos en torno a la Cueva Sepulcral de Roque Blanco. Publ. del Museo Arqueológico de Tenerife, n.º 2, Santa Cruz de Tenerife, 1960.
- MONTAGNE, R.—*Les marins indigènes de la zone française du Maroc*. Bull. de l'Inst. des Hautes Etudes Marocaines, III, París 1923, págs. 174-216.

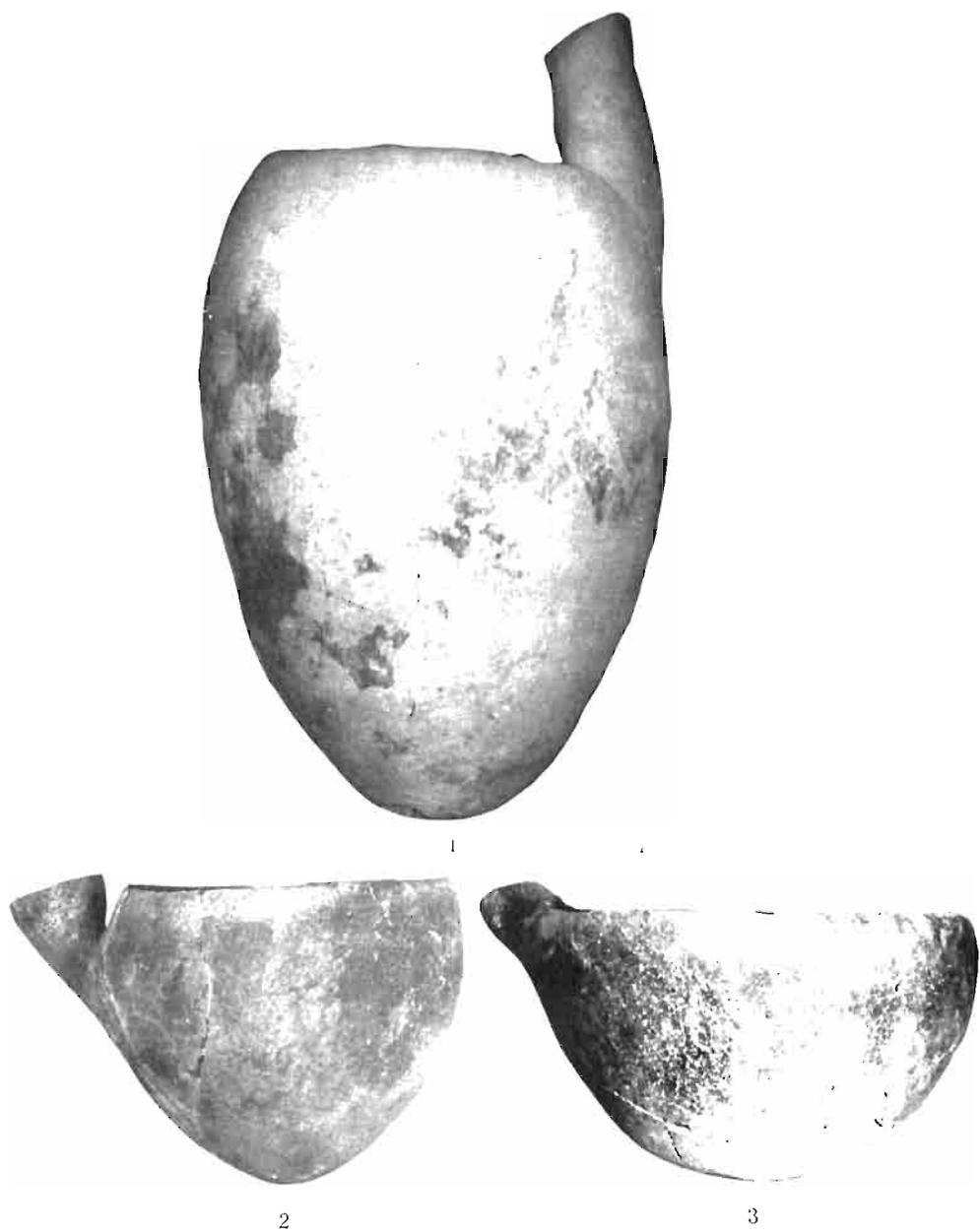
- MONTANDON, George.—*Traité d'Ethnologie Culturelle et d'Ergologie Systématique*. Payrot, París, 1934.
- NUÑEZ DE LA PEÑA, Juan.—*Conquista y antigüedades de las Islas de la Gran Canaria*. Madrid, 1676, Cap. I, pág. 4.
- OBERMAYER, Hugo, y GARCIA BELLIDO, Antonio.—*El hombre prehistórico y los orígenes de la Humanidad*. Revista de Occidente, Madrid, 1941.
- ORTUÑO MEDINA, Francisco.—*Vegetación y pastoreo primitivo*. En "Trabajos en torno a la Cueva Sepulcral de Roque Blanco (Tenerife)". Publ. del Museo Arqueológico de Tenerife, n.º 2, Santa Cruz de Tenerife, 1960.
- PEREZ VIDAL, José.—*La ganadería canaria*. Anuario de Estudios Atlánticos n.º 9. Patronato de la "Casa de Colón", Madrid-Las Palmas, 1963, págs. 237-286.
- PEREZ VOITURIEZ, Antonio.—*Problemas jurídicos internacionales de la conquista de Canarias*. Tesis doctorales de la Facultad de Derecho. Universidad de La Laguna, 1958.
- PERICOT, Luis.—*Sobre algunos objetos del Eneolítico del Este de España*. Madrid, 1936.
- PERICOT, Luis, y TARRADELL, Miguel.—*Manual de Prehistoria Africana*. IDEA, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1962.
- PIGANIOL, André.—*Le rôti et le bouilli*. Publ. en "A Pedro Bosch-Gimpera". México, 1963, págs. 369-371.
- POLO JOVER, F.—*La cabra canaria*. Separata de los "Trabajos del I Congreso Veterinario de Zootecnia". Madrid, 1948.
- ROSA OLIVERA, L. de la, y SERRA RAFOLS, E.—*Fontes Rerum Canaria-rum. III. El Adelantado don Alonso de Lugo y su residencia por Lope de Sosa*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna de Tenerife, 1949.
- ROSA OLIVERA, L. de la, y SERRA RAFOLS, E.—*Capitulaciones que presenta al Rey la isla de Tenerife, por mano de mensajero. Villa de San Cristóbal, fines de 1513*. Acuerdos del Cabildo de Tenerife, Vol. II, 1508-1513.
- ROSA OLIVERA, L. de la.—*Notas sobre los reyes de Tenerife y sus familias*. Rev. de Historia, n.º 115-116, págs. 1-17, La Laguna, 1956.
- RUMEU DE ARMAS, Antonio.—*Don Fernando de Anaga, rey de Santa Cruz de Tenerife*. "El Día", n.º 6.716. Santa Cruz de Tenerife, 3 de Mayo de 1958.
- SCHWIDETZKY, Ilse.—*Etnobiología*. Fondo de Cultura Económica, México, 1955.
- SCHWIDETZKY, Ilse.—*Observaciones antropológicas en Tenerife (Relación de un viaje)*. Revista de Historia, n.º 115-116, págs.18-32. La Laguna de Tenerife, 1956.
- SCHWIDETZKY, Ilse.—*Los cráneos de las momias de Roque Blanco*. Publ. del Museo Arqueológico de Tenerife, n.º 2, Santa Cruz de Tenerife, 1960.
- SCHWIDETZKY, Ilse.—*¿A qué edad morían los guanches?* Publ. del Museo Arqueológico de Tenerife, n.º 2, Santa Cruz de Tenerife, 1960.
- SCHWIDETZKY, Ilse.—*La población prehispánica de las Islas Canarias*. Publ. del Museo Arqueológico de Tenerife, n.º 4. Santa Cruz de Tenerife, 1963.

- SERRA RAFOLS, Elías.—*Els Reis Catòlics i l'esclavitud*. Barcelona, 1928.
- SERRA RAFOLS, Elías.—*De esclavos canarios*. Revista de Historia, n.º 25, La Laguna, 1930.
- SERRA RAFOLS, Elías.—*Los portugueses en Canarias*. La Laguna, 1941.
- SERRA RAFOLS, Elías.—*Taganana*. Revista de Historia, n.º 68, La Laguna, 1944, pág. 317.
- SERRA RAFOLS, Elías, y De la ROSA OLIVERA, Leopoldo.—*Los reinos de Tenerife* (Documentos). "Tagoror", Instituto de Estudios Canarios. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. La Laguna de Tenerife, 1944.
- SERRA RAFOLS, Elías.—*Fontes Rerum Canariarum. IV. Acuerdos del Cabildo de Tenerife, 1497-1507*. Vol. I. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1949.
- SERRA RAFOLS, Elías, y De la ROSA OLIVERA, Leopoldo.—*Fontes Rerum Canariarum. V. Acuerdos del Cabildo de Tenerife. Vol. II, 1508-1513*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna de Tenerife, 1952.
- SERRA RAFOLS, Elías, y De la ROSA OLIVERA, Leopoldo.—*Fontes Rerum Canariarum. VI. Reformación del repartimiento de Tenerife, 1506*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Estudios Canarios, Santa Cruz de Tenerife, 1953.
- SERRA RAFOLS, Elías.—*La alimentación de los guanches*. Publ. del Museo Arqueológico, n.º 2, Santa Cruz de Tenerife, 1960.
- SERRA RAFOLS, Elías.—*Les relations possibles des cultures canariennes avec celles de l'W Africain*. Actas del V Congreso Panafricano de Prehistoria y de Estudio del Cuaternario, II, Publ. del Museo Arqueológico de Tenerife, n.º 6, Santa Cruz de Tenerife, 1966.
- STEFFEN, Max.—*El falso "guato" del Torriani*. Revista de Historia. Universidad de La Laguna, n.º 78, 1947.
- SVENSSON SVENTENIUS, E. R.—*Notas sobre la flora de Las Cañadas de Tenerife*. Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, Centro de las Islas Canarias. Jardín de Aclimatación de Plantas, La Orotava. Cuaderno, 78, Madrid, 1946.
- SVENSSON SVENTENIUS, E. R.—*Plantas nuevas o poco conocidas de Tenerife*. Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, Bol. n.º 18, cuaderno, 96. Madrid, 1948.
- SVENSSON SVENTENIUS, E. R.—*Plantas nuevas o poco conocidas de Tenerife*. Bol. del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, n.º 20, cuaderno n.º 111. Madrid, 1949.
- TORRIANI, Leonardo.—*Descripción e historia del reino de las Islas Canarias*. Trad. y notas de Alejandro Cloranescu. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1959.
- TULMANN, Adolf.—*Vida amorosa de los pueblos naturales*. Ed. Corona, Barcelona, 1963.
- URABAYEN, Leoncio.—*La tierra humanizada*. Espasa-Calpe. Madrid, 1949.
- VERNEAU, R.—*Cinq années de séjour aux îles Canaries*. Imp. A. Hennuyer. París, 1891.

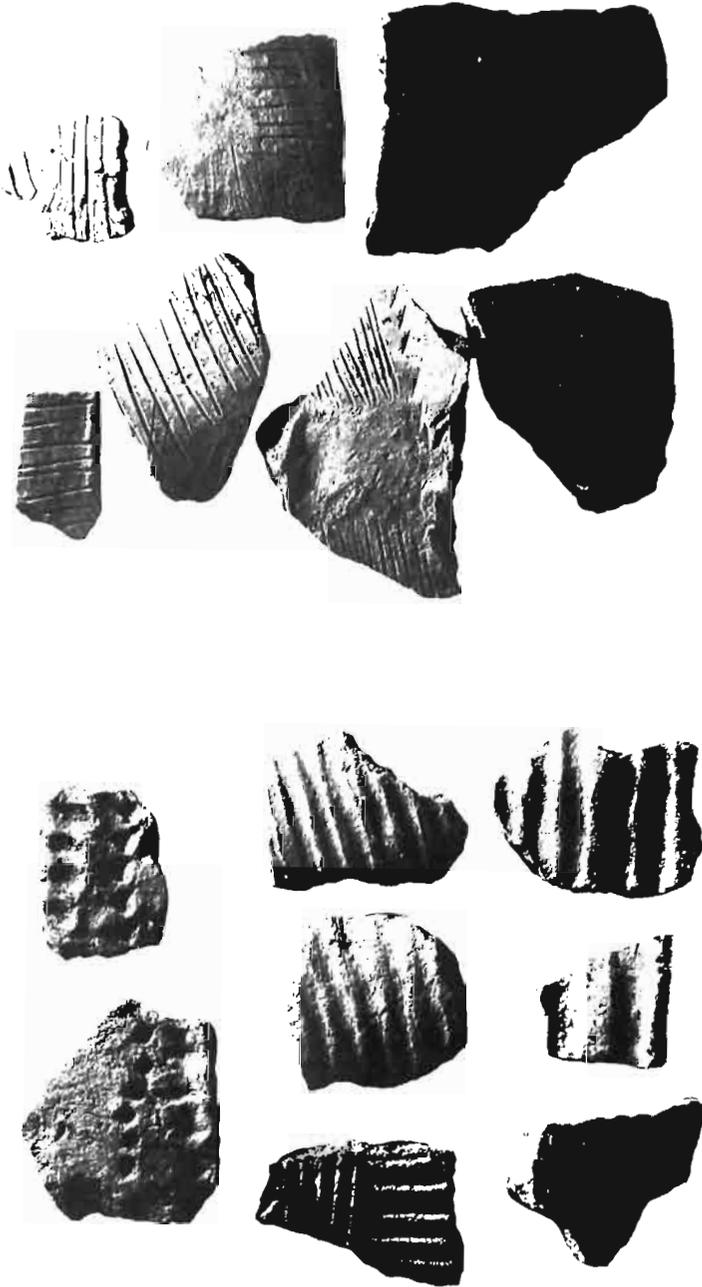
- VIANA, Antonio de.—*Antigüedades de las Islas Afortunadas de la Gran Canaria. Conquista de Tenerife*. Ed. de J. Rodríguez Moure, La Laguna, 1905.
- VIERA Y CLAVIJO, José de.—*Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Goya Ediciones, T. I, II y III. Santa Cruz de Tenerife, 1950-1951.
- VIERA Y CLAVIJO, José de.—*Diccionario de Historia Natural*. T. I., Gran Canaria, 1866, T. II, Gran Canaria, 1869.
- WÖELFEL, Dominik J.—*La Curia Romana y la Corona de España en la defensa de los aborígenes canarios*. Anthropos, XXV, Viena, 1930.
- WÖELFEL, Dominik J.—*Los problemas capitales del Africa Blanca*. (Resumen por G. Sastre, Alberto, en "El Museo Canario", Año V, n.º 10), Las Palmas de Gran Canaria, 1944.
- ZEUNER, F. E.—*La domestication des animaux*. SCIENTIA, Asso, Como, 1956.
- ZEUNER, F. E.—*Some domesticated animals from the Prehistoric Site of Guayadeque, Gran Canaria*. El Museo Canario, n.º 65-72, Las Palmas de Gran Canaria.
- ZEUNER, F. E.—*A history of domesticated animals*. Hutchinson and Co. Ltd. London, 1963.



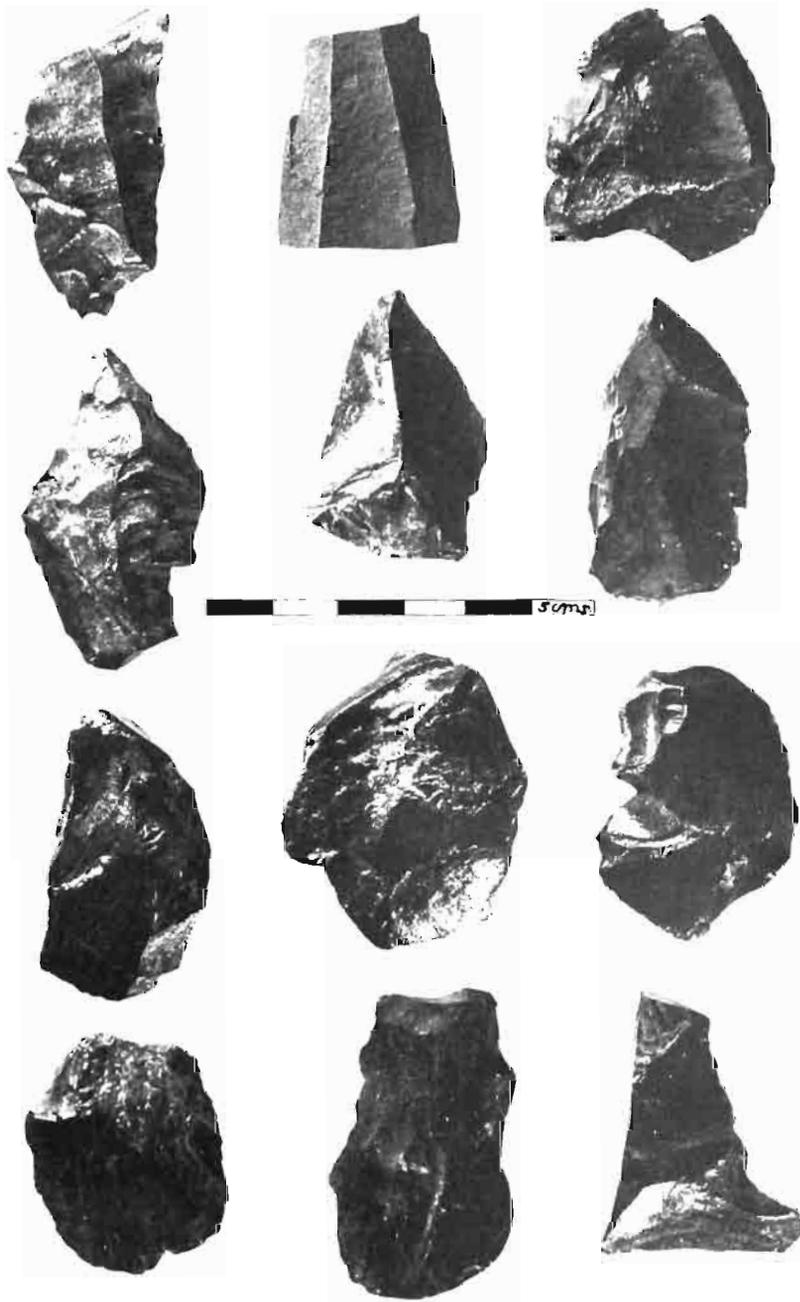
Cuentas de collar de barro cocido. (Tenerife): 1. anulares; 2. collar enhebrado; 3. cilíndricas; 4, tubulares; 5, pequeña cuenta globular, distintos tipos de cuentas segmentadas y una serie de cuentas anulares vistas de plano.



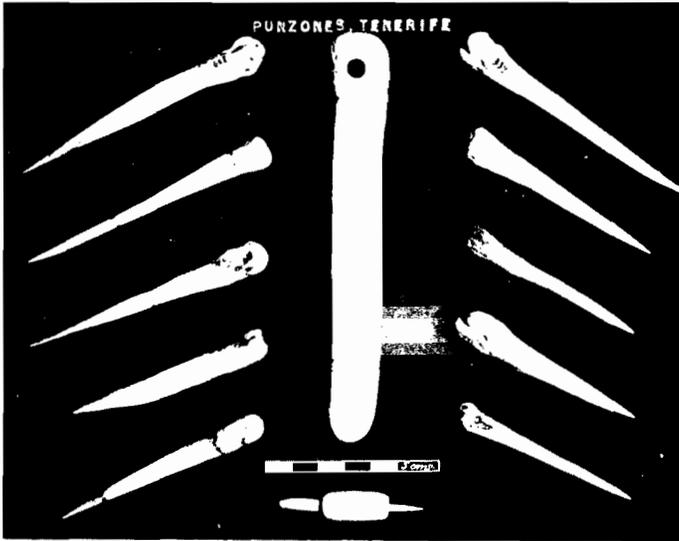
Cerámica de Tenerife: 1, vaso cónico de mango macizo; 2, vaso ovoide de asa-vertedero; 3, vaso semiesférico de asa-vertedero.



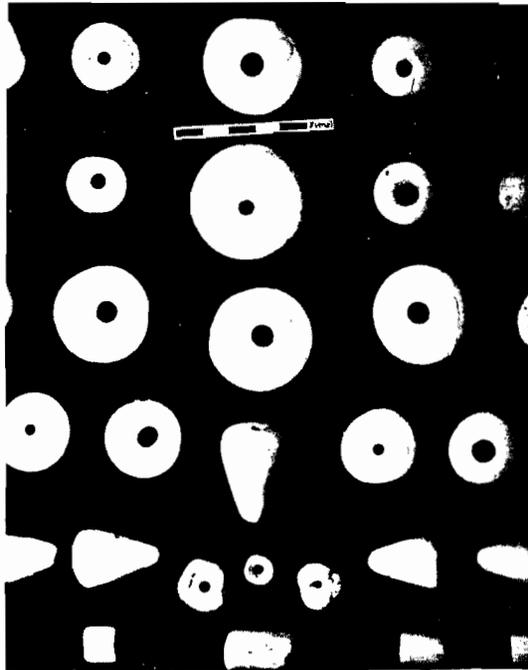
Temas decorativos de la cerámica de Tenerife. Serie superior, incisa;
serie inferior, acanalada y excisa.



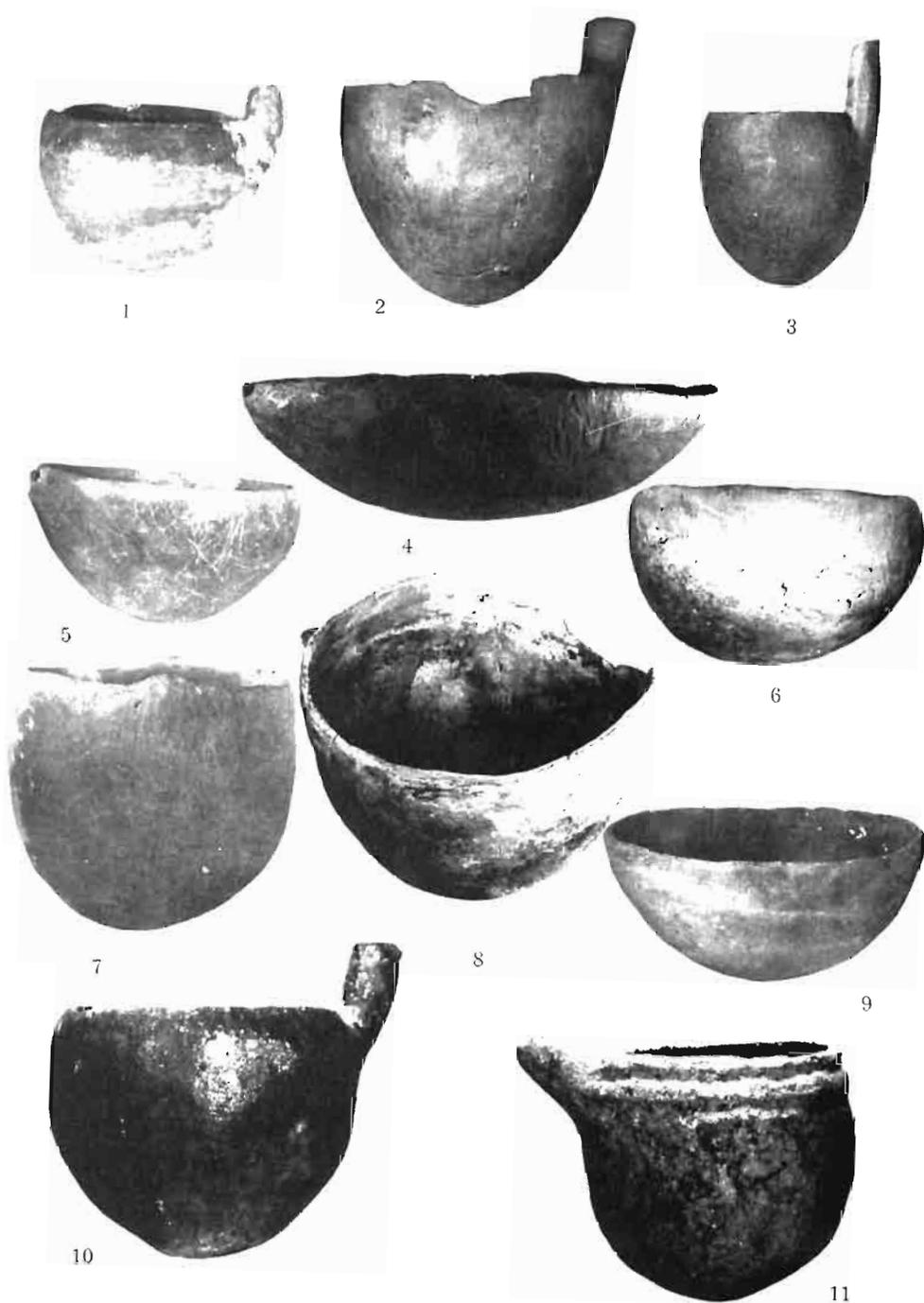
Industria de la piedra, Tenerife. Utensilios de obsidiana y basalto (en basalto, pieza central de la serie superior).



1



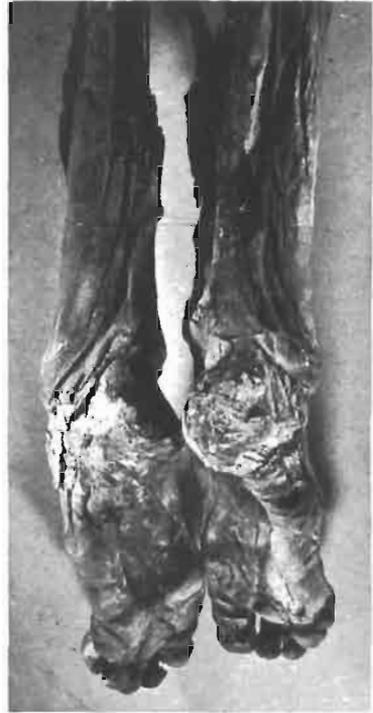
Objeto de hueso y de concha. 1, punzones, espátula y cuenta cilíndrica de hueso; 2, conchas empleadas como ornamento.



Cerámica de Tenerife. 1, 2, 3, 10 y 11, vasos de mango vertical; 5, 6 y 9, vasos semiesféricos; 7, cuenco con mamelones en el borde; 8, cuenco con mamelones próximos al borde; 4, plato.



1



2

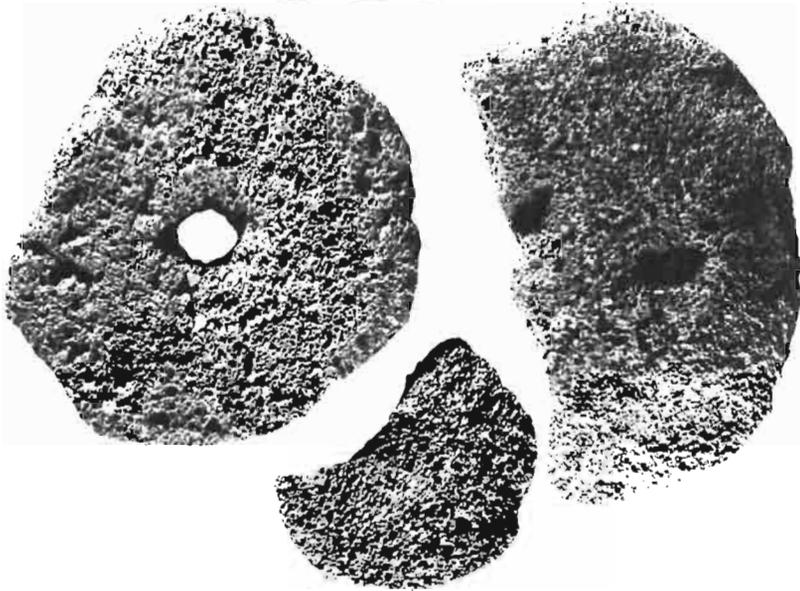


3

Momificación. 1. cuerpo momificado; 2 y 3. pies y manos momificados.



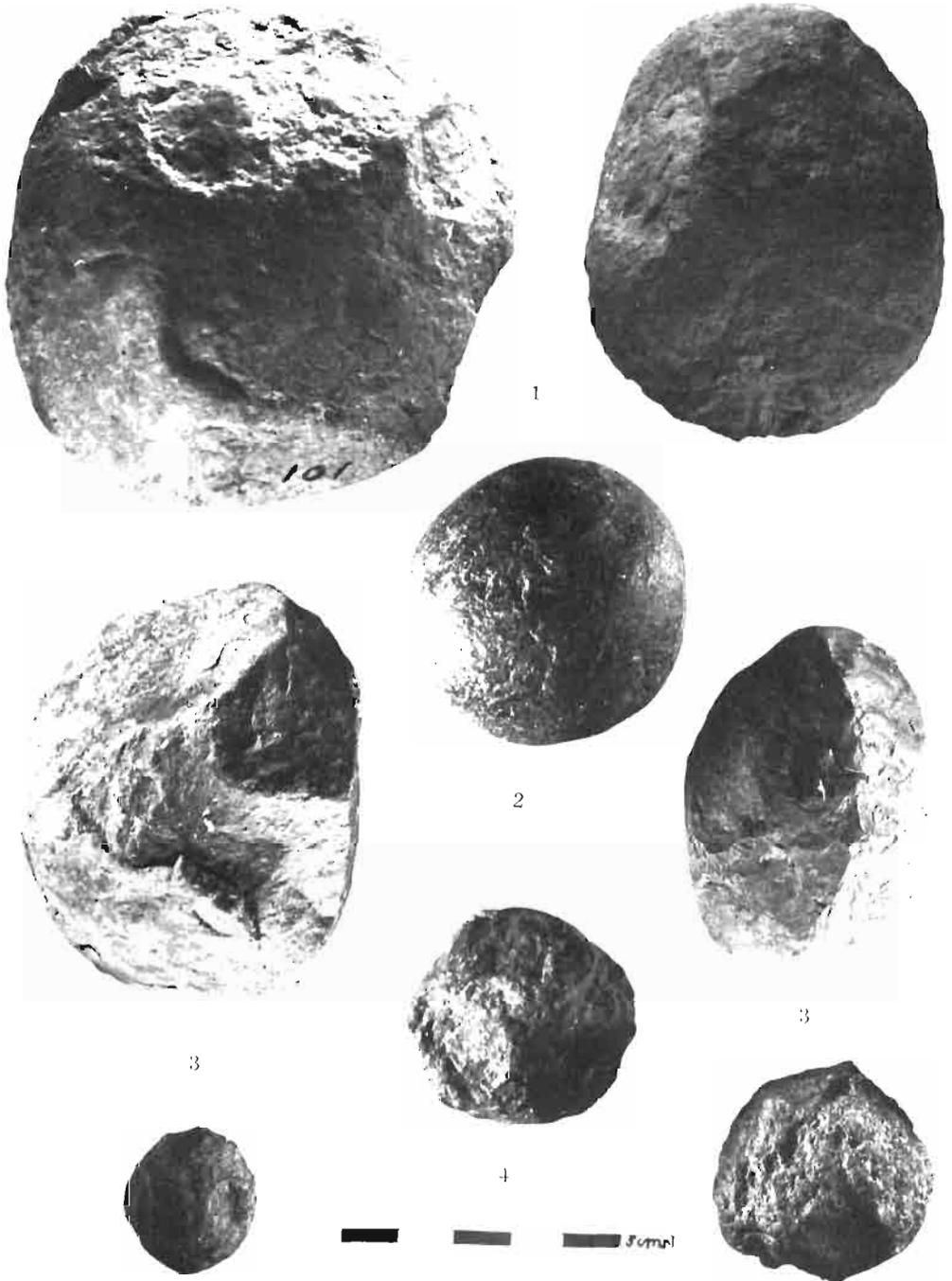
■ ■ ■ 5 cm



Muelas de molino de juguete.



1. cuenco de juguete; 2. cabeza de perro con restos de momificación.



Industria de la piedra. 1 y 3. cantos rodados preparados para pulir esferoides (las dos piezas del 3 tienen marcada la arista); 2. esferoide pulimentado; 4. pequeñas bombas volcánicas.

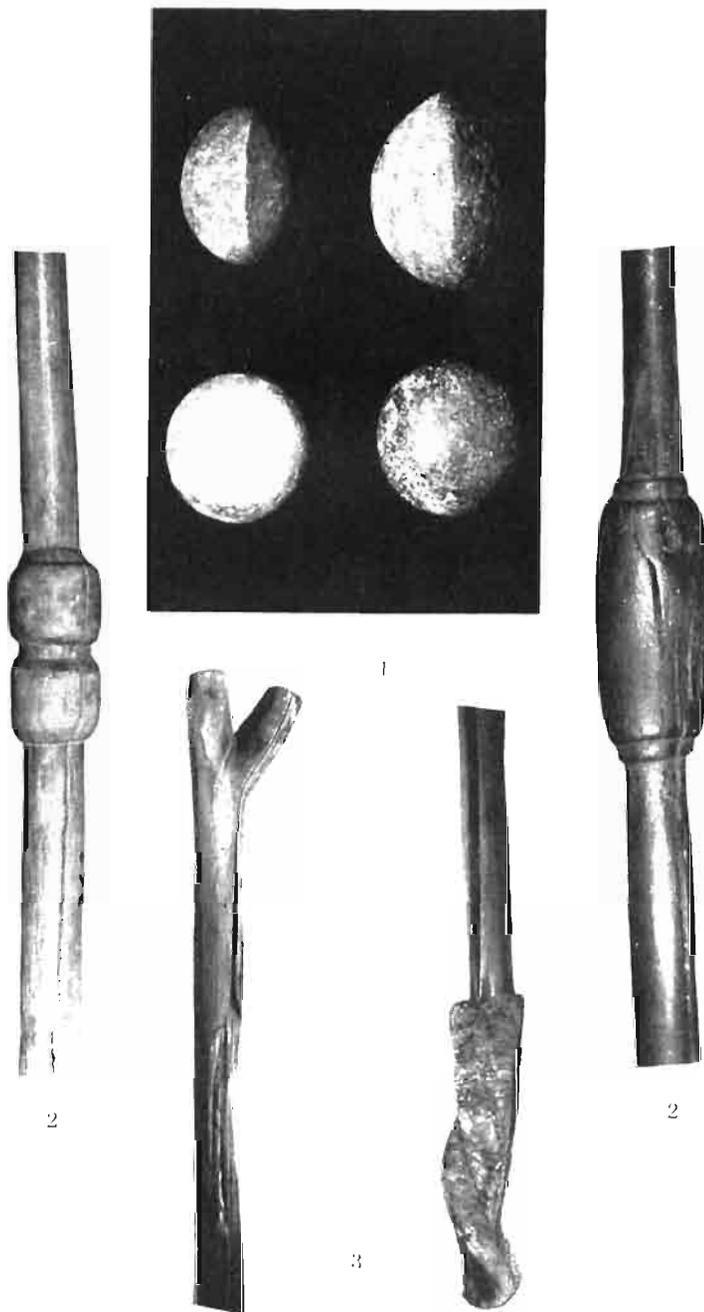


1

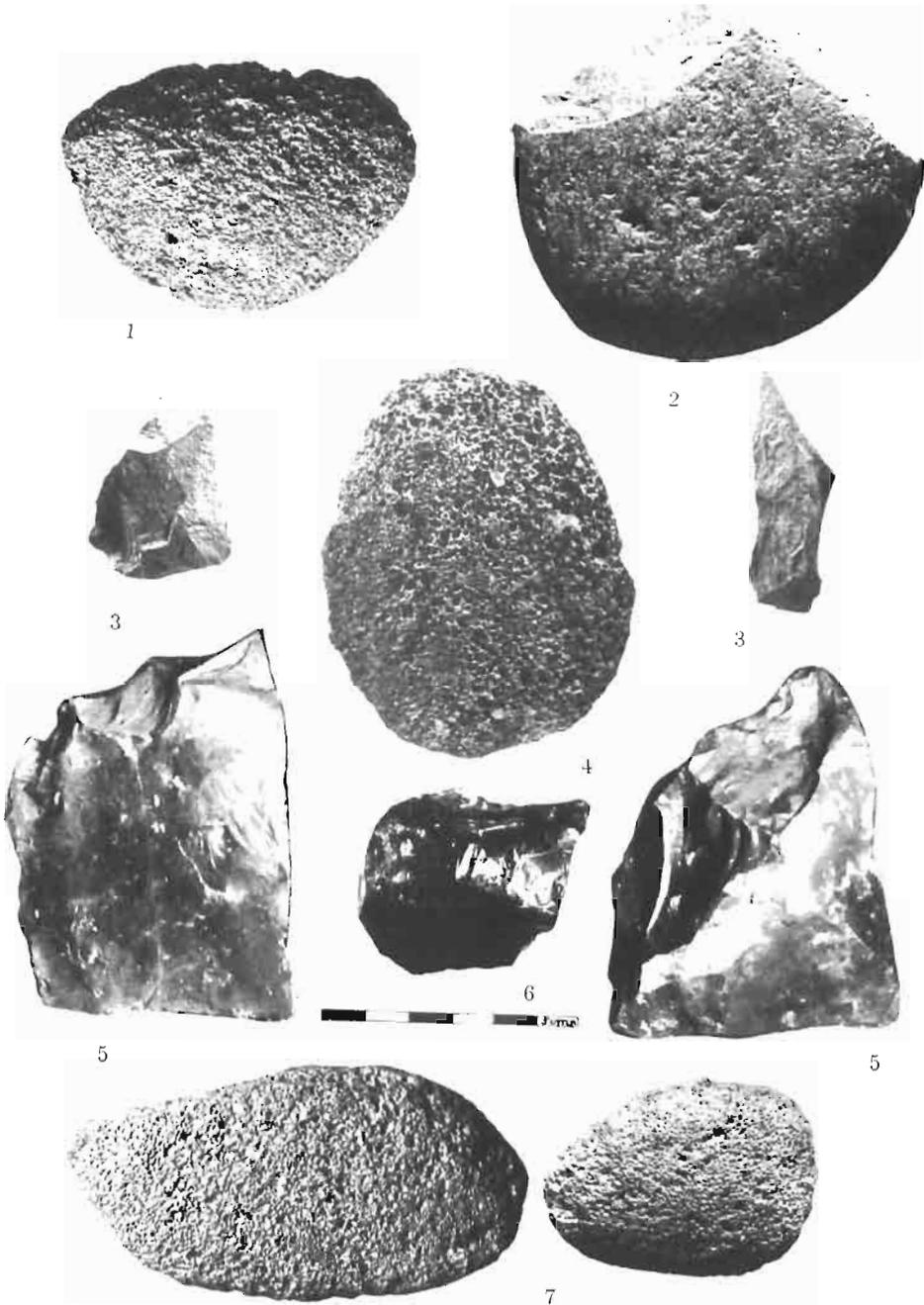


2

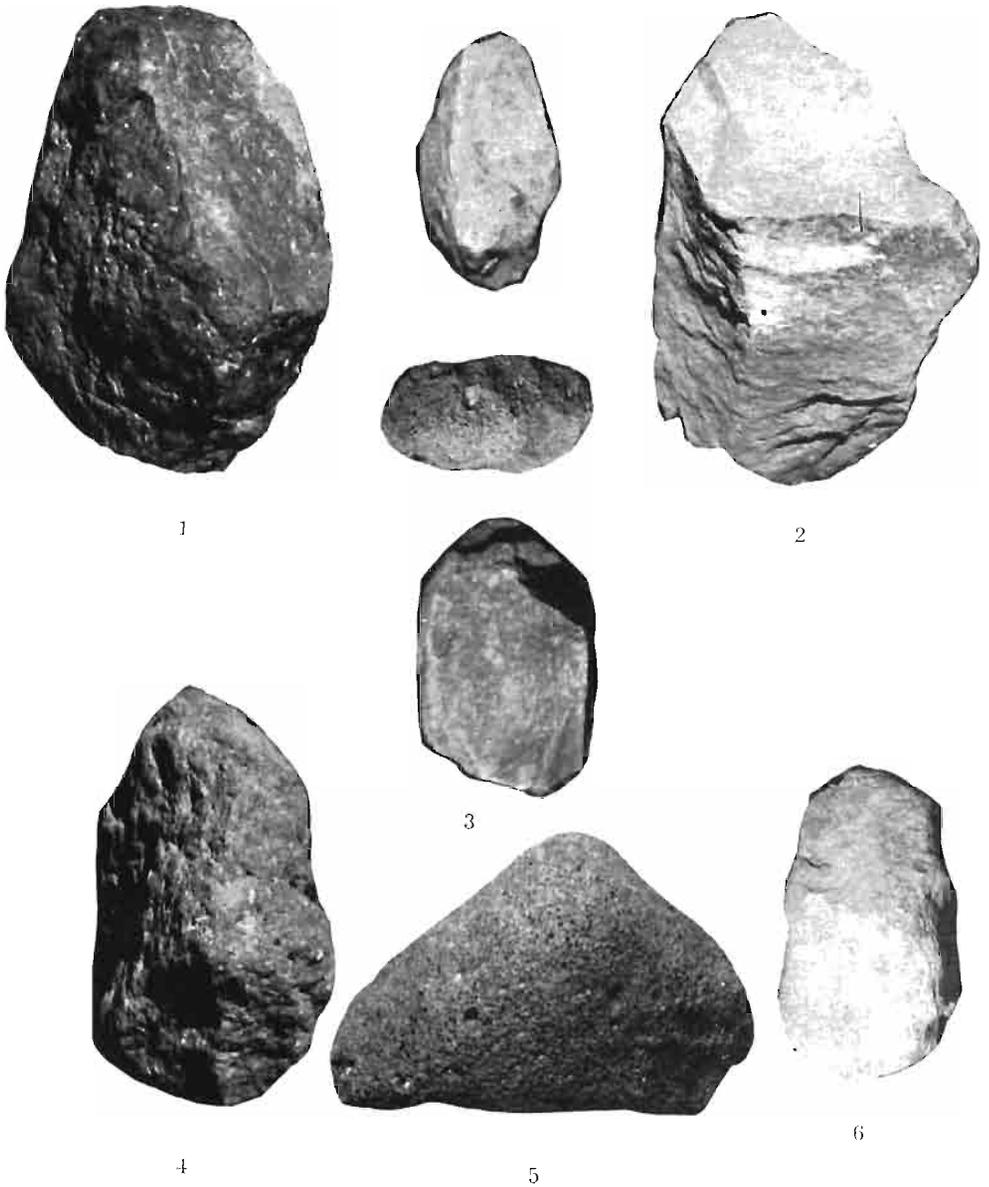
Industria de la piedra. 1, hacha amigdalóide; 2, pico asturiense.



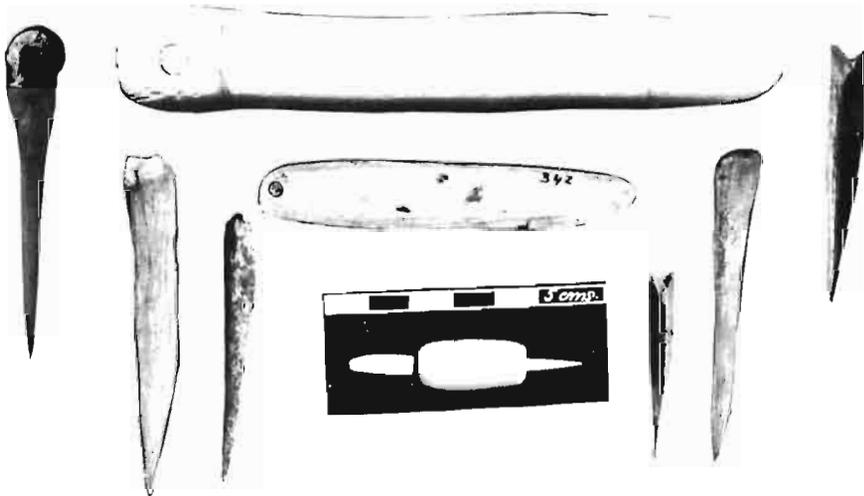
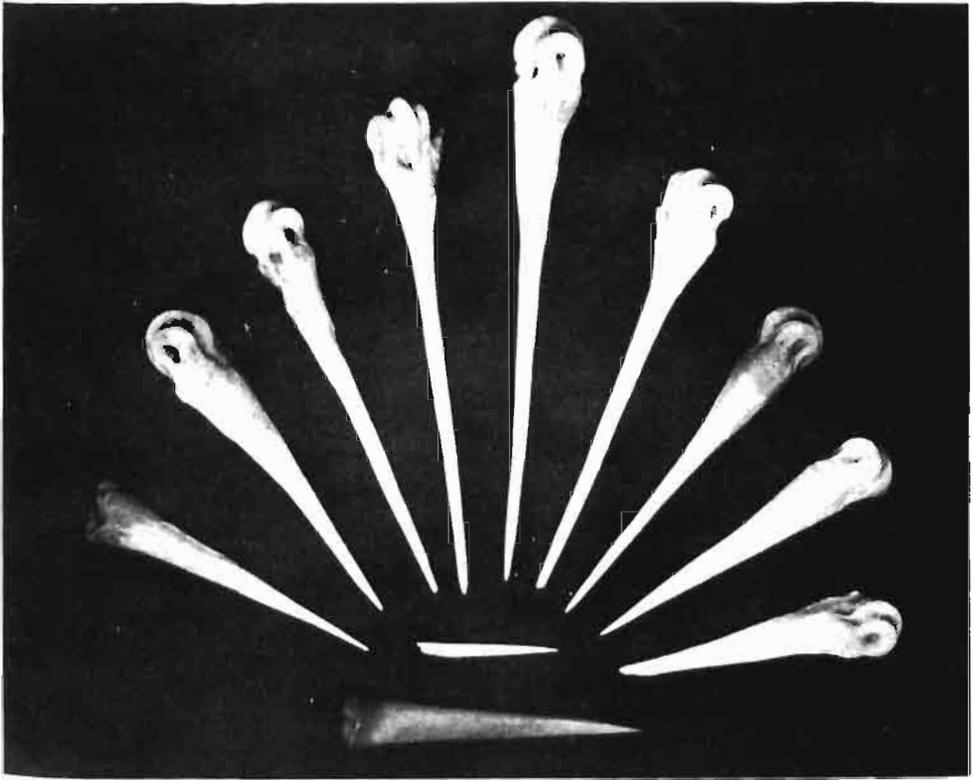
1, esferoides de piedra pulimentada (los dos de la serie superior, con arista viva); 2, ensanchamiento en el tercio superior de un **banote**; 3, detalles de cayado de pastor (izquierda, horquilla terminal; derecha, regatón con cuerno).



Industria de la piedra. 1, 4 y 7. pulidores de lava; 2, pico tallado en un canto rodado; 3, buriles de basalto; 5, núcleos de obsidiana en fase de talla; 6, núcleo de obsidiana muy gastado.



Machacadores, pulidores y percutores hallados en el fondo de refugios pastoriles.



Industria del hueso. Punzones y espátulas.



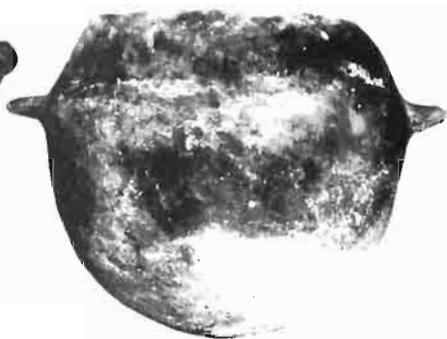
1



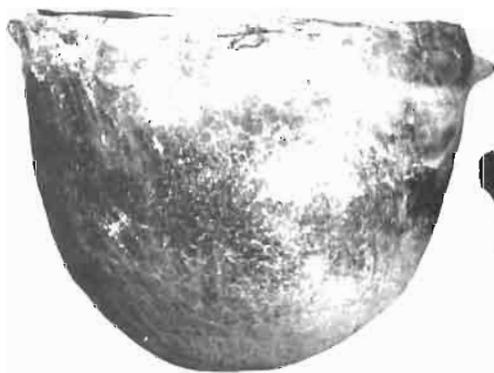
2



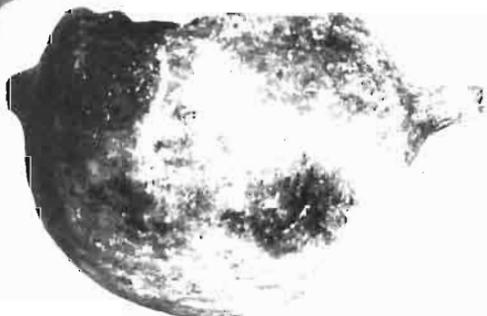
3



4

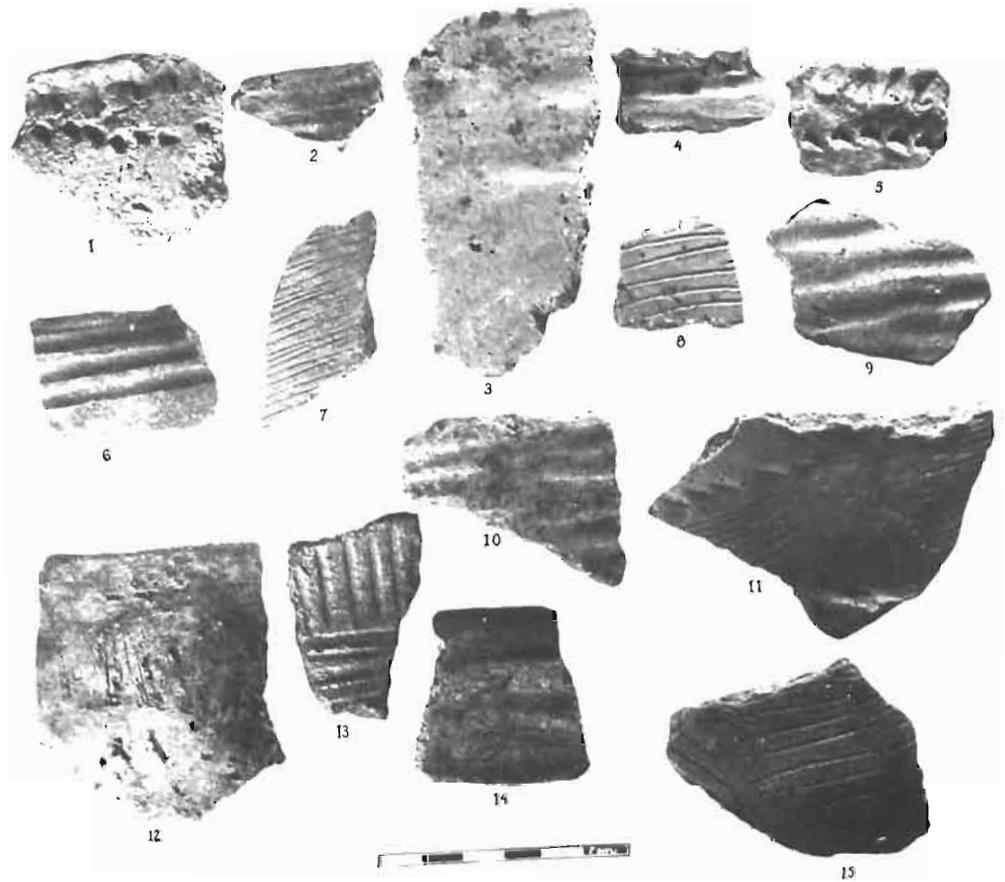


5

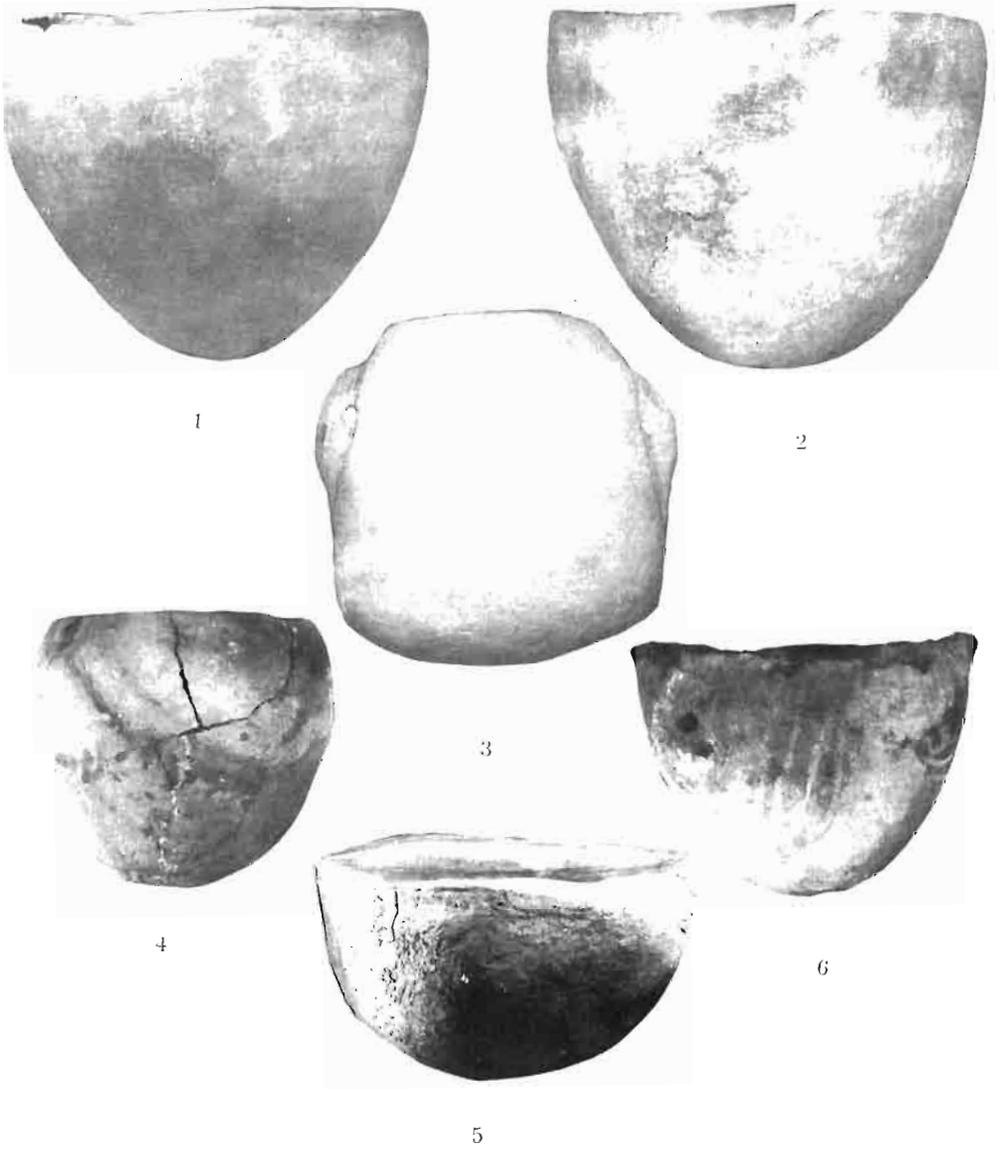


6

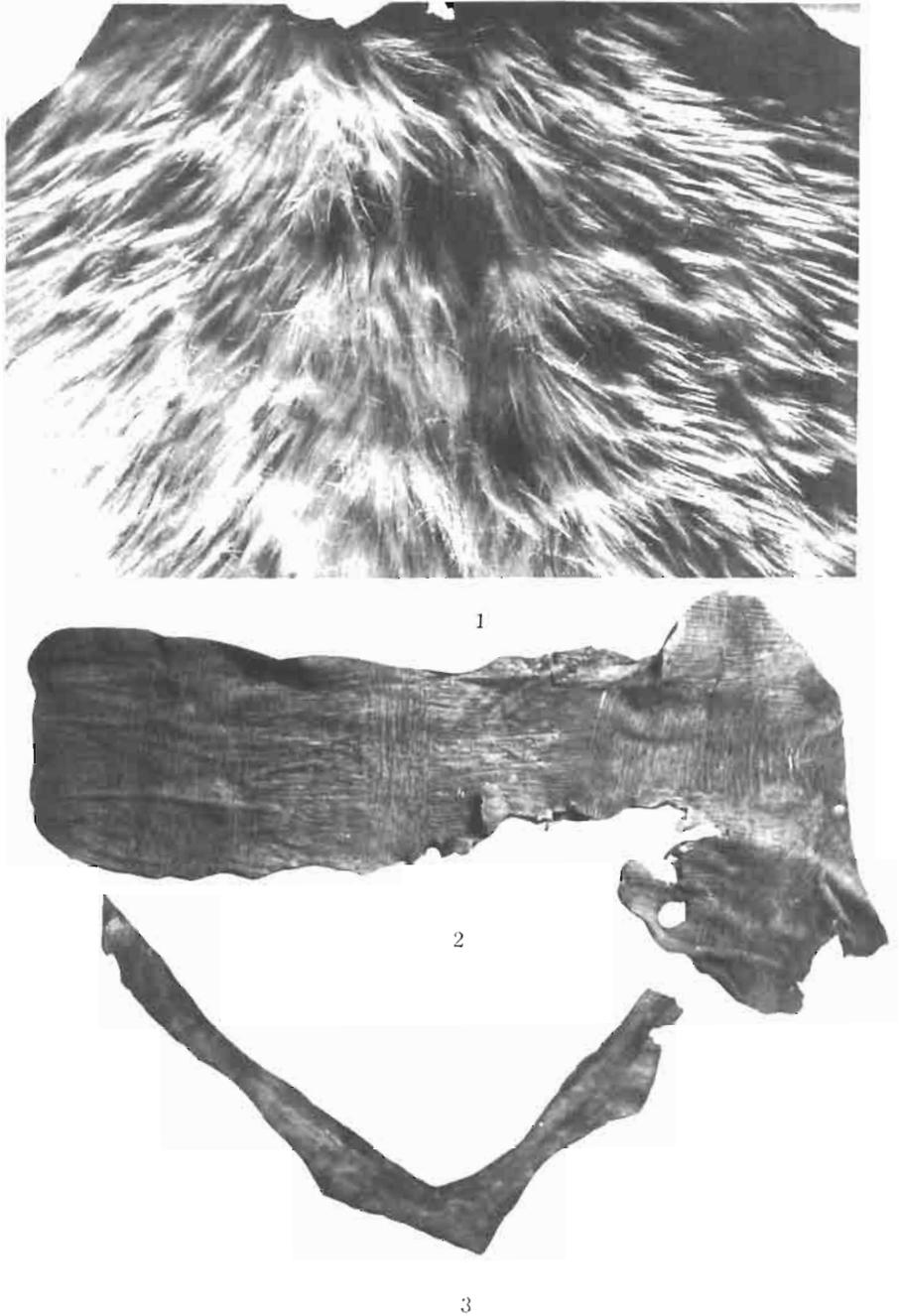
Cerámica de Tenerife. Cuencos con asa de mamelón (número 6), con mango y asa-vertedero.



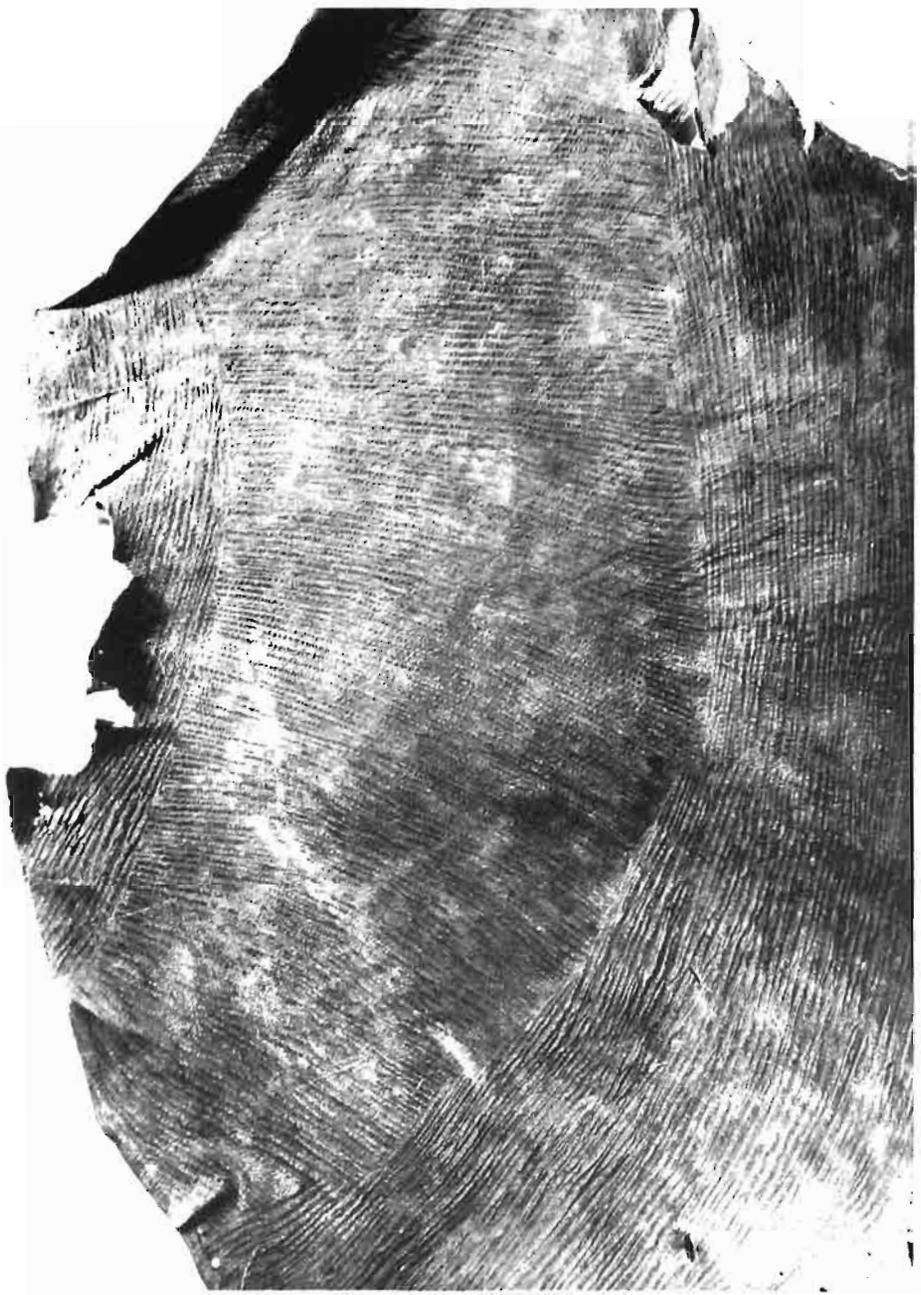
Temas decorativos más frecuentes en la cerámica de Tenerife.



Vasijas cerámicas de Tenerife (el núm. 3, de asa funicular).



Industria de la piel y del vestido. 1, fragmento de vestido con pelo; 2, fragmento de piel decorada; 3, pieza cortada en ángulo para aplicar sobre el vestido.



Industria de la piel. Piel decorada (reverso del fragmento de la Lám. XIX, 1).



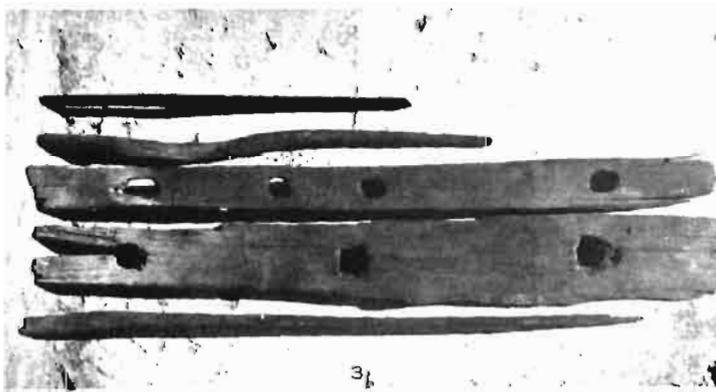
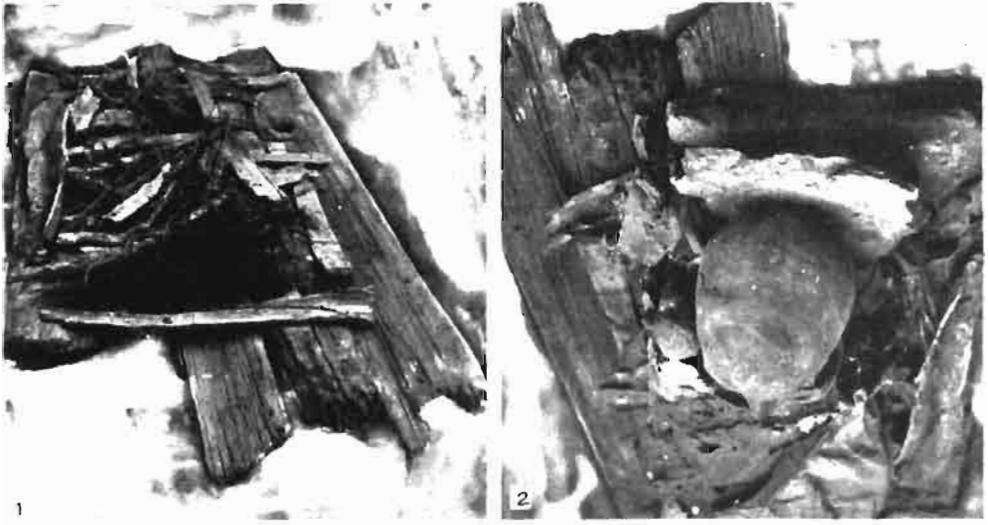
Industria de la piel. 1, unión de dos pieles con hilo grueso de tendón; 2, zurcidos y remiendos con hilo de tendón; 3, empate de pieles con tiras de tendón; 4, unión de varios trozos de piel con una variada técnica de puntos y empleo de tiras de piel y cordoncillo de tendón.



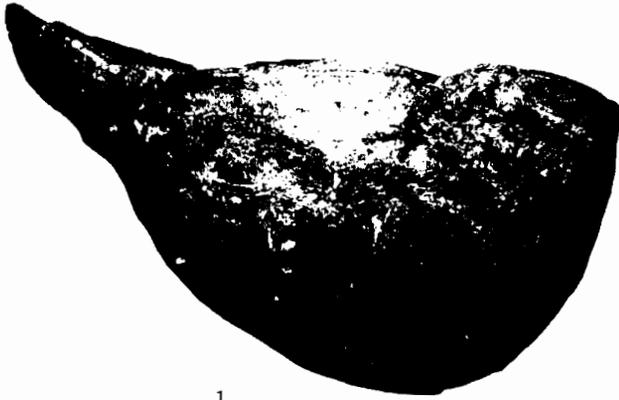
Cordones y cuerdas trenzadas con fibras vegetales.



Vasijas talladas en madera.



Prácticas funerarias. 1. tablonces y yacija formada con elementos vegetales; 2. cadáver con la cabeza descansando sobre dos lajas de piedra; 3. parihuela desmontada sobre la que descansó un cadáver en el interior de la cueva sepulcral.



1



2



3



4

Lámparas de barro cocido. 1. Arico; 2 y 3. Santiago del Teide; 4. Icor (Arico). Tenerife.



1



2

1. vertiente norte de la accidentada península de Anaga: 2. vertiente sur de Anaga.



1



2

1, zona alta de Las Cañadas al pie del Teide y Montaña Blanca; 2, Cañada de la Mareta, con el característico punteado de las retamas.

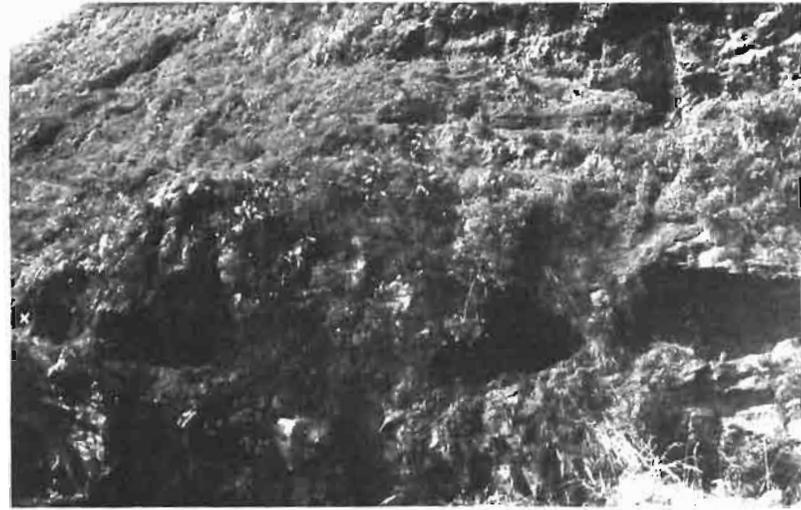


1

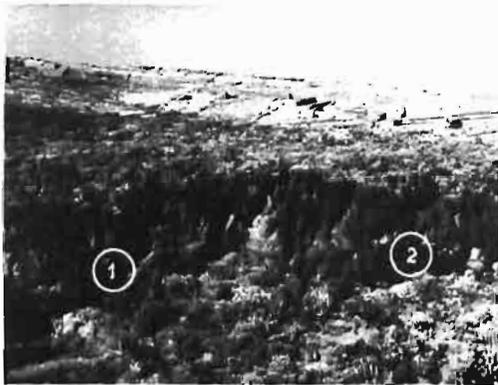


2

1, zona de pastos anuales al norte de la vega de La Laguna; 2, costa de Tacoronte, norte de la isla, comarca densamente poblada (en el círculo, una cueva de habitación).



1



2



3

Cueva de Bencomo, en el Valle de la Orotava; 2. cuevas en un barranco de El Escobonal (círculo 1. sepulcral, 2, de habitación). 3: cuevas de habitación en el accidentado litoral del NO. de Tenerife.



1



2

1. Valle de la Orotava; 2. Valle de Güímar.



1



2



3



4

1. entrada a una pequeña gruta sepulcral que conserva restos de la pared que la obturaba (acantilados de Tacoronte); 2. momento de ser extraída una vasija de un escondrijo de Las Cañadas del Teide; 3. zona pastoril en el límite superior del pinar, en las cumbres del Valle de Santiago (el círculo indica el emplazamiento de una necrópolis); 4. Iguete de Candelaria, con poblados de cuevas en las laderas del fondo.



1



2

1, zona de malpais y arena en la costa del Valle de Güimar (faja de las xerófilas); 2. costa desértica del sur, entre Los Cristianos y Adeje.



1



2

1, campos de pastoreo de término en las montañas de sur de Tenerife (cumbres de Granadilla); 2, campos de pastoreo de término en las cumbres de Guía de Isora.



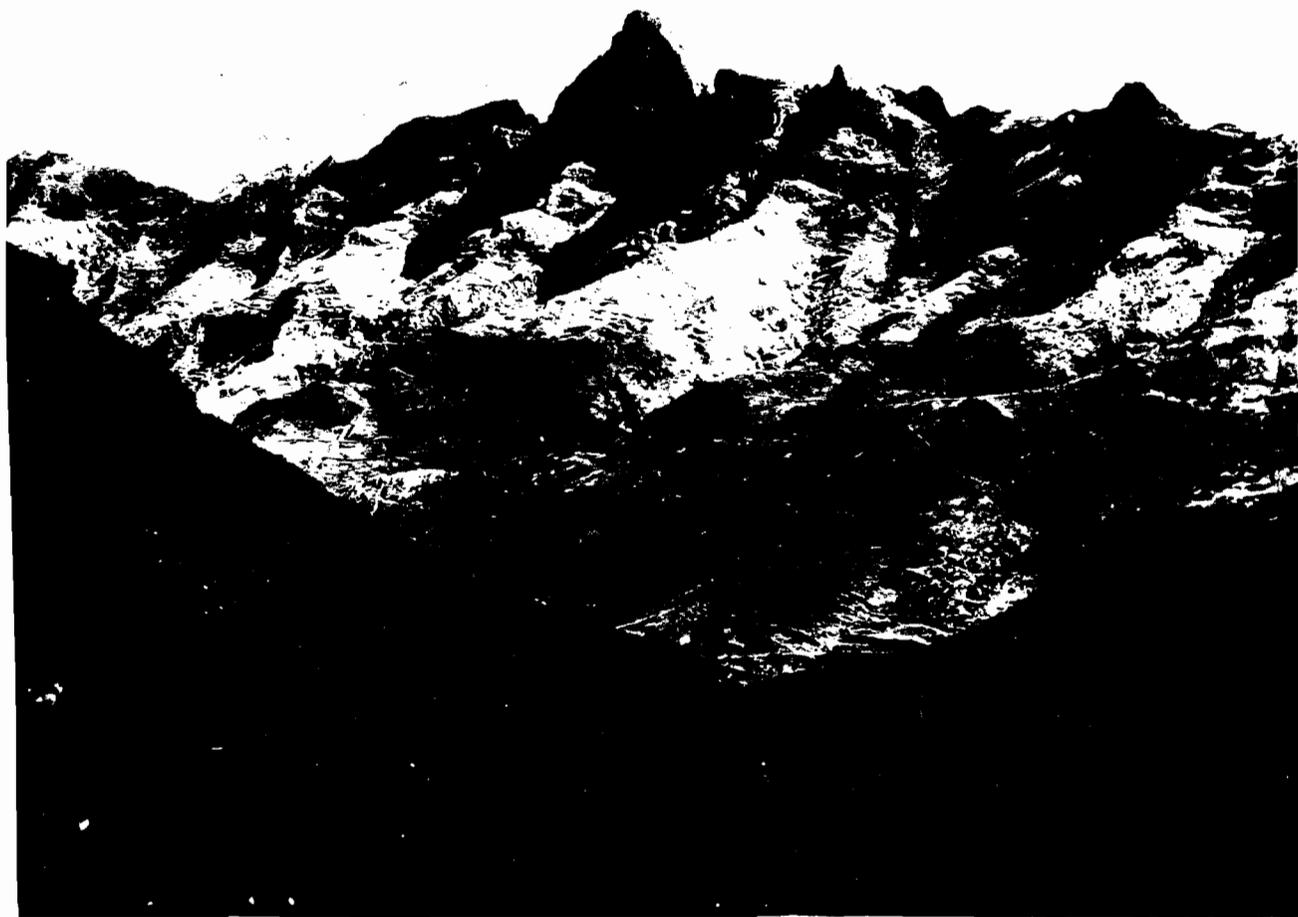
2



1, cabra canaria, de tipo robusto y ubre desarrollada propia para el pastoreo de costa; 2, colmillos de cerdo, que formaban parte de las ofrendas funerarias.



Zona de la vega de La Laguna, antigua área de pastizal explotada por los pastores guanches pertenecientes al menceyato de Tegueste.



El accidentado relieve y los angostos valles de Anaga, característica zona de aislamiento.



El valle de Masca, con sus modernos cultivos en terraza.



Parte alta del valle de Tegueste y vista parcial del caserío de Pedro Alvarez. Todas las tierras hoy cultivadas fueron en otro tiempo pastizal. El bosque, por los testigos que quedan en la ladera, llegaría en la época guanche a niveles más bajos.



Ajuar de un pastor guanche de la costa de Tacoronte (Risco de los Guanches).



1



2

1, parte norte del Llano de Maja; 2, borde oriental de Las Cañadas (en primer término, límite del espacio recorrido por los pastores del Valle de la Orotava).



1



2

1, La Fortaleza, y a sus pies la Cañada de los Guancheros; 2, recogiendo material arqueológico de superficie en lo que fue un abrigo vegetal. Al fondo, la vaguada por donde penetra el camino de acceso a dicha cañada, el mismo que siguieron los pastores guanches del sector occidental del menceyato de Taoro.



Pinares de La Guancha e Icod desde el Barranco de Vergara. En la base del Teide y al pie del Pico de las Cabras desarrollaron una gran actividad los pastores del menceyato de Icod.



Laderas sobre Arafo. límite del Valle de Güímar por el Norte



Borde de Las Cañadas, límite de las rutas de dirección vertical seguidas por los pastores guanches procedentes del menceyato de Abona.



1



2

1, pinares de Granadilla, entre los cuales puede verse la masa arbustiva del escobón; 2, bosque de pinos en las alturas de Vilaflor, zona apta para un pastoreo de tránsito hacia Las Cañadas.



1

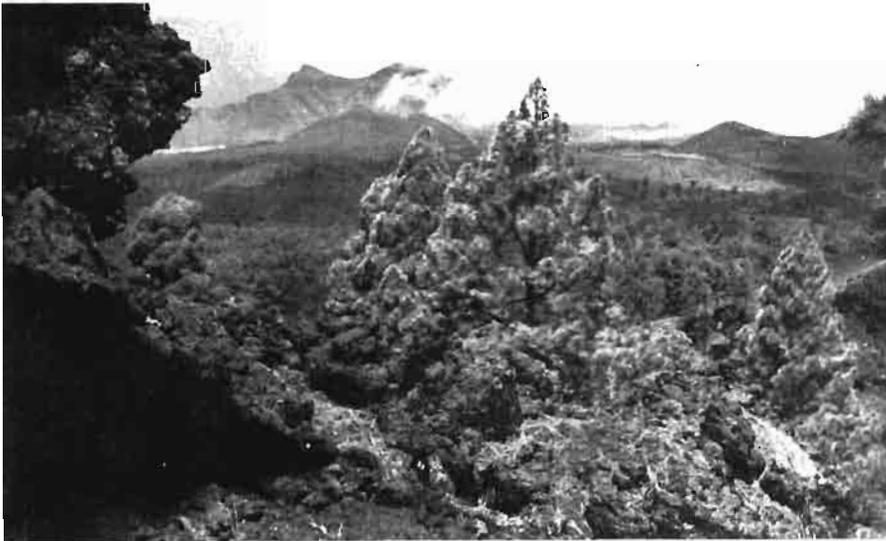


2

1. área recorrida por los pastores del menceyato de Abona (costa de Granadilla y tierras próximas a Vilaflor); 2 área de transición entre las tierras de los menceyatos de Icod. Daute y Adeje.



1



2

Vista parcial del Valle de Santiago. Al fondo, línea montañosa perteneciente al macizo de Teno (el trazo punteado indica el camino de acceso al valle de Masca); 2, el Valle de Santiago visto desde la Montaña de los Cascajos (por aquí transitaron los pastores del valle hacia los campos de pastoreo de las cumbres y Pico Viejo).



1



2

1. el picacho denominado Topo de la Grieta y cañada del mismo nombre a sus pies (en lo alto, un extenso campo de pastoreo); 2, áreas de alta montaña explotadas por los pastores de El Escobonal y Fasnía.



1 y 2, abrigos semiconstruidos al amparo de las rocas (la cruz marca el lugar de un escondrijo), construcciones que han sido utilizadas por los pastores hasta nuestros días; 3, a la derecha y al fondo, refugios protegidos por una pared de piedra seca; 4, restos de pequeñas cabañas circulares que pudieron haber sido empleadas como tagoras.



1



2

1, refugio en Cañada Blanca; 2. abrigo construido con lajas que se superponen hasta formar la techumbre.



1



2

1, abrigo al amparo de un roque inclinado (Cañada del Sanatorio); 2, abrigo entre roques (Las Mostazas).



1

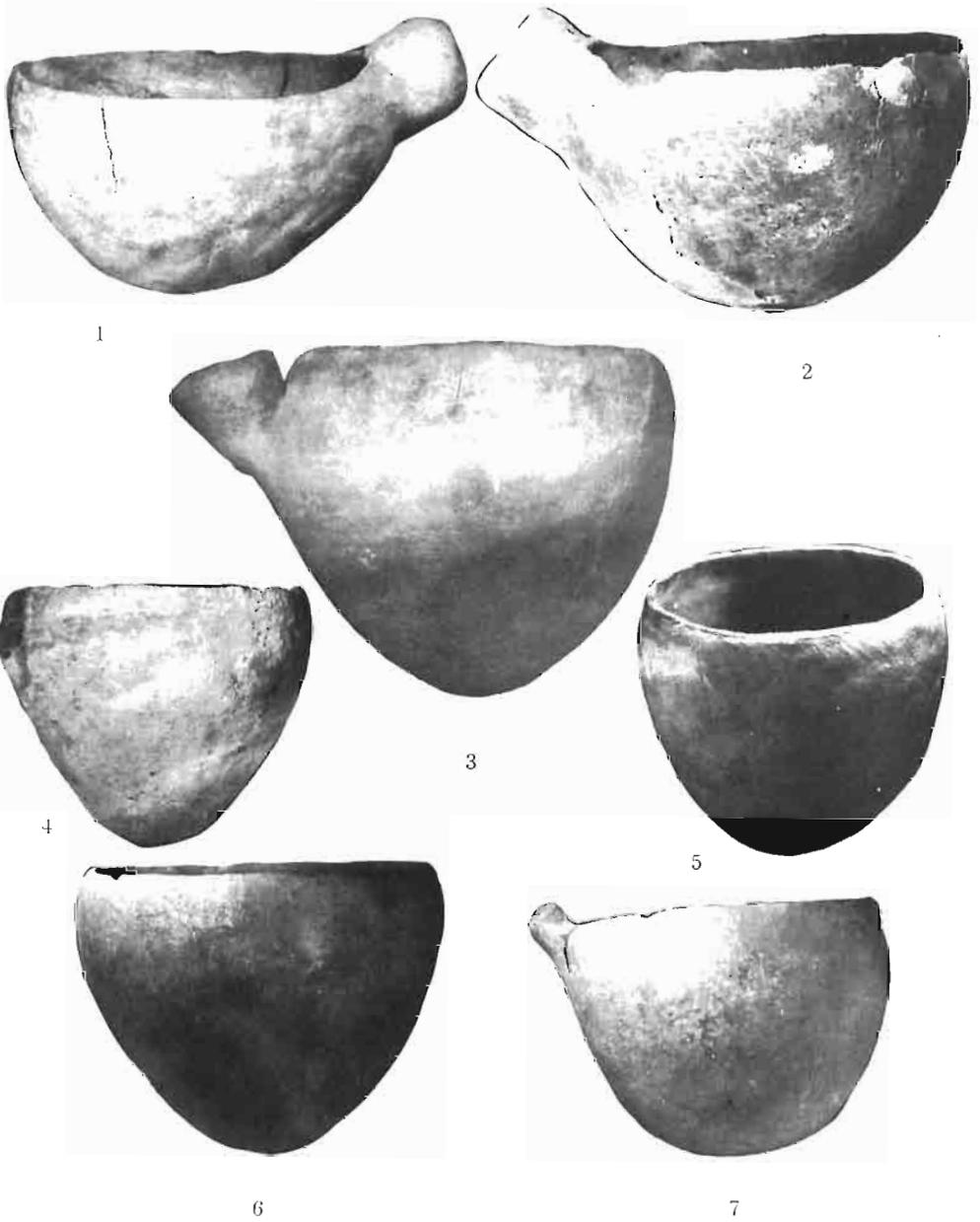


2

1. refugio semiconstruído, fácil de techar gracias al roque inclinado que lo respalda; 2. fagoras en la base de Montaña Roja.



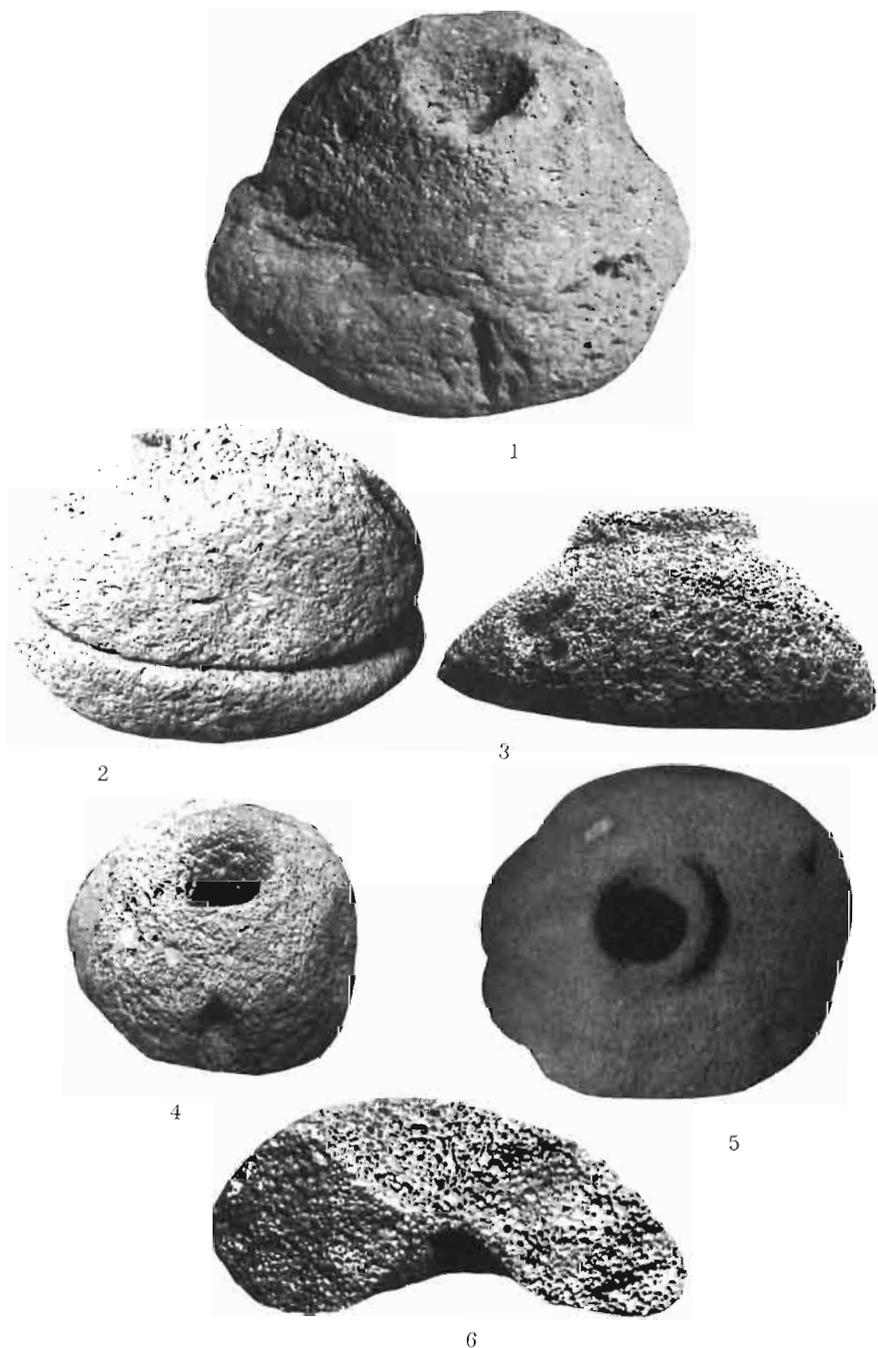
1, señalando un escondrijo al nivel del suelo; 2, vasija hallada en el fondo del escondrijo indicado en el grabado superior.



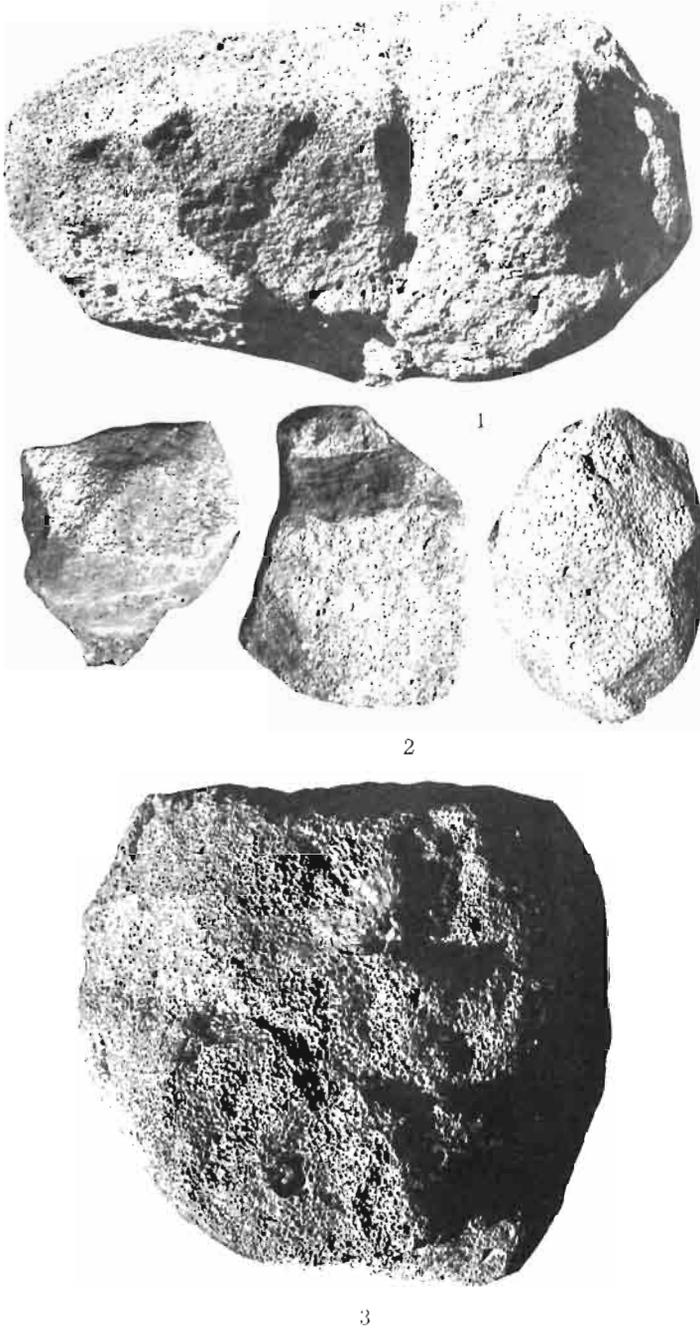
Vasijas de tamaño medio procedentes de paraderos pastoriles de Las Cañadas del Teide.



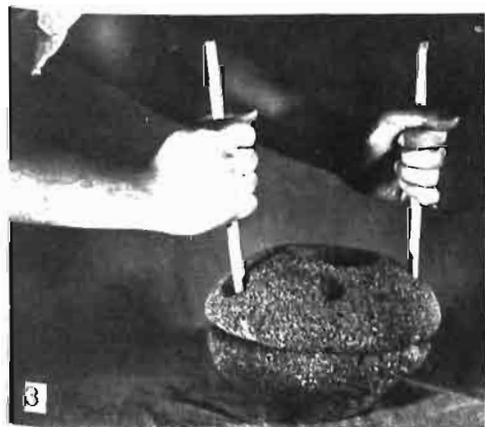
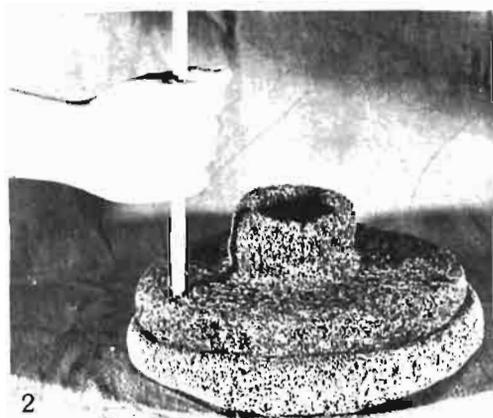
Ajuar de un pastor guanche, hallado en un escondrijo de Las Cañadas del Teide.



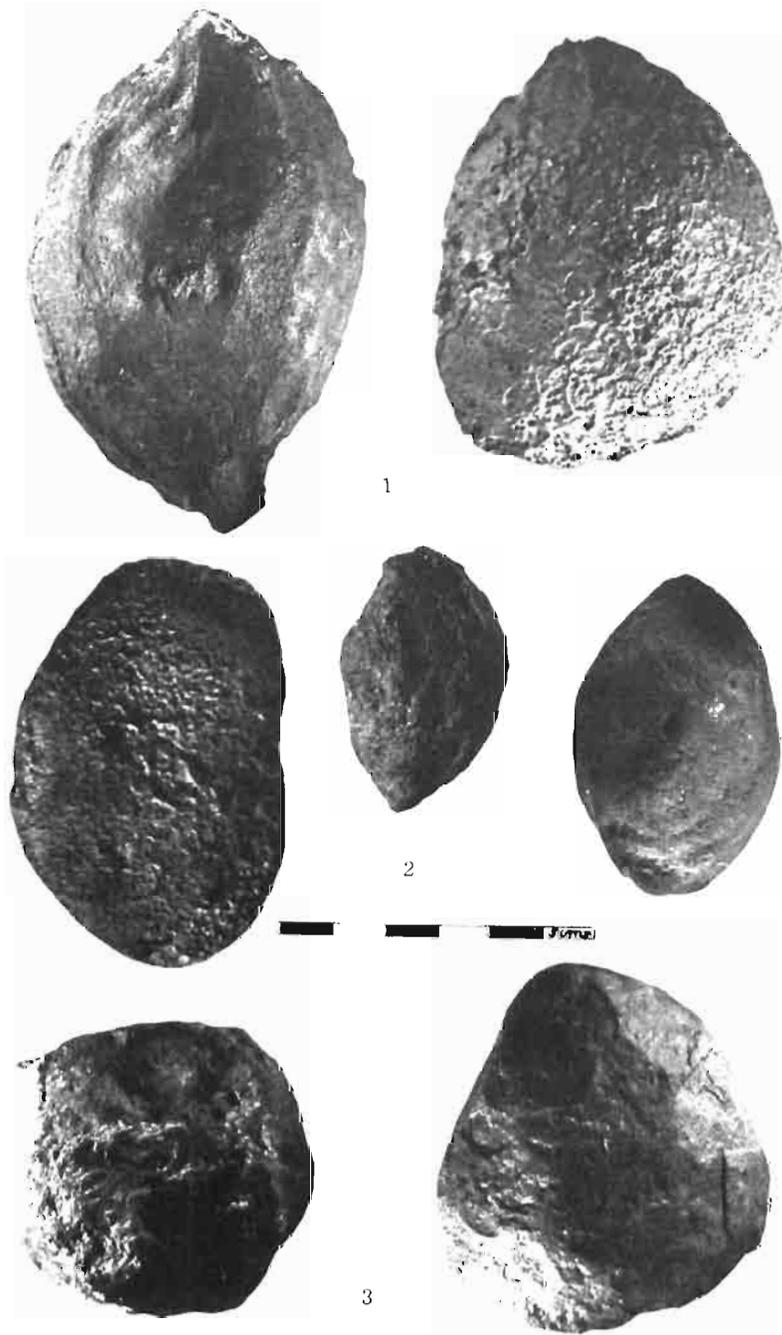
1. molino en construcción; 2. molino completo; 3. 4 y 5. muelas superiores; 6. muela rota durante los trabajos de perforación.



1 y 3 bloques de lava preparados para labrar muelas de molino (véase la ranura tallada en el contorno); 2, fragmentos procedentes de bloques ya labrados.



1, forma primitiva de mover el molino: 2 y 3, empleo de medios auxiliares para hacer girar la muela: 4, muela superior ornamentada.



1 y 2, gotas de lava que se emplearon como los esferoides pulidos; 3, esferoides sin pulir.

INDICE ALFABETICO

ABISINIA, 110
 Abona, 65, 89, 146, 161, 165, 167, 176, 177, 178, 216
 Abreu Galindo, J. de, 24, 31, 48, 107, 109, 116
 abrevaderos, 63, 218
 abrevar, 103
 abrigos, 194, 196
 — fondos de, 202, 203
 — semiconstruidos, 185, 230
 — vegetales, 150
 acequias, 63
 Acentejo, 89, 106, 215, 216
 Acojeja, 80
Acoran, 115
 aculturación, 213
Achaman, 115
Achguayaxirari, 115
achicaxna, 29
achiçuxa, 29
achimencey, 29
 Adeje, 65, 80, 82, 89, 90, 146, 151, 152, 153, 161, 166, 167, 168, 169, 178, 216
 Adrian, J., 204
 Afonso, L., 89
 Africa, 17, 20, 21, 23, 32, 35, 104, 105, 109, 110, 226
 — capsiese, 26
 — iberomauritánica, 26
 — del Norte, 26
 Agadir, 27
 agricultura, 109
 — y ganadería, 102
 agua, 59
 Agua de los Abades, 216
 Agua García, 63, 138, 139
aguamanes, 48
 Aguerre, 92
ahoren, 46, 47, 110
 aislamiento, 23
 — biológico, 22
 — cultural, 22, 28
 ajuar, 42, 140, 162, 199, 200, 201, 202, 231
 — funerario, 206, 207
 — ocultación de, 140, 201, 208, 210, 231
 Albornoz, 214
 Aldea Blanca, 79
 alfabetos líbico-bereberes, 23
 Alimen, H., 20, 109
 alimentación, 45, 210, 227
 alimentos, 44
 Almagro, M., 109
 Almazán, 92
 Alvarez Delgado, J., 23, 24, 26, 29, 30, 47, 80, 92, 110, 115, 116, 224
 Amigó de Lara, Joaquín, 67
 Amigó de Lara, Juan, 67
amulán, 224
 Anaga, 48, 56, 60, 63, 68, 72, 74, 76, 82, 89, 97, 120, 126, 129, 136, 154, 175, 215, 231

Añaterve 45
Añaza, 91
Añazo, 72
añepa, 65
Arabia, 47
Arafo, 48, 67, 78, 82, 156, 160, 175, 176, 212
Aranfaibo, 108
Arasa, 32, 81
aras de sacrificio, 115
Araya, 156
Arcadia, 11
áreas culturales, 19
Arenas Negras, 148,149, 200, 227
árgali, 105
Argelia, 17, 21, 204
Arguayo, 80, 168
Arico, 64, 65, 78, 79, 161, 164, 174
Aripe, 80
armas, 37, 165, 229
armenine, 119
Arona, 79, 80, 82, 166, 168
Asia Central, 105,110
Asia Menor, 110
asnos, 216
astrolatría, 114
Ataman, 115
Australia, 109
axa, 107
Azurara, 47, 99, 114

BADARI, 109
bailaderos, 100, 115, 159, 160, 168, 181
Bajamar, 89, 136
baladeros, 100
bandos de guerra, 92
— de paces, 92
Barranco Hondo, 77, 82, 146, 156
— de Antequera, 128
— de Badajoz, 78
— de Balos, 24
— de Cabrera, 32, 42, 75, 139
— de Cueva Bermeja, 128
— de Chiñama, 162
— de Fasnía, 162
— de Guayonje, 75, 139
— de Herques (Fasnía), 156, 158, 160, 161, 162, 165
— de Herques (Gufa), 80, 167, 168
— de Icor, 161
— de Jagua, 128
— de Masca, 130
— de Milán, 32, 51, 74, 137, 211
— de Orquilla, 161, 162
— de San Andrés, 128
— de San Antonio, 138, 139, 145
— de Santos, 25, 52, 77, 127, 128,129
— de Silva,23, 24

Barranco de Taburco, 130
 — de Tágara, 167
 — de Tahodio, 128
 — de Tamadaya, 161
 — de Taucho, 167
 — de Tejeleita, 61
 — de Valleseco, 128
 — de Vergara, 175
 — del Agua de Dios, 74, 137
 — del Balayo, 128
 — del Bufadero, 128
 — del Carrizal, 130
 — del Cedro, 168
 — del Infierno, 80, 167, 168
 — del Natero, 30
 — del Pilón, 25, 52, 162
 — del Pino, 75
 — del Retamar, 130
 — del Rey, 162
 — del Río, 156, 161, 162
 — de la Arena, 75
 — de la Cruz, 146
 — de la Chaurera, 145
 — de la Hondura, 148
 — de la Línea, 163
 — de la Rambla, 150
 — de las Barandas, 167
 — de las Fuentes, 163
 — de las Lajas, 148
 — de las Moradas, 167
 — de los Acebiños, 147
 — de los Sauces, 161
 Barrio de la Salud Alto, 77
 basalto, 20, 35
 bastones, 37
 Belmaco (cueva de), 24, 50, 61
 Bencomo, 82, 138
 Benítez, A. J., 65
beñesmen, 116
 bereber, 23
 Berthelot, S., 46, 65, 67, 78, 107, 115, 119, 225, 226, 227, 229
 Béthencourt, J. de., 105
 Birket-Smith, K., 28, 105, 107, 110
 Boca Cangrejo, 156
 Boca de Tauce, 57, 58, 167, 178, 227
 Bocaccio, 110
 Bosch Millares, J., 51
 bosques, 173
 boyeros, 216
 Bravo, T., 59, 62, 106
 Breña, 24
brissa, 47
 Bronce atlántico, 24
 Brunhes, J., 60
 Buenavista, 58, 64, 65, 76, 82, 131, 132, 209
 "buen salvaje", 11
 bueyes, 216
 Bufadero, 56, 91

CABO BLANCO, 79
caboco, 157
Cabo Jubi, 71
cabra Bezoa, 105
 — de Canarias, 106
 — de la Edad del Bronce, 105
 — de Jericó, 106
 — tipo Mamber, 105
cabras, 99, 104, 105
cabrero, 216, 228
Cadamosto, A., 82, 114
Caleta Negra, 139, 145
 — Salvaje, 139
calzado, 40, 227
Callao Márquez, 137
cambio de estructuras, 214, 220
Camino Real de la Orotava, 140, 150
 — Viejo, 159
 — de Anocheza, 159
 — de Benijos, 148
 — de Fuente Vieja, 148
 — de Palo Blanco, 149
 — de Tauce, 168
 — del Arrastradero, 160
 — del Barranquillo, 160
 — del Barrero, 150
 — del Chupadero, 160
 — del Lance, 149
 — del Pozo, 159
 — del Socorro, 159
 — del Tagoror, 164
 — de la Cruz, 159
 — de la Cumbre, 149
 — de la Florida, 148
 — de la Villa, 140
 — de las Cuevitas, 159
 — de las Llanadas, 148
campos de pastoreo, 30, 103, 128, 129, 130, 147, 148, 149, 150, 152, 158, 159,
 163, 167, 168, 202
 — — de alta montaña, 171, 175, 176, 177, 184
 — — el agua en los, 210
 — — el niño en los, 210, 226
 — — la mujer en los, 210
 — — la vida en los, 206, 207
Camps, G., 26, 35
Camps-Fabrer, H., 18, 20
Canarias, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 26, 35, 47, 48
Candelaria, 57, 67, 77, 78, 82, 90, 175, 216
cancha, 109
canis lupus pallipes, 108
cantera-taller, 204
Cañada Blanca, 177, 184, 187, 192, 197, 227
 — de Diego Hernández, 149, 175, 226, 227
 — de Pedro Méndez, 32, 178, 204
 — de Ucanca, 178
 — del Montón de Trigo, 177, 194, 227
 — de la Angostura, 175, 177
 — de la Camellita, 177, 227
 — de la Grieta, 177, 227

Cañada de la Mareta, 177, 194, 200, 227
 — de las Pilas, 149, 175, 227
 — de los Guancheros, 149, 175
 — de los Rastrojos, 149
 — de los Tomillos, 175, 199
capra aegagrus, 105
 — *falconeri*, 105
 — *prisca*, 105
carbón 14, 12, 109, 211
 Caro Baroja, J., 26, 35
 Castilla, 20
 cebada, 47, 109, 110, 116
 Ceballos, L., 56, 57, 59
 cerámica, 20, 37
 — de fondo cónico, 18
 — decorada, 21
 — pintada, 22
 — sahariana, 21
 Cerdeña, 102
 cerdo 99, 105, 107, 108
 — sagrado, 108
 — culto al, 107, 108
 cereales, 109
 Cerro del Viento Viejo, 216
 Cerro Gordo, 151, 152
 Ciampi, 110
cichicquitzo, 29
 Cioranescu, A., 24, 37
 Ciudad Rodrigo, 220
 clasificación de las tierras, 68
 codeso (óptimo del), 126
 colonización, 213
 comarca natural e hidrografía, 95, 96, 97
 — — y espacio de sustento, 97, 120, 123
 comarcas naturales, 89, 90
 cómputo del tiempo, 116, 117
 concentración de ganado, 103
 condiciones físicas del pastor, 103, 104, 225, 227
 conchas, 37
 concheros, 132, 136, 164
 contenido intestinal, 110
convulvulus, 124
 Córcega, 102
 cordelería, 40
 cornamenta, 106
corriente de Canarias, 26
 corrientes, 66
 Cortade, J. M., 24
 Cortés, V., 219
 cresas, 46
creses, 46
crystalización cultural, 213, 223
 criterios instrumentales, 28
 cromañóide, 22, 23, 181
crosses, 24
 Cruz Santa, 150
 Cruz de Taborno, 89, 127
 Cruz del Tagoror, 136, 164
 cuentas de collar, 19, 20

Cuesta de las Tablas, 156
 Cueva de Bencomo, 75
 Cueva de la Nieve, 178
 Cueva del Salitre, 207
 cuevas de habitación, 41, 161
 — — estrato de las, 211
 cuevas sepulcrales, 32, 202, 206
 — — estrato de las, 211
 cultivo de la tierra, 111, 172
 culto a los muertos, 24, 111
 — — el perro en el, 108
 cultura de conquista, 213
 Cultura de las cuevas, 17
 cultura de sustrato, 18, 22, 24, 26, 35
 cultura guanche, 17, 35
 cultura urbana, 181
 culturas agrícolas y ganaderas, 18
 Cumbre de Bolicos, 89, 129
 — de Pedro Gil, 148
Çucaha, 29

CHAHORRA, 132, 178
 Chasna, 46, 64, 225
 Chasogo, 80
 chelja, 23
chiocciolai, 44
 Chiguergue, 80
 Chinobre, 127
 Chío, 80
 Chipude, 117
 Chirche, 80, 167, 168
 Chivisay, 158
 Chivisaya, 160

DAMOUS EL— AHMAR, 18
 Daute, 62, 64, 130, 151, 152, 168, 175, 216
 Degollada del Cedro, 149, 175
 — de Cherfe, 131
 — de Guajara, 163, 177
 Del Castillo, P. A., 228
 densidad de población, 82, 87, 95, 96, 97, 128, 137, 145, 156, 162
 Diego Cuscoy, L., 1, 17, 19, 24, 25, 32, 42, 47, 52, 55, 67, 73, 74, 75, 76, 77, 103,
 158, 200, 204, 206, 215
 difusión de fenómenos culturales, 19
 dinámica migratoria, 99
 dingo, 109
 Dios, 116
 dioses, 115
 Diston, A., 228
 Dittmer, H., 29, 30, 45, 101, 102, 104, 105, 107, 108, 109, 179
 división de clases, 29
 división político-económica, 90, 91, 120
 dornajos, 63
 Durant, W., 105

ECONOMIA primitiva, 99
Echeide, 114
 Edad del Bronce, 19, 105
 Edad Media, 53
 Egipto, 19, 20, 24, 25, 26, 51, 105, 106, 109, 110
 El Amparo, 152
 El Ancón, 75
 El Arrastradero, 152
 El Bailadero, 127
 El Becerril, 52, 77
 El Boquerón, 75
 El Cabezón, 149, 150, 175
 El Caletón, 151
 El Cerrillar, 192, 200
 El Chinyero, 178
 El Chorrillo, 77, 156
 El Escobonal, 159, 176
 El Espigón, 158
 El Farrobo, 152
 El Fraile, 130
 El Hierro, 23, 27, 107, 115, 164
 El Jaral, 80
 El Julan, 80
 El Masapé, 76
 El Ortigal, 138
 El Palmar de Daute, 216
 El Polvillo, 131
 El Portezuelo, 135, 137
 El Portillo de la Villa, 57, 149, 175, 227
 El Pris, 175
 El Púlpito, 135
 El Retamar, 131
 El Rosario, 156
 El Sauzal, 62, 65, 75, 82
 El Sobradillo, 176
 El Sombrerito, 168
 El Tablero, 77, 156, 157
 El Tanque, 76, 82, 131 151, 176
 elementos de fijación, 95
 el fuego, 50
 el niño guanche, 31, 32
 el sol, 116
 el suelo, 67
 — explotación del, 68
 — reparto del, 72, 73
 embalsamadores, 24
 eneolítico europeo, 18
 enfermedad de Bechterew, 51
 — de Pierre-Marie-Strümpell, 51
Eraoranhan, 115
ere, 60, 61
 Erjos, 131, 151, 166
 escaña melliza, 110
 esclavos guanches, 219
 escobonal, 125
 escondrijos, 196, 199, 207 208
 escritura tuareg, 24
 esferoides de piedra, 23, 31, 228
 espacio de sustento, 69, 172, 179, 223

espátula, 20
especies herbáceas, 125
— vivaces, 125
Espinosa, A. de, 24, 29, 30, 31, 40, 78, 101, 104, 109, 110, 111, 114, 115, 151, 158,
195, 224, 225
esprilla, 110
esquema cronológico, 17
estratificación social, 24, 100, 165
— vegetal, 57, 58, 59
euphorbia balsamífera, 226
Eurasia, 104
Europa, 20, 32, 48, 49, 105, 109, 110

FACTOR natural y comportamiento social, 97
faja habitada, 76, 172
Fasnia, 67, 159, 161, 225
Fayum, 109
Fernández de Lugo, 45, 92, 138, 214
Fernández Navarro, L., 226, 227, 229
Fernando de Anaga, 92
Fernando de Aragón, 92
fiestas mayas, 116, 117
— de la recolección, 116
fisiografía, 56
fonolita, 35
Foster, G. M., 213
fracturas, 51
fragmentación cultural, 19
frutos silvestres, 46
Fuente de Ajelado, 163
Fuente de Joco, 231
Fuente de la Piedra, 225, 226, 227, 231
fuentes, 63, 149, 163
— de Tenerife, 64, 65, 66, 147, 149, 150, 152
Fuerteventura, 21, 71
Fysik Institut de Trondheim (Noruega), 212

GABINETE de Historia Natural (París), 165
ganadería, 99, 104, 214
ganado caballar, 214, 215
— concentración de, 216
— de cerda, 215, 216
— ovino, 215
— registro de, 216
— vacuno, 214, 216
Garachico, 62, 64, 76, 131, 151, 164
García Bellido, A., 99, 105
Caspar Frutuoso, 47
Gast, N., 204
Geneto, 216
Gobert, E. G., 48
gofio, 47, 49, 110, 201, 229

González Yanes, E., 46, 219
Gordon Childe, V., 109, 210
grabados, 32
— megalíticos, 22
Granadilla, 90, 99, 104, 161, 165, 166, 178, 229
Gran Canaria, 21, 23, 24, 92, 108, 110, 179
Grecia, 109
Grimón, Jorge, 80
Grosjean, R., 102
grupo poblador, 23
— dialectal, 23
Guacimara, 30, 136
guanache, 22
— condición del, 219
guanil, 165
guaniles, 218
guaycas, 40
Guayota, 114
guelta, 61
Guía de Isora, 67, 79, 80, 81, 82, 167, 168, 178
Guillén Castellanos, 63
Gülfmar, 45, 48, 64, 65, 67, 79, 82, 120, 167, 175, 176

HABITACION, 41, 184, 194, 196
— formas de vida y, 206
habitantes de una cueva, 42
habitat, 73, 81, 172, 195
hábito vestimentario, 40
hachones, 50
haña, 107
hara, 107
hasania, 23
hatos, 215
Hausen, H., 62, 67, 69, 90
Hernández Pacheco, F., 61
hidrografía, 62
Hintze, K., 45, 110
hogar, 200
honda, 228
Hoya Bonita, 152, 176
— Brunco, 149, 150, 175, 211
— Chica, 152
— Fría, 157
— Grande, 167
— Honda, 152, 176
— Negra, 152
— del Barranco, 153
— del Tagoror, 160
hueso, 35
huirmas, 40

ICERCE, 167
Icod, 48, 62, 64, 76, 82, 89, 150, 151, 168, 176, 207, 211, 216, 224
— el Alto, 149, 150
Igueste de Candelaria, 77, 82, 156, 157, 176, 231

Iguste de San Andrés, 74, 127, 129
Imbelloni, 29
India, 109
industria lítica, 20, 35
inmigración camita, 17
inmigrantes y navegación, 71
inscripciones alfabéticas, 23, 61
— tiffinah, 17, 22
Irlanda, 24
Islas Británicas, 19
Islas Canarias, 106, 119

JABALI, 107
Jerez Veguero, J., 51
Jericó, 106
Juan Fernández, 63, 75, 137, 139
Juba, 23

KJOEKKENMOEDINGS, 44
Kraus, H. H., 23
Krüger, F., 49

LA ASOMADA, 132
La Asomada de Luis Pérez, 152
La Barranquera, 75, 139
La Caldera, 106
La Caleta de Interián, 131
La Dehesa, 164
La Esperanza, 56, 138, 139, 157, 218, 228, 231
La Fortaleza, 149, 175
La Garañona, 75, 139
La Gomera, 27, 50, 117
La Guancha, 48, 76, 79, 82, 150, 151, 152, 176, 211, 224
La Hidalga, 156
La Laguna, 30, 60, 62, 63, 111, 135, 136, 215, 216
La Longuera, 152
La Matanza, 64, 65, 75, 91, 138
La Medida, 159
La Mesa, 156
La Molineta, 160
La Orotava, 63, 64, 65, 150
La Palma, 21, 23, 24, 27, 50, 71, 106, 115, 224
La Palmita, 211
La Perdona, 150
La Sombrera, 163
La Tabaiiba, 164
La Victoria, 57, 64, 75, 82, 91, 138, 175
Las Baboseras, 138
Las Bandas del Sur, 227

Las Canteras, 135, 217
 Las Cañadas del Teide, 56, 57, 58, 79, 89, 90, 106, 150, 168, 175, 176, 177, 179,
 183, 195, 208, 209, 224, 225, 229
 Las Casitas, 164
 Las Cuevitas, 82, 156
 Las Galletas, 79
 Las Mercedes de Abona, 64
 Las Morras, 160
 la luna, 116
 lámparas de barro, 50
 lana, 215
 lanza, 227, 228, 229
 Lanzarote, 22, 24, 29
 La Roche Izquierdo, J., 67
 Laviosa Zambotti, P., 19
 Le Danois, E., 26
 leguminosas, 125
 Leonardi, P., 44
 Limante, 127
 Linton, R., 19, 213
 Lippmann, 23
 localidades arqueológicas, 129, 132, 137, 139, 146, 147, 149, 153, 156, 160, 167
 Loma del Cardón, 135, 137
 Lomo Blas, 147
 — Lance, 147
 — de Arico, 164
 — de Mena, 159
 — del Pino, 167
 — de la Cruz de las Vistas, 167
 — de la Fogalera, 167
 — de la Rosa, 147
 — de las Animas, 163
 — de las Cruces, 130
 Lope de Sosa, 62, 215
 Los Abrigos, 79
 Los Angeles, 75, 139
 Los Asientos de Pedro Méndez, 178
 Los Batanes, 127
 Los Blanquiales, 178
 Los Carrizales (Alto y Bajo), 130, 132, 133
 Los Cristianos, 79, 80, 166
 Los Espigones, 167
 Los Estribones, 168
 Los Frailes, 75
 Los Gigantes, 130
 Los Granelitos, 168
 "Los Guanches", 135
 Los Orovales, 163
 Los Realejos, 62, 64, 65, 75, 146
 Los Rodeos, 56, 60, 136, 139, 216
 Los Silos, 64, 76, 82, 131, 151
 lucha canaria, 26

 LLANO Negro, 32, 149, 152, 168
 — de Fañabé, 167
 — de Ifara, 164

- Llano de Maja, 32, 108, 148, 149, 176, 192, 225, 227, 228
- del Camello, 167
 - de la Atalaya, 167
 - de la Santidad, 168, 178
 - de las Lapas, 176
 - de las Mesas, 177
 - de los Infantes, 163, 176
- Llanos de Enrique, 164
- MADRE del Agua, 63
- machacadores, 21
- Maffiotte, M., 65
- Magec*, 116
- majada, 217
- malformaciones óseas, 52
- malpaís*, 68, 79, 81, 152, 153, 158, 166, 168, 183, 184
- Malpaís (caserío), 156
- de Taoro, 75
- Mammeri, M., 24
- Mamio, 148, 160
- manantiales, 63
- manta, 227
- manteca de ganado, 25, 46, 224
- nula, 224
- manto vegetal, 55, 124, 125, 130
- Martínez, riscos de, 75, 145
- Marrero, M., 219
- Marruecos, 17, 21, 204
- Masca, 67, 81, 89, 130, 132, 169
- Mathiesen, R., 32, 46, 110
- matriarcado, 111
- Mauritania, 23
- mayoral, 215
- McPerson, A., 212
- Mechta el-Arbi, 35
- Mediterráneo, 19, 109
- mediterranoide, 181
- mencey*, 29
- absoluto, 91
- menceyatos, 91, 92, 179
- límites de los, 92, 95, 161, 166
 - y comarca natural, 92, 95, 97, 119, 135, 137, 145, 151
 - y montaña, 175
- menhires, 24
- Mesa de Tejina, 135
- Mesa Mota, 137
- mesembryanthemum*, 47
- *crystallinum*, 48
 - *forskali*, 47
 - *nodiflorum*, 47
- Mesopotamia, 105
- meteoromagia, 114
- mijo, 109
- Milán (caserío), 136
- mirlar*, 24
- mitos guanches, 112, 114

Mogador, 27
 Mogreb, 18, 35, 48
 molino de mano, 21, 119, 203, 204, 205
 — de juguete, 32
 momias, 25, 165
 — de niño, 52
 momificación, 24, 129, 212
Moneiba, 115
 monogamia, 29
 Montagne, R., 27
 montaña, 173
 Montaña Blanca, 175
 — Gorda, 166
 — Rajada, 149, 175, 197, 199, 209
 — de Abréu, 148, 187
 — de Ayosa, 32
 — de Baracán, 89
 — de Birmagen, 157
 — de Chasogo, 178
 — de Gata, 130
 — de Guajara, 57, 177, 187, 192, 204, 227, 231
 — de Guaza, 79, 164, 166
 — de Guerra, 77
 — de Güímar, 158
 — de Izaña, 32, 56, 148, 159, 175, 176
 — de Liferfe, 178
 — de Sámara, 178
 — de Tejina (de Guía), 81
 — del Cedro, 168, 178
 — de la Atalaya, 135, 138
 — de la Caldera, 138
 — de la Cruz Chica, 148
 — de la Negrita, 148
 — de las Lajas, 149
 — de las Mostazas, 149
 — de las Vacas, 148
 — de los Cascajos, 169
 — de los Cerales, 79, 166
 — de los Guancheros, 165
 — de los Naranjeros, 138
 — de los Tomillos, 149
 Montañas Negras, 166
 Monte de la Esperanza, 48, 109, 155
 — de las Merceles, 48, 137
 Moure, J. R., 37
 movilidad regida por el agua, 67, 103, 123, 133
 — por los pastos, 124, 125, 130, 133, 139
 — motivos primarios de, 181
 — — religiosos de, 100
 — y espacio, 123, 124, 128, 129, 130, 139, 147, 157
 — y estructura socioeconómica, 99, 180, 181
 — y habitación, 181
 — y población, 82
 — y sedentarismo, 97, 99, 100, 136
 — y tipo somático, 180, 181
 muebles, 41
 Museo Arqueológico de Tenerife, 51, 52, 205
myrica faya, 46

NACIENTE, 63, 76
navegación, 27
navigaciones megalíticas, 71
necrópolis y poblado, 73
neolítico, 75, 105
— canario, 18
— mogrebino, 20
— sahariano, 20, 35
— telliense, 17, 71
— de tradición capsiese, 18, 20, 24, 71
— y ganadería, 105
Nippur, 106
nómadas, 30
nomadismo, 102
— de montaña, 101
núcleos originarios, 99
Núñez de la Peña, Rodrigo, 220
Nydal, R., 212

OBERMAYER, H., 99, 105
obsidiana, 20, 25
ofrendas funerarias, 108
olvido colectivo, 71
óptimo económico, 76
Orán, 18
ordeum agriocrithon, 110
— *distycum*, 110
— *polystycum*, 110
ornamento, 37
Ortuño, F., 56, 57, 59, 76, 158
ovejas, 99, 104, 105, 218
ovejero, 216, 228, 231
ovis ammon, 105
— *arkar*, 105
— *vignei*, 105

PAIBA, 128
paleopatología, 50
Palestina, 106
paleontología, 17
paraderos pastoriles, 162, 166, 168, 183, 196, 202
— — y necrópolis, 206
paravientos, 160, 187
Parque Nacional del Teide, 229
pastor, 100, 136
— moderno, 231, 232
pastoreo, 99, 100, 101, 147, 223
— de alta montaña, 103, 120, 147
— diurno, 140, 152, 164
pastores neolíticos, 101, 102
pastos, 100, 102, 136
— comunales, 215
Pedro Alvarez, 136, 137
Peña Friolera, 127

Pérez de Barradas, J., 17
 Pérez Vidal, J., 216, 219, 224, 226, 228
 Pérez Voituriez, A., 219
 Pericot, L., 18, 19, 22
 perro, 99, 108, 229
 — cráneo de, 108, 206
 petroglifos, 24
 Picachos de Lázaro, 135
 Pico de Baracán, 130
 — de Teide, 57, 58
 — del Inglés, 127
 — de las Cabras, 152, 175
 — Viejo, 90, 126, 132, 166, 168, 178, 205
 "piedra negra", 26
 pieles, 37
 Piganiol, A., 45
 Pino Redondo, 168
 pintaderas, 22
pinus canariensis, 46
 placas de concha, 21
 Playa de Bollullo, 75
 — de Herques, 167
 — de San Marcos, 207
 — de Santo Domingo, 79
 — de la Viuda, 78, 160
 pluviosidad, 69
 población y altitud, 81
 poblado de acantilado, 74
 — de barranco, 74
 poblados de cuevas, 76, 77, 78, 79, 130, 132, 137, 138, 139, 145, 162
 poblamiento, 17
 poliandria, 29
 poligamia, 29
 Polo Jover, F., 105, 106
 porqueros, 159
 portapunzones, 20
 protoguanches, 17
pteridium aquilinum, 48
pteris arguta, 47
 — *longifolia*, 47
 Puertito de Güímar, 79
 Puerto de Alcalá, 81, 168
 — de San Juan, 81, 90
 — de Santiago, 81, 90, 130
 — de la Cruz, 75
 — de la Madera, 139
 Punta Delgada, 130
 — Roja, 79, 163
 — Salema, 163
 — de Anaga, 55
 — de Barranco Hondo, 75, 145
 — de El Sauzal, 75, 139
 — de Guadamojete, 72, 156
 — de Santa Catalina, 79
 — de Teno, 56, 72, 130, 209
 — del Ancón, 145
 — del Camello, 163
 — del Camisón, 79, 82
 — del Guindaste, 75, 145

Punta del Hidalgo, 63, 72, 74, 127, 135, 136, 137, 216, 217
— del Socorro, 79
— del Viento, 75, 135, 138, 139
— de la Gotera, 137
— de la Laja, 131
— de la Rasca, 56, 77, 79, 166
punzones, 20, 22

QUESO, 31, 46, 224
Quinta Roja, 75

RANUNCULUS, 124
Ravelo, 138
rastros, 216
Real Biblioteca de Madrid, 165
Realejo Alto, 150
Recco, 110
refugios, 185, 194, 196, 230
— fondos de, 196
régimen patriarcal, 29
regiones hidrográficas, 66
relieve, 173
religión, 112, 115
representaciones esquemáticas, 24
retamar, 125
reumatismo poliarticular, 51
Reyes Católicos, 92
riqueza ganadera, 30
Río de Chasna, 92
Risco Caído, 75
— Quemado, 78
— de Chifaco, 130, 132
— de Teno, 131
— del Perro, 75, 139
— del Pris, 75
— del Tamarco, 130, 132
— de los Guanches, 75, 139, 149
ritos, 111, 115, 159
— funerarios, 24, 108
robo de ganado, 31, 104, 210, 219, 221
Roque Blanco, 32, 158, 160, 212
— de Abinque, 167
— de Amogoje, 129
— de Anambro, 128
— de Bento, 166
— de Caramujo, 148, 149
— de Charaquerche, 168
— de Chavao, 168
— de Fasnía, 158
— de Igara, 79, 116
— de Imoque, 79
— del Almendro, 178
— del Cedro, 168
— del Conde, 89, 167

Roque del Encaje, 163, 177
 — del Medio, 129
 — de la Barca, 167
 — de las Animas, 129
 — de las Bodegas, 128
 — de los Dos Hermanos, 127
 — de los Pasos, 128
 Roques de García, 178
 roques sagrados, 115
 Roma, 109
 Rosa Olivera, Leopoldo de la, 62, 63, 91, 92, 130, 214, 215
 Rumeu de Armas, A., 92
 rutas de trashumancia, 128, 129, 131, 137, 140, 147, 149, 150, 152, 160, 163, 168,
 173, 178, 179, 227
 Ruyman, 30

SACRIFICIO de animales, 115

Safi, 27

Sáhara, 17, 18, 20, 21, 61

sal, 49

sangrías, 52

San Andrés, 74, 127

San Juan de la Rambla, 57, 64, 65, 75, 76, 82, 145, 146, 149, 151, 152, 175

San Miguel, 25, 49, 52, 78, 79, 82, 161, 165, 178

San Pedro de Daute, 151, 152

Santa Cruz de Tenerife, 25, 72, 77, 89

Santa Ursula, 65, 75, 82, 89, 147

Santiago del Teide, 32, 48, 67, 77, 78, 81, 82, 130, 166, 169, 178, 224

Schmidt, 26

Schwidetzky, I., 22, 23, 32, 53, 69, 99, 129, 165, 181

sedentarismo, 119, 120, 148, 152, 181

 — temporal, 135, 145, 148, 157

 — y habitación, 100

segmented beads, 19

senetio, 124

“señorío” de la Punta del Hidalgo, 91

Serra Ráfols, E., 22, 29, 47, 62, 63, 91, 92, 111, 130, 204, 214, 215, 219, 229

Siete Cañadas, 149

silene, 124

Siria, 109

sistemas antropológicos, 22

Steffen, M., 48

Sumeria, 106, 109

supervivencias marginales, 9, 23

sus meridionalis, 107

 — *scrofa*, 107

TABAIBA dulce, 226

tabona, 26, 31, 174, 199, 203, 204

tablones funerarios, 206

Taborno, 127

Taburco, 130

Taco, 89

Tacoronte, 32, 63, 65, 74, 75, 82, 89, 120, 137, 138, 140, 150, 175, 215, 216, 224
 Taganana, 56, 128
tagora, 200, 203, 231
tagoror, 31, 129, 137, 138, 164
 Tagoror del Rey, 164
 Tahodio, 63
 Tamaimo, 80, 132, 168
tamarco, 37, 40, 227, 228
 tamización sexual, 99
 — social, 99
támoz, 47
tano, 110
 Taoro, 75, 98, 120, 138, 145, 146, 149, 150, 151, 175, 176, 178, 216
 — de Araotava, 217
 Tarradell, M., 18, 19, 22
 Taucho, 167
 técnicas agrícolas, 214
 — de construcción, 194
 techumbre, 194
 Tegueste, 30, 63, 74, 75, 82, 98, 111, 135, 136, 175, 211, 215, 216, 224
 Tejeleita (ver Barranco de), 24
 Tejina, 51, 136, 137, 211
 Tejina de Guía, 168
 temperaturas, 59
 Tenerife, 17, 20, 22, 23, 27, 29, 30, 37, 40, 56, 62, 82, 98, 108, 110, 115, 179, 213
 — colonización de, 213 y ss.
tenique, 228
 Teno, 58, 67, 68, 76, 81, 82, 89, 120, 123, 126, 130, 151, 175, 215, 231
 — Alto, 58, 77, 89, 130, 132, 133
 — Bajo, 58, 77, 130
 Thera-Melos, 23
tibisenas, 108
 Tigaiga, 89, 90, 149, 150
 Tijoco, 167
 tierras de cultivo, 111, 217
tilinsi, 61
 tipo leptosomo, 180, 181
 — Mechta, 18, 22
 — picnoide, 180, 181
 — somático, 180
 — — y habitación, 181
 — — y movilidad, 181
 Tirma, 115
 Toledo, 220
 Topo de Grieta, 187, 227
 Torriani, L., 24, 37, 101, 109, 114
 tostador, 201
toya, 49
 trabajo del varón, 31
 — de la hembra, 31
 tradición pastoril guanche, 225
 transculturación, 213
 trashumancia, 102, 119, 120, 148, 155, 181
 — estacional, 63, 117, 119, 120, 135, 145, 148, 151, 157
 — permanente, 123, 155, 157, 159, 160, 161, 169
 — y ajuar, 101
 — y habitación, 100, 101, 103, 149, 162
 trigo, 47, 109
 — espelda, 110

trigo redondillo, 110
— moreno, 110
triticum compactum, 110
— *dicoccum*, 110
— *durum*, 110
— *turgidum*, 110
True, G., 212
Tülmann, A., 31
túmulos, 22
Túnez, 17, 47

UAD DRAA, 17
uadis, 60
Universidad de Michigan, 212
Urabayen, L., 73
Ur-Enlil, 106
utensilios de piedra, 203

VACAS, 216
vaquero, 216
Valle de Arona, 79, 224
— de Guerra, 65, 74, 135, 136, 137, 224
— de Güfmar, 78, 89, 154, 156, 158, 161, 212, 216, 224, 225
— de San Lorenzo, 166
— de Santiago, 32, 131, 132, 154, 168
— de Ucanca, 187, 189, 190, 194, 200
— del Boquerón, 135, 136
— del Palmar, 131, 133
— de la Orotava, 48, 75, 82, 89, 109, 146, 149, 150, 158, 175, 176, 212, 216, 227
— de las Piedras Arrancadas, 187
vasijas de juguete, 32
vasos cónicos, 22, 24
— esféricos, 18
— neolíticos, 20
— ovales, 201
— semiesféricos, 201
— de asa-vertedero, 201
— de mango vertical, 20, 201
“veraneo guanche”, 102
Verneau, R., 46, 47
vestido, 37, 227
veterinaria popular, 226
Viana, A. de, 37, 45, 46, 91, 114, 116, 136
Viera y Clavijo, J. de, 45, 48, 64, 82, 91, 107, 116, 165, 220
Vilaflor, 65, 90, 149, 161, 162, 165
Villa Cisneros, 21
Virgen de Candelaria, 157, 158
— — aparición de la, 158
visnea canariensis, 46
Viñas Viejas, 78
Volcán Negro, 153

WEBB, P. Barker—, 65, 67
Wölfel, D. J., 23, 26, 37, 115, 219

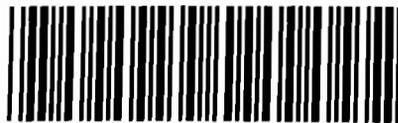
XERCOS, 227
xerófilas, 56, 59, 162, y ss.

YACIJAS, 41
yrichen, 47, 109

ZEBENZUI, 91
Zeuner, F. E., 105, 106, 107, 109
zonas de aislamiento, 127, 175
— de ocupación permanente, 171, 224
— de pastizal, 217
— de pastoreo, 126 135, 140
— de repulsión, 80, 167
— de transición, 146, 156, 157, 162, 171
Zonzamas, 24
zurrón, 229

ESTE LIBRO SE TERMINO DE IMPRIMIR
EN LOS TALLERES DE LA LITOGRAFIA
A. ROMERO, S. A., EL DIA 6 DE ABRIL
DEL AÑO 1968

BIBL.UNIV.-LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



298492

BIG 903 CUS gua

